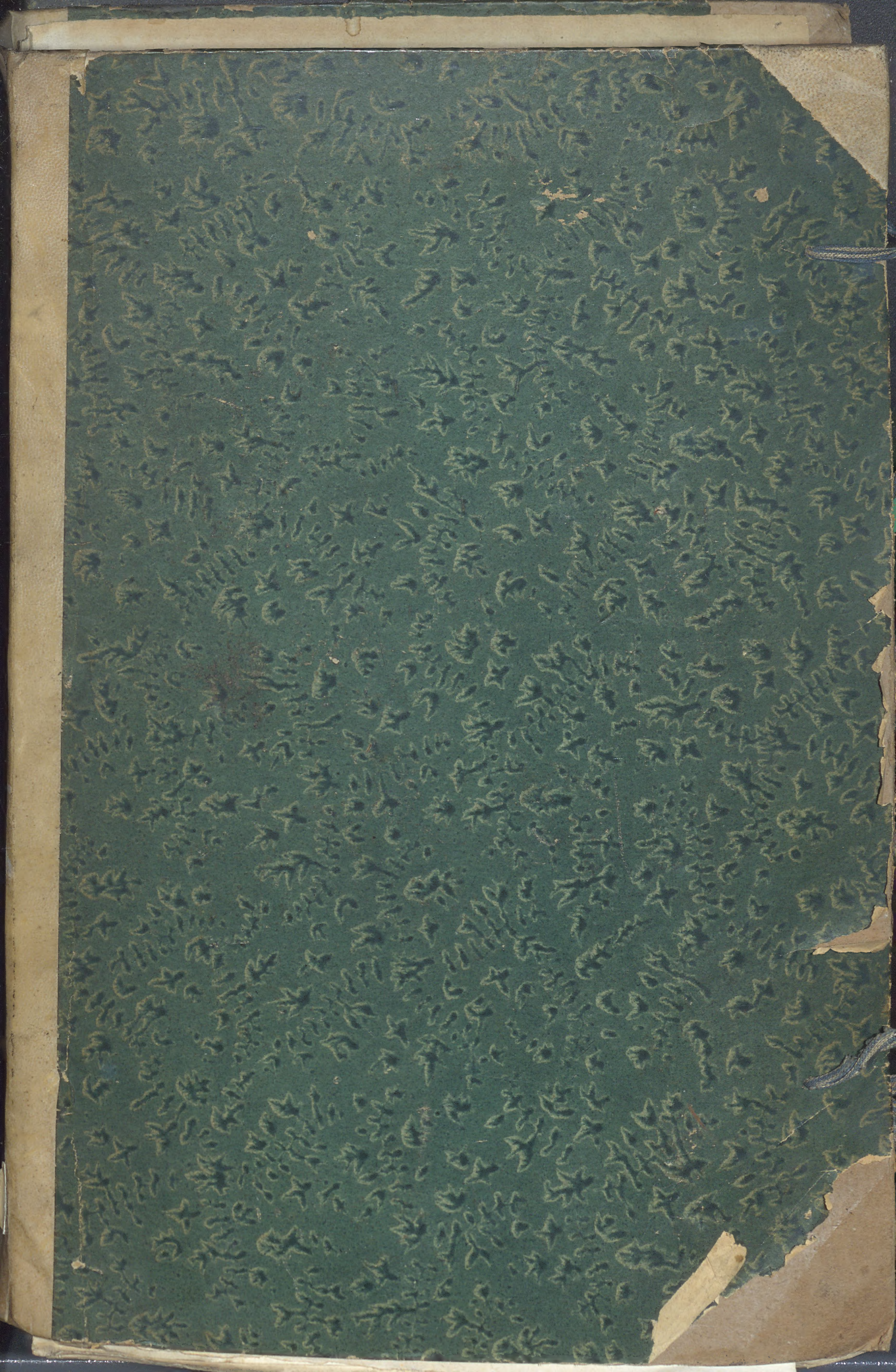


[illegible] 1118 Nº Fº 4 otº

Libro 443

Nº. 1º. 4 oto.

Distrito Universitario de Sevilla.

Instituto Provincial de Badajoz

Núm. 515.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan, los cuales les han sido entregados con las formalidades establecidas.

Dios gũe. á V. E. ms. as. Badajoz 9 de Enero de 1884.

El Director.

Máximo Fuertes

D. Cárlos Sanchez y Agudo
" Gabriel Rodriguez y Barrientos
" Pascual Fadon y Lizaso
" Eduardo Fadon y Lizaso
" Modesto Garcia y Luna
" Gabino Martinez y Olmedo
" Marceliano de Dios y Vivas
" José Antonio Fernandez y Fernandez de Gata.

Sevilla 11 de Enero de 1884.
A sus antecedentes.

Lavana

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria

Sevilla

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 272.

Reg. / 64.

Sevilla 2 de Enero de 1883
Expídase y remítase el título.

Larrina

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Guillermo Bosch y Dominguez, para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios guê á V. E. m. a.ˢ Badajoz 29 de Diciembre de 1882.

El Director

Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

...el Instituto de Badajoz.

...Negociado 2º
...º 32

Sevilla 17 Enero 1883.

...tlio Mejías de Salas.
...an Murgillo Nieto.
...milio ~~Solano~~ Ruiz.
...ant.º Polo Amarilla.
...ig.º Gonzalez Salva
...arcial Ferrer Villalon.
...rido Fernandez Dominguez.
...uri Lora Jurado
...nt.º Lancero de la Rubia.
...igue Rivera Rosales.
...ardo Mor Fernandez.
...dido Diaz Fernandez
...so Hidalgo Romero.
...lfo Martin de la Cala.
...imo Rivera Rosales.
...pe Trigo Sanchez.
...tonio Gaspar Delgado.
...merto Fernandez Chamorro.
...blo Murga Llera.
...l Antonio Castellano
...nardo Fernandez
...iguel Cabanillas.
...ui Navarro.

Resultando ese Instituto con notable demora en el aviso de recibo de los títulos de Bachiller que se le remitieron en el año de 1882, expedidos por este Rectorado á favor de los alumnos cuyos nombres se expresan al margen, espero de V.S. que á la mayor brevedad cumpla con el referido servicio y cuidando en lo sucesivo que sea atendido como corresponde.

Dios &ª

Prudencio Conde Ribalro.
Fernando Flores Lozano.
Adolfo Pacheco Lerdo de Tejada.
Eduardo Valdes Zapatero.
Jesus Villa Lemus.
Gabriel Lanzicano Nuñez.
Rafael Cervera Castro.
Migl. Baquero Tena.
(31.)

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Cúrso de 1882 á 1883

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

Por cuanto D. Guillermo Bosch y Dominguez
[nat]ural de Oliva de Jerez provincia de Badajóz de 27 años de edad,
[h]e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
[señ]alan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
[Sec]retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

[se] digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Guillermo Bosch y Dominguez
Badajóz 28 de Diciembre de 1882

El Director.
[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de
Guillermo Bosch y Dominguez.
Sevilla 30 de Diciembre de 1882.

El Rector.
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz
[el] **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
[el d]ia 30 de Diciembre de 1882
Sevilla 30 de Diciembre de 1882.

El Secretario general
P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 20 núm. 248.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Guillermo Bosch y Domínguez
natural de Oliva de Jerez de 27 años de edad. de Fr. Alton
Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Seminario Conciliar el 11 Set. de 186

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACION
Latin y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Bueno	"		Incorpora
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id.	id.	Bueno	"		Id.
Retórica y Poética.	1881-82	Badajoz	id.	"	Aprobado		Id.
Geografía.	1879-80	id.	id.	"	Aprobado		Id.
Historia de España.	1880-81	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado		Instituto
Historia Universal.	1880-81	id.	id.	"	Aprobado		Incorpora
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Notable	"		"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id.	id.	Aprobado	"		"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id.	id.	Aprobado	"		Incorpora
Física y Química.	1880-81	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"		"
Historia Natural.	1880-81	id.	id.	Bueno	"		"
Fisiología é Higiene.	1880-81	id.	id.	Notable	"		"
Agricultura elemental.	1880-81	id.	id.	"	Suspenso		"
Asignaturas repetidas:							
Agricultura	1881-82	Sevilla	Sevilla	Notable	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Diciembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Diciembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi C

Badajoz 28 de diciembre de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Mayol Suárez



El Secretario del Instituto,
Antonio Ló



N. 4.704.253

D. Baltasar Romero y Solano, Pbro. Cura Regente de la única Parroquial Iglesia del Sr. S. Marcos Evangelista de esta villa de Oliva. =

Certifico: que en el libro quince de Bautismos de esta Parroq.a de mi cargo, al folio ciento cincuenta y cuatro vuelto, y ciento cincuenta y cinco [illegible] se registra la siguiente =

Partida { En la villa de Oliva correspondiente á la Provincia y Obispado de Badajoz: á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos cincuenta y cinco. Yo el Pbro. D. Mariano Herrera Ecónomo de su única Parroquial Iglesia del Sr. Sn. Marcos Evangelista bauticé solemnte. á un niño que nació á las tres de la tarde del día veinte y tres de dho. mes y año, hijo legítimo de D. Felipe Bosch de oficio comerciante [illegible] natural de San Feliu de Guixols en el Obispado de Gerona, principado de Cataluña y de D. Cristina Dominguez natural de esta villa y ambos vecinos de esta moradores de la calle de la Fuente; abuelos paternos D. Nicolás Bosch y D. Gertrudis Puig naturales de dho. San Feliu Principado y Obispado y los maternos D. Juan Dominguez natural de Jerez y D. María Antonia Romero natural de esta villa: se le puso por nombre Guillermo Juan; fué su padrino D. Guillermo [illegible] natural de Sevilla y vecino marido de D. Joaquina de [illegible] también Ygleses, natural de Londres y vecina de Sevilla á quien advertí el paren-

tivo espirituales y obligaciones contraidas. Fueron testigos el sacristan Fran.co Macias y el monaguillo Lazaro Ramirez de esta vecindad y para que conste lo firmo.
y extiendo la presente partida en el libro de Bautizados de esta Parroquia á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos cincuenta y cinco = Mariano Herrera =
La presente partida concuerda con su original á que me remito. A instancia de parte facilito la presente que firmo y sello con el de la Parroq.a en Oliva á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos =

Baltasar Amate [?]



NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

egociado 2.º

Número 3.

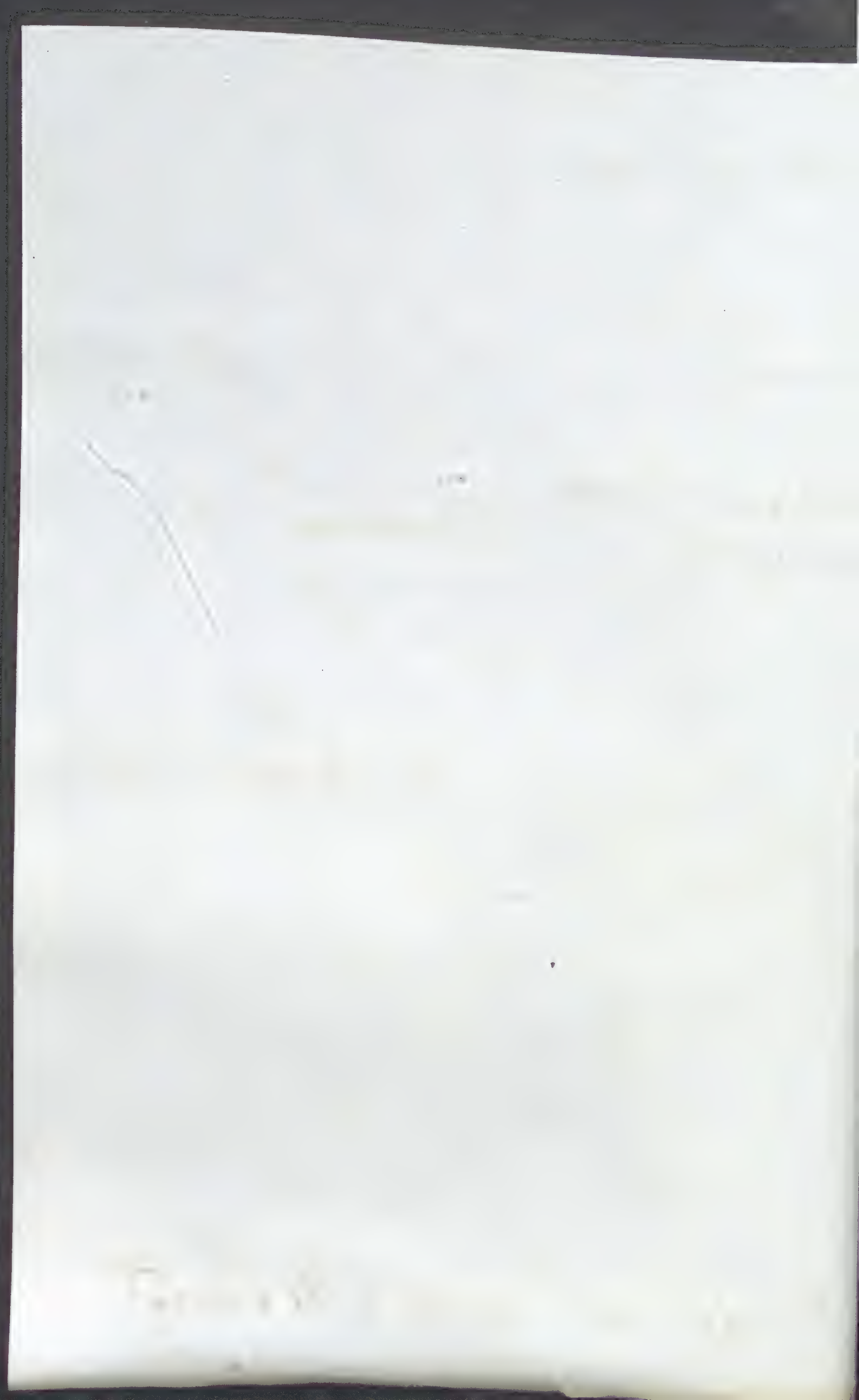
Guillermo Bordes
Domínguez

Adjunto remito á V.S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 2 de Enero de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.



DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 280.

Reg. f.º 70 v.to

Sevilla 22 de Enero de 1883.
A sus antecedentes.

Lasarte

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que se ha recibido en esta Direccion y ha sido entregado al interesado con las formalidades reglamentarias, el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Guillermo Bosch y Dominguez, que V. E. se sirvió expedirle con fecha treinta de Diciembre pp.do Dios guarde a V. E. m.s a.s Badajoz 19 de Enero de 1883.

El Director.

Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 289

Reg. f. 78.

Exmo. Sr.

D. Antonio Casado y Casas
" Antonio Cabanillas y Guerrero.
" Blas Moreno y Sáinz
" Vicente Moreno Nieto y Saenz.

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan para que, si V. E. los encuentra conformes, se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios gue. á V. E. ms. as.
Badajoz 21 de Febrero de 1883.

El Director
Máximo Fuertes

Sevilla 23 de Febrero de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.
Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

…NIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

…egociado 2º
Número 72.

…ente Moreno Nieto.
…sa Moreno y Saine.
…rdo Antº Cabanillas.
…tonio Casado y Casas.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 23 de Febrero de 1889
El Rector,

Director del Instituto Huelva

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1880 Á 1881.

RADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. Vicente Moreno Nieto y Saenz
de Siruela provincia de Badajoz de 20 años de edad,
creditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la
aría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

e mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Vicente Moreno Nieto y Saenz
Badajoz 21 de Febrero de 1883.

El Director,

Máximo Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

xpídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de
Vicente Moreno Nieto y Saenz.
Sevilla 23 de Febrero de 1883.

El Rector,

Laraña

or órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz
TULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Man-
...ña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario,
23 de Febrero de 1883
Sevilla 23 de Febrero de 1883.

Dr Martin

...rito en el Libro correspondiente, fólio 125 n.º 529.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Vicente Moreno Nieto y Saenz*
natural de *Siruela* de *20* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *este* Instituto *Badajoz* el dia *13* de *Setiembre*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible] Instituto	[illegible] DE EXAMEN	[illegible] Ordinarios.	[illegible] Extraordinarios.	[illegible]	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876-77*	*Badajoz*			*Notable*		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877-78*	*Ciudad-Real*		*Notable*			
Retórica y Poética.	*1878-79*	*C-Real*	*Badajoz*	*Sobresal.te*			
Geografía.	*1876-77*	*Badajoz*			*Suspenso*		
Historia de España.	*1879-80*	*Idem*		*Aprobado*			
Historia Universal.	*1878-79*	*C-Real*	*Badajoz*	*Bueno*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1879-80*	*Badajoz*		*Suspenso*	*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1878-79*	*C-Real*	*Badajoz*	*Aprobado*			
Geometría y Trigonometría.	*1879-80*	*Badajoz*		*Aprobado*			
Física y Química.	*1880-81*	*Bz*		*Aprobado*			
Historia Natural.	*1880-81*	*Bz*		*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1880-81*	*Bz*		*Aprobado*			
Agricultura elemental.	*1880-81*	*Bz*		*Aprobado*			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	*1877-78*	*C-Real*	*C-Real*	*Bueno*			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de *Junio* [illegible] *1* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO [illegible]

Badajoz 15 de *Mayo* de 188*2*.

V.° B.°

EL DIRECTOR.

Máximo Fuertes



Antonio [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 40

POR CUANTO D. Antonio Casado y Casas
[...]ral de Villanueva de la Serena provincia de Badajoz de 16 años de edad,
[...] acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [...]an las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la [...]etaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

[...]gne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Casado y Casas
[...] Badajoz 21 de Febrero de 1883.

El Director,
Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

[E]xpídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de [...]Antonio Casado y Casas.
Sevilla 23 de Febrero de 1883

El Rector,
Laraña

[P]or órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz [...]**TULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Ant[...] [...]ana, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
[...] 23 de Febrero de 1883.
Sevilla 23 de Febrero de 1883

D. P. Martin

[Que]da registrado este TÍTULO en el [illegible] 41 [illegible] 509

Madrid. Imprenta Nacional. 1881.

G I G E S A U R O D C E E I A S N Ñ Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C C N B C A D U N D T G R G S G

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Antonio Casado y Casas*
natural de *Villanueva de la Serena* de *16* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el Colegio de la Concepcion de Villanueva* el dia *10* de *Setiembre* de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas del Bachillerato.	Matriculado en el curso de	En el [illegible]	Examinado en	Calificaciones de los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	Premios.	Observaciones
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876-77*	*Badajoz*	*el Colegio de la Concepcion*	*Notable*			*Revalidó*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877-78*	*id*	*id*	*Bueno*			*exámen*
Retórica y Poética.	*1878-79*	*id*	*Badajoz*	*Aprobado*			*greso en*
Geografía.	*1876-77*	*id*	*la Concepcion*	*Notable*			*tituto el*
Historia de España.	*1877-78*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Suspenso*		*de Setiem*
Historia Universal.	*1880-81*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Aprobado*		*1882*
Psicología, Lógica y Ética.	*1880-81*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Aritmética y Álgebra.	*1878-79*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Geometría y Trigonometría.	*1879-80*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Física y Química.	*1880-81*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Historia Natural.	*1881-82*	*id*	*Badajoz*	*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1881-82*	*id*	*id*	*Bueno*			
Agricultura elemental.	*1881-82*	*id*	*id*	*"*	*Aprobado*		
Asignaturas repetidas:							
Hist.ª de España	*1878-79*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Aprobado*			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *25* de *Setiembre* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *3* de *Enero* de 188*3* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO: [illegible] conforme con los [illegible]

Badajoz 21 de *Febrero* de 188*3.*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



[illegible signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 44

Por cuanto D. Eduardo Antonio Cabanillas y Guerrero
...l de Esparragosa de Lares provincia de Badajoz de 19 años de edad,
...acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...n las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la ...aría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. ...l Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

...ne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Eduardo Antonio Cabanillas y Guerrero
Badajoz 21 de Febrero de 1883

El Director,
Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

...pídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de ...duardo Antonio Cabanillas y Guerrero.
Sevilla 23 de Febrero de 1883.

El Rector.
Laraña

...or órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz ...ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel ...ña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
23 de Febrero de 1883.
Sevilla 23 de Febrero de 1883.

El Secretario general
J. P. Martin

...a registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 41 núm. 510

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Blas Moreno y Sainz*
natural de *Zafra* de *15* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* ~~Instituto~~ *Colegio "El Seturiense"* el dia *24* de *Setiemb.e* de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en *el Colegio*	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC...
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1877-78*	*Badajoz*	*"Seturiense"*	*Sobresaliente*			*Este al...*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1878-79*	*id.*	*id.*	*Notable*			*se tra...*
Retórica y Poética.	*1879-80*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*		*Ordinario*	*dado...*
Geografía.	*1877-78*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			*men de...*
Historia de España.	*1879-80*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			*que hiz...*
Historia Universal.	*1878-79*	*id.*	*id.*	*Notable*			*Colegio...*
Psicología, Lógica y Ética.	*1881-82*	*id.*	*id.*	*Notable*			*sec. por...*
Aritmética y Álgebra.	*1878-79*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			*del ...*
Geometría y Trigonometría.	*1879-80*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			*Establ...*
Física y Química.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Notable*			*teniem...*
Historia Natural.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			*hasta ...*
Fisiología é Higiene.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Notable*			*cicios ...*
Agricultura elemental.	*1881-82*	*id.*	*id.*	*Notable*			*de Bad...*
							en dicho...
Asignaturas repetidas:							*gio an...*
							mision...
							este In...

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *17* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *8* de *Setiembre* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Badajoz 21 de *Febrero* de 188*3*

V.° B.°
EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto,

[illegible]



N. 0.408.919

D. José M. Díaz Calvo, pbro. Licd.º en S. Teología y en Derecho canónico, Cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, única de esta ciudad &—

Certifico: Que en el libro, nº cuarenta y seis de bautismos folio ciento veinte y ocho se encuentra la siguiente

Partida { En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de esta ciudad de la Serena provincia de Badajoz y Priorato de Magacela, en quince días del mes de Marzo del año mil ochocientos setenta y seis yo D. Melchor Granado, coadjutor de la misma, bauticé solemnemente a Antonio Leandro hijo legítimo de D. Antonio Casado natural de Santiago de la Coruña provincia de Galicia su oficio propietario; y de Dª Vicenta Casas, natural y vecina de esta ciudad de la Serena, viven en la calle de Carnecería, número diez, nieto paterno de D. José Casado y de Dª Juana Muñoz, materno de D. Manuel Casas y Casado y de Dª Valentina Chicano y Fernández Delgado todos naturales de

esta ciudad quienes declararon haber nacido
el bautizado el dia trece del dicho mes á las
once y media de la noche, fueron sus padri
nos D. Juan Casas y Caveda y su esposa Dª. An
tonia Muñoz, los avisé el parentesco espiri
tual y demas obligaciones, siendo testigos D.
Juan Lopez Ferro y D. Diego Alonso Galea
no y Merino, en fé de lo cual lo firmé. Mel
chor Granado. —

Concuerda fielmente á la letra con su original ci
tado á que me refiero. Y para que conste á peticion
de parte doy la presente en Villanueva de la Sere
na á cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.



L. José M. Diaz
Calvo



N. 3.685.084

HABILITADO PARA LA CLASE Xª

D. Claudio Carrasco y Leon, Pbro., Cura propio de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de Alejandría, única en esta villa

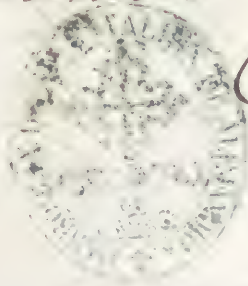
Certifico: que en el Libro decimo-cuarto de Bautismos al folio ciento veinticinco, vuelto, se halla la siguiente partida =

Eduardo Antonio, hijo de D. Antonio Henrique Cabanillas y Dª Ana María Guerrero.

En la villa de Esparragosa de Lares, Provª de Badajoz, Priorato de Magacela, á quince dias del mes de Octubre del año de la fecha: yo D. Juan Marín, Pbro Cura Teniente de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de Alejandría, única en ella, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia trece de dicho mes, á las seis de su mañana, en la Calle del Hospital, hijo legitimo de D. Antonio Henrique Cabanillas, su profesion labrador, y Dª Ana María Guerrero siendo sus abuelos paternos: D. Antonio Teodoro Cabanillas, y Dª Ana Guerrero, y los maternos: D. Diego Guerrero, ya difunto, y Antonia

Hidalgo Gomez, todos naturales y vecinos de esta villa. Se le puso por nombre Eduardo Antonio, y fué su madrina á nombre de su abuela paterna, Dª Ysabel María Cabanillas, su hermana natural de esta villa, á la que avisé el parentesco espiritual y mas obligaciones que contrajo. Siendo testigos D. Casimiro Cabanillas y D. Troilan Diaz Asensio, Pbros, de esta villa. Y para que conste extendí y autoricé la presente partida en el Libro de Bautismos de esta Parroquia á quince de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres= Juan Marin=

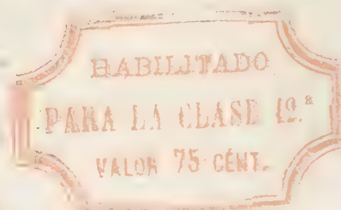
La precedente partida está literalmente conforme con su original que al Libro y folio citados, obra en este Archivo. Y á los efectos oportunos lo firmo y sello con el de la Parroquia en Esparragosa de Lares á ocho dias del mes de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y dos=



Claudio Carrasco



N. 2.312.243



Don José Rodriguez y Madera Pbro. Dr. en Sagrada Teología, Arcipreste de este partido y Cura propio de la única Insigne Iglesia Excolegial y Parroquial de Santa María de Candelaria de esta Ciudad de Zafra Provincia y Obispado de Badajoz &c. &c.

Certifico: que en el Libro número cincuenta y cuatro de Bautismos de esta espresada Parroquia, al folio diez y siete vuelto se encuentra una partida del tenor siguiente=

Partida } En la villa de Zafra, dia seis de Febrero año de mil ocho cientos sesenta y siete, yo Don José Rodriguez y Madera Pbro. Dr. en Sagrada Teología Arcipreste de este partido y Cura propio de esta única Insigne Iglesia Colegial y Parroquial de Santa María de Candelaria, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia dos de espresado mes, á las once y media de la noche y se le pusieron los nombres de Blas de la Purificacion Leon, hijo legítimo de Don Victor Moreno y Zarrieta, hacendado y propietario, natural de San Andres de Cameros, Provincia de Logroño y de Doña

Julia Sainz Blazquez, natural de esta
y moradores en la Calle del Matadero.
Abuelos paternos Don Justo Moreno natu
del referido San Andres de Cameros y Dª.
Lauriana Larrenta, natural de la Pue
bla, Provincia de Soria. Maternos Don
Miguel Sainz, natural de Ventrosa
de Cameros y Dª. Bonifacia Blazquez
natural de esta. Fué su padrino Su tio
Don Leon Sainz y Blazquez de estado sol
tero, á quien advertí el parentesco espiri
tual y obligaciones que por él se contrae
siendo testigos Manuel Perez, Manuel
Gonzalez y Fernando Merino, empleados
en esta Parroquia, y lo firmé = Dr. José
Rodriguez y Madera

La preinserta partida está conforme con su origi
nal de donde ha sido tomada. Y para que conste
á instancia de parte legítima firmo y sello la
presente en la Ciudad de Zafra á diez y siete de
Junio de mil ocho cientos ochenta y dos =



Dr. José Rodriguez
y Madera



N. 1.533.449



D. Felipe Lopez i Mellado Cura propio de la Yglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Antigua unica de esta villa de Siruela provincia de Badajoz arzobispado de Toledo, certifico: Que en el libro veintidos de bautismos de la misma al folio cincuenta y cinco vuelto, se halla siguiente=

Partida: En la Villa de Siruela provincia de Badajoz y arzobispado de Toledo á uno de Noviembre de mil ochocientos sesenta: yo el infrascrito Cura propio de la parroquial de Nuestra Sra. de la Antigua unica de esta villa bauticé solemnemente y puse las santas oleo y crisma á un niño que nació al cuarto de ora para la una de la madrugada del dia veintiseis del mes de Octubre proximo pasado de este año de la fecha, y le puse el nombre de Vicente, es hijo legitimo de D. Francisco Moreno Nieto y de Dª. Maria Saenz de la Mata de

oficio propietarios naturales y vecinos de esta villa, como tambien mis feligreses, con sus abuelos paternos D.n Miguel natural de Agudo, provincia de Ciudad Real, y D.a Gregoria Villa rejo natural de Sarlitar, y los maternos D. Vi cente natural de Ventrosa de la Sierra pro vincia de Logroño y D.a Josefa de la Mata na tural de Jerez de la Frontera provincia de Cá diz, fue su madrina D.a Maria de la Concep cion Foronda de esta vecindad y viuda de D.n Fermin Castaño, mas la tuvo micero fonte y á nombre suyo su hija Lucrecia de la Mata de estado soltera é hija legitima de D. Man y de la ya dicha D.a Maria de la Concepcion Foronda, á la que adverti su mucho espiritual parentesco y la obligacion de enseñarle la doctrina cristiana, y la firma fecha ut su pra — Genaro Herrero

La precedente partida está conforme á la le con su original existente en el libro pa rroq.l y folio expresado á que me remito y á peticion de parte interesada expido

Ff

la presente que sello con el de esta parroquia y firmo en Siruela á once de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve =



Felipe Lopez Mellado

Yo el suscrito Notario público de esta villa distrito de Herrera del Duque, del Número é Ilustre Colegio de los de Cáceres =

Doy fé: Que conozco la firma y rúbrica anterior como de Don Felipe Lopez Mellado, Cura Propio de la única Iglesia parroquial de esta villa y las considero legítimas. En cuya virtud pongo el presente testimonio que signo y firmo quedando asiento al número cuarenta y tres del libro correspondiente. Siruela á catorce de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve: ——



Julian Osorio

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Colegio de Cáceres, Distrito de H

tarial de Herrera del Duque, legalizamos el signo firma y rubrica que antecede del Notario de Siruela Don Julian Osorio. Herrera del Duque y Febrero dieciocho de mil ochocientos setenta y nueve

Juan Priego

Felix Morales

Tenorio



DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 290

Regº fº 80.

Exmo. Sr.

D. Vicente Moreno Nieto
" Blas Moreno y Sainz
" Eduardo Antonio Catamillas.
" Antonio Casado y Casas.

Sevilla 28 de febrero de 1883
A sus antecedentes

Laraña

Se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los Srs. que se expresan al margen, los que serán entregados á los mismos con las formalidades establecidas.

Dios guê á V. E. ms. as. Badajóz 26 de Febrero de 1883.

El Director
Máximo Fuentes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. 1º 81

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 271

Sevilla 1º de Marzo de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela, D. Miguel Dominguez Cardizales, para que, si V. E. lo encuentra conforme, se sirva ordenar le sea expedido el título correspondiente.

Dios guíe á V. E. m. a. Badajoz 27 de Febrero de 1883.

El Director.

Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1880 Á 1881.

RADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

OR CUANTO D. Miguel Dominguez Cardizalez de Villafranca de los Barros provincia de Badajoz de 20 años de edad, reditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la ría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Miguel Dominguez Cardizalez
Badajoz 27 de Febrero de 1883.

El Director,

Mujica y Tirado

UNIVERSIDAD DE Sevilla

pídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Miguel Dominguez y Cardizalez.
Sevilla 1º de Marzo de 1883

El Rector,

Laraña

r órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel ... Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
1º de Marzo de 1883
Sevilla 1º de Marzo de 1883.

El Secretario general,

A. P. Martin

... Título ... 197 ... 173.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Miguel Dominguez Cardizales* natural de *Villafranca (Badajoz)* de *20* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *este* Instituto el dia *16* de *Setiem[bre]*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible] Instituto	[illegible]	[illegible] Ordinario.	[illegible] Extraordinario.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876-77*	*Badajoz*		*"*	*Aprobado*		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877-78*	*Id*		*"*	*Bueno*		
Retórica y Poética.	*1878-79*	*Id*		*"*	*Aprobado*		
Geografía.	*1876-77*	*Id*		*"*	*Aprobado*		
Historia de España.	*1877-78*	*Id*		*"*	*Notable*		
Historia Universal.	*1878-79*	*Id*		*"*	*Aprobado*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1879-80*	*Id*		*"*	*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1876-77*	*Id*		*"*	*Suspenso*		
Geometría y Trigonometría.	*1878-79*	*Id*		*"*	*Aprobado*		
Física y Química.	*1880-81*	*Id*		*Aprobado*	*"*		
Historia Natural.	*1880-81*	*Id*		*Bueno*	*"*		
Fisiología é Higiene.	*1879-80*	*Id*		*Aprobado*	*"*		
Agricultura elemental.	*1880-81*	*Id*		*Aprobado*	*"*		
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Algebra	*1877-78*	*Badajoz*		*"*	*Aprobado*		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el dia *26* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia *27* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la secretaría de [illegible]

Badajoz 27 de *Febrero* de 188*3*.

V.º B.º
EL DIRECTOR

[illegible signature]



El Secretario del Instituto

[illegible signature]



N. 3.349.903



Don José Valdivia y Moreno Pbro. uno de los Coadjutores de la única Yglesia Parroquial de Nuestra Señora del Valle de esta villa Diócesis y Provª. de Badajoz—

Certifico que en un libro de bautismos marcado con el número veinte y seis al folio ciento cuarenta y dos vuelto, se halla la siguiente—

Partida. En Villafranca de los Barros correspondiente á la Provª. de Badajoz: Obispado Priorato de Leon dia primero de Octubre de mil ochocientos sesenta y dos: yo Don Miguel Barneto Pbro. Teniente de cura de la Parroquial de Nuestra Señora del Valle de esta villa bauticé solemnemente un niño que nació el dia veinte y nueve de Septiembre próximo pasado á las tres y media de la mañana hijo legítimo de Fernando Dominguez, Labrador, y de Paloma Cardenalas, Abuelos paternos Juan Dominguez y Manuela Cardenales maternos Manuel Cardenales y Ana

Trujo, todos de esta vecindad y natu-
rales, se le puso por nombre
Miguel José Manuel, fueron
sus padrinos D. José Triviño
y Triana y su esposa Dª Mag-
dalena Dominguez á quien advertí
su obligacion y parentesco es-
piritual siendo testigos los S.S.
D. José Valdivia y D. Manu-
el Santiago. y para que cons-
te extendí y autoricé la presente
partida en el libro de Bautismos
de esta parroquia á primero de
Octubre de mil ochocientos sesen-
ta y dos — Miguel Barreto —

La anterior partida esta conforme con
su original al libro y folio citados á que
me refiero. y para que conste doy la
presente que firmo y sello con el de
la parroquia en Villafranca de
los Barros y Setiembre catorce de mil
ochocientos setenta y seis —

José Valdivia



VERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

ociado 2º

Número 87.

guel Dominguez y

ánlez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 1º de Marzo de 1883.

El Rector,

r. Director del Instituto de Badajoz

Reg.º f.º 83.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 273

Sevilla 5 de Marzo de 1883.
A sus antecedentes.
Laraña

Exmo. Sr.:

Se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Miguel Dominguez Cardizales el que le será entregado con las formalidades establecidas.

Dios gue. a V. E. m. a.
Badajoz 3 de Marzo de 1883.

El Director
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.° 247

Reg. [89 ?]

Exmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, para si V. E. los encuentra conformes se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios güe. á V. E. m.s a.s Badajoz 15 de Marzo de 1883.

El Director.

Máximo Fuentes

D. Cleto Pedro Rodriguez del Campo
" Manuel Delgado de Torres y Santos
" Pedro Quintana Gragera.
" Dionisio Pulido y Ponciano.

Sevilla 17 de Marzo de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

OR CUANTO D. Dionisio Pulido Ponciano
de S.n Vicente de Alcantara provincia de Badajóz de 18 años de edad,
reditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la
ia, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Dionisio Pulido Ponciano
Badajóz 15 de Marzo de 1883.

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

pídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de
Dionisio Pulido y Ponciano.
Sevilla 17 de Marzo de 1883

El Rector,

Laraña

órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz
ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man-
na, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario,
17 de Marzo de 1883.
Sevilla 17 de Marzo de 1883.

D. Villamartin

registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 143 núm. 310.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

I. G. E. S. A. U. R. O. D. C. E. E. I. A. S. N. Ñ. U. L. N. L. E. A. C. A. R. I. Z. L. B. A. I. P. E. C. O. N. B. C. A. D. U. N. D. T. G. R. G. S.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Dionisio Peñato y Ponciano*
natural de *S. Vicente* de *18* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *este* Instituto *"* el dia *13* de *Setiembre*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas [illegible]	Matriculado [illegible]	[illegible]	Examinado [illegible]	[illegible] Ordinario.	Extraordinario.	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1876-77*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1877-78*	*Idem*	*Idem*	*"*	*Bueno*		
Retórica y Poética.	*1878-79*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	*"*		
Geografía.	*1876-77*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	*"*		
Historia de España.	*1877-78*	*Idem*	*Idem*	*"*	*Suspenso*		
Historia Universal.	*1878-79*	*Idem*	*Idem*	*"*	*Aprobado*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1879-80*	*Idem*	*Idem*		*Suspenso*		
Aritmética y Álgebra.	*1879-80*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	*"*		
Geometría y Trigonometría.	*1880-81*	*Idem*	*Idem*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Física y Química.	*1881-82*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	*"*		
Historia Natural.	*1881-82*	*Idem*	*Idem*	*"*	*Aprobado*		
Fisiología é Higiene.	*1881-82*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	*"*		
Agricultura elemental.	*1881-82*	*Idem*	*Idem*	*"*	*Aprobado*		
Asignaturas repetidas:							
Hist.ª de España	*1878-79*	*Idem*		*Aprobado*	*"*		
Psicología Lo. y Ética	*1880-81*	*Idem*		*Notable*	*"*		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el primer ejercicio el día *5* de *Diciembre* de 1882 y obtuvo la calificacion de *Aprob[ado]*

Verificó el segundo ejercicio el día *13* de *Marzo* de 1883 y obtuvo la calificacion de *Aprob[ado]*

CERTIFICO: [illegible] con los documentos originales que obran en [illegible]

Badajoz 15 de *Marzo* de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto
Antonio Gonz[...]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 93

OR CUANTO D. Manuel Delgado de Torres y Santos
de Villanueva la Serena provincia de Badajoz de 23 años de edad,
reditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la
ia, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

e mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Delgado de Torres y Santos
adajoz 14 de Marzo de 1883

El Director,
[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

pidase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de
Manuel Delgado de Torres y Santos.
villa 17 de Marzo de 1883.

El Rector,
Laraña

órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz
ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl
ña, Rector de esta Universidad y del infrascrito secretario,
17 de Marzo de 1883.
Sevilla 17 de Marzo de 1883.

El Secretario general,
D. P. Martin

registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 197 núm. 175.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Máximo Delgado de Torres y Santos natural de Villanueva de la Serena de 23 años de edad.

Verificó el exámen (de reválida) de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto el dia 17 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSER…
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	La Concepcion	Aprobado	"	"	Se pr…
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id.	id.	Aprobado	"	"	men…
Retórica y Poética.	1878-79	id.	id.	Aprobado	"	"	to…
Geografía.	1876-77	id.	id.	Aprobado	"	"	va la…
Historia de España.	1877-78	id.	La Concepᵒⁿ	Suspenso	Aprobado	"	la…
Historia Universal.	1878-79	id.	No se examinó		"	"	la…
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	id.	La Concepᵒⁿ	Aprobado	"	"	es…
Aritmética y Álgebra.	1878-79	id.	id.	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id.	id.	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1880-81	id.	Badajoz	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	1880-81	id.	id.	Suspenso	Suspenso	"	
Fisiología é Higiene.	1880-81	id.	id.	Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	1880-81	id.	id.	Suspenso	Aprobado	"	
Asignaturas repetidas:							
Histᵃ Universal.	1879-80	Badajoz	La Concepᵒⁿ	Suspenso	Aprobado	"	
Histᵃ Natural.	1881-82	id.	Badajoz	Suspenso	Aprobado	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Badajoz 14 de Marzo de 188

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



El Secretario de Instituto

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

...or cuanto D. Cleto Pedro Rodriguez del Campo
...e Almaden provincia de C-Real de 21 años de edad,
...editado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...as disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
...a, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
...irector que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

...mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Cleto Pedro Rodriguez del Campo
...adajoz 14 de Marzo de 1883

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...idase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de
...leto Pedro Rodriguez y del Campo
...evilla 17 de Marzo de 1883

El Rector,

Serrano

...órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el
... **DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man-
...ña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario,
...7 de Marzo de 1883.
...evilla 17 de Marzo de 1883.

D. P. Martin

193 336

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Cleto Pedro Rodriguez del Campo
natural de Almaden (C-Real) de 21 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto C-Real el dia 24 de Setiembre de 1872

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872-73	Ciudad Real	C-Real	Aprobado	"		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874-75	Id	Id	Aprobado	"		
Retórica y Poética.	1875-76	Id	Id	Aprobado	"		
Geografía.	1872-73	Id	Id	Aprobado	"		
Historia de España.	1874-75	Id	Id	Aprobado	"		
Historia Universal.	1875-76	Id	Id	Aprobado	"		
Psicología, Lógica y Ética.	1876-77	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1876-77	Id	Id	"	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1877-78	Id	Id	Aprobado	"		
Física y Química.	1878-79	Id	Id	Aprobado	"		
Historia Natural.	1878-79	Id	Id	Aprobado	"		
Fisiología é Higiene.	1878-79	Id	Id	Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1878-79	Id	Id	Bueno	"		

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 22 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 14 de Marzo de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto.
Antonio Gonzalez

N. 2.175.161



L.do D. Diego García y García Cura Párroco de Sant.ª María de la Estrella de esta villa de Almadén, provincia de Ciudad Real, Vicario del Priorato de las cuatro órdenes militares.

Certifico: que en el libro treinta y uno de Bautismos y al folio noventa y dos vuelto se halla la sig.te

Partida: En la Villa de Almadén, Provincia de Ciudad Real, en veinte y nueve de Abril de mil ochocientos sesenta y uno: Yo D. Pedro María Carmona Teniente Cura de la única Parroquial de Ntra. Sra. de la Estrella, bauticé solemnemente un niño que nació el día veintiseis de dicho mes y año á las cuatro de la mañana; hijo legítimo de Eladio Francisco Rodriguez, de oficio labrador, y de Antonia Lopez del Campo; naturales de esta villa: Abuelos Paternos Pedro natural de Siruela y M.ª María Rodriguez, que lo es de esta villa y los Maternos Gregorio y María Garcia Donas, de esta villa; á el cual puse por nombre Cleto Pedro: fue su madrina su tía Cirila Rodriguez casada, á quien advertí su obligación y parentesco espiritual. Siendo testigos los Sacristanes y lo firmé = Pedro María Carmona.

La presente partida corresponde con su original.

Y para que conste expido la presente que firmo y sello en Almadén siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.



Lic.do Diego García y García

D. Benito Rey, notario con residencia y vecindad en esta villa de Almadén, del colegio territorial de Albacete =

Doy fé: Que la firma y rúbrica que antecede de D. Diego García y García, cuya persona de esta villa, las tengo por legítimas y del propio puño de dicho Señor, el cual se halla en ejercicio de su cargo. Almadén ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres ___



Benito Rey

V.o B.o

Fermín … de Martínez



N. 1.300.540





D.n D. Bartolomé Martinez y Fernandez, Rector, Cura propio y Castrense de la única Yglesia Parroquial del nombre de esta villa de San Vicente y de las Ss campanas de Piedra-buena, Mayorga y Alagala del obispado de Coria en la provincia de Badajoz —

Certifico: Que en el libro num.l treinta de bautizados de esta Parroquial, que se custodia en su archivo, y dió principio el nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres, y concluyó el treinta de Setiembre del sesenta y cinco: compuesto de quinientas noventa y una partidas, en doscientos noventa y seis fólios, á el doscientos veinte y con el num.l cuatrocientos treinta y nueve se halla la siguiente

Dionisio) 1º En la Villa de San Vicente, provincia de Badajoz, del priorato de Alcántara, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo D. Victorino Olivero, teniente cura de la única Yglesia Parroquial del nombre de dicha villa; bauticé solemnemente, á un niño que nació á las cinco de la tarde del veinte y dos del presente mes; hijo legítimo de José Pulido, sangrador, y de Florencia

Ponciano: Abuelos paternos Diego Pulido y Margarita Correa; maternos Vicente Ponciano y Miguela Ortiz. Se le puso por nombre Dionisio Pascasio; fué su madrina Ysabel Pulido, muger de Dionisio Oliva, platero, á la que advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrajo. Fueron testigos Polonio Santos y Juan Cama, sacristanes, todos de esta naturaleza y vecindad. Y para que conste firmo en dicho dia mes y año = Victorino Rivero =

Legalmente se halla copiada la anterior partida que á peticion de parte, doy, sello y firmo en San Vicente de Zapleántara, á diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =



Bart.^e Abar y Ferre...
Sir Dnot.

N 3.689.712





D. Fermín García Camacho, pbro. coadjutor encarga-
do de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, única
de esta ciudad por ausencia legítima del Sr. Cura propio.

Certifico: Que en el libro noventa y tres de bautismos
folio treinta y siete se encuentra la siguiente

Partida: En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. Santa Ma-
ría de la Asunción de esta ciudad de la [illegible] pro-
vincia de Badajoz, en [illegible] días del mes de Agosto de
mil ochocientos cincuenta y nueve yo D. Diego
Baraquero, Cura teniente de la dicha Iglesia bau-
ticé solemnemente a Manuel María Félix hijo
legmo. y de legmo. matrimonio de D. Juan Delga-
do de Torres, su profesión propietario y de Da. Ma-
ría [illegible] Santos, vecinos y naturales de esta ciudad,
viven en la casa número catorce calle de [illegible];
y nieto paterno de D. Juan Delgado de Torres y
de Da. Juana González, materno de D. Vicente Santos
natural de Hinojosa de Córdoba en la provin-
cia de él y de Da. Antonia [illegible] [illegible]
[illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible]

de Castilla la nueva, quienes declararon ha-
ber nacido el bautizado el dia veinte y nue-
ve de julio proximo pasado á las tres de
la tarde. Fue su padrino D. Juan Del-
gado de Venegas, a quien advertí el paren-
tesco y la obligacion espiritual, siendo
testigos D. Julian Romero y D. Victoriano Ara-
gon, y en fé de lo cual lo firmo. Diego Lorquis.

Concuerda con la letra con su original á que
me refiero, y para que conste á instancia de parte
doy la presente en Villanueva de la Serena á vein-
te y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta
y dos.



Fermín García
Camacho

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 155

D. Manl Delgado de Torres y Santos.
" Cleto Pedro Rodriguez y del Campo.
" Dionisio Pulido y Ponciano.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 17 de Marzo de 1889.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Reg. f.º 91

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 303

D. Manuel Delgado de Torres y Arilos.
" Cleto Pedro Rodriguez y del Campo
" Dionisio Pulido y Ponciano.

Sevilla 24 de Marzo de 1883.
A sus antecedentes.

Lavena

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan y que les serán entregados con las formalidades establecidas.

Dios guarde á V. E. m.s a.s Badajoz 21 de Marzo de 1883.

El Director
Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Al Instituto de Badajoz.

Nº 2º 154
Negociado.

Sevilla 17 Marzo 1883.

Devuelvo á V.S. la adjunta hoja de estudios para la espedicion del titulo de Bachiller ~~de D.~~ á favor de D. Pedro Quintana Gragera, con el fin de que en la misma se haga la oportuna rectificacion, si procede, pues se espresa que dicho alumno hizo los ejercicios del grado sin la aprobacion de la asignatura de Aritmetica y Algebra, de la cual sufrió exámen con calificacion de suspenso, no resultando haberla aprobado posteriormente, acaso por omision involuntaria de la respectiva nota.

Dios &c

Regº fº 92

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 305

Excmo. Sr.

Tengo el honor de devolver á V. E. el adjunto expediente del grado de Bachiller, del alumno de esta Escuela D. Pedro Quintana y Gragera, en el que dejó de consignarse, por olvido del Escribiente, la calificacion obtenida por dicho alumno en la asignatura repetida de Aritmética y Algebra en el curso de 1878 á 1879.

Dios gue. á V. E. m.s a.s Badajoz 26 de Marzo de 1883.

El Director

Máximo [illegible]

Sevilla 28 de Marzo de 1883.

Expídase el título y remitase al Instituto para su entrega al interesado.

Laraña

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 34

Por cuanto D. Pedro Quintana Gragera natural del Montijo provincia de Badajoz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pedro Quintana Gragera

Badajoz 14 de Marzo de 1883

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Pedro Quintana y Gragera.

Sevilla 28 de Marzo de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 28 de Marzo de 1883.

Sevilla 28 de Marzo de 1883.

J. Villartin

[illegible] este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 145 núm. 24

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Pedro Quintana Gragera natural de Montijo de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en enseñanza elemental el dia 27 de Set. de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"		Revalidó el examen de ingreso en 1.º junio 1879
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id	id	Aprobado	"		
Retórica y Poética.	1878-79	id	id	"	Aprobado		
Geografía.	1876-77	id	id	"	Suspenso.		
Historia de España.	1878-79	id	id	Bueno	"		
Historia Universal.	1878-79	id	id	Bueno	"		
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	id	id	"	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1877-78	id	id		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id	id	Aprobado	"		
Física y Química.	1880-81	id	La Piedad	Aprobado	"		
Historia Natural.	1880-81	id	id	Aprobado	"		
Fisiología é Higiene.	1880-81	id	id	Bueno	"		
Agricultura elemental.	1880-81	id	id	Aprobado	"		
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1877-78	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"		
Aritmética y Algebra	1878-79	Badajoz	Badajoz	"	Bueno.		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 14 de Marzo de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto,
A. Gonzalez

N 0.442.852



D. Eugenio García Carrasco Cura propio de San Pedro Apóstol única Parroquia de esta villa del Montijo Provincia y Obispado de Badajoz ___

Certifico: que en el libro veinte y tres de Bautismos al folio sesenta y uno se halla una partida que literalmente dice así ___

En la villa del Montijo Provincia de Badajoz Obispado Priorato de San Marcos de León á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos Yo D. Toribio Capote y Gragera Teniente de Cura de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol bauticé solemnemente y puse los sagrados óleos á un niño que nació día diez y ocho á la hora de las siete de la mañana en la calle de Mérida número catorce es hijo de legítimo matrimonio padres Antonio Quinta

na de ejercicio Labrador y
Catalina Gragera: abuelos pa-
ternos Blas Quintana y Eloisa
Sanchez Gragera y maternos
Pedro Gragera y Maria Josefa
Garcia todos naturales de
esta villa se le puso por
nombre Pedro José fué su
madrina su tia Ana Gragera
Garcia a quien advertí el
parentesco espiritual. Testigos
Juan Higinio Quintana y
Manuel Felix Romero
naturales de esta villa =
Toribio Capote y Gragera =
Tiene una rúbrica =

Concuerda con su matriz y en
fé de ello firmo y sello con
el que usa esta Parroquia
Montijo á once de Marzo de
mil ochocientos ochenta y
tres /

Higinio Garcia
Carrasco



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 165

D. Pedro Quintana y Gragera.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á*l* interesado, prévias las formalidades establecidas *el* título de *Bachiller* de*l* individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de*l* mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 28 de *Marzo* de 188*2*
El Rector,

Sr. *Director del Instituto de Badajoz*

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 309

Reg.º - f.º 94 (?)

Sevilla 2 de Abril de 1883.
A sus antecedentes.

Laraña

Exmo. Sr.

Se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Pedro Quintana y Gragera, que se entregará al interesado con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V. E. ms. as. Badajoz, 30 de Marzo de 1883.

El Director.
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg.º f.º 98.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 313

D. Ricardo Mosquera y Pino

D. Lorenzo Gonzalez Rodriguez.

Sevilla 9 de Abril de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Exmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela, que al margen se expresan, para que si V. E. los encuentra conformes se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios guarde á V. E. m.s a.s Badajoz 6 de Abril de 1883.

El Director
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2.

POR CUANTO D. Lorenzo Gonzalez Rodriguez natural de Villanueva la Serena provincia de Badajoz de 21 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Lorenzo Gonzalez Rodriguez

Badajoz 5 de Abril de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Lorenzo Gonzalez y Rodriguez.

Sevilla 9 de Abril de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario, el dia 9 de Abril de 1883.

Sevilla 9 de Abril de 1883.

El Secretario general

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 77 núm. 481.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Lorenzo González y Rodríguez*
natural de *Villanueva la Serena* de *21* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en este [illegible] *revalidó* el día *20* de *Setiembre* de 18*78*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS *del Bachillerato.*	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN — Ordinarios.	CALIFICACIÓN — Extraordinarios.	PREMIOS.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874-75*	*Badajoz*	*Badajoz*	*"*	*Aprobado*		*E. doméstica*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1875-76*	*id*	*id*	*"*	*Aprobado*		*E. D.*
Retórica y Poética.	*1876-77*	*La Concepción*	*La Concepción*	*Notable*	*"*		*Colegio*
Geografía.	*1874-75*	*Badajoz*	*Badajoz*	*"*	*Aprobado*		*E. D.*
Historia de España.	*1875-76*	*id*	*id*	*"*	*Aprobado*		*E. D.*
Historia Universal.	*1876-77*	*La Concepción*	*La Concepción*	*Aprobado*	*"*		*Colegio*
Psicología, Lógica y Ética.	*1877-78*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Aprobado*		*id*
Aritmética y Álgebra.	*1876-77*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		*id*
Geometría y Trigonometría.	*1877-78*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Aprobado*		*id*
Física y Química.	*1878-79*	*Badajoz*	*Badajoz*	*"*	*Aprobado*		*E. Oficial*
Historia Natural.	*1878-79*	*id*	*id*	*"*	*Suspenso*		*E. O.*
Fisiología é Higiene.	*1878-79*	*id*	*id*	*"*	*Suspenso*		*E. O.*
Agricultura elemental.	*1878-79*	*id*	*id*	*"*	*Suspenso*		*E. O.*
Asignaturas repetidas:							
Historia Natural	*1880-81*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Aprobado*	*"*		*E. O.*
Fisiología é Higiene	*1880-81*	*id*	*id*	*"*	*Aprobado*		*E. O.*
Agricultura	*1880-81*	*id*	*id*	*"*	*Aprobado*		*E. O.*

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el primer ejercicio el día *22* de *Mayo* de 188*2* obteniendo la calificación de *Aprobado*

Verificó el segundo ejercicio el día *18* de *Setiembre* de 188*2* [illegible] *Aprobado.*

CERTIFICO la exactitud de este extracto, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Badajoz 5 de *Abril* de 188*3*

EL DIRECTOR.

Marqués [illegible]



Antonio González

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

Por cuanto D. Ricardo Mosquera y Rino natural de Badajoz provincia de Badajoz de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ricardo Mosquera y Rino

Badajoz 5 de Abril de 1883

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Ricardo Mosquera y Rino.

Sevilla 9 de Abril de 1883.

El Rector,

Lazaña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manl. Lazaña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario, el dia 9 de Abril de 1883.

Sevilla 9 de Abril de 1883.

El Secretario general.

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 198 núm. 564

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ricardo Marquesa y Rico

natural de Badajoz de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto " el dia 13 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	Badajoz	"	Suspenso	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	id	id	Suspenso	Aprobado	"	"
Geografía.	1876-77	id	id	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1877-78	id	id	"	Suspenso	"	"
Historia Universal.	1879-80	id	id	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1880-81	id	id	Suspenso	Suspenso	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877-78	id	id	Suspenso	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id	id	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1880-81	id	id	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1880-81	id	id	Suspenso	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1880-81	id	id	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1880-81	id	id	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
1º de Latin y Castº	1877-78	id	id	Aprobado	"	"	"
Historia de España	1878-79	id	id	Aprobado	"	"	"
Aritª y Algebra	1878-79	id	id	Suspenso	Aprobado	"	"
Psicología L. Etica	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Badajoz 5 de Abril de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]



El Secretario del Instituto

A. González

N. 0.420.327



D. José M. Díaz Calvo, pbro. Licdo. en S. Teología y en Derecho canónico, Cura propio y Arcipreste de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, única de esta ciudad.

Certifico: Que en el libro nº cuarenta y cuatro de bautismos folio ciento dos vuelto se encuentra la siguiente literal

Partida) En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. Santa María de la Asunción de esta ciudad de la Serena provincia de Badajoz, en diez y seis días del mes de Noviembre del año mil ochocientos sesenta y uno: yo D. Diego Vazquez, Cura teniente de la dicha Iglesia, bauticé solemnemente a Lorenzo Miguel hijo legmo. y de legmo. matrimonio de Roman Gonzalez Huertas, de oficio labrador y de Josefa Rodriguez, vecinos y naturales de esta ciudad, viven en la calle de Cabrera, numero cinco; nieto paterno de Juan Gonzalez Huertas y de María Olivenza; materno de Miguel Rodriguez

y de Inés Lozano, todos naturales y vecinos de esta ciudad, quienes declararon haber nacido el bautizado el día catorce del otro mes á las dos de la mañana, fué su madrina Vicenta Delgado y Gonzalez, de estado soltera hija de Franc.co, la avisé el parentesco espiritual, fueron testigos Tomas Lozano y Felix Vieto, en fé de lo cual lo firmé. = Diego Duquero.

Concuerda fielmente á la letra con su original citado a que me refiero. Y para que conste á peticion de parte doy la presente en Villanueva de la Serena a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. =



Lic. José M. Diaz
Cale

N. 0.436.340



Dn. Wenceslao Mauricio y Arias Pbro. Cura Vicario del Sagrario Catedral y Archivero gral. del mismo

Certifico: Que en el libro de Bautismos nº. noventa y cinco folio dos cientos sesenta y siete vuelto se halla la siguiente

Partida. En la Ciudad de Badajoz capital de su Provincia y Obispado a los diez y siete dias de Setiembre; Yo Dn. Casimiro Fernandez y Nuñez Pbro Teniente Coajutor del Sagrario Catedral en el distrito de San Juan Bautista con licencia del Sor. Cura Vicario de la misma bauticé solemnemente a un niño que nació el dia diez del presente a las once de la mañana calle del Rio nº. diez hijo legitimo de Claudio Ramon Mosquera, profesion Pintor retratista y de Francisca Esteban Pino ambos naturales de esta Ciudad; abuelos paternos Bernardo Mosquera natural de la Villa de Almendral y Ricarda Rufete natural de esta Ciudad; abuelos maternos Manuel Pino natural de esta Ciudad y Carmen Marcos natural de Cartagena. Se le puso por nombre Ricardo Nicolas, fue su padrino su abuelo paterno Bernardo Mosquera a quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones que por el contrajo. Fueron testigos Dn. Vicente Rodriguez Pbro y Jose Rodriguez celador de esta Santa Iglesia natural de Salorino y para que conste extendi y autorice la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia a diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos sesenta y tres = Claudio Jose Barreros = Casimiro Fernandez y Nuñez =

Es copia de su original, y para lo que mejor convenga doy la presente que firmo y sello con el de este Archivo en Badajoz a

treinta de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres



Wenceslao Mauricio y Arias

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 191

D. Ricardo Mosquera Rino,
D. Lorenzo Gonzalez Rodriguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 9. de Abril de 1887.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 317

Reg. 799 Sta.

D. Lorenzo Gonzalez Rodriguez.

D. Ricardo Mosquera y Pino.

Sevilla 13 de Abril de 1883.
A sus antecedentes

Laraña

Exmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V.E. que se han recibido en esta Direccion los titulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan los que les serán entregados con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V.E. ml. a.s
Badajoz 11 de Abril de 1883.
El Director
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 323.

Reg. f.º 101.

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Ramon Fernandez Rodriguez, para que si V. E. lo encuentra conforme se digne ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios gue á V. E. m.s a.s
Badajoz 11 de Abril de 1883.

El Director.

Maximo Fuertes

Sevilla 16 de Abril de 1883.
Expídase el título y remítase al Director del Instituto p.a su entrega al interesado.

Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

Por cuanto D. Ramon Fernandez Rodriguez natural de Fuente del Maestre provincia de Badajoz de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Ramon Fernandez Rodriguez

Badajoz 14 de Abril de 1883.

El Director,

Máximo Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Ramon Fernandez y Rodriguez

Sevilla 16 de Abril de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario, el dia 16 de Abril de 1883

Sevilla 16 de Abril de 1883.

L. Villarta

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 60 núm. 205

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Ramon Fernandez Rodriguez natural de Fuente del Maestre, de 19 años de edad.

Verificó el exámen de (revalida de) ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto el dia 12 de Junio de 1882.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Instituto	Notable	"	"	En 24 de Junio de 1878 verificó examen de ingreso en Enseñanza doméstica
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id	id	Sobresaliente	"	"	
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Sobresaliente	"	"	
Geografía.	1878-79	id	id	Aprobado	"	"	
Historia de España.	1879-80	id	id	Bueno	"	"	
Historia Universal.	1880-81	id	id	Sobresaliente	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	id	id	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Sobresaliente	"	"	"
Física y Química.	1881-82	id	id	Sobresaliente	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	id	id	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	id	id	Sobresaliente	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 14 de Abril de 1883.

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto int.°

Manuel [illegible]

N 0.439.035



Don Vicente Gonzalez Cuadrado, Pbro. Cura propio de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Candelaria, única de esta villa de Fuente del Maestre, provincia y diócesis de Badajoz.

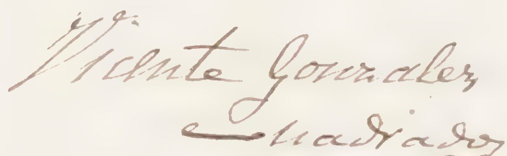
Certifico: Que al folio treinta y uno vuelto del tomo veinte y seis de Bautismos, de este archivo de mi cargo, se halla la siguiente:

Partida. En la villa de la Fuente del Maestre día catorce de Mayo de mil ochocientos setenta y tres yo D. Franco. Fernandez Pbro., de licencia del Señor Arcipreste y Cura Párroco de la única Iglesia Parroquial de ella. Bauticé solemnemente á un niño que dijeron habia nacido el dia trece de dicho mes á las ocho de la mañana en la Calle de Cervantes casa número diez á quien puse por nombre Ramon Pedro Regalado hijo legítimo de D. Alonso Fernandez, Secretario del Ayuntamiento de esta villa y de Da. Mariana Rodriguez natural de Badajoz. Abuelos Paternos Alonso Fernandez y Maria Sabina Rubio. Maternos D. Juan Rodriguez Escobar natural de dicho Badajoz y Da. Joaquina Correa Arbedo natural de Olivenza, y los demas naturales de esta villa: fué su Madrina su tia Paterna Ramona Fernandez á quien

Advé el Parentesco espiritual y su correspondiente obligacion; siendo testigos Dn. Miguel Cena y Dn. Antonio Rodriguez vecinos de esta villa y lo firmé fecha ut supra.= Jbr. Bañares.= Franco. Fernandez.

Concuerda literalmente con su original, á que me refiero. Y para que conste, expido la presente á peticion de parte interesada; que firmo y sello con el de la parroquial de esta villa de Puente del Maestre, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y tres.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA


Vicente Gonzalez Cuadrado

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 199.

D. Ramon Fernandez Rodriguez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 16 de Abril de 1882.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Rdo. fº. 10 dto.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 331

Sevilla 23 de Abril de 1883.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V.E. que se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Ramon Fernandez y Rodriguez el cual le ha sido entregado con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V.E. ms. as.

Badajoz 20 de Abril de 1883.

El Director

Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 347

Reg. f. 107.

Exmo. Sr.

D. José Mª Macso y Rodríguez
" Antonio Mª Bolaño y García

Sevilla 4 de Mayo de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, para que si V. E. los encuentra conformes se sirva ordenar le sean expedidos los correspondientes títulos. Dios gue á V. E. mˢ aˢ. Badajoz 29 de Abril de 1883.

El Director.

Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 46

Por cuanto D. José María Maeso y Rodriguez natural de Ahillónes provincia de Badajóz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Mª Maeso y Rodriguez

Badajóz 27 de Abril de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José Mª Maeso y Rodriguez.

Sevilla 4 de Mayo de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 4 de Mayo de 1883

Sevilla 4 de Mayo de 1883.

El Secretario general,

J. Pellarin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 178 núm. 57 v

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José María Macedo Rodríguez natural de Atalayones de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en enseñanza doméstica el dia siete de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	Revalidó el exámen de ingreso el dia 15 de Junio de 1882, ante la Comision oficial en el Colegio "El Bettiriense" de Zafra.
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Retórica y Poética.	1879-80	Idem	Sn Agustin	Notable	"	"	
Geografía.	1877-78	Idem	Badajoz	Bueno	"	"	
Historia de España.	1879-80	Idem	Sn Agustin	Sobresaliente	"	"	
Historia Universal.	1878-79	Idem	Badajoz	Sobresaliente	"	"	
Psicología, Lógica y Etica.	1880-81	Idem	Sn Agustin	Notable	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Física y Química.	1881-82	Idem	El Bettiriense	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	1881-82	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 9 de Enero de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 27 de Abril de 1883.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto,
Marino Dávila

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 34

Por cuanto D. Antonio María Bolaños y García natural de Fuente del Maestre provincia de Badajóz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Antonio Mª Bolaño y García

Badajóz 29 de Abril de 1883.

El Director,

Máximo Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Antonio Mª Bolaños y García.

Sevilla 4 de Mayo de 1883

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. L. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 4 de Mayo de 1883.

Sevilla 4 de Mayo de 1883.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente fólio 21 núm. 260

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio María Bolaños y García natural de Fuente del Maestre de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto por Orden D.G. el dia 11 de Junio de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 75	Badajoz	Badajoz	Suspenso	Notable	"	La D.G. autori[...] a este alumno [...] O. de 23 de Dic[...] de 1874 para matricularse previo el exam[...] de ingreso, [illegible] [illegible] que [illegible] su [illegible] Por R.O. de 10 febrero [illegible] [illegible] en el servicio militar activo, sufrió [illegible] exámenes de [illegible] [illegible] Retórica y Poética en [...] y el de 1882
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	1881-82	Idem	Idem	Suspenso	Bueno	"	
Geografía.	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Historia de España.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Historia Universal.	1879-80	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Física y Química.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Febrero de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi car[go]

Badajoz 29 de Abril de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto,
Marcos Dávila



N 0.441.443

Dn Manuel Yañez Cura propio de la Iglesia Parroql. de Santa Maria de los Remedios de la Villa de Ahillones, prova y Diocesis de Badajoz = Certifico = Que en el libro de bautismos que comprende el año mil ochocientos sesenta y seis, al folio noventa y uno se encuentra la siguiente =

Partida.) En la Villa de Ahillones correspondiente a la Prova de Badajoz, Obispado Priorato de Sn Marcos de Leon en veinte y ocho dias del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y seis años: Yo Dn Juan Antonio [illegible] de la dicha [illegible] de la misma Igla Parroql de Sta Maria de los Remedios de esta Villa, bauticé solemnemte a un niño que nació dia veinte y seis del mes, hijo legitimo de Dn Franco Macso y de Da Juana de Rodriguez, siendo sus abuelos paternos Dn Juan [illegible] y Da Maria Macso, y los maternos Dn Juan Rodriguez y Da Nieves Mateos, los abuelos naturales de Higuera y los demas de esta: se le puso por nombre José Maria Marcelino, fue su madrina su abuela [illegible] a quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones; testigos Antonio José Madrid y Francisco

Delgado y lo firmo, fecha ut supra =
Juan Antonio Crespo de la Rasa =
La partida precedente está conforme con su original.
Para los efectos convenientes doy la presente que firmo y
sello en [illegible] Abril veinte y cuatro de mil ocho-
cientos setenta y tres =

Manuel [illegible]



N 0.439.019

Don Vicente Gonzalez Cuadrado, Pbro. Cura propio de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Candelaria única de esta villa de Fuente del Maestre, provincia y diócesis de Badajoz, ——

Certifico — Que al folio doscientos veintiocho vuelto, del tomo veinticinco de Bautismos, de este archivo de mi cargo, se halla la siguiente, ——

Partida — En la v.ª de la Fuente del Maestre día seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y dos yo D.n Domingo Ortiz Teniente de Cura Coadjutor de la única Iglesia Parroquial de ella. Bauticé solemnemente á un niño q.e dijeron había nacido el día dos de dicho mes á las ocho y media de la noche en la Calle Corredera casa número nueve á quien puse por nombre Antonio María hijo legítimo de D.n Mateo Bolaños y Obando de Diego Hernandez de Gil Perez de Acendado y de D.ª Leonor Garcia Guerrero y Aguila. Abuelos Paternos D.n Joaquin Bolaños de Diego Hernandez de Gil Perez D.ª Fran.ca Obando y Prado. Maternos D.n Diego Garcia Guerrero y D.ª María del Aguila. Todos ellos todos n.s de esta v.ª excepto la Abuela Paterna q.e

lo es de Alange; fué su padrino Dn. José Bolaños y García á quien advirtió el parentesco espiritual y su correspondiente obligación siendo testigos Dn. Franco. Hernandez Pbro., y Fernando Sanchez vo. de esta va. y lo firmo fecha ut supra.= Domingo Ortiz.=

Concuerda literalmente con su original á que me refiero. Y para que conste, expido la presente á peticion de parte interesada, que firmo y sello con el de la parroquial de esta villa de Fuente del Maestre, diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres.=



Vicente Gonzalez
Ecónomo

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 224

Antonio Mª Bolaños García.
José Mª Maceo Rodriguez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 4 de Mayo de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.° 350

Regº f.º 117 [illegible]

Exmo. Sr.

D. José M.ª Macso y Rodriguez
y Ant.º M.ª Bolaño y García
Sevilla 16 de Mayo de 1883.
A sus antecedentes

Lavaña

Tengo el honor de comunicar á V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se expresan de los que ha sido entregado el primero con las formalidades establecidas y se hará lo mismo con el segundo.
Dios güe. á V. E. m.s a.s
Badajóz 11 de Mayo de 1883.
El Director.
Mapima Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 351

Reg. fº 110.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. el expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. José Guerrero y Gomez, para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Diós güe. á V. E. m.s a.s
Badajoz 7 de Mayo de 1883.

El Director,
Máximo Fuertes

Sevilla 9 de Mayo de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

POR CUANTO D. José Guerrero y Gomero natural de Guareña provincia de Badajóz de 22 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Guerrero y Gomero.

Badajóz 7 de Mayo de 1883.

El Director,

Joaquin Fuster

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajóz á favor de D. José Guerrero y Gomero.

Sevilla 10 de Mayo de 1883

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajóz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 10 de Mayo de 1883.

Sevilla 11 de Mayo de 1883.

El Secretario general,

S. P. Martin

Registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 79 núm. 487

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Guerrero y Gomez natural de Guareña de 22 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en este Instituto ... el dia 28 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875-76	Badajoz	Badajoz	Suspenso	Suspenso	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Idem	Idem	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1875-76	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1877-78	Idem	Idem	"	Suspenso	"	"
Historia Universal.	1878-79	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Idem	Idem	Suspenso	Suspenso	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	"
Física y Química.	1880-81	Idem	Idem	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1880-81	Idem	Idem	"	Suspenso	"	"
Fisiología é Higiene.	1880-81	Idem	Idem	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1880-81	Idem	Idem	"	Suspenso	"	"
Asignaturas repetidas:							
1.º de Latin y Cast.º	1877-78	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Hist.ª de España	1878-79	Idem	Idem	"	Aprobado	"	"
Arit.ª y Algebra	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Hist.ª Natural	1881-82	Idem	Idem	"	Aprobado	"	"
Agricultura	1881-82	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	"

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Abril de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 1.º de Mayo de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 7 de Mayo de 1883

V.º B.º
El Director,
[illegible]



El Secretario del Instituto,
[illegible]

N. 0.418.680



Dn. Francisco Moreno Fernandez cura Economo de la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. de la Asuncion de esta villa de Guareña =

Certifico = Que en el libro de bautizados que dió principio en primero de Enero de mil ochocientos sesenta y uno y terminó el dia veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres; al folio ocho cara, se halla la siguiente partida = 1

En la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. de la Asuncion de esta villa de Guareña; en veinte y seis dias del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y uno; yo Dn. Diego Gonzalez Economo de una de las vicarias de esta Iglesia; bauticé solemnemente á un parbulo que nació el dia veinte y tres de dicho mes y año, y á las diez de la mañana; y se le puso por nombre José Raimundo Timoteo, hijo legítimo de Dn. Manuel Guerrero natural de Zafra y de Juana Maria Gomez natural de esta villa, nieto por el padre de Manuel Guerrero y de Maria Contador naturales de Zafra; nieto por la Madre de José Gomez y de Rosa Palomar naturales de esta villa; fueron sus padrinos, Juan José Gomez mozo soltero y la abuela materna á quienes advertí su obligacion y espiritual parentesco, siendo testigos, Miguel Palomar y Nicolas Oliva de esta vecindad, y por verdad lo firmo = Diego Gonzalez =



Concuerda fielmente con su original que solicitado, se halla en el archivo de esta parroquia de mi cargo y para los efectos que convenga firmo y sello la presente en Guareña Mayo diez de mil ochocientos ochenta y tres = El encargado de la parroquia por ausencia del Sr. Cura el Pbro.

Cipriano Salguero
Durán

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 231

D. José Guerrero y Gómez

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 10 de Mayo de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 261

Reg.º 17123 [illegible]

Exmo. Sr.

Sevilla 16 de Mayo de 1883.
A sus antecedentes.

Laraña

Tengo el honor de comunicar á V. E. que se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno Don José Guerrero y Gomez, de esta Escuela, el que le será entregado con las formalidades establecidas.

Dios gũe. á V. E. m.s a.s Badajoz 12 de Mayo de 1883.

El Director,

Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 363

Regº 1114 Nº 7

Exmo. Sr.

Sevilla 17 de Mayo de 1883.
Expídase y remítase el título.
Compuelo

Tengo el honor de remitir á V. E. el expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Julio Fernandez Morera, para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios gue. á V. E. ms. as. Badajoz 15 de Mayo de 1883.

El Director.
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

Por cuanto D. Julio Fernandez Morera natural de Villanueva del Fresno provincia de Badajoz de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Julio Fernandez Morera

Badajoz 15 de Mayo de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Julio Fernandez y Morera

Sevilla 17 de Mayo de 1883.

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz. el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Señor Vice-Rector D. Juan Campelo y por el infrascrito secretario el dia 17 de Mayo de 1883.

Sevilla 17 de Mayo de 1883.

E. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 60 núm. 20.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Julio Fernandez Morera
natural de Villanueva del Fresno de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto ,, el dia 9 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	Badajoz	Aprobado	,,	,,	,,
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id.	id.	Aprobado	,,	,,	,,
Retórica y Poética.	1878-79	Ydem	Rasillo	Suspenso	Aprobado	,,	,,
Geografía.	1876-77	Ydem	Badajoz	Suspenso	Aprobado	,,	,,
Historia de España.	1877-78	Ydem	Ydem	Suspenso	Aprobado	,,	,,
Historia Universal.	1878-79	Ydem	Rasillo	Aprobado	,,	,,	,,
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	Logroño	Ydem	Aprobado	,,	,,	,,
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Badajoz	Ydem	Suspenso	Aprobado	,,	,,
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Logroño	Ydem	Suspenso	,,	,,	,,
Física y Química.	1880-81	Badajoz	Badajoz	,,	Suspenso	,,	,,
Historia Natural.	1880-81	Ydem	Ydem	Suspenso	,,	,,	,,
Fisiología é Higiene.	1880-81	Ydem	Ydem	Aprobado	,,	,,	,,
Agricultura elemental.	1880-81	Ydem	No se examinó			,,	,,
Asignaturas repetidas:							
Geomtª y Trigonª	1879-80	Logroño	Badajoz	,,	Aprobado	,,	,,
Física y Química	1881-82	Badajoz	Ydem	Aprobado	,,	,,	,,
Histª natural	1881-82	Ydem	Ydem	Aprobado	,,	,,	,,
Agricultura	1881-82	Ydem	Ydem	Aprobado	,,	,,	,,

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 14 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi

Badajoz 15 de Mayo de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]



[signature]

Sobre raspado = 1877 = 1878 = vale -



N. 0.430.245

D. Joaquín Gordon, Cura propio de la única Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de esta Villa de Villanueva del Fresno, Provincia y Obispado de Badajoz:

Certifico: Que en el libro diez y seis de bautismos y folio ciento setenta y ocho vuelto se halla la siguiente =

Partida En la Villa de Villanueva del Fresno, Provincia y Obispado de Badajoz, á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro, yo D. Antonio Pulido y López, cura propio de la única parroquia de N. S. de la Concepción bauticé solemnemente á Julián Ignacio Eladio, que nació el día diez y ocho de Febrero próximo anterior á las nueve de la mañana en la calle de la Concepción nº doce, hijo legítimo de D. Ramón Fernández, propietario y granjero, natural de Laguna de Cameros en la Provincia de Logroño, y de Dª Teresa Morera, natural y vecinos de esta Villa: siendo paternos D. José Fernández, natural de Hornillos de Cameros en dicha Provincia, y de Dª Manuela Martínez, del referido Laguna, ya difuntos, y maternos D. Gonzalo Morera y Dª María Antonia Chaves, naturales y vecinos de esta: fueron madrinas Dª María Antonia Chaves, abuela materna, y Dª Filomena Fernández, soltera, hermana del bautizado, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, siendo testigos Manuel Anguita y Antonio Barea, de este domicilio, y en fe lo firmo, fecha ut supra. — Antonio Pulido y López =

Concuerda con su original, libro y folio de su referencia y á los efectos consiguientes espido la presente que firmo y sello en Villanueva del Fresno á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.

Joaquin Cordero



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 245.

D. Julio Fernandez Moreno.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 17 de Mayo de 1882.

Por El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.° 366

Reg. f 717.

D. Julio Fernandez Morera
" Gerardo Lopez Carretero.

Sevilla 23 de Mayo de 1883.
A sus antecedentes

Larraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar á V.E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, y los que les han sido entregados con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V.E. m. a.
Badajoz 21 de Mayo de 1883.

El Director,
Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. f.º 115 [illegible]

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 364

Exmo. Sr.

Sevilla 19 de Mayo de 1883.
Expídase y remítase el título.
Campuzano

Tengo el honor de remitir á V. E. el expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Gerardo López Carretero, para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios gue. á V. E. m.s a.s Badajoz 17 de Mayo de 1883.

El Director.

Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Gerardo Lopez Carretero natural de Valverde de Burguillos provincia de Badajóz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Gerardo Lopez Carretero.

Badajóz 17 de Mayo de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Gerardo Lopez Carretero.

Sevilla 17 de Mayo de 1883.

El Rector.

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. dia 17 de Mayo de 1882

Sevilla 17 de Mayo de 1883.

El Secretario general,

[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 177 núm. 367

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Gerardo Lopez Carretero
natural de Valverde de Burguillos de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto .... el dia 25 de Setbre de 1878

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	El Estº	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Retórica y Poética.	1880-81	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	"
Geografía.	1878-79	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1879-80	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Historia Universal.	1880-81	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Etica.	1881-82	Idem	Idem	Bueno		"	"
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Idem	Idem	Notable		"	"
Historia Natural.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c...

Badajoz 17 de Mayo de 1883

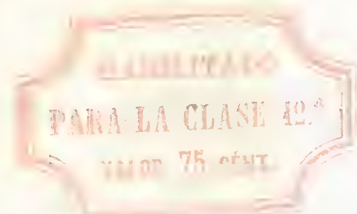
V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



intº
El Secretario del Instituto.
[illegible]



N. 1.280.944



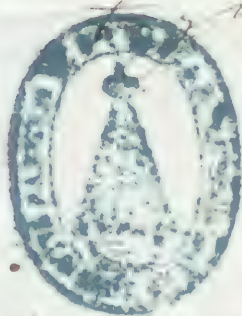
D. Natalio Ruiz Díaz, Pbro, Cura propio de la Parroquia de Nuestra Señora de la Antigua única en esta villa ——

Certifico que en uno de los libros de Bautismos, archivados en esta Parroquia que dió principio en primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres y terminó el primero de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro, al folio treinta y cuatro vuelto se halla la siguiente —

Partida — En la Villa de Valverde junto á Burguillos Provincia y Obispado de Badajoz, Arciprestazgo de Fregenal: Yo D. Manuel José Cardenal Pbro, Cura propio en su única Parroquial Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, en cuatro de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco, bauticé solemnemente y puse los Santos óleos á un niño que nació el día tres de supra dicho mes y año a las dos de la madrugada en calle de Zafra, hijo legítimo de D. Modesto —

Lopez natural y vecino de Burguillos y Dª Carmen Carretero natural de esta Villa y vecina de dicho Burguillos: abuelos paternos Juan Lopez, difunto, y Francisca Lafuente, de Burguillos; y maternos Ceferino Carretero y Juana Galan naturales de Fuentes de Leon, Priorato de S. Marcos de Leon, y vecinos de esta villa, se le puso por nombre, Gerardo Claudio Manuel: Fue su padrino su tio materno D. Manuel Carretero y Galan, de estado soltero, á quien adverti la cognacion espiritual y demas obligaciones, siendo testigos Vicente Piton y Luis Bellido Servidores de esta Parroquia: Y para que conste lo firmo en dicho dia mes y año = Manuel José Cardenal =

Conforme con su original: Para que conste expido la presente que firmo y sello con el de la Parroquia en Valverde junto á Burguillos á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.



Estelio Ruiz

Legitimidad

Don Juan Mesa, Notario publi-

co de esta villa y su distrito mi resi-
dencia y vecindad =

Doy fe: Que Don Natalio Pavia y Diaz
es lo que se titula en este documento, y re-
conozco por legitima la firma y rúbrica
con que la autoriza, iguales, segun pare-
ce á la que acostumbra á usar en todos
sus escritos. Y lo sello signo y firmo
en Burguillos á diez y seis de Junio
de mil ochocientos ochenta y dos



Juan Meca

Legalizacion

Los Infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Caceres en el Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario de Burguillos Don Juan Meca. Jerez de la Sierra á once de Julio de mil ochocientos ochenta y dos =





Hermenegildo Pérez
Zarrabe

Fi

guera la Real Julio doce de mil ochocientos
ochenta y tres.

Antonio Oviera
y Ortega



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 247

D. Gerardo Lopez Carretero.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 19 de Mayo de 1883.

El Rector,

Director del Instituto de Badajoz.

Reg.º f.º 121.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 377

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V.E. los adjuntos expedientes de grado de Bachiller de los alumnos de este Instituto que al margen se expresan, para que si V.E. los encuentra conformes se sirva ordenar les sea expedido los correspondiente títulos. Dios guê. á V.E. m.s a.s Badajoz 1º de Junio de 1883.

El Director
Máximo Fuertes

D. Victor Garcia de Carazola y Caballero
D. José de Soria y Montero de Espinosa

Sevilla 4 de Junio de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Al Instituto de Badajoz.

Sevilla 6 Junio 1883.

Nº 296
Negociado 2º

No resultando de la hoja de estudios para la expedicion del título de Bachiller á favor de D. Victoriano Garcia de Casasola, la fecha en que efectuara el exámen de ingreso, este Rectorado ha acordado devolver á V. S. dicho documento para que se haga constar en el mismo el dia y mes en que lo verificó, pudiendo para ello ~~V.S.~~ Dirigirse de oficio al Instituto de Huelva, y esperando que á la mayor brevedad remitirá la adjunta hoja, cumplido el expresado requisito.

Dios

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 390

Reg.º 125 Sto.

Sevilla 16 de Junio de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. la adjunta hoja de estudios del alumno de esta Escuela D. Victoriano Gª de Casasola y Caballero, que V. E. tubo á bien devolverme con fecha 6 del actual para que se hiciese constar en ella el dia en que verificó el exámen de ingreso este alumno, acudiendo para ello al Instituto de Huelva donde verificó dicho exámen, y segun comunicacion del Secretario del referido Establecimiento, consta que dicho exámen lo efectuó el dia 26 de Junio de 1869.

Lo que pongo en su superior conocimiento para que si V. E. lo encuentra confor-

me se digne ordenar le sea
expedido el título de Ba-
chiller que solicita.
Diós güe. á V. E. m. a.
Badajoz 14 de Junio de 1883.
El Director
Maximino Fuentes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Li-
teraria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

Por cuanto D. José de Llera y Montero de Espinosa natural de Badajoz provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José de Llera y Montero de Espinosa. Badajoz 1º de Junio de 1883.

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José de Llera y Montero de Espinosa.

Sevilla 6 de Junio de 1883.

El Rector.

Lorenzo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. ... Lorenzo, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Junio de 1883.

Sevilla 6 de Junio de 1883.

[illegible]

Se registra este Título en el Libro correspondiente, folio 103 núm. 14.

Madrid. Imprenta Nacional. 1881.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *José de Llera y Montero de Espinosa*

natural de *Azuaga* de *16* años de edad.

Verificó el exámen *(revalida ante la Comision)* de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *"Beturiense"* el dia *15* de *Junio* de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACION[ES]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	Sufrió el
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Bueno	"	"	exámen de su
Retórica y Poética.	1879-80	id	"S. Agustín"	Bueno	"	"	enseñanza
Geografía.	1877-78	id	Badajoz	Bueno	"	"	doméstica
Historia de España.	1879-80	id	id	Bueno	"	"	Llerena
Historia Universal.	1878-79	id	id	Notable	"	"	7 de Setiem[bre]
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	id	"S. Agustín"	Bueno	"	"	de 1877 y
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	Badajoz	Aprobado	"	"	[illegible]
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	"S. Agustín"	Sobresaliente	"	"	examen
Física y Química.	1881-82	id	"Beturiense"	Notable	"	"	el Colegio
Historia Natural.	1881-82	id	Beturiense	Aprobado	"	"	Beturiense
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	Beturiense	Aprobado	"	"	te la Com[ision]
Agricultura elemental.	1881-82	id	Beturiense	Bueno	"	"	oficial
							15 de Junio
Asignaturas repetidas:							1882.-

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *17* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *17* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 1º de *Junio* de 188*3*.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



Antonio [illegible]

N 0.440.835



D. Manuel Gomez Millan Pbro. Cura propio de la única parroquial de la villa de Azuaga Obispado y provincia de Badajoz —

Certifico: que en el libro veinte y siete de Bautismos, custodiado en el archivo de esta Iglesia, a su folio ciento treinta y cuatro vuelto, se halla la siguiente literal —

Partida — "En martes tres de Julio de mil ochocientos treinta y seis: Yo D. José Rodriguez y Angulo, Coadjutor de la Iglesia parroquial de esta villa de Azuaga, provincia de Badajoz Obispado Priorato de San Marcos de Leon, Bauticé solemnemente un niño que nació el dia treinta del mes próximo pasado a las once de la noche en la calle Mesones n.º tres puséle por nombre José Antonio Ramon Manuel María, María del Pilar Marcial hijo legítimo de D. Carlos de la Llera y D.ª

Carolina Montero de Espinosa; nieto pa
terno de [illegible] Manuel, este y el padre del
bautizado naturales de Villagarcia y
de Maria Manuela Jarinas; y materno
de D. Fernando y D.ª Maria del Carmen
Ortiz, todos de esta naturaleza y ve
cindad. Fueron sus padrinos su bis
abuela D.ª Josefa Antonia Franco Romero
y D. Jose Antonio Seijo, a quienes a
vise el parentesco espiritual y demas
obligaciones, testigos Jose Vineta y Juan
Guerra de esta vecindad, y lo firmé.
Jose Rodriguez Angulo

Concuerda la preinserta con su ori
ginal, á que me refiero. Y para que asi
conste, firmo y sello la presente en
Azuaga a treinta de Mayo de mil
ochocientos ochenta y tres.



Manuel Gomez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Victoriano García de Casasola y Caballero natural de Alajar provincia de Huelva de 24 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Victoriano G.ª de Casasola Caballero

Badajoz 1.º de Junio de 1883.

El Director,

Máximo Fuster

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Victoriano García Casasola y Caballero.

Sevilla 20 de Junio de 1883.

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel ... Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 20 de Junio de 1883.

Sevilla 20 de Junio de 1883.

El Secretario general,

[illegible] Martin

Se registró este Título en el libro correspondiente, fol. 79 núm. 501.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *[illegible]*
natural de *Alajar* de *22* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *Huelva* el dia *26* de *Junio* de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIO[NES]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1868-69*	*Huelva*	*Huelva*	*Aprobado*			*Enseñanza*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1869-70*	*id*	*id*	*Aprobado*			*id*
Retórica y Poética.	*1871-72*	*D. Benito*	*D. Benito*	*„*	*Aprobado*		*Instituto*
Geografía.	*1872-73*	*id*	*id*	*„*	*Aprobado*		*id*
Historia de España.	*1871-72*	*id*	*id*	*„*	*Aprobado*		*id*
Historia Universal.	*1872-73*	*id*	*id*	*„*	*Aprobado*		*id*
Psicología, Lógica y Ética.	*1877-78*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*	*„*		*Enseñanza*
Aritmética y Álgebra.	*1877-78*	*id*	*id*	*Aprobado*	*„*		*id*
Geometría y Trigonometría.	*1878-79*	*id*	*Badajoz*	*„*	*Aprobado*		*id*
Física y Química.	*1879-80*	*Badajoz*	*id*	*Aprobado*	*„*		*id*
Historia Natural.	*1879-80*	*id*	*id*	*Bueno*	*„*		*id*
Fisiología é Higiene.	*1879-80*	*id*	*id*	*Aprobado*	*„*		*id*
Agricultura elemental.	*1879-80*	*id*	*id*	*Bueno*	*„*		*id*
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *7* de *Abril* de 18*81* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *8* de *Abril* de 18*81* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo].

Badajoz 1.º de *Junio* de 18*83*.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto,
Antonio González

-1-

N. 0.649.996



Dn. Manuel Mª. Perez Duran Pbro. Licdo. en Sagrada Teologia Cura de la Iglesia Parroquial del Sor. Sn. Marcos Evangelista de la Villa de Alajar. —

Certifico: que en el libro quince de Bautismos al folio nueve, se encuentra la siguiente —

Partida = En la Villa de Alajar, Provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla, en el dia veinte y seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve, Yo Dn. Antonio Montero Pbo. Cura Economo de la unica Iglesia Parroquial del Sor. Sn. Marcos Evangelista, Examinador Sinodal del Arzobispado de Granada y los Obispados, Cadiz Badajoz y Malaga, Bautizé solemnemente á un niño nació el dia veinte y tres de dho. mes y año, al cual se puse por nombre, Victoriano Victor Amalio Rafael, hijo legitimo de Dn. Diego Garcia Casasola, natural de Almaden del Azogue en la Provincia de Ciudad Real y de Dª. Mª. Luisa Caballero e Hidalgo, de Benquerencia de la Serena en la Provincia de Badajoz. Abue los Paternos, Dn. Juan Garcia Casasola y Dª. Victoria Garcia

Casasola. Abuelos Maternos, Dn. Antonio Caballero y Da. Ma-
ria Paula Hidalgo, de Caceres: fueron sus Padrinos Dn.
Rafael Sanchez y Da. Cristobalina Pablos: á quienes
advertí la cognacion espiritual y obligacion Cristia-
na y en fé de ello lo firmé = Fr. Antonio Montero =

Concuerda con su original á que me refiero. Alajar y Junio
diez y siete del año del sello. Lic.do Manuel Mª. Perez

Duran



Drs 75

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Cole-
gio de Sevilla, distrito de Aracena, con vecin-
dad y residencia en esta villa doy fé: que co-
nozco la firma y rubrica de Dn. Manuel Maria Pe-
rez Duran, cura de la Yglesia parroquial del
Señor San Marcos de esta villa, que se halla en ejer-
cicio de espresado cargo; y considero legitimas las
contenidas en el documento que antecede. Ala-
jar diez y ocho de Junio de mil ochocientos se-
tenta.

Juan Gonzalez
Navarro
Notº.

Drs dos pesetas: nº 19 del
arancel

infrascritos Notarios del Ilustre Colegio
de Sevilla, distrito de Aracena, legali
zamos el signo, firma y rúbrica de Don
Juan González Navarro, Notario de Ala-
jar. Aracena diez y nueve Junio de
mil ochocientos ochenta.

Ldo. José M. de Dios

Manuel [illegible]



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 277

José María Llera y Montaño Espinosa.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 6 de Junio de 1887.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 347

Victoriano García Casado Caballero.

~~Francisco Crespo y Romero.~~

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 20 de Junio de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 386

Reg. 1722.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de participar á V. E. que se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. José de Llera y Montero de Espinosa, el cual le ha sido entregado con las formalidades establecidas.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Badajoz 7 de Junio de 1883.

El Director,
Máximo Fuertes

Sevilla 9 de Junio de 1883.
Enterado y á sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. 1729

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 396

Sevilla 23 de Junio de 1883.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. E. que se ha recibido en esta Dirección el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Victoriano Garcia de Casasola y Caballero el cual le ha sido entregado con las formalidades establecidas. Dios gue. á V. E. m. a. Badajoz 21 de Junio de 1883.

El Director
Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 398

Reg. 1780 Sto

Excmo. Sr.

D. José Grimaldi y Toral
" Julian Martinez de Mata.
" José Eustasio Codes y Rodriguez

Sevilla 27 de Junio de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos &.

Lerana

Tengo el honor de remitir á V.E. los adjuntos expedientes del Grado de Bachiller del los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan para que si V.E. los encuentra conforme se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios gue. á V.E. ms. as.
Badajoz 25 de Junio de 1883.

El Director

Máximo Fuentes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 23

Por cuanto D. José Grimaldi y Coral natural de Mérida provincia de Badajoz de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Grimaldi y Coral

Badajoz 25 de Junio de 1883

El Director,

Joaquín Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José Grimaldi y Coral.

Sevilla 28 de Junio de 1883.

El Rector,

Lozano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Lozano, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 28 de Junio de 1883

Sevilla 28 de Junio de 1883.

El Secretario general,

L. P. Martin

Se registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 78. núm. 3.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Grimaldi y Corral

natural de Mérida de 14 años de edad.

Verificó el exámen de reválida de ingreso con la calificación de Aprobado en el Colegio "El Emeritense" el dia 9 de junio de 1883

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	"El Emeritense"	Aprobado	"	"	Revalidó ex-
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Notable	"	"	men de in-
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	io ante co-
Geografía.	1879-80	id	id	Notable	"	"	sion oficial
Historia de España.	1880-81	id	id	Sobresaliente	"	"	
Historia Universal.	1881-82	id	id	Notable	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Notable	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Bueno	"	"	
Física y Química.	1882-83	id	id	Sobresaliente	"	"	
Historia Natural.	1882-83	id	id	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Sobresaliente	"	"	
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Bueno	"	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 25 de Junio de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



EL SECRETARIO,

Antonio González

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. José Eustasio Codes y Rodriguez natural de Montijo provincia de Badajoz de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Eustasio Codes y Rodriguez

Badajoz 25 de Junio de 1882

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José Codes y Rodriguez

Sevilla 28 de Julio de 1883.

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. ... Mancana, Rector de esta Universidad y por el interesado el dia 28 de Junio de 1883.

Sevilla 28 de Junio de 1883.

P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente. Fólio 27 núm. 5.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Eustasio Codes y Rodriguez natural de Montijo de 18 años de edad.

Verificó el exámen de revalida de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto Beturiense el dia 19 de Junio de 1882

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	Recibido d.
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id	Beturiense	Aprobado	"	"	... de ...
Retórica y Poética.	1878-79	id	id	Aprobado	"	"	...
Geografía.	1876-77	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	oficial.
Historia de España.	1879-80	id	Beturiense	Aprobado	"	"	
Historia Universal.	1877-78	id	id	Aprobado	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1878-79	id	id	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id	id	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1880-81	id	id	Bueno	"	"	
Historia Natural.	1880-81	id	id	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1880-81	id	id	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	1880-81	id	id	Bueno	"	"	
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 6 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 25 de Junio de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto,
Antonio ...

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 24

Por cuanto D. Julian Martinez de Mata natural de Mérida provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Julian Martinez de Mata

Badajoz 25 de Junio de 1883.

El Director,

Máximo [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Julian Martinez de Mata.

Sevilla 28 de Junio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Lara-ña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario en día 28 de Junio de 1883.

Sevilla 28 de Junio de 1883.

El Secretario general,

J. Pº Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 131 núm. 2.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Julián Martínez de Hesta*
natural de *Mérida* de *16* años de edad.
Verificó el examen *de reválida* de ingreso con la calificación de Aprobado en *el Colegio "El Emeritano"* día *9* de *Junio* de 188*3*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1879-80*	*Badajoz*	*el Colegio El Emeritano*	*Sobresaliente*	"	"	*Revalidó en uno de los*
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1880-81*	*id*	*id*	*Sobresaliente*	"	"	*dicho Colegio*
Retórica y Poética.	*1881-82*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	*Oficial*
Geografía.	*1879-80*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	
Historia de España.	*1880-81*	*id*	*id*	*Sobresaliente*	"	"	
Historia Universal.	*1881-82*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	
Psicología, Lógica y Etica.	*1882-83*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	
Aritmética y Álgebra.	*1880-81*	*id*	*id*	*Sobresaliente*	"	"	
Geometría y Trigonometría.	*1881-82*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	
Física y Química.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*	"	"	
Historia Natural.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*	"	"	
Fisiología é Higiene.	*1882-83*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	
Agricultura elemental.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*	"	"	
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *22* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *22* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 25 de *Junio* de 188*3*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE BADAJOZ

Antonio González



N. 0.438.275

D. Fernando Gomez Cordero teniente Cura de San Pedro Apostol único Parroquia de esta villa del Montijo Provincia y Obispado de Badajoz

Certifico: que en el libro veintitres de Bautismos, al folio doscientos cuarenta y seis se halla una partida que literalmente dice así
En la villa del Montijo Provincia de Badajoz Obispado Priorato de San Marcos de Leon Yo D. Toribio Bautista Perez teniente de Cura de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol, á treinta de Marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro, bauticé solemnemente y puse los sagrados óleos á un niño que nació dia veinte y nueve á la hora de las dos de la mañana en la calle de la Carcel número trece, el hijo de legítimo matrimonio padres José de Codes de Profesion Hacendado é Juana Rodriguez: abuelos paternos

Diego Angel de Codes natural de Ortigosa de Cameros Provincia de Logroño y Josefa Martinez Garcia natural de esta villa y maternos Juan Rodriguez Granero y Catalina Bautista Rodriguez naturales de esta villa se le puso por nombre José Eustasio, fué su padrino Diego Angel de Codes a quien adverti el parentesco espiritual. Testigos Juan Miguel Quintana y Manuel Felix Florindo naturales de esta villa = Toribio Bautista Perez = Tiene una rubrica

Concuerda con su matriz y en fé de ello firmo y sello con el que usa esta Parroquia Montijo á quince de Junio de mil ochocientos ochenta y tres =



Fernando Nuñez Corchero

N. 2.879.632

12ª CLASE AÑO 1883

75 C. DE PESETA

Dn. Andres Villarroya y Cano, Br. en Sagrada Teologia y Cura Vicario propio dela Yglesia Parroquial de Ntra. Sta. Olalla de esta Ciudad de Merida Provª. y Obispado de Badajoz —

Certifico: Que en el libro de Bautismo marcado con el numero Diez y Siete de esta misma Parroquia, al folio Ochenta y Uno cara y buelto y Ochenta y dos cara, hay una partida q. copiada ala letra dice así — — —

Joze Maria Feliz Sesmes hijo de Dn. Manuel Grimaldi y de Da. Rosario Toral — ✝ 13 Febrero — Numº. 167 = En la Ciudad de Merida Provincia de Badajoz, Privato de Sn. Marcos de Leon. En trece dias del mes de Febrero de Mil ochocientos Sesenta y Nueve. Yo Dn. Miguel Martinez Teniente de Vicario dela Yglesia Parroquial de Sta. Olalla, crisme solemnemente y supli las demas ceremonias prevenidas pr. el Ritual Romano, pr. haver recibido agua del socorro de mano del Medico Cirujano Dn. Andres Calverde, a un niño q. nacio el dia Treinta de Enero proximo pasado en la calle de Berzocana a las doce dela noche, al q. puse pr. nombres Jose Maria Feliz Sesmes hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Dn. Manuel Grimaldi natural de Algeciras Provª. de Cadiz y de Da. Rosario Toral natural de Cartagena Provª. de Murcia, Nieto paterno de Dn. Ambrosio Grimaldi y Da. Mercedes Bonlloza naturales de Algeciras, y maternos Dn. Francisco Toral natural de Ciudad Real y Da. Juana Velasco natural de Cartagena, fueron sus padrinos Dn. Joze Maria Toral y Da. Felisa Corta y Vicente tios del Bautizado, y en su nombre lo tubo en la sagrada Pila Dn. Joze Diez Sanras, a quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones, de q. fueron testigos Dn. Joze Rubio y Dn. Francisco Suarez; y pª. q. conste lo firme = Miguel Martinez — —

La preinserta partida corresponde ala letra con su original existente en el libro y folios citados a q. me refiero, y pª. q. conste doy la presente a peticion de parte interesada q. firmo y sello con el dela Parroquia en Merida a Veinte y tres de Junio de Mil ochocientos Ochenta y tres — — —

PARROQUIA Y VICARIA ... MERIDA

Br. Andrés Villarroya y Cano

N. 2.879.633

12ª CLASE AÑO 1883

75 C. DE PESETA

Dn Andres Villarroya y Cano Br en Sagrada Teologia y Cura Vicario propio de la Iglesia de Sta Olalla de esta Ciudad de Merida, Provª y Obispado de Badajoz ——

Certifico: Que en el libro de Bautismo marcado con el numero Diez y Seis de esta espresada Parroquia a los folios Cuatrocientos Ochenta y Nueve cara, y Cuatrocientos Noventa buelto del mismo hay una partida q. copiada a la letra dice así — — — — — — —

Julian Escolastico Guillermo hijo de Dn Pablo Martinez y de Da Ana de Mata — Palacio de los Corbos —

Nº Sº Marzo — Numº 451 — En la Ciudad de Merida Provª de Badajoz, Priorato de Sn Marcos de Leon: En primero de Marzo de Mil ochocientos Sesenta y Siete: Yo Dn Miguel Martinez Teniente de Vicario de la Iglesia Parroquial de Sta Olalla, Bauticé en la hermita, dha. Iglesia de Sta Olalla, y puse los Santos Oleos a un niño q. nació el dia Diez de Febrero proximo pasado en la Calle de Sta Catalina numero dos, casa Palacio del Sor. Conde de los Corbos y hora de las Diez y media de su mañana al q. puse por nombres Julian Escolastico Guillermo hijo legitimo de Dn Pablo Martinez natural de Huescar Provª de Granada, y de Da Ana de Mata natural de Armillas en la misma Provincia, Nieto paterno de Dn Nicolas Martinez difunto y Da Jenara Romero naturales de Huescar, y Maternos Dn Jose de Mata y Da Maria Vera difuntos de Armillas, fue su padrino Dn Julian Martinez tio del Bautizado y Admor del Sor. Conde de los Corbos, de q. fueron testigos Pedro Acuña y Joaquin Rodriguez, y pª q. conste lo firmo — Miguel Martinez ——

La preinserta partida corresponde a la letra con su original existente en el libro y folios citados a q. me refiero; y pª q. conste doy la presente a peticion de parte interesada q. firmo y sello con el de la Parroquia en Merida a Veinte y tres de Junio de Mil ochocientos Ochenta y tres —



Br. Andrez Villarroya y Cano

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 366.

D. José Grimaldi y Foral.
" José Codes y Rodriguez.
" Julian Martinez y de Mate.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 28 de Junio de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 403

Reg.º 1733.

D. José Grimaldi y Toral
" José Codes y Rodriguez
" Julian Martinez y de Mata.

Sevilla 5 de Julio de 1883.
A sus antecedentes.
Laraña

Tengo el honor de participar á V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan y cuyos títulos les han sido entregados con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V. E. m. a.
Badajoz 30 de Junio de 1883.
El Director.
Máximo Fuentes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 405

Regº f 1330 [illegible]

Exmo. Sr.

D. Juan Delclos y Flores
" Gerardo Burgos y Cáceres
" Armando Henao y Suarez
" Diego Barquero é Hidalgo
" Manuel Cano y Cano
" Esteban Blanco Alcantara
" Julio Garrido de Sar
" Diego Quiros y Alguacil
" Miguel de Peralta y Torres-Cabrera
" José Ruiz y Ruiz
" Pedro Rodriguez Peña
" Pablo Romano y Lopez
" José Mª de Losa y Parejo
" Ignacio Luis Pozo Morillo
" Antº del Castillo y de la Vera

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan para que si V. E. los encuentra conformes se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes titulos.

Dios gue. á V. E. m. a.
Badajoz 1 de Julio del 1883.

El Director.
Máximo Fuentes

Sevilla 7 de Julio de 1883.
Expidanse y remitanse los titulos.
Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Estebán Blanco Alcantara natural de Cabeza del Buey provincia de Badajóz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Estebán Blanco Alcantara

Badajóz 3 de Julio de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Estéban Blanco y Alcantara.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Rector.

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado en Sevilla el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

S. P. Martin

[illegible] 15 núm. 5

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Esteban Blanco y Alcantara
natural de Cabeza del Buey de 17 años de edad.
Verificó el examen de revalida de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto el dia 30 de Setiembre de 1882

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES .....
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Sobresaliente			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id	id	Bueno.			
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Aprobado.			
Geografía.	1878-79	id	id	Notable			
Historia de España.	1879-80	id	id	Notable			
Historia Universal.	1880-81	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Etica.	1881-82	id	id	Sobresaliente			
Aritmética y Algebra.	1880-81	id	id	Bueno.			
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Aprobado.			
Física y Química.	1882-83	id	id	Notable			
Historia Natural.	1882-83	id	id	Notable			
Fisiología ó Higiene.	1882-83	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id.	Sobresaliente			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Sobresaliente
Sobre raspado = Sobresaliente = Sobresaliente = vale El Secre[tario]
Antonio Gonz[alez]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo
Badajoz 3 de Julio de 1883

Vº Bº
EL DIRECTOR
Mariano Fuentes



Antonio Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 7

Por cuanto D. Pablo Romano y Lopez natural de Castilblanco provincia de Badajoz de 22 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pablo Romano y Lopez

Badajoz 25 de Junio de 1883.

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Pablo Romano y Lopez.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

S. P. Martin

165 6.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

IGESAURODCEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Pablo Romano y Lopez
natural de Castelblanco de 23 años de edad.
Verificó el examen de revalida ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto el dia 1º de Junio de 1882

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	Badajoz	Notable	"	"	Revalidó el examen de ingreso en Premio oficial
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id	id	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Aprobado	"	"	
Geografía.	1876-77	id	id	Notable	"	"	
Historia de España.	1877-78	id	id	Bueno	"	"	
Historia Universal.	1879-80	id	id	"	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Sobresaliente		"	"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1881-82	id	id	Suspenso	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1882-83	id	id	Aprobado	"	"	"

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1882 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 25 de Junio de 1882.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Márquez Fuentes



EL SECRETARIO
Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 44

Por cuanto D. Pedro Rodriguez Peña natural de Villagonzalo provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pedro Rodriguez Peña

Badajoz 28 de Junio de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Pedro Rodriguez y Peña.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Secretario general,

J. P. Martín

Registrado este Título en el Libro correspondiente núm. 165 fol. 5.

Madrid.--Imprenta Nacional. - 1882.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Pedro Rodriguez Peña
natural de Villagonzalo de 17 años de edad.
Verificó el examen de revalida de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto .... el dia 30 de Setbre de 1882

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Colegio de D. Benito	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Notable			
Geografía.	1879-80	id	id	Notable			
Historia de España.	1880-81	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1881-82	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Etica.	1881-82	id	id	Aprobado			
Aritmética y Algebra.	1880-81	id	id	Sobresalte.			
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Notable			
Física y Química.	1882-83	id	Badajoz	Aprobado			
Historia Natural.	1882-83	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 28 de Junio de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[firma]



El Secretario del Instituto
Antonio Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 50

POR CUANTO D. José Ruiz y Ruiz
natural de Dn. Benito provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Ruiz y Ruiz

Badajoz 3 de Julio de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José Ruiz y Ruiz.

Sevilla 7 de Julio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Exmo. Sr. D. Antº Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

J. S. Martin

[illegible] 165. 4.

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGENS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Ruiz y Ruiz
natural de D.n Benito de 18 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Colegio Hispano-Lusitano el día 18 de Junio de 1883 (revalidado)

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	I.º Extremeño	Aprobado			Revalidado el examen de Ingreso ante la Comisión oficial.
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	H. Lusitano	Bueno			
Retórica y Poética.	1879-80	id	id	Notable			
Geografía.	1876-77	id	I.º Extremeño	Aprobado			
Historia de España.	1878-79	id	H. Lusitano	Aprobado			
Historia Universal.	1879-80	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1882-83	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882-83	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881-82	id	id	"	Aprobado		

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

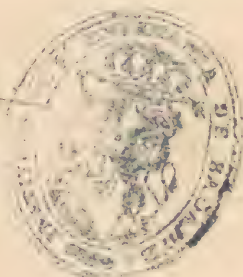
Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 29 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de Julio de 1883

V.º B.º
El Director,
Márquez Fuentes



El Secretario del Instituto,
[illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 37

POR CUANTO D. Diego Quirós y Alguacil-Carrasco natural de D. Benito provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Diego Quirós y Alguacil-Carrasco.

Badajoz 3 de Julio de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Diego Quirós y Alguacil Carrasco.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

D. P. Martín

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 164. núm. 2.

I GESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Diego Quirós y Alguacil-Carrasco
natural de Dn Benito de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 25 de Setiembre de 1878

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Badajoz	M. Lusitano	Aprobado			
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Aprobado			
Geografía.	1878-79	Sevilla	Sevilla	Bueno			
Historia de España.	1879-80	Badajoz	M. Lusitano	Sobresaliente			
Historia Universal.	1880-81	id	id	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1881-82	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882-83	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

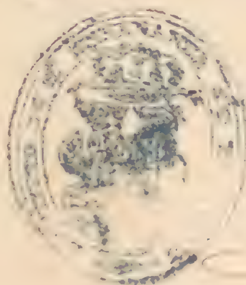
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de Julio de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



EL SECRETARIO,

A. González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 35

Por cuanto D. Miguel de Peralta y Torres-Cabrera natural de Dn Benito provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel de Peralta y Torres Cabrera

Badajoz 3 de Julio de 1883

El Director,

Hipólito Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Miguel de Peralta y Torres Cabrera.

Sevilla 7 de Julio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

D. P. Martin

156. 3.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Miguel de Peralta y Torres Cabrera
natural de Dn Benito de 16 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en D. Benito ~~Instituto~~ Colegio incorp. el dia 18 de Junio de 18 [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	H. Lusitano	Sobresaliente			Aprobado de
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id	id	Notable			ingreso en el
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Sobresaliente			Colegio Hispano
Geografía.	1878-79	id	id	Sobresaliente			Lusitano el 10 de
Historia de España.	1879-80	id	id	Sobresaliente			setiembre de 1878
Historia Universal.	1880-81	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Sobresaliente			
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Sobresaliente			
Física y Química.	1882-83	id	id	Bueno			
Historia Natural.	1882-83	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Notable			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de Julio de 1883

V.º B.º
El Director

Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto

A. [illegible]

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajóz

CURSO DE 1877 Á 1878.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 53

Por cuanto D. Armando Henao y Suarez natural de Llerena provincia de Badajóz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Armando Henao y Suarez

Badajóz 3 de Julio de 1883

El Director,

Máximo Fuentes

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajóz á favor de D. Armando Henao y Suarez.

Sevilla 7 de Julio de 1883.

El Rector,

[illegible]

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 7 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 100 núm. 2.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Armando Henao y Suarez natural de Llerena de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto — el dia 26 de Setiembre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.- Primer curso.	1874-75	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875-76	Idem	Idem	Aprobado	"		
Retórica y Poética.	1876-77	Idem	Idem	Notable	"		
Geografía.	1874-75	Idem	Idem	"	Aprobado		
Historia de España.	1876-77	Idem	Idem	Notable	"		
Historia Universal.	1875-76	Idem	Idem	Aprobado	"		
Psicología, Lógica y Ética.	1876-77	Idem	Idem	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1874-75	Idem	Idem	"	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1875-76	Idem	Idem	Aprobado	"		
Física y Química.	1877-78	Idem	Idem	Suspenso	"		
Historia Natural.	1877-78	Idem	"	No se examinó			
Fisiología é Higiene.	1877-78	Idem	Idem	Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1877-78	Idem	"	No se examinó			
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"		
Histª Natural	1878-79	Idem	Idem	Notable	"		
Agricultura	1878-79	Idem	Idem	Notable	"		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 29 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de Julio de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR.

[signature]



El Secretario del Instituto,

[signature]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Badajoz*

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *[illegible]*

Por cuanto D. *Julio Garrido del Paz* natural de *Almendralejo* provincia de *Badajoz* de *17* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Julio Garrido del Paz*

Badajoz 3 de *Julio* de 188*3*.

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *Julio Garrido y del Saz*

Sevilla 7 de *Julio* de 188*3*.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario* el día *7* de *Julio* de 188*3*.

Sevilla 7 de *Julio* de 188*3*.

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] *78.* [illegible] *6.*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

I G E S A U R O D C E E I A S N Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R N S

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Julio Garrido del Saz*
natural de *Almendralejo* de *17* años de edad.
Verificó el examen de *reválida* ingreso con la calificación de **Aprobado** en *el Colegio "El Baturiense"* día *16* de *Junio* de 18*82*.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en *el Colegio*	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1878-79*	*Badajoz*	*El Baturiense*	*Sobresaliente*	*"*	*"*	*Sufrió el examen de ingreso ante la Comisión oficial en el Colegio "El Baturiense" el día 26 de ... de 1878*
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1879-80*	*id*	*id*	*Sobresaliente*	*"*	*"*	
Retórica y Poética.	*1880-81*	*id*	*id*	*Notable*	*"*	*"*	
Geografía.	*1878-79*	*id*	*id*	*Bueno*	*"*	*"*	
Historia de España.	*1879-80*	*id*	*id*	*Sobresaliente*	*"*	*"*	
Historia Universal.	*1881-82*	*id*	*id*	*Notable*	*"*	*"*	
Psicología, Lógica y Ética.	*1882-83*	*id*	*id*	*Sobresaliente*	*"*	*"*	
Aritmética y Álgebra.	*1879-80*	*id*	*id*	*Notable*	*"*	*"*	
Geometría y Trigonometría.	*1880-81*	*id*	*id*	*Notable*	*"*	*"*	
Física y Química.	*1881-82*	*id*	*id*	*Bueno*	*"*	*"*	
Historia Natural.	*1881-82*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*	*"*	
Fisiología é Higiene.	*1881-82*	*id*	*id*	*Notable*	*"*	*"*	
Agricultura elemental.	*1881-82*	*id*	*id*	*Notable*	*"*	*"*	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *27* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *28* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de *Julio* de 188*3*.

V.º B.º
El Director

Máximo Fuertes



[signature]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 34

Por cuanto D. Manuel Cano y Cano natural de Talarrubias provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Cano y Cano

Badajoz 3 de Julio de 1883.

El Director,

Máximo Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Manuel Cano y Cano.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Secretario,

L. P. Martin

[illegible] 27. [illegible] 9.

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGENS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Manuel Cano y Cano*
natural de *[illegible]* de *18* años de edad.
Verificó el examen *de revalida* de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *el* ~~Instituto~~ *Colegio Hispano-Lusitano* el día *18* de *Junio* de 18*83*.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Colegio Hispº Lusitº	Sobresaliente	"	"	Sufrió el
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id	id	Aprobado	"	"	examen de in[greso]
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Notable	"	"	ante la Com[isión]
Geografía.	1878-79	id	id	Notable	"	"	Local el [illegible]
Historia de España.	1879-80	id	id	Aprobado	"	"	de Setiembre
Historia Universal.	1881-82	id	id	Sobresaliente	"	"	1878 en el Cole-
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Bueno	"	"	gio Hispano
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Notable	"	"	Lusitano.
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Notable	"	"	
Física y Química.	1882-83	id	id	Notable	"	"	
Historia Natural.	1882-83	id	id	Sobresaliente	"	"	
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Notable	"	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *28* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *28* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de *Julio* de 188*3*.

V.º B.º
EL DIRECTOR

Enrique Fuentes



Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 9

Por cuanto D. Antonio del Castillo y de la Vera natural de Azuaga provincia de Badajoz de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio del Castillo de la Vera

Badajoz 3 de Julio de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Antonio del Castillo y de la Vera.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Julio de 1883.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

L. P. Martin

2ª f. 8.

INSTITUTO DE Badajoz.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio del Castillo de la Vera

natural de Azuaga ... de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto ... el día 5 de Junio de 1883

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Cáceres	Cáceres	Notable			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Badajoz	Badajoz	Aprobado			
Retórica y Poética.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado			
Geografía.	1876-77	Cáceres	No se examinó				
Historia de España.	1880-81	Badajoz	Badajoz	Bueno			
Historia Universal.	1881-82	Idem	Idem	"	Bueno		
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem	Idem	"	Bueno		
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Idem	No se examinó				
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	Badajoz	"	Aprobado		
Física y Química.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"		
Historia Natural.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"		
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	"		
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1877-78	Idem	Idem	Aprobado	"		
Aritmética y Álgebra	1880-81	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado		
Psicología L. y Ética	1882-83	Idem	Idem	Bueno	"		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 21 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Badajoz 5 de Julio de 1885

V.º B.º
El Director,

[signature]



El Secretario del Instituto,

[signature]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Badajoz*

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *28*

POR CUANTO D. *Gerardo Burgos Cáceres* natural de *Villagonzalo* provincia de *Badajoz* de *17* años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Gerardo Burgos Cáceres*

Badajoz 25 de *Junio* de 188*3*

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *Gerardo Burgos y Cáceres.*

Sevilla 9 de *Julio* de 188*3*.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por su presente secretario* [illegible] *7* de *Julio* de 188*3*.

Sevilla 9 de *Julio* de 188*3*.

[illegible] Martin

[illegible] *15* [illegible] *7*

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Gerardo Burgos Cáceres
natural de Villagonzalo de 17 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto el día 23 de Octubre de 1878

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id	La Concepción	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1880-81	id	La Piedad	Notable	"	"	"
Geografía.	1878-79	id	Badajoz	Suspenso	Suspenso	"	"
Historia de España.	1880-81	id	La Piedad	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1881-82	id	id	Bueno	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Sobresaliente	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	La Concepción	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	La Piedad	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1879-80	id	La Concepción	Notable	"	"	"

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 24 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 24 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 25 de Junio de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR
Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto

[illegible signature]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

POR CUANTO D. Diego Barquero é Hidalgo Barquero natural de Quintana provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Diego Barquero é Hidalgo Barquero. Badajoz 3 de Julio de 1883.

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Diego Barquero é Hidalgo Barquero.

Sevilla 7 de Julio de 1883.

El Rector,

Serrano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Serrano, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 7 de Julio de 1883.

Sevilla 7 de Julio de 1883.

L. P. Martin

[illegible] 15 [illegible] 6.

Madrid.—Imprenta Nacional.—18-2.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Diego Barquero é Hidalgo Barquero
natural de Quintana de 16 años de edad.
Verificó el examen (de revalida) de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Colegio Hispano-Lusitano 18 de Junio de 1883.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el	CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Colegio Hispº Lusit°	Bueno	"	"	Sufrió el exa-
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Bueno	"	"	men de in-
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Bueno	"	"	so ante la
Geografía.	1879-80	id	id	Sobresaliente	"	"	misión Loc
Historia de España.	1880-81	id	id	Bueno	"	"	en el Colegio
Historia Universal.	1881-82	id	id	Notable	"	"	zano Lusit
Psicología, Lógica y Etica.	1881-82	id	id	Notable	"	"	el 29 de
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Notable	"	"	1879
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Notable	"	"	
Física y Química.	1882-83	id	id	Notable	"	"	
Historia Natural.	1882-83	id	id	Notable	"	"	
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Bueno	"	"	
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

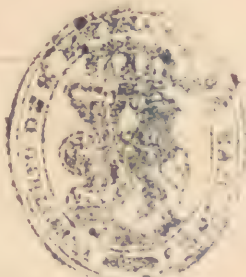
Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de Julio de 1883.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuster



El Secretario del Instituto,
Antonio Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 33

Por cuanto D. José María de Sosa y Parejo natural de ... provincia de Badajóz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Mª de Sosa y Parejo

Badajóz 3 de Julio de 1883

El Director,

Máximo Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José María de Sosa y Parejo.

Sevilla 7 de Julio de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el día 7 de Julio de 1883.

Sevilla 7 de Julio de 1883.

S. P. Martin

180 3.2

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *José M.ª de Sosa y Parejo*
natural de *Don Benito* de *15* años de edad.
Verificó el examen de *revalida de* ingreso con la calificación de Aprobado *ante la Com.ⁿ Especial en Don Benito* el dia *18* de *Junio* de 18*3*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1878-79*	*Badajoz*	*Hisp.º Lus.º*	*Sobresalt.ᵉ*			*Hizo sus es-*
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1879-80*	*Idem*	*Idem*	*Bueno*			*tudios en el*
Retórica y Poética.	*1880-81*	*Idem*	*Idem*	*Notable*			*colegio Hispa-*
Geografía.	*1878-79*	*Idem*	*Idem*	*Notable*			*no-Lusitano*
Historia de España.	*1879-80*	*Idem*	*Idem*	*Notable*			*Don Benito*
Historia Universal.	*1880-80*	*Idem*	*Idem*	*Sobresalt.ᵉ*			*sufrió el exam.*
Psicología, Lógica y Ética.	*1881-82*	*Idem*	*Idem*	*Sobresalt.ᵉ*			*de ingreso en*
Aritmética y Álgebra.	*1880-81*	*Idem*	*Idem*	*Sobresalt.ᵉ*			*ch.º Colegio*
Geometría y Trigonometría.	*1881-82*	*Idem*	*Idem*	*Sobresalt.ᵉ*			*23 de Setbre de*
Física y Química.	*1882-83*	*Idem*	*Idem*	*Sobresalt.ᵉ*			*1878..*
Historia Natural.	*1882-83*	*Idem*	*Idem*	*Sobresalt.ᵉ*			
Fisiología é Higiene.	*1882-83*	*Idem*	*Idem*	*Notable*			
Agricultura elemental.	*1882-83*	*Idem*	*Idem*	*Notable*			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de *Julio* de 188*3*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]



EL SECRETARIO,
[signature]



N. 0.413.914

Don José Fabian y Fernandez, Rector y cura propio de la Iglesia Parroquial de la villa de Cabeza del Buey, Obispado de Córdoba, certifico; que en el libro = treinta y tres = de Bautismos, al folio = trescientos cincuenta y cuatro = casa, se encuentra la siguiente —

Partida { En la villa de Cabeza del Buey, Provincia de Badajoz, Priorato de Magacela, Yo Don Manuel Ribalta, Presbitero con licencia del Señor Frey Don Antonio Valdivia de la Orda del Orden de Alcantara, cura propio de esta Parroquial Santa Maria de Armentera, bautizé solemnemente á un niño que nació á las once de la noche del día cinco del mes y año de la fecha; hijo legítimo de Paulino Blanco de profesion molinero y de Francisca Alcantara su muger; nieto paterno de Justo Blanco y de Isabel Rodriguez; materno de José Alcantara y de María de la Paz Cabanillas naturales y vecinos de esta villa; se le puso por nombre Esteban, fue su madrina Anacleta Blanco, su tia

paterna á quien advertí el parentesco espiritual siendo testigos Alejo Ruiz y Pedro Sereno acolitos; y para que conste pongo la presente que firmo en dicha villa á siete de Enero de mil ochocientos sesenta y seis = Manuel Riballo =

La preinserta partida concuerda fielmente con su original. Y para que conste á peticion de parte, doy la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia en referida villa á veinte y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres

José Fabian y Fernandez





N. 0.405.333

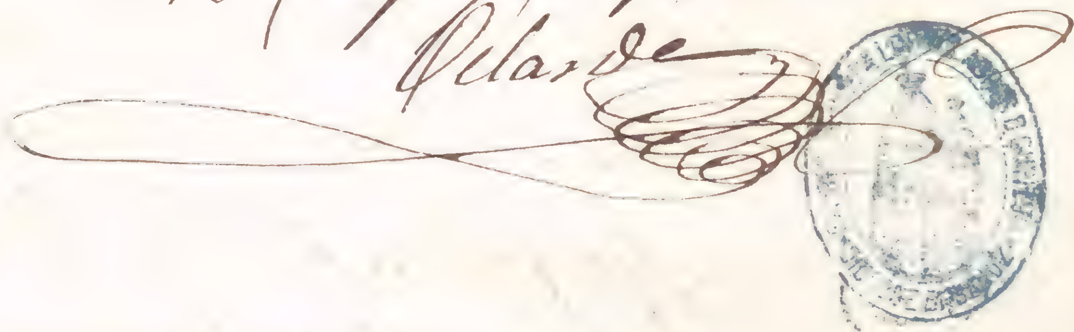
Yo el B. Dn Ezequiel Morillo Cura de Cura Propio de la Igle-
sia Parroquial de Nª Sª de los Milagros de esta Villa
Certifico; que en el libro de los Bautizados que com-
prende los años del setenta y cinco al de
setenta y uno, folio doscientos veinte y se-
is vuelto se halla la sigte.=

En la villa de Quintana, Provincia de Bada-
joz, Priorato de Magacela en el dia de
la fecha, yo el B. D. Ezequiel Morillo Cura
de Cura Propio de la Iglesia Parroql. de
Nª Sª de los Milagros de esta expresa-
da villa, bauticé solemnemente á un
niño que nació en la calle de la Fuente nu-
mero primero, el dia siete del corrien-
te á las once de la mañana, hijo legíti-
mo de Dn Miguel Barquero de Mu-
rillo Ex-diputado Provincial y Doña
Matilde Hidalgo Barquero; es nieto por
linea Paterna de Dn Juan Barquero
de Murillo y de Isabel de la Cruz Ca-

ballero de Jerez; abuelos maternos Don Diego Hidalgo Barquero y Carrasco Caballero Maestrante de la Real Caballería de Granada, y de la Cruz de Carlos Tercero; y Doña Joaquina Hidalgo Barquero, e Hidalgo Barquero, todos Natls. y vecinos de esta villa; á ecepcion del Dn. Diego abuelo materno, q. es Natl. de la Ciudad de Donbenito; se le puso pr. nombre Diego, Sebastian, Juan, Francisco, Epifanio de San Ciriaco; fue su Padrino su abuelo materno a quien se advertí el parentesco espiritual y obligaciones que se contraen. Fueron testigos Dn. Dionisio del Pozo y Diego Rodriguez Martin, el primero Sacristan y el segundo Acolito de esta Iglesia; y para que conste estiendo y autorizo esta partida que firmo a diez de Abril de mil ochocientos sesenta y siete = M. Ezequiel Morillo Velarde =

La precedente partida preinserta ...

copia de su Capitulo del cual procede, por barbal instancia de Interesado copiado que doy el presente que autorizo, firmo y sello, en Quintana y Junio veinte y siete del año del Sr. de mil ochocientos ochenta y tres. =


V. Ezequiel Morillo Velarde

N. 0.434.991



D. Antonio Pavon Nieto, Cura propio de la Iglesia parroquial de N. Sra. de la Concepcion de la villa de Villagonzalo Obispado y Provincia de Badajoz=

Certifico: Que en el libro doce de bautizados que hay en el archivo de la expresada parroquia de mi cargo, en su folio ochenta, casi, se halla una partida señalada con el numero 250 que copiada literalmente dice:

Gerardo Segundo de D. Juan Valentin Burgos y D.a Ana Gavina Caceres

En la villa de Villagonzalo Provincia de Badajoz, Obispado Priorato de S. Marcos de Leon, Orden de Santiago, a cuatro de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo D. Pedro Cid de Rivera, Cura propio de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion única de la misma, bauticé solemnem.te á un niño que nació á las nueve de la mañana del dia treinta y uno de Agosto proximo pasado, hijo legitimo de D. Juan Valentin Burgos Profesor de instruccion primaria natural de la villa de Montanchez y D.a Ana Gavina Caceres Suarez natural y vecina de esta, nieto paterno de Joaquin Burgos Sanchez natural de la Ciudad de Trujillo y vecino de Montanchez, de oficio labrador, y Ana Romo Caceres difunta, natural de Montanchez, materno de D. Leocadio Caceres Perez natural de la villa de Alcuescar y D.a Clara Suarez Vizcaino natural y vecina de esta; se le pusieron los nombres Gerardo Segundo, siendo entre sus hermanos el segundo en el nombre de Gerardo, fueron sus padrinos su hermana Maria Concepcion y su bisabuelo D. Ana Suarez Romero propietario a los que advertí el parentesco y obligaciones que

contrageron, siendo testigos D. Damian Cáce
res Suarez propietario y Pedro Maria Sua
rez, labrador, y propietario natural y vecino
de esta, y para que conste lo firmo en dicho
dia mes y año = Pedro Cid de Rivera =

Es copia exacta de su original á que tengo hecha refe
rencia, y para lo que convenir pueda firmo el pre
sente que sello con el de esta parroquia. Villagonzalo
y Junio diez y nueve de mil ochocientos ochenta y tres =



Antonio Pavon
Meca

N 0.440.623



D. Manuel Gomez Millan Pbro. Cura propio de la unica parroquial de Nuestra Señora de Consolacion de la villa de Azuaga Obispado y provincia de Badajoz.

Certifico: que en el libro veinte y seis de Bautismos custodiado en el archivo de esta Iglesia a su folio doscientos treinta y ocho, cara, se halla la siguiente literal.

Partida — "En la Iglesia parroql. de la villa de Azuaga, en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos treinta y tres: Yo D. Pablo Bravo, Coadjutor de ella, Bauticé solemnemente un niño que nació el dia veinte y dos de dho. mes a las siete de la noche en la Plaza de la Merced nº. cuatro; puséle por nombre Antonio Maria Bienvenido hijo leg.mo de Manuel del Castillo y Angela de la Vera; nieto paterno de Francisco y Catalina Sanchez y materno de Pedro y Maria Zapata todos naturales

y vecinos de esta dicha villa, de ejercicio rural. Fue su madrina María Francisca Mejías de estado honesto a quien avisé el parentesco espiritual y demás obligaciones. Fueron testigos José Nuñez y Juan Guerra de esta vecindad, y lo firmé = Pablo Bravo =

Concuerda la preinserta con su original a que me refiero. Y para que pueda hacerse constar, extiendo, firmo y sello la presente en Azuaga a veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres =

Manl. Gomez





N. 2.886.630

D. Agapito Romano y Meestimo, Pbro, Cura propio de la Parroql de Sta Catalina Vn y Mr de esta villa de Talarrubias,

Certifico que en el Libro decimo noveno de Bautismos de esta Iglesia al folio doscientos ochenta y nueve vuelto se halla la sigte partida=

Manuel Florentino hijo de Esteban Cano Cortes y de Maria Antonia Cano Cortes
Dia 18 Marzo 1865=

En la Iglesia Parroql de Sta Catalina Virgen y Martir de esta villa de Talarrubias, Prov. de Badajoz, Diocesis de Toledo, en el dia diez y ocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco Yo el infrascripto Cura propio de esta Iglesia bautice solemnemte y puse los Santos Oleos y crisma a un niño que nació el dia catorce de este mes, á las nueve de la mañana, y le puse por nombre Manuel Florentino hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Esteban Cano Cortes y de Maria Antonia Cano Cortes, naturales y vecinos de esta villa, que habitan en el Numero ocho de la Calle Perulera, de oficio labradores; Abuelos paternos Pedro Aristeo Cano Cortes y Catalina Cano Cortes; maternos Diego Luis Cano Cortes y Catalina Cano Cortes, todos naturales de esta villa. Fue su padrino quien le tuvo en la Sacra fuente D. Manuel Cano Cortes, soltero, tio paterno, al que adverti el parentesco espiritual y obligacion de educarle Cristianamente; siendo testigos D. Jose Maquivar, Licenciado en Medicina, Titular

de Herrera del Duque, D. Lorenzo Cardenas, Capitan retirado, y Manuel Gimenez Sacristan de esta Iglesia y de esta vecindad. Y para que conste lo firmo fha ut supra= Agapito Romano y Aceituno = Asi consta en dicho original. Y para los efectos convenientes doy esta que firmo en Talarrubias a veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.= Enmendado= Las= Vale= Agapito Romano y Aceituno



Don Elias Navarro Avila, Notario del ilustre Colegio de Caceres, con residencia en la villa de Talarrubias, Distrito de Herrera del Duque,

Doy fe: Que conozco y tengo por legitimas la firma y rubrica que anteceden de D. Agapito Romano y Aceituno Cura propio de la Iglesia parroquial de Santa Catalina de esta villa, quien se halla en el ejercicio de su cargo, sin que nada en contrario me conste. Y á los efectos oportunos pongo el presente, quedando nota bastante en el Libro indicador, que signo y firmo con el enmendado = ri = en la villa de Ta

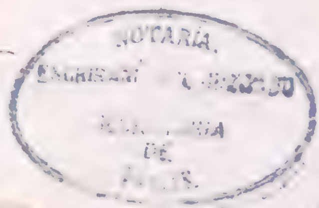
Talarrubias á veinte de Junio de mil ochocien
tos ochenta y tres =



Elías Navarro
Ávila

Honorarios dos pesetas, número diez y ocho del arancel

Legalización: El infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Cáceres y del Distrito de esta villa legalizo el signo firma y rúbrica que anteceden del Notario también de Talarrubia Don Elías Navarro Ávila con el visto bueno del Sr. Juez interino de primera Instancia de este Partido en defecto de otro Notario. Herrera del Duque veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres =



[illegible] de Rivas



V.to B.o
El Juez de 1.a Instancia interino
Luis Chacón





N. 2.877.248

Don Lorenzo [illegible] Presbítero, uno de los coadjutores, de la única Iglesia Parroquial de nuestra Señora de la Purificación de esta Ciudad y encargado en la misma por ausencia legítima del señor Cura Regente ella &c.

Certifico: Que en el libro de bautismos cuarenta y siete al folio diez y siete cara vuelto y siguiente se haya la que copiado á la letra dice así

Partida

En la Ciudad de Almendralejo, correspondiente á la Provincia de Badajoz, Priorato de San Marcos de León; en trece dias del mes de Enero; Yo Don José Nuñez Presbítero, uno de los coadjutores de la Iglesia de nuestra Señora de la Purificación única de la misma, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia ocho del corriente a las diez y media de la noche. Hijo legítimo de Don Gavino Garrido natural de [illegible] Provincia de Logroño, vecino de esta de ejercicio comerciante y de Doña [illegible] del [illegible] Romero su muger natural de esta

niento sus abuelos paternos Victor Ga-
rrido y Doña Isabel del Paz Caballero
naturales de dicho [illegible], y los ma-
ternos Don Diego del [illegible] Caballero
de dicho [illegible] é Isabel Romero
de esta, se le puso por nombre Julio
Victor Diego Manuel Severiano Lucia-
no y fué su madrina Ana Gomez
Medina su visabuela materna de esta
do viuda y á su nombre lo tuvo en la
Pila su abuelo materno de estado ca-
sado á quien adverti el parentesco espi-
ritual y obligaciones que por el con-
trae siendo testigos Don Francisco
Oliva Subdiacono y Don Luis Hablero
de esta vecindad sacristanes de la
Parroquial. Y para que conste estendi
y autoricé la presente partida en
el libro de bautismos de esta Parro
quia á trece dias del mes de Enero
de mil ochocientos sesenta y siete —
José Nuñez — hay una rubrica

Concuerda con su original [illegible] que me remito.
y para que conste doy la presente
que firmo y sello en [illegible]
á [illegible] de mil ochocientos ochen-
ta y tres.



Lorenzo [illegible]

N. 4291817



HABILITADO PARA LA CLASE 11ª VALOR 75 CENT.

(+)

Don Manuel Carrasco, Pbro Regente Cura propio de la Iglesia Parroquial mayor de Nuestra Señora Santa María de la Granada de esta Ciudad

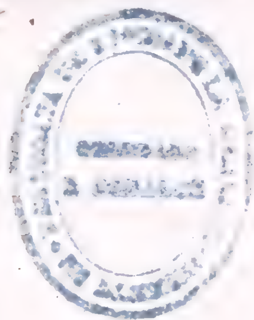
Certifico: que en el libro de Bautismos número 34 al folio ciento noventa y uno se halla la sigte

Partida. En la Ciudad de Llerena Provincia de Badajoz Priorato de San Marcos de León a veinte y siete días del mes de Julio del año de mil ochocientos setenta y cuatro, Yo D. Juan Ruiz Pbro, Coadjutor de la Parroquial mayor de Nuestra Señora Santa María de la Granada de esta Ciudad bauticé solemnemente y puse los santos Óleos a un niño que nació el día veinte y seis de dicho mes a la una de la tarde en la Calle de la Cárcel, hijo de D. Ramón Llinás natural de esta Ciudad y de Dª María Antonia Suárez natural de Villagarcía; abuelos paternos D. Bautista Llinás y Dª Carmen Barrientos, naturales de esta dicha Ciudad; maternos D.

Alonso Navarro y Dª Franca Perez y sus naturales de expresado Villagarcia, Llamose Armando Clemente de Santa Ana; fue su padrino D. Armando Tirode y Parcia, vecino de Madrid y en su nombre lo tuvo en la pila D. Clemente Henar; avisado de la cognacion espiritual y obligaciones que por el se contraen; fueron testigos Franco José Cano y Regino Valdivieso, de esta vecindad. Y para que conste firmo la presente partida. = Juan Ruiz

Es copia de su original. Llerena a diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y

Don Franco Carrasco



D. Daniel Dominguez Cordero, Notario de Distrito del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de Cáceres, y Escribano actuario en este Juzgado de primera instancia con domicilio

Doy fé: que Don Francisco Carrasco, Presbitero, Licenciado, Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Santa Maria de la Granada de esta Ciudad por quien parece autorizada la precedente certi

ficación, es como se titula, y legítimo el signo con-
y puesto de su propio puño y letra, la firma y
rúbrica con que la tiene autorizada mi que
[illegible] nada en contrario.

Y para que conste á petición de parte interesada, pongo la
presente que signo y firmo en Llerena á veinte y siete de Octu-
bre de mil ochocientos ochenta y dos ——

Daniel Domínguez



Legalización

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de
Cáceres, Distrito Notarial de esta Ciudad. Legali-
zamos el signo, firma y rúbrica que antecede
de nuestro compañero Don Daniel Domínguez
y [illegible]. Llerena y Octubre veinte y siete de mil
ochocientos ochenta y dos =

Joaquín Guzmán
Millán

L. Joaquín Chaves



N 0.445.918

El L.do Don Leandro Muñoz de la Peña, Cura rector de la parroquia de Santiago de esta Ciudad

Certifica: Que en el libro 63 de bautizados, folio 28, cara, única partida dice así=

En la Ciudad de Don Benito, Cabeza de partido judicial, provincia de Badajoz, Obispado de Plasencia: el dia treinta y uno de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete, a las tres y tres cuartos de la madrugada, en la calle del Mirador número seis, nació un niño, a el que el dia tres de Junio, Yo Don Carlos de Paredes, Pbro, Beneficiado, con licencia del Sr. Cura rector de la Iglesia parroquial de Santiago de la misma, bauticé solemnemente en ella, y le puse por nombre Miguel José María Ramon Patricio Sulpicio: hijo legítimo de Don Miguel de Peralta de Hidalgo Barquero, hacendado, y D.ª María Josefa Torre Cabrera y Fontalva de la Laguna: abuelos paternos Don José de Peralta y Campos y D.ª María Josefa Hidalgo Barquero y Carrasco, y maternos Don Miguel de Torres Cabrera y Mayoralgo, Marqués de Torre Cabrera, y D.ª Catalina Fontalva de la Laguna y Leon: fué su padrino

el abuelo paterno á quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones: fueron testigos Don Antonio de Peralta y Campos y Don Pedro Valdés y Quintana. El padre y abuelos paternos naturales de esta: la madre natural de Guareña: el abuelo materno de Cáceres y la abuela de Grado provincia de Asturias, y lo firmé con dicho Sr. Cura = Domingo Heredero = Carlos Paredes ——

Es copia literal de su original á que me remito y para que conste expido la presente que firmo. Don Benito diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres =

L. Leandro Mz de la Peña



Dros con papel 9 rs

N 0.445.725



El Ldo. Don Leandro Muñoz de la Peña, Cura rector de la parroquia de Santiago de esta Ciudad

Certifica: Que en el libro 17 de bautizados folio 38, vuelto, segunda partida dice así =

En la ciudad de Don Benito, cabeza de partido judicial provincia de Badajoz, obispado de Plasencia: el día veinte y tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y [illegible] á las ocho de la mañana, en la calle del Mirador número catorce, nació un niño á quien el día veinte y cinco del mismo, Yo Don Prudencio Laureano Sanchez, vicario ecónomo de la Iglesia parroquial de Santiago de la misma, bauticé solemnemente en ella, y se le puso por nombre Diego María de Guadalupe Antonio Florencio: hijo legítimo de Don [illegible] de [illegible], [illegible] de esta ciudad, y de Dª. Josefa [illegible] Carrasco; abuelos paternos Don Diego [illegible], [illegible], y Dª. [illegible] Carrasco, y maternos Sebastian [illegible] Carrasco y [illegible] García de Paredes; fue su padrino Antonio Quirós, soltero, á quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones; fueron testigos Manuel Gomez Romo y Miguel Sanchez [illegible], [illegible] de dicha parroquia, todos naturales y vecinos de esta Ciudad y lo firmé = Prudencio Laureano Sanchez ___

Es copia literal de su original á que me remito, y para que conste expido la presente que firmo. Don Benito 20 de Junio de 1883 =

Ldo. Leandro Mz. de la Peña

[signature]

Dns 6 rs



N 0.445.721



El Lc.do Don Leandro Martínez de la Peña, Cura rector de la Parroquia de Santiago de esta Ciudad,

Certifica: que en el libro 11 de bautismos, folio 62, cara primera, partida diez aparece:

En la Iglesia parroquial de Santiago de esta Ciudad de Don Benito, provincia de Badajoz, Obispado de Plasencia, a diez y ocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. Yo Don Antonio García de Paredes pbro. con licencia del Sr. Cura propio de ella bauticé solemnemente a un niño, que nació el quince del mismo a las nueve de la noche, calle Arroyazo número nueve, a el que puse por nombre José Jesús: hijo legítimo de Don Diego Ruiz, propietario, y Dª Josefa [illegible] el padre de Don Benito y la madre de Magacela, abuelos paternos Don Santiago Ruiz de Guadiana y Dª Josefa Cancho, maternos Don José [illegible] de Magacela, y Dª María Romero, de Valdetorres; fue su padrino su abuelo materno a quien advertí el parentesco espiritual y su obligación, siendo testigos Manuel Romero Soto y Pascual Núñez, todos de esta vecindad, y lo firmé = Domingo Herrero = Antonio García de Paredes.

Es copia literal de su original a que me remito, y para que conste doy la presente que firmo. Don Benito 27 de Junio de 189[illegible]

Leandro Mz. de la Pa.

Gratis



N. 3.044.804

D. Antonio Pavón Meca Cura propio de la Iglesia Parroquial de N. Sra. de la Concepcion de la villa de Villagonzalo Obispado y Provincia de Badajoz—

Certifico, que en el libro doce de bautizados que hay en el archivo de la expresada parroquia de mi cargo, en su folio ochenta y siete vuelto, se halla una partida señalada con el número doscientos setenta y nueve, que copiada á la letra es como sigue:

Pedro María de Pedro Rodriguez y de Ana Peña

En la villa de Villagonzalo Provincia de Badajoz, Obispado Priorato de S. Marcos de Leon, Orden de Santiago a veintiocho de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, yo D. Pedro Gil de Rivera Presbítero y Cura propio de la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. de la Concepcion única de la misma, bauticé solemnemente y puse por nombre Pedro María a un niño que nació á las cinco y media de la mañana del día veinticuatro del corriente mes, hijo legítimo de Pedro Rodriguez Fraguas, de oficio zapatero, natural de la villa de Solana en la provincia de Ciudadreal y de Ana Peña Espinosa, natural y vecinos de esta villa, nieto paterno de Vicente Rodriguez Olmo, natural de Villarobledo y de Joaquina Fraguas Marin natural de la Solana los dos en la referida provincia, difuntos; materno de Juan

Peña,,
Madruga, difunto, y Maria Espinosa Becerra, fueron sus padrinos su tio carnal Pedro Peña Espinosa, comerciante, y su muger Maria Barco Garcia, á los que advertí el nuevo parentesco y obligaciones que contrageron, siendo testigos Felix Barco Garcia y Joaquin Vivas Alvarez, labradores, y todos naturales y vecinos de esta villa, y para que conste lo firmo = Pedro Cid de Rivera = Peña entrerrenglonado vale =

Es copia exacta de su original a que me he remitido, y para lo que convenir pueda doy el presente que firmo y sello con el de esta parroquia. Villagonzalo y Setiembre veinticinco de mil ochocientos ochenta y dos =

Antonio Pavon Mesa





N. 0.432.452

D. Gabriel Toledo y Silvestre Cura Ten.te de la Igl.a Parroq.l de San Cristobal M.r de esta villa de Castilblanco =

Certifico; Que en el libro once de bautismos de dicha Parroq.l al folio ciento treinta y seis vto. se halla la sig.te

Partida = En la Villa de Castilblanco Prov.a de Badajoz Arzobispado de Toledo en diez y nueve dias del mes de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve. Yo D. Pedro Gomez Romano Pbro. y Capellan de la de Animas de esta villa por indisposicion del Rm.o Cura Ten.te de la Igl.a Parroq.l de San Cristobal de la misma villa, bauticé solemnem.te a un niño que nació el dia diez y siete del mismo, hijo legitimo de Honorato Romano y Cirila Lopez; Ab. Pat. Eugenio y Victoria Aceituno; Mat. Jacinto y Gregoria Muñoz todos de esta villa y de oficio labrador; le puse por nombre Pablo fue su madrina Buenaventura Aceituno consorte de Pedro

Hernandez de esta vecindad e ofi
cio labrador a la q.l adverti el parente
sco espiritual y la obligacion de
enseñarle la Doct.a Crist.a fueron
testigos D. Gregorio Garcia y Pedro
Caveros, y por ser verdad estendi y
autorice la presente partida en
el libro de bautismos de esta Parroq.l
ffta. ut supra — D. Pedro Gomez
Romano ——————

La preinserta partida concuerda con
su original citado. Castilblanco siete
de Mayo de mil ochocientos ochenta
y tres ——————



Gabriel Pulido y
Silvestre



N 0.445.800

El Ldo Don Leandro Muñoz de la Peña, Cura rector de la parroquia de Santiago de esta Ciudad.

Certifica: Que en el libro 63 de bautismos, folio 55, cara, segunda partida dice así =

"En la Ciudad de Don Benito, cabeza de partido judicial, provincia de Badajoz, obispado de Plasencia: el día nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y siete, á las diez de la mañana, calle de la Corte número siete, nació un niño al que el día trece del mismo yo el Doctor Don Domingo Heredero, Cura rector de la Iglesia parroquial de Santiago de la misma bauticé solemnemente en ella y le puse por nombre José María Tirso de la Santísima Trinidad: hijo legítimo de Don Juan José de Soto y Martín, profesor de medicina, y Dª Juana Trejo y Fernández: abuelos paternos Dn José de Soto y Dª Ana Martín, y maternos Santiago Trejo Palacios y Josefa Fernández Trejo: el abuelo paterno y padre naturales de Sevilla, la abuela paterna natural de Chura, los demás de esta Ciudad: fue su madrina la abuela materna á quien advertí el parentesco espiritual y su obligación: fueron testigos José Sánchez Barroso y Manuel Gómez Romo, naturales y vecinos de esta Ciudad, y lo firmé = Domingo Heredero"

copia literal de su original a que me remito, y para que conste expido la presente que firmo en Don Benito veintidos de Junio de mil ochocientos ochenta y tres

L. Leandro Mz. de la Peña



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 377.

Estéban Blanco y Alcántara.
Diego Barquero é Hidalgo Barquero.
Gerardo Burgos y Cáceres.
Antonio del Castillo y de la Vera.
Manuel Cano y Cano.
Julio Garrido y del Sar.
Fernando Flores y Suarez.
Miguel de Peralta y Torres Cabrera.
Diego Luisiés y Alguacil Carrasco.
José Ruiz y Ruiz.
Pedro Rodriguez y Piña.
Pablo Romero y Lopez.
José María de Sosa y Pareja.

Adjunta remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Julio de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Reg.º f.º 127.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 409

Exmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, cuyos títulos les han sido entregados con las formalidades establecidas.

D. Esteban Blanco y Alcantara
" Diego Barquero é Hidalgo Barquero
" Gerardo Burgos y Cáceres
" Antonio del Castillo y de la Vera
" Manuel Cano y Cano
" Julio Garrido del Saz
" Fernando Herrao y Suarez
" Miguel de Peralta y Torres Cabrera
" Diego Luriz y Alguacil Carrasco
" José Ruiz y Ruiz
" Pedro Rodriguez Peña
" Pablo Romano Lopez
y " José Maria de Sosa y Parejo

Dios gũe. á V. E. m. a.
Badajoz 12 de Julio de 1883.
El Director
Máximo Fuertes

Sevilla 14 de Julio de 1883.
A sus antecedentes
Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 421

Reg. 1793 Sto

Sevilla 18 de julio de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Exmo. Sr

Tengo el honor de remitir á V.E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de ~~esta~~ Escuela D. Ramon Mendez Crespo, para que si V.E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el título que solicita.

Dios gue. á V.E. ms. as.
Badajoz 16 de Julio de 1883.
El Director
Máximo Fuentes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

Por cuanto D. Juan Delclos y Flores natural de Marbella (1) provincia de Málaga de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Delclos y Flores

Badajoz 5 de Julio de 1883

El Director,

Márquez Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Juan Delclos y Flores.

Sevilla 19 de Julio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 19 de Julio de 1883

Sevilla 19 de Julio de 1883.

J. Villartu[illegible]

(1) Sobre raspado = Marbella provincia de Málaga = vale [illegible]

[illegible] Título en el libro [illegible] 50 — 3.

[illegible]

Madrid.--Imprenta Nacional.-18[illegible]

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ramon Mendez Crespo
natural de Jerez de los Caballeros de 13 años de edad.
Verificó el examen de revalida de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este instituto el dia 1º de Junio de 183

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES *****
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	Badajoz	Bueno	"	"	Este alumno verificó el examen de ingreso ante la Comision Local en Jerez de los Caballeros el dia ... de Setiembre 1877.
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Notable	"	"	
Retorica y Poética.	1879-80	id	id	Suspenso	Aprobado	"	
Geografía.	1877-78	id	id	Bueno	"	"	
Historia de España.	1878-79	id	id	Suspenso	Aprobado	"	
Historia Universal.	1878-79	id	id	Suspenso	Suspenso	"	
Psicología, Lógica y Etica.	1881-82	id	id	Suspenso	Suspenso	"	
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Suspenso	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1882-83	id	id	Aprobado	"	"	"
Fisiología ó Higiene.	1881-82	id	id	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	1879-80	id	id	Suspenso	"		
Historia Universal	1880-81	id	id	Aprobado	"		
Psicologia L. y Etica	1882-83	id	id	Sobresaliente	"		
"	"	"	"	"	"	"	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c...

Badajoz 16 de Julio de 1883.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes



El Secretario accidental
Manuel M. San...

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 36

Por cuanto D. Ignacio Luis Pozo y Morillo
natural de Cabeza del Buey provincia de Badajóz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ignacio Luis Pozo y Morillo

Badajóz 3 de Julio de 1883

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Ignacio Luis Pozo y Morillo.

Sevilla 19 de Julio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 19 de Julio de 1883.

Sevilla 19 de Julio de 1883.

[signature]

[illegible] 156 6.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ignacio Luis Pozo y Morillo natural de Cabeza del Buey de 16 años de edad.

Verificó el exámen de revalida de ingreso con la calificación de Aprobado ante tribunal oficial en D. Benito el día 18 de Junio de 1883

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Sobresalte	"	"	Sufrió el exámen
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	de ingreso en
Retórica y Poética.	1880-81	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	Colegio Hisp.
Geografía.	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	Lusitano de D.
Historia de España.	1879-80	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	Benito el dia
Historia Universal.	1880-81	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	de Setbre de 18
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	y estudió y ex-
Aritmética y Álgebra.	1880-81	Idem	Idem	Bueno	"	"	minó de las
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	Idem	Bueno	"	"	tres últimas en
Física y Química.	1882-83	Idem	Físsp.ª Lus.º	Notable	"	"	dho Colegio
Historia Natural.	1882-83	Idem	Idem	Notable	"	"	
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	1882-83	Idem	Idem	Notable	"	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 3 de Julio de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



EL SECRETARIO,

Antonio González

N 0.448.476



Dr. Franco. Javier Leal, Pbro. Ldo. en Sagrada Teolo-
gía y Cura propio de la Iglesia parroquial del
Sto. Sr. Miguel Arcangel, la mayor y mas prin-
cipal de esta Ciudad &c.

Certifico: que en el libro decimo noveno de bau-
tizados que bajo custodia esta de mi cargo á el folio setenta y
ocho vuelto se halla la siguiente

Partida. En la Ciudad de Jerez de los Caballeros en vein-
te y cinco de Mayo de mil ochocientos sesenta y
cinco: Yo Dn. Miguel Vera y Gomez, Pbro., Ldo. en
Sagrada Teologia, Cura propio de la Iglesia pa-
rroquial del Sto. Sr. Miguel Arcangel la mayor y mas
principal de la misma, bautizé solemnemente
en ella á un niño que nació el dia veinte y uno
del mismo á la una y cincuenta y cinco minutos
de la tarde en la calle de los Torreznos, á quien
puse por nombre Ramon Juan José Secundino del
Carmen, hijo legitimo de Dn. Miguel Mendez Ba-
rreto, Procurador de los del numero de esta Ciudad
de donde es natural y vecino y de Da. Ramona Cres-
po y Castillo natural de Badajoz. Abuelos Pater-
nos Dn. José Mendez Bernáldez y Da. Manuela Ba-
rreto y Salguero de esta naturaleza: maternos Dn.
Ramon Crespo y Rodriguez y Da. Maria Jesus Cas-
tillo y Rollano, difuntos naturales de Badajoz; fue
su madrina su prima hermana Da. Ramona Ber-
dú Crespo, soltera, á quien adverti el parentesco es-

8.1

piritual y demás obligaciones; fueron testigos D. Antonio Ma Gutierrez y Dn Rafael Gonzalez y para que conste lo firmo = Licdo Miguel Vicia Gomez

La partida anotada está conforme con su matriz á que me remito en el libro y folio citado y para que conste doy la presente que firmo y sello en Jerez de los Caballeros á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres =

Licdo Franco Javier
Leal

Don Francisco Valverde Rodriguez, Notario Colegiado en el Ilustre de Cáceres y vecino y residente en esta Población de Jerez

Doy fé: Que la firma y rúbrica de Don Francisco Javier Leal, Presbítero y Cura Párroco de la de San Miguel Arcangel de la misma, que autorizan la precedente certificacion partida de bautismo, son, á mi juicio, legítimas. Y para los debidos efectos, á requerimiento de parte interesada, pongo el presente, que signo, dejando en el libro Indicador, número dos, de esta Notaría á mi cargo la nota prevenida; signo y firmo en Jerez de los Caballeros, á once

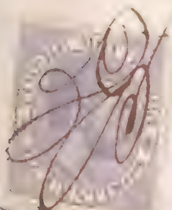
te y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres



R.
Franco Valverde

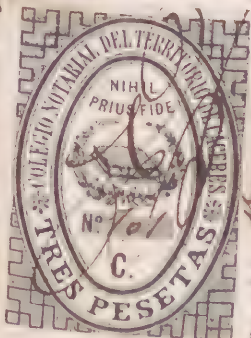
Legalización. Los infraescriptos Notarios del Ilustre Colegio de Caceres, Distrito de Jerez de los Caballeros, con residencia en los puntos, en que respectivamente fechamos, legalizamos el signo, firma y rubrica, que anteceden del Notario Don Francisco Valverde. Jerez de los Caballeros treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y tres ——

José M. Mendez



Oliva...? primero de Julio de mil ochocientos ochenta y tres: ——

Juan ... Garrido



N. 0.413.727



Don Manuel Cañuto Cárdenas, presbítero y Coadjutor de la Yglesia Parroquial de Nuestra Señora de Armentera, única de esta villa de Cabeza del Buey, Obispado de Córdoba, por ausencia del Señor Cura propio de la misma, don José Fabián y Fernandez, Certifico: Que en el libro treinta y cuatro de bautismos, al folio setenta y uno se halla la siguiente —

Partida } En la villa de Cabeza del Buey, provincia de Badajoz, priorato de Magacela, yo don Manuel Riballo, presbítero, con licencia del Señor Juez Don Antonio Valdivia de la Cerda, del órden de Alcántara, Cura propio de esta parroquial, Santa María de Armentera, bauticé solemnemente á un niño que nació á las tres y media de la tarde del dia veinte y uno del mes y año de la fecha; hijo legítimo de Don Luis Pozo, propietario, y de Doña María del Carmen Murillo, su muger: nieto paterno de Don Narcito Pozo y de Doña María de Consolación Murillo; materno de Don Ygnacio Murillo y de Doña Frances-

ca García Mora, naturales, la abuela paterna de Belalcazar, y los demás de esta villa, se le puso por nombre Ygnacio Luis, fueron sus padrinos el abuelo materno y Doña Antonia Morillo, su tia materna, á quien advertí el parentesco espiritual, fueron testigos Juan Eusebio Lopez y Luque y Eduardo Simancas; y para que conste pongo la presente que firmo en referida villa á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos sesenta y siete = Manuel Riballo. ——

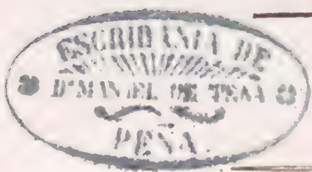
Es copia literal, á que me remito, sacada á peticion de parte; y para que conste pongo la presente que firmo y sello con el de esta parroquia en referida villa á veinte y uno de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. =

D. Manuel Yamuto
Cárdenas

Legitimidad — D. Don Manuel de Tena y Pena, Notario publico del Distrito de Castuera, del Ilustre Colegio de Notarios de la Audiencia de Cáceres. Doy fe y

y residencia en esta Villa de Cabeza del Buey;

Doy fé: que conozco la firma y rúbrica de Don Manuel Parrito Cárdenas Coadjutor de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora la Virgen de Armentera, de esta Población, que se halla actualmente en ejercicio de sus funciones de Presbítero Coadjutor de esta citada Parroquia, y la anterior firma y rúbrica de antedicho Señor Presbítero Coadjutor la considero legítima como el sello de la Parroquia, sin que me conste nada en contrario. En testimonio de todo lo cual, quedando la oportuna nota con el número ochenta y tres en el primer libro indicador de actas en protocolo dos, en conformidad al artículo ochenta y uno del Reglamento general para la organización y régimen del Notariado, sello signo y firmo el presente á solicitud de parte. Cabeza del Buey veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.



Manuel de Peña y Peñas

dos pesetas

Legalización. Los notarios del Ilustre Colegio de Cáceres en el distrito de esta villa con residencia, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede de Don Manuel de Peña Peña. Castuera veinte y tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.





Gerónimo Mesada

Juan Fernández Cam...

N 1.085.413



Don Juan Morillas y Perez Pbro. Lic.do en Sagrada Teologia Arcipreste [y] Cura propio de esta Iglesia mayor parroq.l de esta Ciudad de Marbella, Certifico: que en el libro 42 de bautismos al f.o 69 vt.o se halla la siguiente.

Partida. — En la Ciudad de Marbella provincia y Obispado de Malaga en quince dias del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve años yo Don Antonio Nuñez Gallo coadjutor de la Iglesia de N. S.ra de la Encarnacion parroquial de esta Ciudad Bautize solemnemente a Juan Bautª Andres Avelino hijo legitimo de D.n Andres Delille y Puntrut Alferez de la Guardia Civil y de D.a Maria de los Dolores Flores abuelos paternos D. Juan y D.a [illegible] maternos D. Juan y D.a Concepcion Romero el padre y abuelos paternos son naturales de Masanet de Cabrenys provincia de Gerona los demas de este domicilio y vecindad declaró su padre ser primero del nombre y que nació el doce del actual a las diez de la noche en la calle Ancha fueron sus padrinos D. Juan de Flores viudo y D.a Antonia de Flores soltera a quienes advertí sus obligaciones y parentesco espiritual siendo testigos D. Luis Guillen y Franco Orozco dependientes de esta Iglesia y para que conste extiendo y autorizo la presente partida en este libro de bautismos de la misma de que doy fe. = D.r Fran.co Nuñez Gallo = Antt.o Nuñez. ———

Es copia fiel, Marbella a treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.



L.do Juan Morillas y Perez

Legitimacion

Don Francisco de Paula Romero Notario

quez, Notario del Ilustre Colegio territorial de Granada,

Doy fé: Que la firma y rúbrica con que Don Juan Morillas y Perez, Cura parroco de esta iglesia, autoriza la precedente partida de bautismo, son al parecer legítimas. Marbella treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y tres =

Juan Franco de Paula Romero



Marbella dos de Julio de mil ochocientos ochenta y tres

V.º B.º
El Juez de 1.ª Instancia
Miguel de Zavala





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 9.ª

Número 387

Ramon Mendez y Crespo.
Ygnacio Luis Pozo y Morillo
[illegible]an Deleito y Flores.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los titulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 19 de Julio de 1883,

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Reg.º f.º 140 d.º 7

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 423

D. Juan Delclos y Flores
" Ignacio Luis Pozo y Morillo
y " Ramon Mendez Crespo

Sevilla 27 de Julio de 1883.
A sus antecedentes.
Lerraña

Exmo. Sr.:
Tengo el honor de participar á V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan y cuyos títulos les han sido entregados con las formalidades establecidas.
Dios gue. á V. E. m. a.
Badajoz 21 de Julio de 1883.
El Director,
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg.º / 1752.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 430

D. Santos Sama Cepeda
" José Tames Becerra
" Agapito Cánovas Marquez
" Juan José Valverde y Rodriguez.

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, para que si V. E. los encuentra conformes se sirva ordenar le sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios gũe. á V. E. m.s a.s
Badajoz 28 de Agosto de 1883.

El Vice-Director.
Tomás Romero de Castilla

Sevilla 31 de Agosto de 1883
Expídanse y remítanse los títulos.

Campelo

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Badajóz*

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *6*

Por cuanto D. *Agapito Cánovas y Marquez* natural de *San Vicente* provincia de *Badajóz* de *18* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Agapito Cánovas y Marquez*

Badajóz 23 de *Agosto* de 1883

El Director,

R. de Castilla

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *Agapito Cánovas y Marquez.*

Sevilla 1º de *Setiembre* de 188*3*.

El Rector.

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el Sr. D. Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario* el dia *1º* de *Setiembre* de 188*3*.

Sevilla 1º de *Setiembre* de 188*3*

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] *27* [illegible] *23*

Madrid.—Imprenta Nacional.—18[illegible].

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Agapito Cánovas y Marquero natural de San Vicente de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto ... el día 28 de Setbre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875-76	Badajóz		Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Idem		Aprobado			
Retórica y Poética.	1878-79	Idem		Suspenso			
Geografía.	1875-76	Idem		Aprobado			
Historia de España.	1877-78	Idem		Bueno			
Historia Universal.	1878-79	Idem		Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem		Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Idem		Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Idem		Suspenso			
Física y Química.	1882-83	Idem		Notable			
Historia Natural.	1882-83	Idem		Notable			
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem		Notable			
Agricultura elemental.	1882-83	Idem		Notable			
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poet.ª	1879-80	Idem		Aprobado			
Geom.ª y Trig.ª	1881-82	Idem		Sobresalt.e			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 20 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajóz 28 de Agosto de 1883

V.º B.º
El Director,
R. d. Castillo



El Secretario del Instituto,

[illegible signature]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 43

Por cuanto D. Santos Sama y Cepeda natural de San Vicente provincia de Badajóz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Santos Sama y Cepeda

Badajóz 28 de Agosto de 1883

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Santos Sama y Cepeda.

Sevilla 1º de Setiembre de 1883.

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Rector de esta Universidad y por el interesado Santos Sama y Cepeda el dia 1º de Setiembre de 1883.

Sevilla 1º de Setiembre de 1883.

[illegible]

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] correspondiente, fólio 180 núm. 6.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Santos Sama y Cepeda
natural de San Vicente de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en ~~este~~ instituto revalida el dia 1.º de Junio de 18[illegible]

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajóz			Aprobado		Aprobado de
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Idem		Bueno	"		ingreso en 2ª
Retórica y Poética.	1878-79	Idem		"	Aprobado		enseñanza do
Geografía.	1877-78	Idem		Suspenso	Aprobado		tica el 5 a
Historia de España.	1878-79	Idem		"	Bueno		tiembre de
Historia Universal.	1878-79	Idem		"	Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem		Aprobado	"		
Aritmética y Álgebra.	1880-81	Idem		Aprobado	"		
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem		Suspenso	Bueno		
Física y Química.	1882-83	Idem		Aprobado	"		
Historia Natural.	1882-83	Idem		Aprobado	"		
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem		Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1882-83	Idem		Aprobado	"		
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[illegible]

Badajóz 26 de Agosto de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. de Castillo



El Secretario del Instituto,
Antonio González

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 38

Por cuanto D. José James y Becerra natural de Badajoz provincia de Jaén de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José James y Becerra

Badajoz 28 de Agosto de 1883

El Vice Director,

V. de Castillo

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José James y Becerra.

Sevilla 1º de Setiembre de 1883.

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 1º de Setiembre de 1883.

Sevilla 1º de Setiembre de 1883.

El Secretario general,

D. Villamartin

[illegible] este Título en el Libro correspondiente, folio 108 [illegible] 7.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Tamez y Becerra natural de Badajóz de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto .... " .... el dia 26 de Setbre. de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES — Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES — Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874-75	Badajóz		Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875-76	Idem		Aprobado			
Retórica y Poética.	1876-77	Idem		Aprobado			
Geografía.	1874-75	Idem		Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1875-76	Idem		Aprobado			
Historia Universal.	1875-76	Idem		Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1877-78	Idem		Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1875-76	Idem		Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1876-77	Idem		Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1877-78	Idem		Aprobado			
Historia Natural.	1878-79	Idem		Bueno			
Fisiología é Higiene.	1878-79	Idem		Bueno			
Agricultura elemental.	1878-79	Idem		Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 12 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 13 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajóz 28 de Agosto de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
R. de Castillo



El Secretario del Instituto,
Antonio González

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 31

Por cuanto D. Juan José Valverde Rodriguez natural de Valencia de Alcantara provincia de Cáceres de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan José Valverde Rodriguez

Badajoz 25 de Agosto de 1883

El Director,

R. de Castilla

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Juan José Valverde y Rodriguez

Sevilla 1º de Setiembre de 1883.

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. Dr. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 1º de Setiembre de 1883.

Sevilla 1º de Setiembre de 1883.

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 195 núm. 3

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan José Valverde Rodriguez natural de Valencia de Alcántara de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto revalida el dia 1º de Junio de 1882

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	Badajoz	Notable			[illegible] de música [illegible] Caballero 25 de [illegible] de 1877 y fué Aprobado.
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Idem	Idem	Aprobº			
Retórica y Poética.	1879-80	Idem	Idem	Aprobº			
Geografía.	1877-78	Idem	Idem	Bueno			
Historia de España.	1878-79	Idem	Idem	Aprobº			
Historia Universal.	1878-79	Idem	Idem	Aprobº			
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Idem	Idem	Suspenso	Aprobº		
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Idem	Idem	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Idem	Idem	Aprobº			
Física y Química.	1881-82	Idem	Idem	Suspenso	Aprobº		
Historia Natural.	1881-82	Idem	Idem	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1881-82	Idem	Idem	Bueno			
Agricultura elemental.	1881-82	Idem	Idem	Aprobº			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 28 de Agosto de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]



El Secretario del Instituto.
Antonio [illegible]

N. 1.537.309





Br. Dn. Bartolomé Martínez y Fernandez, Rector y Cura propio y Castrense de la única Iglesia Parroquial del nombre de esta Villa y de las So-campanas de Piedra Buena, Mayorga y Aragoba del Obispado de Coria en la Provincia de Badajoz.

Certifico: que en el libro número veintiuno de bautizados de esta Parroquia, que se custodia en su archivo, y principió el cuatro de Agosto de mil ochocientos sesenta, a siete de Octubre del setenta y tres, que consta de quinientas noventa y tres partidas en doscientos noventa y seis folios, al cinto cuarenta y cuatro vuelto se halla la siguiente.

Santos, Leoncio, Francisco. } En la villa de S. Vicente, del Priorato de Alcantara, en la Provincia de Badajoz, a quince de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos: yo D. Francisco Sama y Cabrera, Pbro. con licencia del Sr. D. Bartolomé Martinez y Fernandez, Rector y Cura propio de la única Iglesia Parroquial del nombre de dicha villa, bauticé solemnemente a un niño que nació a las diez de la mañana del doce del mismo: hijo legítimo de D. Pedro Sama, Licenciado en Medicina y Cirugía, y de Dª. Teresa Cejudo, naturales de esta villa, y vecinos de Valencia: Abuelos paternos D. Juan Sama,

y Dª Dolores Vinagre: Maternos, D. Domingo Cepeda, y Dª Ra
faela Cid de Rivera. Se le puso por nombre, Santos, Leonicio, Fran
cisco; fue su padrino D. Santos Fabian del Barco natural y ve
cino de Casas de Millan, a quien adverti el parentesco
espiritual y obligaciones que por el contrajo: fueron tes
tigos D. Victoriano Rivero, y D. Vicente Prieto, Pbros, todos de esta
vecindad, excepto los espresados, y para que conste firma
mos en dicho dia, mes, y año = Bartolomé Martinez y
Fernandez = Francisco Lama.

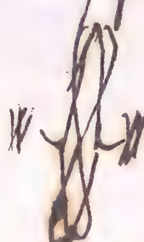
La anterior partida se halla legalmente copiada, y a que conste
a peticion de partes, doy sello, y firmo en San Vicente de Alcanta
ra a nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.



Bartº Martz
y Fernz
Pbrº

Legitimacion. El infrascrito Notario del Ilustre Colegio de
Caceres en el Distrito de Alburquerque, legitimo la fir
ma y rubrica que anteceden de Don Bartolome Marti
nez Fernandez que como Cura propio de la unica Igle

lia de esta villa autoriza la precedente partida bau
tismal. Dada y anotada en el libro indicador, en San
Vicente á diez de Setiembre de mil ochocientos seten
ta y nueve



Man.l Martín
Justes

derechos, dos pesetas
num. 18 arancel

Legalización. El infrascrito Notario
de esta villa y del Colegio del Terri
torio de la Aud.a de Cáceres le
galizo el signo firma y rúbri
ca que anteceden del Notario
de San Vicente D. Manuel Mar
tín Justes. En su crédito expido
la presente sellada con el de
Colegio y anotada en el libro
indicador en Alburquerque
á trece de Setiembre de mil
ochocientos setenta y nueve

V.o B.o
Antonio Esparrago



Guillermo Sotel





N. 2.892.030

Don Bartolomé Vegas Orellana, Pbro., ecónomo, Cura propio y castrense de la única Parroquia de San Vicente Mártir de esta Villa del mismo nombre, y de las Acampanas de Azagala, Piedrabuena y Mayorga, Obispado de Coria, prov.a de Badajoz. =

Certifico: Que en el Libro treinta de Bautizados de la misma, que se custodia en su Archivo, al folio doscientos treinta y cuatro, señalada con el número cuatrocientos sesenta y siete, se halla una partida que á la letra copiada dice =

N.o 467.

Agapita de Pedro Canovas y de Ramona Marq.

En la P.a de San Vic.te prov.a de Badajoz, Obispado de Alcántara, á veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco; Yo D.n Vicente Pato, Teniente Cura de la única Iglesia Parroquial del nombre de dicha Villa, bauticé solemnem.te á un niño, que nació á las tres de la tarde del veinte y cuatro del corriente; hijo leg.o de Pedro Cánobas, labrador, y de Ramona Márquez: abuelos paternos Facundo Cánobas y Simona Calleja: Mat.s Juan Marquez y Josefa Cáceres. Se le puso por nombre Agapito: madrina su hermana Simona Canobas, soltera, á la que advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrajo. Testigos Gregorio y Vicente Rosado, zapateros, todos de esta naturaleza y vecindad, y para que conste firmo en dicho dia, mes y año = Vicente Pato.

Está en un todo conforme con su original al que me remito al Libro y folio citados. Y para que conste expido

la presente que sello con el de la Parroquia y firmo en S. Vicente de Alcántara á once de Julio de mil ochocientos y ochenta y tres. =

Baldomero Vegas Orellana



Gratis

Legitimación } El infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Cáceres en el Distrito de Alburquerque, legitimo la firma y rúbrica que anteceden de Don Baldomero Vegas Orellana, que como Cura propio de la única Parroquia de esta villa, autoriza la precedente partida bautismal. Dada y anotada en el libro indicador, en San Vicente á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres —

derechos, dos pesetas
núm.º 13 Arancel

Man.l Martin Fustes



N 2.752.443

D. Antonio Barriga Gordillo, Pbro. Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnacion de esta Villa de Valencia de Alcántara, Obispado de Coria, Provincia de Cáceres, y por ausencia del Pbro. D. Bruno Lopez Borrega, Párroco de la misma.

Certifico: Que en el libro décimo de bautizados de este archivo parroquial de mi cargo y al folio setenta y dos, cara, se encuentra una partida signada con el número ciento veinte y uno, la que, literalmente copiada, es como sigue.

Partida. En la Villa de Valencia, Priorato de Alcántara, Provincia de Cáceres, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo, D. Francisco Valverde, Pbro. Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnacion de esta Villa, en ella bauticé solemnemente á un niño que nació el dia veinte de este mes, á las tres de la tarde, hijo legítimo de Antolin Valverde, natural de esta, Comerciante, y de Cruz Rodriguez. Abuelos paternos Fernando Valverde é Isabel Bravo y los maternos Pedro Rodriguez é Isabel Maza, todos naturales de esta Villa. Se le puso por nombre Juan José. Fué su madrina Demetria Perto, soltera, natural de esta Villa, su padre Herrador, á la que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que por el contrae. Fueron testigos D. Francisco Daza y D. Pascasio Medoni-

do, acendados de esta Villa. Y para que cons-
te, se estiende y autoriza la presente en el
libro de Bautizados de esta Parroquia, ftha.
ut supra = Francisco Valverde =

La precedente partida concuerda fiel y exactamen-
te con su original citado, al que me remito. Y á los
fines convenientes, expido la presente, que firmo y
sello con el de la Parroquia á diez y nueve de Ju-
lio de mil ochocientos ochenta y tres.



Antonio Barriga
Gordillo

Testimonio

Don Manuel Alvarez Merino, Notario de
los del Ilustre Colegio del Territorio de la Audien-
cia de Cáceres, con vecindad y residencia fija en esta Villa.
Doy fé: Que la firma y rúbrica de Don
Antonio Barriga Gordillo, por quien se
autoriza la precedente certificación, la
considero legítimas. Y para que conste á
petición de parte interesada y de para
nota en mi libro indicador, expido el pre
sente que signo y firmo en Valencia de
Alcántara á veinte dos de Julio de mil
ochocientos ochenta y tres. ———

Manl. Alvarez

Dros. dos ptas. Num. 18. Ar.

Le-

galización

El infrascrito Notario del ilustre colegio del territorio de la Audiencia de Cáceres con residencia en el punto de la fecha.

Legaliza el signo, firma y rúbrica que antecede del Notario de Valencia de Alcántara Don Manuel Alvarez.

Membrío treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y tres





Manuel Rosado y Cuadrado

Visto Bueno.

Valencia de Alcántara nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.

El Juez de primera instancia,



Enrique Orozco

Muestra El Secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia,

Adolfo Paumard.



N. 2.888.969

Don Wenceslao Mauricio y Arias Pbro Cura Vicario del Sagrario Catedral de esta Ciudad y Archivero gral del mismo.

Certifico: Que en el libro de Bautismos nº noventa y cinco folio trescientos setenta y cinco vuelto se halla la siguiente ___

Partida. En la Ciudad de Badajoz Capital de su Provincia y Obispado a primero de Febrero. Yo Don Casimiro Fernandez y Nuñez. Pbro. Teniente Coadjutor del Sagrario Catedral en el distrito de San Juan Bautista, con licencia del Sor Cura Vicario de la misma, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta del presente en la calle del Pozo numero uno, hijo legitimo de Don Angel James y Gonzales Abogado y Registrador de la propiedad de este partido, natural de Caceres, Provincia del mismo nombre, Obispado de Coria, y de Doña Maria de los Angeles Becerra y Amigo, de natural de Torreorgaz. Abuelos paternos =. Don Joaquin James natural del Puerto de Sta Maria, y Doña Simona Vicenta Gonzalez natural de Caceres. Maternos Don Leon Becerra, Profesor de Cirugia natural de Hoyoquesero Provincia de Avila, y Doña Manuela Amigo, natural del Ferrol, Obispado de Mondoñedo. Se le puso por nombre Jose

Joaquin, Vicente, Lesme; fué su padrino, Don José Joaquin Ja...es natural de Cáceres, tio del bautizado; pero le tubo en su nombre su abuela Doña Simona Vicenta Gonzalez á quien adverti el parentesco y demas obligaciones que contrajó; el padrino Don José Joaquin Jaimes: siendo testigos Don Francisco Mangas, Subdiacono aquelle, natural del Almendral, y Francisco Crespo Celador de esta Iglesia, natural de Badajoz; y para que conste estendí y anoté en la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia, á primero de febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro = Casimiro Fernandez y Nuñez = Claudio José Barcenas =

Es copia de su original la que firmo y sello en Badajoz á cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.

Wenceslao Mauricio Arias



Don José Becerra Ortiz, Notario público del Ilustre Colegio de Cáceres con vecindad y residencia en Badajoz =

Doy fé: Que conozco la firma y rúbrica

ca de D. Wenceslao Mauricio y Arias, Presbítero Cura Vicario del Sagrario Catedral de esta Ciudad, teniendo por legítimas con las que autoriza la anterior certificación. Y para que conste firmo el presente en Badajoz á veintisiete de Agosto de mil ochocientos y ochenta y tres, dejando puesto el correspondiente asiento en mi libro indicador.

José Becerra
[illegible]

[illegible]

Legalización. El infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Cáceres Distrito Notarial de Badajoz con residencia en la misma, legaliza el signo firma y rúbrica que anteceden de su compañero D. José Becerra [illegible]. Badajoz Agosto veintisiete de mil ochocientos ochenta y tres =

A falta de mas Notarios
V.º B.º
El Juez de 1.ª instancia
José Otonel

José Vazquez
Hidalgo





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 435

...sé James y Decurze.
...uan José Valverde y Rodriguez.
...apito Canovas y Marquez.
...ntos Serna y Cepeda.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 1.º de Setre de 1887.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajóz

Reg.º 7554.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 434

Exmo. Sr.

D. José James Becerra
" Juan José Valverde Rodriguez
" Agapito Cánovas y Marquez
" Santos Sama y Cepeda

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan cuyos títulos han sido entregados con las formalidades establecidas.

Dios guie á V. E. m.s a.s
Badajoz 3 de Setbre. de 1883.
El Director
Máximo Fuertes

Sevilla 8 de Set.e de 1883.
A sus antecedentes
Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 462

Reg. 1771.

Exmo. Sr.

Sevilla 12 de Oct.e de 1883.
Expídase y remítase el título.

Levante

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente de los ejercicios del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Vicente Silva y Vega, para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.
Dios gue á V. E. m.s a.s
Badajoz 8 de Octubre de 1883.
El Director.
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Don Francisco Franco y Lozano, catedrático numerario y Secretario interino de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Badajoz. =

26. años

Certifico: Que Don Vicente Silva y Vega, natural de Badajoz de la provincia de su nombre de 26 años de edad, previó el exámen de ingreso en el que fué Aprobado el dia veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve. = Se matriculó para hacer su estudios en la enseñanza oficial en el curso de mil ochocientos sesenta y nueve al setenta en Primero de Latin y Castellano y Geografia, habiendo merecido la calificacion de Aprobado en las dos. = En el curso de mil ochocientos setenta á setenta y uno se matriculó en la misma enseñanza en Segundo de Latin y Castellano é Historia de España, de las que sufrió exámen y mereció la censura de Aprobado en ambas. = En el curso de mil ochocientos setenta y uno á setenta y dos, se matriculó

en Retórica y Poética, Historia Universal y Fisiología é Higiene de las que se examinó y obtuvo la calificacion de Aprobado en las tres.= En el curso de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres, se matriculó en Aritmética y Algebra y mereció la censura de Aprobado.= En el curso de mil ochocientos setenta y tres á setenta y cuatro, se matriculó en Psicología Lógica y Etica, Geometría y Trigonometría Física y Química é Historia Natural de las que sufrió exámen y mereció la calificacion de Aprobado en las cuatro.= Practicó los ejercicios del grado de Bachiller en los dias tres y cinco de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro, habiendo merecido la calificacion de Aprobados en ambos ejercicios.= Este interesado tiene satisfechos los derechos académicos correspondientes para obtener el título de Bachiller.=

Así resulta de los libros y demás documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito.=

Y para que conste expido la presente con el visto bueno

del señor Director y sello que usa este Establecimiento. en Badajóz á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.=



V.º B.º
El Director.
Máximo Fuentes

Francisco Franco

Se expidió el título de Bachiller el dia 15 de Octubre de 1883, f.º 180 n.º 1.º=



Nº 3.978.578

Don Wenceslao Mauricio y Arias Pbro Cura Vicario del Sagrario Catedral de esta Ciudad, y Archivero general del mismo.

Certifico; Que en el libro de Bautismos 31 noventa folio trescientos ochenta y seis se halla la siguiente ——————

Partida — En la Ciudad de Badajoz Capital de su Provincia y Obispado dia diez y siete del mes de Agosto de mil ochocientos cincuenta y siete: Yo Don José Gimenez Pbro, con licencia de Don Fernando Pennis, Cura Vicario del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral en el distrito de Nuestra de la Concepcion, bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos á un niño que nació el dia catorce de espresado mes, en la calle Santa Lucia nº doce, é hijo natural de Don Vicente Silva y Hernandez Cirujano Sangrador y de Doña Teresa Begaj. Nieto por linea paterna de Don Juan y Doña Josefa Hernandez y Jaramillo, y por la materna de Don Jose y de Doña Rosa Pasos; todos naturales de esta Ciudad. Se le puso por nombres al niño Vicente Eusebio, fué su madrina Teresa Berdion, de esta vecinda á la que adverti el parentesco espiritual

y demas religiosas obligaciones. Siendo testigos José Cebrian, y Mateo Vital de esta Vecindad. Y para que conste lo firmamos. Fernando Pérez = José Jimenes = Nota = El niño contenido en esta partida fue legitimado por el subsiguiente matrimonio de sus padres verificado en esta Ciudad en la parroquia de San Juan Bautista el treinta de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve. De mandato y á virtud de despacho del Señor Provisor y Vicario general de este Obispado, que se queda unido al final de este libro, para que en todo tiempo conste pongo la presente. Badajoz cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve. Antonio C. Vidos

Es copia de su original la que firmo y sello en Badajoz á veintiocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres: = Sobrerraspado = Natural = = Vale =

Wenceslao Mauricio y Arias



Don José Becerra Pino, notario público del Ilustre Colegio de Cáceres con vecindad y residencia en esta Ciudad

Doy fé: Que conozco la firma y

rubrica de Don Wenceslao Mauricio y Briaf, Presbitero Cura Vicario del Sagrario Catedral de esta Ciudad y Archivero general del mismo, teniendo por legitimas con las que autoriza la anterior certificacion. Y para que conste estiendo el presente que signo y firmo en Badajoz á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres dejando puesto el correspondiente asiento en mi libro indicador.

José Becerra Pino

Dros 2 p nº 18 ct.

Legalizacion: Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Caceres Distrito Notarial de Badajoz con residencia en la misma.

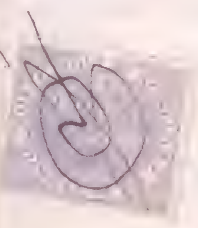
Legalizamos el signo firma y rubrica que anteceden de nuestro compañero Don José Becerra Pino. Badajoz á ocho de

Octubre de mil ochocientos ochenta y tres

Eladio Lopez Rubio

José Vazquez Hidalgo





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º
Número 812

Vicente Silva Vega.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Octe de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 469

Rej.– f.º 176 Sto

Excmo. Señor:

Sevilla 22 de Oct.re de 1883.
A sus antecedentes
Lavaña

Tengo el honor de participar á V.E. que se ha recibido en esta Dirección el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno, de esta Escuela, D. [illegible]

Dios guarde á V.E. muchos años.
Badajoz 20 de Octubre 1883.
El Director
Máximo Fuertes

Excmo. Señor Rector de la Universidad Lit.a de Sevilla.

Reg. 1722 Sto.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 476

Exmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V.E. los adjuntos Expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan para que si V.E. los encuentra conforme se sirva ordenar les sean expedido los correspondientes títulos.

D. Gabriel Garcia y Garcia Becerra
" Antonio Alonso y Martinez
y " Fidel Nuñez y Sanchez.

Sevilla 29 de Oct. de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Dios gue. á V.E. ms. as.
Badajoz 26 de Octubre de 1883.
El Director
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

POR CUANTO D. Antonio Alonso Martinez natura de Los Santos provincia de Badajoz de 22 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Alonso Martinez

Badajóz 26 de Octubre de 1883. – sobre raspado = Martinez = 26 = Octubre = vale –

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajóz á favor de D. Antonio Alonso y Martinez.

Sevilla 30 de Octubre de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajóz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 30 de Octe. de 1883

Sevilla 30 de Octe. de 1883.

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] este TÍTULO en el Libro [illegible] 1.º [illegible] 18.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Badajóz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Antonio Alonso Martinez*
natural de *Los Santos* de *22* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el Instituto* el dia *20* de *Set.e* de 187*5*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO DE	EN EL INSTITUTO DE	SE EXAMINÓ EN	CALIFICACIONES OBTENIDAS: Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1875-76*	*Badajóz*	*Badajóz*	〃	*Aprobado*	〃	*Este alumno tuvo obtenido la calificacion de Suspenso en el primer ejercicio del grado de Bachiller en los dias 28 de Setiembre de 1879 y 21 de Setiembre de 1880.*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1876-77*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	〃	〃	
Retórica y Poética.	*1877-78*	*Idem*	*Idem*	〃	*Aprobado*	〃	
Geografía.	*1875-76*	*Idem*	*Idem*	〃	*Aprobado*	〃	
Historia de España.	*1876-77*	*Idem*	*Idem*	〃	*Suspenso*	〃	
Historia Universal.	*1876-77*	*Idem*	*Idem*	〃	*Aprobado*	〃	
Psicología, Lógica y Ética.	*1877-78*	*Idem*	*Idem*	*Notable*	〃	〃	
Aritmética y Álgebra.	*1875-76*	*Idem*	*Idem*	〃	*Notable*	〃	
Geometría y Trigonometría.	*1876-77*	*Idem*	*Idem*	*Notable*	〃	〃	
Física y Química.	*1878-79*	*Idem*	*Idem*	*Suspenso*	*Aprobado*	〃	
Historia Natural.	*1877-78*	*Idem*	*Idem*	*Suspenso*	*suspenso*	〃	
Fisiología é Higiene.	*1877-78*	*Idem*	*Idem*	〃	*Aprobado*	〃	
Agricultura elemental.	*1878-79*	*Idem*	*Idem*	〃	*Aprobado*	〃	
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	*1877-78*	*Idem*	*Idem*	〃	*Suspenso*	〃	
Hist.a Natural	*1878-79*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	〃	〃	
Hist.a de España	*1878-79*	*Idem*	*Idem*	*Aprobado*	〃	〃	
〃	〃	〃	〃	〃	〃	〃	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *5* de *Febrero* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *30* de *Mayo* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajóz 26 de *Octubre* de 188*3*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]



El Secretario del Instituto,
[signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz.

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 57

Por cuanto D. Fidel Nuñez y Sanchez natural de Cabeza del Buey provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Fidel Nuñez Sanchez

Badajoz 26 de Octubre de 1883.

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Fidel Nuñez y Sanchez.

Sevilla 30 de Octubre de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado secretario el dia 30 de Octubre de 1883.

Sevilla 30 de Octubre de 1883.

A. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente folio 146 núm. 2.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

[illegible] ACADEMICO de D. Fidel Nuñez y Sanchez natural de Cabeza del Buey de 18 años de edad.

[illegible] Aprobado [illegible] Enseñanza domestica [illegible] 2? [illegible] Setiembre 1878

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				Ordinario.	Extraordinario.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz		Bueno	"	"	Este alumn… revalidó el ex… men de ing… en este Insti… to el dia 30 Setiembre … 1881.
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id		Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	1880-81	id		Aprobado	"	"	
Geografía.	1878-79	id		Notable	"	"	
Historia de España.	1879-80	id		Notable	"	"	
Historia Universal.	1880-81	id		Bueno	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id		Notable	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id		Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id		Bueno	"	"	
Física y Química.	1882-83	id		"	Aprobado	"	
Historia Natural.	1882-83	id		Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1882-83	id		Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	1882-83	id		Aprobado	"	"	
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

[illegible] 14 [illegible] Setiembre [illegible] 3 [illegible] Aprobad…

[illegible] 14 [illegible] Setiembre [illegible] 3 [illegible] Aprobad…

[illegible]

Badajoz 2? de Octubre de 1883.

EL DIRECTOR

Máximo Fuertes



[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 39

POR CUANTO D. Gabriel Garcia y Garcia Becerra
natural de Villanueva de la Serena provincia de Badajoz de 16 años de edad,
tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Gabriel Garcia y Garcia Becerra

Badajoz 26 de Octubre de 1882.

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de
Gabriel Garcia y Garcia Becerra

Sevilla 30 de Octubre de 1882.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. ... Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
dia 30 de Octe de 1882.

Sevilla 30 de Octubre de 1882.

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 78 núm. 27.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Gabriel García y García Becerra*
natural de *Villanueva de la Serena* de *16* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *este* Instituto *de reválida* el dia *1º* de *Junio* de 18*82*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876-77*	*La Concepción*	*La Concepción*	*Notablemente Aprovechado*	*"*		*Este alumno*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877-78*	*Badajoz*	*Id.*	*Bueno*	*"*		*hizo el exámen*
Retórica y Poética.	*1878-79*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*	*"*		*de ingreso en*
Geografía.	*1876-77*	*La Concepción*	*La Concepción*	*Aprobado*	*"*		*enseñanza* [illegible]
Historia de España.	*1877 id*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Suspenso*	*Suspenso*		[illegible] *el día*
Historia Universal.	*1879-80*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		*30 de* [illegible] *de*
Psicología, Lógica y Ética.	*1880-81*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		*1876*
Aritmética y Álgebra.	*1879-80*	*id*	*La Concepción*	*Aprobado*	*"*		
Geometría y Trigonometría.	*1880-81*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Bueno*	*"*		
Física y Química.	*1881-82*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		
Historia Natural.	*1881-82*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Bueno*		
Fisiología é Higiene.	*1881-82*	*id*	*id*	*Bueno*	*"*		
Agricultura elemental.		*id*	*id*	*Bueno*	*"*		
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	*1878-79*	*Badajoz*	*La Concepción*	*Aprobado*	*"*	*"*	*"*

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *25* de *Setiembre* de 18*82* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *1* de *Abril* de 188*3* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 26 de *Octubre* de 188*3*.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Mariano Fernández [firma]



El Secretario del Instituto,
[firma]



N. 3.422.381

Don Dionisio Moll y Gallo, Cura Ecónomo de la Yglesia parroquial de la villa de Cabeza del Buey, Obispado de Córdoba, en ausencia del propietario, Certifico: Que en el libro veinte y tres de bautismos, al folio doscientos setenta y seis vuelto, se halla la siguiente.

Partida } En la villa de Cabeza del Buey, provincia de Badajoz, priorato de Magacela, yo Don Manuel Riballo presbítero, con licencia del Señor Frey Don Antonio Valdivia de la Cerda del órden de Alcántara, cura propio de esta parroquial, Santa María de Armentera, bauticé solemnemente á un niño que nació á las diez de la mañana del dia veinte y cuatro del mes y año de la fecha; hijo legítimo de Antonio Núñez, de profesion Labrador, y de María Sanchez Toril su muger: nieto paterno de Nicolás Núñez y de Damiana Blanco, materno de Manuel Sanchez Toril y de Feliciana Rodriguez, naturales y vecinos de esta villa, se le puso por nombre Fidel, fué

Su madrina Marta Sanchez Abril, su tia materna, á quien advertí el parentesco espiritual, siendo testigos Alejo Ruiz Moreno y Pedro Serrano, acolitos, y para que conste pongo la presente que firmo en dicha villa á veinte y seis de Abril de mil ochocientos setenta y cinco = Manuel Riballo.

La preinserta partida concuerda fielmente con su original, á que me remito, sacada á peticion de parte. Y para que conste doy la presente que firmo y sello con el de esta parroquia en referida villa á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres. =

Dionisio Coll y Gallo

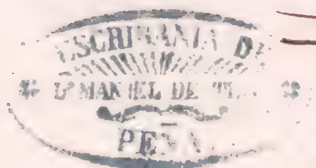


Legitimidad. Don Manuel Arena y Peña, Notario público del Distrito de Castuera, del Ylustre Colegio de Cáceres, con vecindad y residencia en esta Villa de Cabeza del Buey =

Doy fé: Que conozco la firma y rúbrica de Don Dionisio Coll y Gallo, Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de esta di-

cha villa, que se halla actualmente en ejercicio de sus funciónes, y la anterior firma y rubrica de ante-dicho Señor Cura-Ecónomo la considero legítima como el sello de la Vicaría, sin que me conste nada en contrario.—

En testimonio de todo lo cual quedando la oportuna nota con el numero noventa y tres en el primer Libro indicador de Actas no Protocolarias, en conformidad al articulo noventa y uno del Reglamento general para la organización y regimen del Notariado, sello, signo y firmo el presente á solicitud de parte.— Cabeza del Buey diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos y ochenta y tres.



Manuel de Tena y Peñas

Legalización. Los notarios del Ilustre Colegio de Caceres en el Distrito de esta villa nuestra residencia legalizamos el Signo, firma y rubrica que antecede del notario Don Manuel de Tena y Peña. Castuera veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.—



Geronimo Guerrada

Juan Fernandez Gamero



N. 4.306.627

Don Vicente Bueno Fernandez del Orden de Alcantara cura propio de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles unica de esta villa Obispado y provincia de Badajoz ——

Certifico: que en un libro de Bautismos que se custodia en este archivo parroquial que dió principio en tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve y fine en veintiocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos al folio doscientos sesenta y cuatro cara y vuelto se halla la partida que literalmente copio ——

Partida. En la Villa de los Santos dia veintiuno de Enero de mil ochocientos sesenta y uno: yo Don Antonio Apolo presbitero cura ecónomo de la unica Iglesia parroquial de la misma bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mismo á las dos y media de la tarde en la calle de las Huertas; á quien puse por nombre Antonio Maria Domingo Jacinto Francisco Manuel hijo legitimo de Don Manuel Alonso Gil profesor de Instruccion primaria natural de Rivera del Fresno y de Doña Isabel Martinez natural de Badajoz; nieto paterno de Don Domingo

Alonso ya difunto natural de la Serena, y de Doña María Gil natural de Villafranca de los Barros; y materno de Don Jacinto Martínez y de Doña María Gomez naturales de Ombrados provincia de Aragon, ya difuntos; fue su madrina su abuela paterna, a quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones siendo testigos Don Antonio Albujar y Antonio José Guerrero, y lo firmé = Antonio Apolo =

La partida que precede está conforme con su respectivo original en su libro y folio á que me remito, y á peticion de parte interesada expido la presente que firmo y sello con el de la parroquia en Los Santos á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta.



Vicente Bueno
Fernandez

Comprobacion

Yo el infrascrito Notario del Ylustre Colegio



N. 2.886.063

de Cáceres, con vecindad y residencia en esta poblacion.

Doy fé: que conozco la firma de Don Vicente Bueno y Fernandez, Cura propio de la única Parroquia de la inmediata villa de los Santos, y considero legítima la contenida en la anterior certificacion fecha quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta, de la partida bautismal de Antonio Maria Domingo Jacinto Francisco Manuel, hijo legítimo de Don Manuel Alonso Gil y de Doña Isabel Martinez.

Para que así conste, á instancia de parte interesada y dejando nota en mi libro indicador, espido el presente testimonio que signo y firmo en Zafra á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.



Bonifacio Gil Silva



Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en los puntos en que fechamos, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede del Notario Don Bonifacio Gil y Silva

Zafra y Octubre cinco de mil ochocientos ochenta y tres

José M. Rubiales

Los Santos y Octubre cinco de mil ochocientos ochenta y tres

Antonio Chamorro y Martín



N. 2.886.966

D. José M. Díaz Calvo, pbro. Licdo en S. Teología y en Derecho canónico, Cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asuncion, única de esta ciudad &.

Certifico: Que en el libro, nº cuarenta y seis de bautismos folio trescientos diez y ocho vuelto y siguiente se encuentra la siguiente literal:

Partida: En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asuncion de esta ciudad de la Serena provincia de Badajoz, en tres dias del mes de febrero del año mil ochocientos sesenta y siete, yo D. Diego Barquero, Coadjutor de la misma, bauticé solemnemente á Gabriel Julian hijo legmo de D. Darío García, su profesion farmacéutico, natural de Gandesa, provincia de Tarragona, y de Dª Eladia García Becerra, natural y vecina de esta ciudad de la Serena, viven en la calle de Diego Fernandez del Rio, número ocho; nieto paterno de D. Gabriel García y García, natural de Madrid y de Dª Martina Herrera

//

y Sanz, natural de Cuellar, provincia de Segovia: materno de D. Manuel García Becerra, natural que fué de esta de la Serena y de Dª Antonia Sambeca y Romero, natural que fué de Navalvillar de Pela, Obispado de Plasencia, quienes declararon haber nacido el bautizado el dia veinte y ocho de Enero proximo, á las ocho de la noche, fué su padrino el referido D. Gabriel García y García su abuelo paterno, y en su nombre lo tuvo D. Antonio Gonzalez Franco y Malfeito, le avisé el parentesco espiritual y demas obligaciones, siendo testigos D. Julian Miguel Romero y D. Antonio Nogales y Redondo, en fé de lo cual lo firmé. Diego Bartello, [illegible] quero.

Concuerda fielmente á la letra con su original citado á que me refiero. Y para que conste á peticion de parte, doy la presente en Villanueva de la Serena á once de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.

Jose Mª Diaz
Calvo



Fe de legitimidad. El que suscribe Nomo

de esta Ciudad, Notario público adscrito al Colegio territorial de la Ylustre Audiencia de Cáceres, doy fe: Que Don José M. Díaz Calvo, se halla actualmente en el ejercicio de su cargo de Cura Párroco de esta Ciudad, siendo la firma y rúbrica q.e autoriza las anteriores Certificaciones iguales á las que usa en sus escritos, que merecen fe y crédito, sin que otra cosa me conste. Y á instancia de parte, signo y firmo la presente que dejo anotada en mi Libro Indicador. Villanueva de la Serena y Setiembre dos de mil ochocientos ochenta y tres.

Fran.co Valdés

dos pesetas

Legalización. Y el infrascrito, Notario del Ilus-

tre Colegio de Cáceres, distrito de Villanueva de la Serena, y vecino de esta Ciudad, legalizo el signo firma y rubrica que anteceden de mi compañero Don Francisco Valdés. Dada y sellada con el de mi Colegio en Villanueva de la Serena á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.

f. 13.

21 p.s Dº 1º en A.

Arn. 1º Dº Ppsta.



Sebastian Gomez





COLEGIO NOTARIAL

Dia 2 de Setiembre de 1883

Prov.ª de Badajoz

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 119

Antonio Alonso y Martinez.
Gabriel Garcia y Garcia Becerra.
Fidel Navarro y Sanchez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los titulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 30 de Octubre de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 485

Reg. 1824 ent.

Exmo. Sr.

D. Antonio Alonso y Martinez
" Fidel Nuñez y Sanchez
y " Gabriel Garcia y Garcia Becerra.

Tengo el honor de participar á V. E. que se an recibido en esta Escuela los títulos de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan y los que le serán entregados con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V. E. m. a. Badajoz 5 de Noviembre de 1883.

El Director,
Máximo Fuertes

Sevilla 7 de Nov. de 1883
A sus antecedentes
Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg.º [1796 bis]

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 101

Exmo. Sr:

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes de los ejercicios del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan para que si V. E. los encuentra conformes, se sirva ordenar le sean expedidos los correspondientes títulos. Dios gũe. á V. E. m.s a.s Badajoz 4 de Diciembre de 1883.

El Director.

Máximo Fuertes

D. Federico Ruiz y Moreno
" Vicente Gimeno Sevo de Herrera
" Ant.º M.ª Garrote y Fernandez
" Fran.co Borrallo y Borrallo
" Pablo Patiño y Florida y
" Juan Bernaldez Romero

Sevilla 7 de Dic.e de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 496

Reg. 1795

Sevilla 3 de Dic. de 1883.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela Don Faustino Henao y Suarez para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios gue. á V. E. m. a.

Badajoz 1º de Diciembre de 1883.

El Director.

Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE

INSTITUTO DE

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 17

POR CUANTO D. Pablo Patiño y Florido natural de Higuera la Real provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pablo Patiño y Florido

Badajoz 4 de Diciembre de 1883

El Director,

Mariano [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Pablo Patiño y Florido.

Sevilla 7 de Diciembre de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario dia 7 de Dic.e de 1883.

Sevilla 7 de Dic.e de 1883.

[illegible] General,

J. P. Martin

[illegible] TÍTULO [illegible] 156 [illegible] 26

Madrid.—Imprenta Nacional.—188[illegible].

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Pablo Patiño y Florido
natural de Higuera la Real de 18 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en este Instituto " el día 30 de Setbre de 1878

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Suspenso	Aprobado	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1880-81	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	"
Geografía.	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Historia de España.	1879-80	Idem	Idem	Suspenso	Suspenso	"	"
Historia Universal.	1880-81	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Fisiología ó Higiene.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Histª de España	1880-81	Idem	Idem	Bueno	"	"	"

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 23 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 21 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 4 de Diciembre de 1883



V.º B.º
EL DIRECTOR,

Mágina Pacheco

El Secretario,

Antonio González

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1872 Á 1873.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 56

Por cuanto D. Federico Ruiz Moreno natural de Cabeza del Buey provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Federico Ruiz y Moreno

Badajoz 4 de Diciembre de 1873

El Director,

Mápica o Portet

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Federico Ruiz y Moreno.

Sevilla 7 de Diciembre de 1873.

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 7 de Dic.e de 1873.

Sevilla 7 de Dic.e de 1873.

El Secretario general,

J. L. Martin

[Regis]trado este Título en el Libro correspondiente, folio 165 núm. 40

I G E S A U R O D C E E I A S N H Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R N S

Madrid, —Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Federico Ruiz Moreno natural de Cabeza del Buey de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ~~Instituto~~ Enseñanza doméstica el dia 23 de Setbre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.- Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Sobresalte	„	„	Este alumn
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Idem	Idem	Sobresalte	„	„	ha rebalido
Retórica y Poética.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	„	„	el exámen d
Geografía.	1878-79	Idem	Idem	Sobresalte	„	„	greso en el
Historia de España.	1879-80	Idem	Idem	Sobresalte	„	„	Instituto el
Historia Universal.	1880-81	Idem	Idem	Sobresalte	„	„	dia 30 de Setie
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem	Idem	„	Bueno	„	bre de 1881
Aritmética y Álgebra.	1880-81	Idem	Idem	Notable	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	Idem	„	Bueno	„	„
Física y Química.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	„	„	„
Historia Natural.	1882-83	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	„	„
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	„	„	„
Agricultura elemental.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	„	„	„
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 14 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 14 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi car

Badajoz 2 de Diciembre de 1883 = Sobre raspado = Federico Ruiz

V.° B.°
EL DIRECTOR,

[illegible]



El Secretario del Instituto,

Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 18

POR CUANTO D. Vicente Jimeno Seco de Herrera natural de Cabeza del Buey provincia de Badajoz de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Vicente Jimeno Seco de Herrera

Badajoz 4 de Diciembre de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Vicente Jimeno y Seco de Herrera.

Sevilla 7 de Diciembre de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado [illegible] el dia 7 de Dic.e de 1883.

Sevilla 7 de Diciembre de 1883.

J. M. Martin

Registrado el Título al folio [illegible] número 108 año 7

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Vicente Gimeno Seco de Herrera*
natural de *Cabeza de Buey* de *17* años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *este* Instituto *"* el dia *30* de *Setbre* de 18*82*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS — BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Bueno	"	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1880-81	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Geografía.	1878-79	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Historia de España.	1879-80	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	"
Historia Universal.	1880-81	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem	Idem	Sobresalte	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1880-81	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Física y Química.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1882-83	Idem	Idem	Notable	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *23* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *24* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado os*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 4 de *Diciembre* de 188*3*



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes

EL SECRETARIO,
Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 38

POR CUANTO D. Francisco Borrallo y Borrallo natural de Cabeza la Baca provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Borrallo y Borrallo

Badajoz 4 de Diciembre de 1883

El Director,

Máximo Fuster

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Francisco Borrallo y Borrallo.

Sevilla 7 de Diciembre de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 7 de Dic.e de 1883.

Sevilla 7 de Dic.e de 1883

El Secretario general.

D P Martin

[illegible] Título [illegible] Libro [illegible] 15 núm. 27.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Borrallo y Borrallo
natural de Cabeza la Vaca de 18 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en este Instituto el dia 29 de Setbre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Notable		〃	〃
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	Idem	Idem	Sobresaliente	〃	〃	〃
Retórica y Poética.	1881-82	Idem	Idem	Sobresaliente	〃	〃	〃
Geografía.	1879-80	Idem	Idem	Notable	〃	〃	〃
Historia de España.	1880-81	Idem	Idem	Notable	〃	〃	〃
Historia Universal.	1881-82	Idem	Idem	Sobresaliente	〃	〃	〃
Psicología, Lógica y Etica.	1882-83	Idem	Idem	Notable	〃	〃	〃
Aritmética y Algebra.	1880-81	Idem	Idem	Notable	〃	〃	〃
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	Idem	Sobresaliente	〃	〃	〃
Física y Química.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	〃	〃	〃
Historia Natural.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	〃	〃	〃
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem	Idem	Bueno	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	1882-83	Idem	Idem	Sobresaliente	〃	〃	〃

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi car[go]

Badajoz 4 de Dicbre de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario del Instituto,
Antonio González

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE BADAJOZ

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3º

Por cuanto D. Fernando Bernaldez y Romero de Tejada natural de Badajoz provincia de Badajoz de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fernando Bernaldez y Romero

Badajoz 4 de Diciembre de 1879

El Director,

Máximo Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Fernando Bernaldez y Romero de Tejada

Sevilla 7 de Diciembre de 1879.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 7 de Dic. de 1879.

Sevilla 7 de Dic. de 1879.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, folio 15 núm. 26

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Fernando Bernabeléz y Romero de Tejada*
natural de *Badajoz* de años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en *este* Instituto el día *1º* de *Setiembre* de 18*74*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas del Bachillerato	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación de los exámenes: Ordinarios	Calificación de los exámenes: Extraordinarios	[illegible]	Observaciones
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874-75	Badajoz	Badajoz	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875-76	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1876-77	id	id	Notable			
Geografía.	1874-75	id	id	Notable			
Historia de España.	1875-76	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1875-76	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1877-78	id	id	Sobresaliente			Premio ordinario
Aritmética y Álgebra.	1876-77	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1877-78	id	id	Notable			
Física y Química.	1878-79	id	id	Bueno			
Historia Natural.	1878-79	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1878-79	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1878-79	id.	id.	Notable			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el día *27* de *Junio* de 18*79* obteniendo la calificación de *Aprobado*.

Verificó el SEGUNDO el día *28* de *Junio* de 18*79* obteniendo la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 4 de *Diciembre* de 18*83*

V.º B.º

EL DIRECTOR.

Máximo Fuertes



El Secretario (Interino).

Antonio González

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1872 Á 1873

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 58

Por cuanto D. Antonio María Garrote y Fernandez natural de Cabeza del Buey provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ant.º M.ª Garrote y Fernandez

Badajoz 4 de Diciembre de 1873.

El Director,

Maximino [illegible]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Antonio M.ª Garrote y Fernandez.

Sevilla 7 de Diciembre de 1873.

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se [illegible] esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Ramon Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado el dia 7 de Diciembre de 1873

Sevilla 7 de Diciembre de 1873

El Secretario general,

[illegible] Martin

Queda registrado este Título al folio [illegible] núm. 78 — 31

Madrid.—Imprenta Nacional.—186[illegible].

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antº María Garote y Fernandez natural de Cabeza del Buey de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ Enseñanza doméstica el dia 23 de Setbre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinario.	Extraordinario.		
Latin y Castellano. Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Bueno	"	"	Este alumno
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"	"	verificó el exa
Retórica y Poética.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	men de ingre
Geografía.	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	so en este Ins
Historia de España.	1879-80	Idem	Idem	Notable	"	"	tituto el dia
Historia Universal.	1880-81	Idem	Idem	Notable	"	"	30 de Setbre
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	de 1881
Aritmética y Álgebra.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1882-83	Idem	Idem	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 14 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 14 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Badajoz 4 de Dicbre de 1883.

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Máximo Fraile

El Secretario del Instituto,
Antonio Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 46

POR CUANTO D. Faustino Henao y Suarez natural de Llerena provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Faustino Henao y Suarez

Badajoz 30 de Noviembre de 1883.

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Faustino Henao y Suarez

Sevilla 7 de Dic.e de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 7 de Dic.e de 1883.

Sevilla 7 de Diciembre de 1883.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 100 núm. 7

I G E S A U R O D C E E I A S N Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G E N S

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Justino Henao y Muñoz.*
natural de *Llerena* de *12* años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en *el Colegio "El Regiomense"* el dia *12* de *Junio* de 188*3*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1878 á 79*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Notable*			*Este alumno*
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1879 á 80*	*id*	*S. Agustín*	*Bueno*			*verificó el exa-*
Retórica y Poética.	*1880 á 81*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			*men de ingreso*
Geografía.	*1878-79*	*id*	*Badajoz*	*Sobresaliente*			*en el Colegio "El*
Historia de España.	*1880-81*	*id*	*S. Agustín*	*Sobresaliente*			*Regiomense" in-*
Historia Universal.	*1879-80*	*id*	*S. Agustín*	*Sobresaliente*			*corporado á este*
Psicología, Lógica y Ética.	*1880-81*	*id*	*id*	*Notable*			*Instituto, ante*
Aritmética y Álgebra.	*1878-79*	*id*	*Badajoz*	*Aprobado*			*la comisión ofi-*
Geometría y Trigonometría.	*1879-80*	*id*	*S. Agustín*	*Notable*			*cial de tres ca-*
Física y Química.	*1881-82*	*id*	*El Regiomense*	*No se examinó*			*tedráticos*
Historia Natural.	*1881-82*	*id*	*id*	*No se examinó*			
Fisiología é Higiene.	*1881-82*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Agricultura elemental.	*1881-82*	*id*	*id*	*Suspenso*			
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	*1882-83*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			
Hist.ª Natural	*1882-83*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			
Agricultura	*1882-83*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *26* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *27* de *Junio* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado.*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 30 de *Noviembre* de 188[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR.

Máximo Fuertes

EL SECRETARIO.

[illegible signature]



N. 4.365.547

D. Francisco Carrasco, Pbro. Arcipreste Cura propio de la Yglesia Parroquial mayor de Nuestra Señora Santa María de la Granada de esta Ciudad =

Certifico: Que en el libro treinta y cinco de bautismos, que dió principio en seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco y finalizó el cinco de Julio de mil ochocientos setenta y ocho, al folio ciento treinta y

Partida dos vuelto, se halla la siguiente = En la Ciudad de Llerena, Provincia de Badajoz, Priorato de San Marcos de Leon, á veinte y seis días del mes de Marzo del año de mil ochocientos sesenta y seis; Yo D. Juan Ruiz, Pbro. Coadjutor de la Yglesia Parroquial mayor de Nuestra Señora Santa María de la Granada, de esta dicha Ciudad, bauticé solemnemente y puse los Santos oleos á un niño que nació el dia veinte y cuatro á las tres y media de la mañana, Santiago, hijo legítimo y de tal matrimonio de D. Ramon

María Henao Barrientos, natural de esta referida Ciudad, oficial primero de Hipotecas y de Dª María Antonia Suarez Perez, natural de Villagarcia: nieto por linea paterna del Licdo. D. Faustino Henao y Santos, difunto y de Dª Carmen Barrientos Garcia, naturales de precitada Ciudad: y por la materna de D. Ildefonso Suarez y Henao tambien difunto y de esta naturaleza y de Dª Francisca Perez Abad, que lo es de Villagarcia, llamose Faustino, Ramon, Francisco, Agapito, fueron sus padrinos el Licdo. y Promotor Fiscal de este Juzgado de primer instancia D. Ramon Henao y Santos y Dª Francisca Carrion, á quien adverti la cognacion espiritual que contrajeron, siendo testigos D. Diomedes Suarez y Henao y D. Francisco Collantes con D. José Gallego Villanato, de esta vecindad, y lo firmé = Juan Perez

Esta conforme con su original á que me

refiero, Llerena cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres = Enmdo. = veinte = Vale



Franco. Carrasco

D. Daniel Dominguez y Cordero, Notario de Distrito de los del Colegio de la Audiencia Territorial de Cáceres y Escribano del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad mi domicilio. =

Doy fé: Que D. Francisco Carrasco por quien aparece espedida la anterior certificacion, es tal como se titula Cura propio de la Parroquia de Nuestra Sora. de la Granada de esta Ciudad, y la firma y rubrica con que la autoriza, es al parecer suya legitima, puesta de su puño y letra, sin que me conste cosa en contrario.

Y para que conste á instancia de parte, pongo el presente testimonio de legitimacion que signo y firmo en Llerena á veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres. =

Daniel Dominguez

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Ilustre Co-

legio del territorio de Cáceres, con residencia en esta Ciudad, que signamos y firmamos, legalizamos el signo firma y rubrica que anteceden de nuestro compañero D. Daniel Dominguez y Cordero.

Llerena y Noviembre veinte y dos de mil ochocientos ochenta y tres. =

J. G.
Joaquin Guerrero y Millan

S. Joaquin Mayor





N. 3.042.452



Don José Fabián y Fernández Rector y cura propio de la Iglesia Parroquial de la villa de Cabeza del Buey, Obispado de Córdoba, certifico; que en el libro = treinta y tres = de Bautismos, al folio = ciento treinta y cuatro = cara, se encuentra la siguiente —

Partida { En la villa de Cabeza del Buey, Provincia de Badajoz Priorato de Magacela, Yo Don Diego Simancas, Presbítero, con licencia del Señor Frey Don Antonio Valdivia de la Cerda del Orden de Alcantara, cura propio de esta Parroquial Santa María de Armentera, bauticé solemnemente á un niño que nació á las ocho de la mañana del dia veinte y nueve del mes y año de la fecha; hijo legítimo de Pedro Ruiz Moreno de profesion Artesano y de Dionisia Moreno Vaquerizo, su mujer; nietos paternos de Juan Ruiz Moreno y de María Martín Moyano maternos de Pedro Moreno Vaquerizo y de Dorotea Navas, naturales y vecinos de esta villa se le puso por nombre Federico, fue su padrino Vicente su legítimo herma-

no á quien advertí el parentesco espiritual; siendo testi-
gos Domingo Garcia Frutos y Roman Ruiz Moyano, aco-
litos; y para que conste pongo la presente que firmo en di-
cha villa á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos
sesenta y cuatro = Diego Simancas.

La preinserta partida concuerda fielmente con su original. Y pa-
ra que conste y á peticion de parte, doy la presente que firmo y sello
con el de esta Parroquia en referida villa á cinco de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y dos.

José Fabian y Fernandez



Dor gtis

Legitimidad { Don Manuel de Tena y Peña, Notario publico del Distrito de Castuera, del Ilustre Colegio del Territorio de la Audiencia de Caceres, con residencia en esta villa de Cabeza del Buey =

Doy fé: Que conozco la firma y rubrica de Don José Fabian y Fernandez, Rector y Cura pro-pio de la unica Iglesia, Nuestra Señora la Vir-gen de Armentera de esta dicha Villa el cual se halla actualmente en egercicio de sus fun-ciones, y la anterior ~~fir~~ firma y rubrica de ante dicho

Señor Cura-Parroco la considero legitima, como el sello de la Parroquia, sin que me conste nada en contrario.— En testimonio de todo lo cual, quedando la oportuna Acta con el Número noventa y uno en el primer Libro Indicador de Actas no Protocoladas, en conformidad al artículo noventa y uno del Reglamento general para la organización y regimen del Notariado, lo sello, signo y firmo, á solicitud de parte.

Cabeza del Buey Diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.



Manuel de Tena y Peñas

Dr. pesetas = Condonadas



Dia 25 de Setbre de 1883
TRES PESETAS
COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES
Prov.a de Badajoz

Vo. Bo.
El Juez del Partido
Lorenzo Lopez
Llorente







N. 3.422.402

Don José Fabián y Fernandez, Rector y cura propio de la Iglesia Parroquial de la villa de Cabeza del Buey, Obispado de Córdoba, certifico; que en el libro = treinta y tres = de Bautismos, al folio = ciento veinte y cinco = vuelto, se encuentra la siguiente

Partida

En la villa de Cabeza del Buey, Provincia de Badajoz, Priorato de Magacela, Yo Don Francisco Casco, Presbitero, sacristan mayor de esta Parroquial Santa Maria de Armentera, bauticé solemnemente á un niño que nació á las once de la noche del dia diez y nueve de mes y año de la fecha; hijo legitimo de Felipe Gimeno de profesion labrador y de Monica Seco de Herrera su muger; nieto paterno de Pablo Gimeno y de Maria de San Pedro Ramos; materno de Francisco Seco de Herrera y de Maria Rivera, naturales y vecinos de esta villa; se le puso por nombre Vicente, fué su padrino Antonio Gonzalez de Mesilla á quien advertí el parentesco espiritual, siendo

testigos Domingo García Frutos y Roman Ruiz Moyano acolitos; y para que conste pongo la presente que firmo en dicha villa á veinte y dos de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro = Francisco Calcor —

La preinserta partida concuerda fielmente con su original. Y para que conste y á peticion de parte, doy la presente, que firmo y sello con el de esta Parroquia, en referida villa á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres —

José Fabian y Fernandez

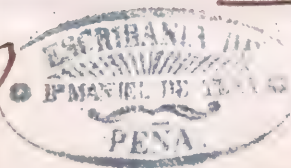


Legitimidad

Don Manuel de Tena y Peña Notario publico del Distrito de Castuera, del Ylustre colegio del Territorio de Cáceres con vecindad y residencia en esta Villa de Cabeza del Buey = Doy fé: que conozco la firma y rubrica de Don José Fabian y Fernandez Rector y Cura propio de la única Iglesia, Nuestra Señora la Virgen de Armentera, en esta poblacion, el cual se halla actualmente en egercicio de sus funciones; y la anterior fir-

ma y rúbrica de antedicho Señor Cura la considero legítima como el sello de la Parroquia, sin que me conste nada en contrario. En testimonio de todo lo cual quedando la oportuna nota, con el número noventa y dos en el primer Libro indicador de Actas no protocoladas, en conformidad al artículo noventa y uno del Reglamento general para la organización y régimen del Notariado, sello, signo y firmo el presente, á solicitud de parte. Cabeza del Buey diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres

Manuel de Tena y Peña



Dos pesetas.



Vº Bº
El Juez del Partido
Lorenzo Lopez





N. 2.892.325

Don José Fabian y Fernandez, Rector y cura propio de la Yglesia Parroquial de la villa de Cabeza del Buey, Obispado de Córdoba, certifico: que en el libro = treinta y tres = de Bautismos, al folio = cuatrocientos cincuenta y tres = vuelto, se encuentra la siguiente - - -

Partida { En la villa de Cabeza del Buey, Provincia de Badajoz, Priorato de Magacela, Yo Don Manuel Riballo, Presbítero con licencia del Señor Frey Don Antonio Valdivia de la Cerda del Orden de Alcantara, cura propio de esta Parroquial Santa Maria de Armentera, bauticé solemnemente á un niño, que nació á las cuatro de la mañana del dia veinte y dos del mes y año de la fecha; hijo legítimo de Don Francisco Garrote, Farmacéutico y de Facunda Fernandez su muger: nieto paterno de Don Francisco Maximo Garrote y de Maria Echeverria; materno de Juan Fernandez y de Maria del Carmen Garcia, naturales el padre de Villajoyosa Provincia de Alicante, el abuelo paterno

de Lillo, Toledo, la abuela paterna de Arpeitia, Guipuzcoa, y los demas de esta villa; se le puso por nombre Antonio María, fué su padrino Valentin Fernandez, su tio materno, á quien adverti el parentesco espiritual; fueron testigos Pedro Sereno y Alejo Ruiz acolitos; y para que conste pongo la presente, que firmo en dicha villa á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis = Manuel Riballo =

La preinserta partida concuerda fielmente con su original. Y para que conste y á peticion de parte, doy la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia en referida villa á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres ——————



José Fabian y Fernandez

Legitimidad } Don Manuel de Pena y Peña, Notario publico del distrito de Castuera del Ilustre Colegio del Territorio de la Audiencia de Caceres, con residencia en esta Villa de Cabeza del Buey =

Doy fé: Que conozco la firma y rubrica de Don José Fabian y Fernandez, Rector y Cura propio de la única Iglesia, Nuestra Señora la Virgen de Armanteria de esta dicha Villa,

cual se halla actualmente en egercicio de sus funciones, y la anterior firma y rubrica de ante-dicho Señor Cura-Parroco la considero legitima, como el sello de la Parroquia, sin que me conste nada en contrario.- En testimonio de todo lo cual, quedando la oportuna Nota con el Numero noventa en el primer Libro indicador de Actas no Protocoladas, en conformidad al articulo noventa y uno del Reglamento general para la organizacion y regimen del Notariado, lo sello, signo y firmo á solicitud de parte.- Cabeza del Buey diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.



Manuel de Tena y Peña

Dos pesetas: conminadas.



Vº Bº
El Juez del Partido
Lorenzo Lopez
Lacalle



N. 2.881.067



D. Miguel Cedero Pbro. Coadjutor dela Parroquia de Santa Catalina Martir de esta Villa de Higuera la Real Provincia y obispado de Badajoz y encargado de ella por ausencia de D. Jose Gonzalez Puerto Cura propio dela misma.—

Certifico: que en el libro veinte y uno de bautismos al folio doscientos noventa y tres, se halla la siguiente

Partida } En la Villa de Higuera la Real obispado de Badajoz en diez y ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco, yo D. Luis Suarez Pbro. Teniente de Cura dela Parroquia de Sta. Catª Martir, en ausencia de D. Vicente Gonzalez Cuadrado Cura Regente dela misma, bauticé solemnemente á Pablo Cayetano que nació dia trece del mismo a las nueve dela noche, hijo legmo. de Matias Patiño y de Isabel Florido; Nieto Paterno de Carlos Garcia Patiño y Maria Josefa Dominguez y Matº de Miguel Florido y Juana Dominguez; fueron sus Padrinos Jose Manuel y Felicia Patiño hermanos del bautizado á quienes advertí el parentesco espiritual y demas oblig.; testigos Andres Pereira y Jose Leon Dominguez todos vs. y natˢ. de esta de que doy fé y firmo con dicho Sor. Cura— Vicente Gonzalez Cuadrado—

Luis Suarez y Mesa—

Concuerda con su original al libro y folio ya citado y para los fines que convenga á peticion de parte interesada doy la presente que sello y firmo en esta Villa de Higuera la Real á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres—

Miguel Cedero

Don Antonio Vierdeyos Vega, Notario publico de

la villa de Higuera la Real, Distrito de Fregenal, correspondiente al Ilustre Colegio Notarial del territorio de Cáceres=

Doy fé: Que el Presbítero Dn Angel Castro por quien aparece dada la anterior certificacion, es en efecto Coadjutor de la Yglesia Parroquial de esta villa, y se halla ejerciendo las funciones propias de su ministerio; reconociendo la legitimidad de su firma y rúbrica estampada a su final en que la autoriza, porque son semejantes a las que acostumbra usar en todos sus escritos. Y a solicitud de parte doy la presente que signo firmo y sello en Higuera la Real Setiembre tres de mil ochocientos ochenta y tres=

Antonio Viera
M. Vega

Diez ochavos
gratis

Legalizacion

Los Infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres en el Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el

signo, firma y rúbrica que antecedea de Don Antonio Vieira y Ortega. Fregenal tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres =



M. Cuenta José Carvallo













Juan José Méndez



N. 0.429.672

Don Antonio Abdon Ramos y Lopez, Presbítero, Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, única de esta Villa de Cabeza la Vaca, Provincia y Diócesis de Badajoz

Certifico: Que en el libro décimo de Bautismos de la misma, que dió principio en veinte y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, y concluyó en doce de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho, y á su folio ciento veinte, vuelto, se halla la siguiente

Partida { En la Villa de Cabeza la Vaca, Provincia de Badajoz Obispado Priorato de San Marcos de Leon á tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo el Br. Dn. Manuel Aguilar y Gallegos, Cura Propio de la única iglesia parroquial de la misma, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia anterior, á la una de la tarde, al que puse por nombre Francisco de Paula Cipriano. Hijo legítimo de Dn. Santiago Borrallo natural de esta Villa y de Da. Natalia Borrallo, que lo es de Burguillos; nieto paterno de José Borrallo de esta natural y de Josefa Romero de Segura de Leon y materno de Manuel Borrallo de esta Villa y Maria Garcia de mencionado Burguillos. Fué su madrina

María Raimunda Borrallo, casada de
esta vecindad y naturaleza á la que adver-
tí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones, siendo testigos Nicolas Rebollo
y Joaquin Corchado, acólitos. Y para
que conste lo firmo: Dn. Manuel
Aguilar y Gallego.

La anterior partida concuerda en un todo con su
original á que me remito. Y para que conste
y obre los efectos consiguientes doy la presente, á pe-
ticion de parte interesada que firmo y sello
con el de la Parroquial de esta Villa de Cabeza
la Vaca, á diez de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y tres.

Antonio Abdon Ramos
y Lopez



Legitimidad

Don Wenceslao José Carvallo, Notario público
de esta Ciudad &ª.

Doy fé: que Don Antonio Abdon
Ramos y Lopez, es lo que se titula en
este documento y reconozco por legítima

la firma y rúbrica con que lo autoriza, iguales segun parece á las que acostumbra á usar. Y lo sello, signo y firmo en Fregenal de la Sierra á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres =



Wenceslao José Carvallo

Los infrascriptos, Notarios del Ilt.e Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Not.o D. Wenceslao José Carvallo. Fregenal de la Sierra Setiembre once de mil ochocientos ochenta y tres =



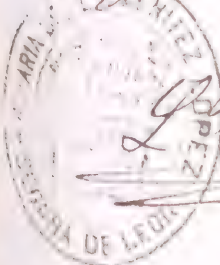






Juan José Mendez

Segura de Leon igual fecha =



L.do Florencio Benitez López



D.n Casimiro Fernandez y Nuñez, Pbro. Cura Teniente del Sagrario Catedral de San Juan Bautista de esta Ciudad = Certifico: que en el libro de Bautismos que principia en veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y dos, y esta en uso, al folio treinta y nueve y cuarenta, cara y vuelta, se halla original la siguiente ——

Partida — En la Ciudad de Badajoz, Capital de su Provincia y Obispado, dia diez y ocho del mes de Setiembre y año de mil ochocientos sesenta y dos; Yo el Doctor D.n Jose Rodriguez y Madera, Pbro. Cura Vicario del Sagrario Catedral de esta Ciudad de Badajoz en el distrito del Apostol San Andres, bauticé solemnemente a un niño que a las ocho y diez y siete minutos de la mañana del dia Catorce del presente mes y año, nació en la Calle de Santa Catalina numero ocho al que puse por nombre Fernando Maria de la Cruz Juan Jose Justo hijo legitimo de D.n Fernando Bernaldez y Grinda, natural de esta Ciudad de Badajoz, Ingeniero de Minas y de D.a Maria

de la Concepcion Romero de Tejada y Escobar, natural de la Ciudad de Almendralejo en esta Provincia. Abuelos paternos D.n Hernando Bernaldez y Ramirez, natural de Salvatierra, en esta misma Provincia, Abogado que fué, y D.a Maria Josefa Grinda y Arroyo, natural de Reus en Cataluña. Abuelos maternos D. Juan Romero de Tejada y Falcon natural de dicho Almendralejo, y D.a Justa Escobar y Alvarez, natural de esta referida Ciudad de Badajoz. Fueron sus padrinos su abuela paterna D.a Maria Josefa Grinda y su segundo esposo D. Juan José Bernaldez abogado a quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones religiosas que contrageron. Fueron testigos Don Vicente Rodriguez, Diacono y Mateo Vital, Viudo Celador de esta Santa Iglesia Catedral y para que siempre conste lo firmo. = D.r D. José Rodriguez y Madera.

Conviene con su original, que queda en el libro y folio citados, a que me remito. Y para que conste doy esta que firmo y sello con el de esta Parroquia en Badajoz á ocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres =

Casimiro Hernandez Nuñez



Legalizacion. Los infrascriptos Notarios damos fé que

Don Casimiro Fernandez y Nuñez Presbitero, su
fori ante de la anterior partida de bautismo, es
Teniente Cura del Sagrario Catedral de esta Ciudad,
como se titula y suya al parecer la firma y rubrica que
á su final se halla, estando en el egercicio de su cargo,
a la fecha de los documentos, sin que nos conste nada
en contrario. Dada y sellada con el de este Cole
gio Territorial en Badajoz á diez de Octubre de
mil ochocientos sesenta y tres =



Juan de la Puente
y Perez

Doy fe: Que por D. Casimiro Fernandez y Nuñez por quien
aparece autorizada la anterior partida de bautis-
mo es teniente Cura del Sagrario Catedral de esta Ciudad
como se titula y la firma y rubrica puesta a su final
es semejante a la que acostumbra usar en todos sus es
critos estando en el egercicio de su cargo. Dada y sellada
con el de este Colegio territorial en Badajoz a diez de oc
tubre de mil ochocientos sesenta y tres. Testado
por = no vale



José Vazquez
Rodz



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 641

D. Federico Ruiz y Moreno.
Vicente Jimeno y Seco de Herrera.
Ant.º M.ª Garrote y Fernandez.
Pablo Ortiño y Florido.
Fran.co Borrallo y Borrallo.
Fernando Bernaldez y Romero de Figueroa.
Faustino Herrero y Suarez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 7 de Dic.e de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 502

Reg. 1798.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se expresan y que les serán entregados con las formalidades establecidas.

Dios gue. a V. E. m. a. Badajoz 10 de Diciembre de 1883.

El Director
Máximo Fuentes

D. Federico Ruiz Moreno
" Vicente Jimeno Seco
" Antonio Mª Garrote y Fernandez
" Pablo Patiño Florido
" Francisco Borrallo y Borrallo
" Fernando Bernaldez y Romero de Tejada.
" Faustino Henao y Suarez.

Sevilla 12 de Dicbre. de 1883.
A sus antecedentes.

Laraña

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg.º f.º 99.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 316

Exmo. Sr.

D. Marceliano de Dios Vivas.
" Luis Millan Haba.

Sevilla 11 de Abril de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lerrueña

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan para que si V. E. los encuentra conformes se digne ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios gue á V. E. m.s a.s Badajoz 9 de Abril de 1883.

El Director
Máximo Fuentes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. f.º 1.º Sto. 7

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 509

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan para que si V. E. los encuentra conformes se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

D. Cárlos Sanchez Agudo
" Gabriel Rodriguez Barrientos
" Pascual Fadon y Lizaro
" Eduardo Fadon y Lizaro
" Modesto Garcia Luna
" José Antonio Fernandez y Fernandez
y D. Fabino Martinez Olmedo.

Dios gue. á V. E. m. a.

Badajoz 27 de Diciembre de 1883.

El Director

Máximo Fuentes

Sevilla 31 de Dic.e de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laviña

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1882 Á 1883

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 55

Por cuanto D. Carlos Sanchez Aguado natural de Valverde de Mérida provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Carlos Sanchez Aguado

Badajoz 28 de Diciembre de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Carlos Sanchez y Aguado.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado el dia 31 de Dic.e de 1883.

Sevilla 31 de Dic.e de 1883.

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] de Títulos [illegible] 180 núm. 24.

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Cárlos Sanchez Agudo natural de Valverde de Mérida de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Colegio Hispano Lusitano el dia 20 de Setiembre de 1878

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.- Primer curso.	1878-79	Badajoz	Colegio Hisp.º Lus.º	Bueno	"		Este alumno
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id	id	Aprobado	"		recibió el exa-
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Aprobado	"		men de ingreso
Geografía.	1878-79	id	id	Aprobado	"		en este Institu-
Historia de España.	1879-80	id	id	Bueno	"		to el dia 1º de
Historia Universal.	1880-81	id	id	Aprobado	"		Junio de 1883
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Aprobado	"		
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Aprobado	"		
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Aprobado	"		
Física y Química.	1882-83	id	id	"	Aprobado		
Historia Natural.	1882-83	id	id	"	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado	"		
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 15 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 15 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 28 de Diciembre de 1883

V.º B.º

EL DIRECTOR,



El Secretario del Instituto,

Antonio Gonzalez

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE *Badajoz*

CURSO DE 1872 Á 1873

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *54*

Por cuanto D. *José Antº Fernandez y Fernandez* natural de *Fuente de Cantos* provincia de *Badajoz* de *17* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *José Antº Fernandez y Fernandez*

Badajoz *28* de *Diciembre* de 1873

El Director,

Máximo [illegible]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *José Antonio Fernandez y Fernandez de [illegible]*

Sevilla *31* de *Diciembre* de 1873.

El Rector.

Larraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. D. [illegible] Sanz de Larraña, Rector de esta Universidad y en el impreso [illegible]* el dia *31* de *Diciembre* de 1873.

Sevilla *31* de *Dic.* de 1873.

El Secretario general.

D. P. Martin

[illegible] *67* [illegible] *12.*

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *José Ant.º Fernandez y Fernandez* natural de *Fuente de Cantos* de *17* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *enseñanza doméstica* el dia *15* de *Setiembre* de 18*77*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.- Primer curso.	*1877-78*	*Badajoz*	*Badajoz*	*No se examinó*			*Ha sido*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1879-80*	*id*	*id*	*Bueno*			*revalidado el ex-*
Retórica y Poética.	*1880-81*	*id*	*id*	*Aprobado*			*amen de ingreso*
Geografía.	*1877-78*	*id*	*id*	*No se examinó*			*en este Instituto*
Historia de España.	*1879-80*	*id*	*id*	..	*Aprobado*		*el dia 1º de Junio*
Historia Universal.	*1880-81*	*id*	*id*	*Aprobado*	..		*de 1883.*
Psicología, Lógica y Ética.	*1881-82*	*id*	*id*	*Aprobado*	..		
Aritmética y Algebra.	*1880-81*	*id*	*id*	*Aprobado*	..		
Geometría y Trigonometría.	*1881-82*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Bueno*		
Física y Química.	*1882-83*	*id*	*id*	..	*Aprobado*		
Historia Natural.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*	..		
Fisiología é Higiene.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*	..		
Agricultura elemental.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*	..		
Asignaturas repetidas:							
1.º de Latin y Cast.no	*1878-79*	*id*	*id*	*Notable*			
Geografía	*1878-79*	*id*	*id*	*Aprobado*			
..	..	..	..	..			
..	..	..	..	..			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *15* de *Setiembre* de 18*83* ha obtenido la calificacion de *Aprobado.*

Verificado el SEGUNDO el dia *15* de *Setiembre* de 18*83* ha obtenido la calificacion de *Aprobado.*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 28. de *Diciembre* de 18*83*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Maximino Fuertes

El Secretario del Instituto,
Antonio González

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1872 Á 1873

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 66

Por cuanto D. Eduardo Fadon y Lizaso natural de Mérida provincia de Badajoz de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eduardo Fadon y Lizaso

Badajoz 28 de Diciembre de 1873

El Director.

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Eduardo Fadon y Lizaso

Sevilla 31 de Diciembre de 1873.

El Rector,

Sarañana

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sarañana, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 31 de Diciembre de 1873.

Sevilla 31 de Dicbre de 1873.

El Secretario general,

D. P. Martín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 67 núm. 13.

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eduardo Zadon y Lizaso
natural de Mérida de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en enseñanza doméstica el dia 12 de Setiembre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.- Primer curso.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"		El alumno revalidó el
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Suspenso	Aprobado		examen de in-
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Aprobado	"		greso en este In-
Geografía.	1879-80	id	id	"	Bueno		stituto el dia
Historia de España.	1880-81	id	id	"	Bueno		de Junio de 18..
Historia Universal.	1881-82	id	id	Suspenso	Bueno		
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Aprobado	"		
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Aprobado	"		
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Aprobado	"		
Física y Química.	1881-82	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1881-82	id	id	No se examinó			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Histª. Natural	1882-83	id	id	Suspenso	Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO el dia 22 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 28 de Diciembre de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Mariano [illegible]

El Secretario del Instituto,
Antonio González

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1872 Á 1873.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 65

POR CUANTO D. Pascual Fadon y Lizaso natural de Mérida provincia de Badajoz de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pascual Fadon y Lizaso

Badajoz 28 de Diciembre de 187

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Pascual Fadon y Lizaso.

Sevilla 31 de Diciembre de 1873

El Rector,

Serrano

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Serrano, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 31 de Diciembre de 1873

Sevilla 31 de Diciembre de 1873.

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] 64 [illegible] 14.

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Pascual Jaraba y Lozano(?)*
natural de *Mérida* de *19* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el Seminario* el dia *17* de *Octubre* de 18*74*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el *Colegio*	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.- Primer curso.	*1874-75*	*Badajoz*	*El Seminario*	*Aprobado*			*Este alumno*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877-78*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			*verificó el ex-*
Retórica y Poética.	*1879-80*	*id.*	*Badajoz*	*Aprobado*			*amen de ingr.*
Geografía.	*1874-75*	*id.*	*El Seminario*	*Suspenso*	*Aprobado*		*en este Instit.*
Historia de España.	*1879-80*	*id.*	*Badajoz*	*Suspenso*	*Aprobado*		*el dia 1º de [illegible]*
Historia Universal.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Bueno*			*de 1883.*
Psicología, Lógica y Ética.	*1882-83*	*id.*	*id.*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1877-78*	*id.*	*El Seminario*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1878-79*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Física y Química.	*1879-80*	*id.*	*Badajoz*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Historia Natural.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Suspenso*	*Suspenso*		
Fisiología é Higiene.	*1881-82*	*id.*	*id.*	*"*	*Aprobado*		
Agricultura elemental.	*1882-83*	*id.*	*id.*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Asignaturas repetidas:							
Hist. Natural	*1881-82*	*id.*	*id.*	*Suspenso*	*Aprobado*		

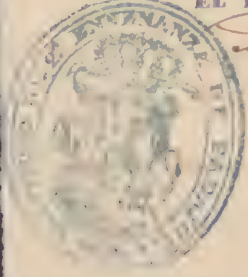
APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *22* de *Setiembre* de 18*83* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO el dia *22* de *Setiembre* de 18*83* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Badajoz 28 de *Diciembre* de 18*83*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo Fuertes(?)



El Secretario del Instituto,
Antonio [illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

POR CUANTO D. Modesto García Luna natural de Almendralejo provincia de Badajoz de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Modesto García Luna

Badajoz 28 de diciembre de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Modesto García y Luna.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 31 de Diciembre de 1883.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 78. núm. 34.

Madrid.--Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Modesto García Luna*
natural de *Almendralejo* de *19* años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *este* Instituto el dia *14* de *Setiembre* de 18*77*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1877-78*	*C. Jimeno*	*C. Jimeno*	*Notable*			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1878-79*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Retórica y Poética.	*1879-80*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Geografía.	*1878-79*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Historia de España.	*1879-80*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Historia Universal.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Aritmética y Álgebra.	*1879-80*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Geometría y Trigonometría.	*1880-81*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Física y Química.	*1882-83*	*Badajoz*	*la ciudad*	*Notable*			
Historia Natural.	*1882-83*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1882-83*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Agricultura elemental.	*1882-83*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

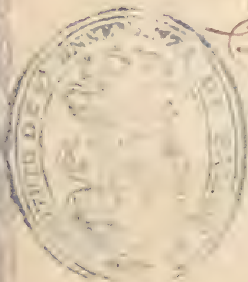
Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *21* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *21* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 28 de *Diciembre* de 188*3*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Máximo [illegible]



El Secretario,
Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

POR CUANTO D. Sabino Martinez Olmedo natural de Badajoz provincia de Id. de 20 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Sabino Martinez Olmedo

Badajoz 18 de diciembre de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Sabino Martinez y Olmedo.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado [illegible] el dia 31 de Diciembre de 1883.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883.

J. P. Martin

[illegible] TÍTULO [illegible] 131 [illegible] 41

I G E S A U R O D C E E I A S N H Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R N S

Madrid.--Imprenta Nacional.-1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Gabino Martínez Olmedo.
natural de Badajoz de 20 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en este Instituto ,, el día 12 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS del BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	Badajoz	Notable			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1879-80	id	id	Aprobado	,,		
Geografía.	1877-78	id	id	Bueno	,,		
Historia de España.	1878-79	id	id	Suspenso	Suspenso		
Historia Universal.	1881-82	id	id	No se examinó			
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	id	id	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1878-79	id	id	Aprobado	,,		
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id	id	Aprobado	,,		
Física y Química.	1881-82	id	id	Suspenso	,,		
Historia Natural.	1881-82	id	id	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Notable	,,		
Agricultura elemental.	1880-81	id	id	Suspenso	,,		
Asignaturas repetidas:							
Hist.ª de España	1879-80	id	id	,,	Aprobado		
Física y Química	1882-83	id	id	,,	Aprobado		
Hist.ª Universal	1882-83	id	id	,,	Bueno		
Agricultura	1881-82	id	id	,,	Bueno.		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 21 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 17 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 28 de diciembre de 1883

V.º B.º
El Director,
Máximo Fuertes



El Secretario,
Antonio González

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 53

Por cuanto D. Gabriel Rodriguez Barrientos natural de Mérida provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Gabriel Rodriguez Barrientos

Badajoz 28 de Diciembre de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Gabriel Rodriguez y Barrientos.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. D. ... Laraña, Rector de esta Universidad, y por el Secretario general de la misma, el dia 31 de Diciembre de 1883

Sevilla 31 de Diciembre de 1883

El Secretario general,

L. P. Villarta

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 165 núm. 42.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Gabriel Rodríguez Barrientos*
natural de *Mérida* de *16* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el Emeritense* el dia *1º* de *Setiembre* de 18*78*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1878-79*	*Badajoz*	*el 1º Emeritense*	*Bueno*	*"*		*Este alumno*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1879-80*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		*revalidó el exa-*
Retórica y Poética.	*1881-82*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		*men de ingreso*
Geografía.	*1878-79*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Aprobado*		*ante la comisión*
Historia de España.	*1879-80*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Aprobado*		*oficial el día*
Historia Universal.	*1880-81*	*id*	*id*	*Sobresaliente*	*"*		*19 de junio de*
Psicología, Lógica y Ética.	*1881-82*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		*1883*
Aritmética y Álgebra.	*1880-81*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		
Geometría y Trigonometría.	*1881-82*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		
Física y Química.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*	*"*		
Historia Natural.	*1882-83*	*id*	*id*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Fisiología é Higiene.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Agricultura elemental.	*1882-83*	*id*	*id*	*Aprobado*			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *11* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *11* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificacion de *Aprobado.*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 23 de *Diciembre* de 188*3*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario de Estudios
[signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 38

Por cuanto D. Marceliano de Dios Vivas natural de Trujillo provincia de Cáceres de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Marceliano de Dios Vivas

Badajoz 9 de Abril de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Marceliano de Dios y Vivas.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883.

El Rector,

Serrano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Rector D. [illegible] Serrano, Rector de esta Universidad y por el interesado [illegible] el dia 31 de Dic.e de 1883.

Sevilla 31 de Diciembre de 1883.

El secretario general

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 50 núm. 11

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Marceliano de Dios Rivas
natural de Trujillo de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto de reválida el dia 23 de setiembre de 182

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	La Piedad	Bueno			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Bueno			
Geografía.	1879-80	id	id	Notable			
Historia de España.	1880-81	id	id	Notable			
Historia Universal.	1880-81	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Sobresaliente			
Física y Química.	1881-82	id	id	Notable			
Historia Natural.	1881-82	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1881-82	id	id	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Badajoz 9 de Abril de 1883

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[signature] Máximo Fuertes

El Secretario del Instituto,
[signature] Antonio González

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 24

POR CUANTO D. Luis Millan y Haba
natural de Aceuchal provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Millan Haba

Badajoz 9 de Abril de 1883

El Director,

Máximo Fuertes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Luis Millan y Haba.

Sevilla 12 de Abril de 1883

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz. el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
el dia 12 de Abril de 1883.

Sevilla 12 de Abril de 1883.

El Secretario general.

S. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el libro correspondiente folio 198 núm. 565.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE *Badajóz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Luis Millan y Ibaba* natural de *Almendral* de *16* años de edad.

[illegible] de *Aprobado* [illegible] *este* [illegible] a *14* de *Setiembre* de 18*77*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajóz	Badajóz	,,	Bueno		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	,,	Aprobado		
Retórica y Poética.	1879-80	id	La Piedad	Sobresaliente	,,		
Geografía.	1877-78	Badajóz	Badajóz	,,	Aprobado		
Historia de España.	1879-80	Badajóz	La Piedad	Sobresaliente	,,		
Historia Universal.	1880-81	Badajóz	id	Aprobado	,,		
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Badajóz	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Badajóz	Badajóz	,,	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id	La Piedad	Sobresaliente	,,		
Física y Química.	1880-81	id	id	Bueno	,,		
Historia Natural.	1880-81	id	id	Aprobado	,,		
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Notable	,,		
Agricultura elemental.	1881-82	id	id	Bueno	,,		

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] el PRIMER EJERCICIO el [illegible] *27* [illegible] *Junio* [illegible] *2* [illegible] *Aprobado*

[illegible] el SEGUNDO EJERCICIO el [illegible] *28* [illegible] *Junio* [illegible] *2* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos [illegible] que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajóz *9* de *Abril* de 18*83*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes

Antonio González



N 1.115.336



D. Pedro Sanchez Martin Presbo. Cura Parroco de la villa de Valverde de Merida =

Certifico: Que en un libro de bautiza dos de esta Iglesia, al folio doscientos ochenta y cinco, vuelto, se halla una partida, que a la letra dice así =

En la villa de Valverde de Merida, Priorato de S. Marcos de Leon, a veinte y tres dias del mes de Mayo, de mil ochocientos sesenta y siete: Yo el Presbo. D. Manuel Maria Agudo con licencia del Sor. D. Pedro Sanchez, Cura Parroco de la unica Iglesia de S. Maria de la misma, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia diez y seis del mismo a las ocho de la noche, hijo legitimo de D. Pedro Antonio Sanchez y D. Maria Tomasa Agudo, naturales y vecinos de esta villa; púsele por nombre, Carlos,

Emilio Juan Nepomuceno; abuelos paternos

D. Juan Sanchez y D.ª Antonia Carrasco, el pri-

mero, natural de esta villa y la segunda, de Zalamea:

maternos, Juan José Agudo y D.ª Andrea Sanchez, na-

turales de esta; fueron sus padrinos, D. Carlos Pavón y

Caceres, y su hermana D.ª Severiana Pavón, natura-

de Almoharín, a quienes advertí el parentesco espiri-

tuál y obligaciones, que contrayeron. Y para que cons-

firmo la presente en referida villa, dia, mes y año

citados = Lic. Sanchez = Manuel Agudo Salguero =

La anterior copia de partida de bautismo,

tá tomada a la letra de la original, que se halla e

el libro y folio citados. Y para que conste, doy la pres

te en Valverde de Merida, a cinco de Octubre, de mi

ochocientos ochenta y tres =

Lic. Pedro Sanchez

Martin



Don José Maria Acerna

Notario de este Distrito y Colegio de Extremadura.=

Doy fé: que conozco la precedente firma y rúbrica de D. Pedro Sanchez Martin con que autoriza la anterior certificacion como cura Párroco de la villa de Valverde y la considero legítima.

Mérida y Octubre catorce de mil ochocientos ochenta y tres=

José María Serrano

Not.º dispensador.

Los Infrascriptos Notarios de este Distrito y Colegio de Extremadura que á continuacion signamos y firmamos.

Legalizamos el signo firma y rúbrica que precede de nuestro compañero D. José María Serrano. Mérida y Octubre catorce de mil ochocientos ochenta y tres.=



José Iscar

Vicente M. Jiménez



N. 3.414.569



Dn Francisco Fernandez Sanchez Pbro. Coadjutor de la Yglesia Parroquial de Stra. Sta. Maria la Mayor de esta Ciudad de Mérida, encargado de la misma, por ausencia del Dr. Dn. Francisco Crespo y Crespo su Parroco- Certifico: Que en el libro veinticuatro de Bautismos de esta Parroquia al folio noventa y ocho caro se encuentra lo siguiente

Partida: En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sta. Maria la Mayor de esta Ciudad de Mérida, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos sesenta y siete: Yo El Lic.do Dn Claudio Martin Gomez Regidor su Párroco, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y uno á la una de la tarde y se llamó Gabriel Angel Ramon, hijo legitimo de Dn Gabriel Rodriguez y de Da. Josefa Barriento naturales él de Muelledes Feligresia de Villaseco de los Gamitos, y ella de San Felices de los Gallegos en la Prov.a de Salamanca: abuelos paternos D. Pedro Rodriguez y Da. Ceferina Encinas naturales él del Villar de Pedro Alonso y ella de Yecjiecto del Barco: maternos Dn. Angel Barriento

y D.ª Antonia Rodriguez naturales él de Lumbrales y ella de Salamanca: fueron sus padrinos D. Juan Bautista Romero, y D.ª Carmen del Sol, casados. L. Claudio Martin Gomez Regidor

Concuerda exactamente esta copia con su original. Mérida á cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres

Fran.co Fernandez Sanchez

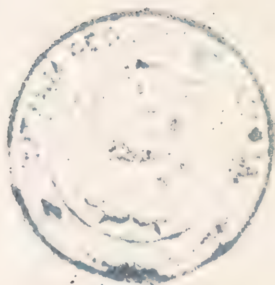


D. José María Becerra vecino de esta Ciudad Notario de su Distrito del Colegio del Territorio de la Aud.ª de Extremadura

Doy fe; que el Sr. D. Francisco Fernandez y Sanchez por quien aparece expedidas las precedente certificaciones es como en ellas se titula y la firma y rúbricas conque las autoriza, son al parecer de su puño y letra y las que usa en todos sus escritos oficiales y á las que se da fé judicial, y estrajudicialmente.

Y para que conste en legitimacion de espresadas firmas y rubricas y á instancias de parte interesada así lo atesto signo y firmo en

Mérida diez de Setiembre de
mil ochocientos ochenta y tres.



José María Becerra
Not. dispensador.

Legalizacion

Los infrascriptos Notarios del Colegio del
territorio de la Audiencia de Extremadura
vecinos de esta Ciudad legalizamos el signo
firma y rubrica que anteceden de nuestro
compañero y convecino Dn. José María
Becerra. Mérida diez de Se-
tiembre de mil ochocientos ochenta y
tres.



Vicente ...
Jiménez

José Suarez





N. 3.419.193

D.n Francisco Fernandez Sanchez Pbro. Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Sta. María la Mayor de esta Ciudad de Mérida, encargado de la misma por ausencia de el Dr. D.n Francisco Crespo y Crespo su Parroco. Certifico: Que en el libro veintitres de Bautismos de esta Parroquia al folio noventa y cinco vuelto se encuentra la sigte.

Partida. En la Iglesia Parroquial de Sta. María la Mayor de esta Ciudad de Mérida, a veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo D.n Fran.co Fernandez Sanchez Coadjutor de ella, con licencia del Lic.do D.n Claudio Martin Gomez Regidor su Parroco, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres a las once de la noche y se llamó Pascual Lino Tecla, hijo legítimo de D.n Antonio Sactan y de D.a Mariana Lizaso naturales él de Feria y ella de Badajoz: abuelos paternos D.n José Sactan y D.a M.a Simona Sanchez naturales él de Lubian Prov.a de Zamora y ella de Feria: maternos D.n Mariano Lizaso y D.a M.a de los Dolores Sainz de Mariñez naturales él de Tudela de Navarra y ella de la Fuente del Maestre: fue su Padrino su tio carnal D.n Pascual Sactan, á

quien advertí sus obligaciones, y firmó. D. Regino Franc.co Fernandez Sanchez.
Concuerda exactamente esta copia con su original. Mérida a veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Franc.co Fernandez Sanchez



D. José María Becerra vecino de esta Ciudad, Notario de su Distrito del Colegio del Territorio de la Aud.a T. de Estremadura.

Doy fé: que el Sr. Don Francisco Fernandez y Sanchez por quien se encuentra expedida la precedente certificación de partida bautismal es como en la misma se titula, y la firma y rúbrica con que la autoriza son al parecer de su puño y letra y las que usa en todos sus escritos oficiales, a los que se dá fé judicial y estrajudicialmente. Y para que conste en legitimación de espresada firma y rúbrica y á instancia de parte interesada así lo atesto signo y firmo.

en esta Ciudad de Mérida á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres



Legalización

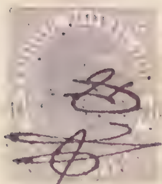
José María Becerra
[illegible]

Los Infrascriptos Notarios del Colegio del Territorio de la Audiencia de Extremadura vecinos de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero y convecino D. José María Becerra. Mérida veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres

José [illegible]

Vicente [illegible]

Genaro [illegible]









N. 3.419.194

Dn. Francisco Fernandez Sanchez Pbro. Coadjutor de la Yglesia Parroquial de Sta. María la Mayor de esta Ciudad de Mérida, encargado de la misma por ausencia del Dr. Dn. Francisco Crespo y Crespo su Párroco.

Certifico: Que en el libro veintitres de Bautismos de esta Parroqª. al folio trece vuelto se encuentra la siguiente

Enmendado: veintitres: vale

Partida. En la Yglesia Parroquial de Sta. Sta. María la Mayor de esta Ciudad de Mérida, á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve: Yo el Bachiller Dn. Martin Guerrero Flores Pbro. Coadjutor de ella, con licencia del Sr. Cura Dn. Claudio Martin Gomez Regidor su Párroco, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia trece á las siete de la mañana y se llamó Eduardo Jenaro Fausto Marcial, hijo legítimo de Dn. Antonio Saelan natural de Feria y de Dª. Mariana Lizaso que lo es de Badajoz: abuelos paternos Dn. José Saelan natural de Fuelmo (Zamora) y Dª. Mª. Ignacia Sthez. de Guzman que lo es de Feria: maternos Dn. Mariano Lizaso Coronel de Ejército natural de Tudela (Navarra) y Dª. María de los Dolores Pinedo Mendoza.

que tos de Fuente del Maestre: fue su Padrino su hermano Dn. Juan Fadon y Liza so, quien sabe sus obligaciones y lo firmo = D. Rogelio = Martin Guerrero Flores

Concuerda exactamente esta copia con su original. Mérida á veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres

Franco. Fernandez Sanchez



D. José Maria Becerra vecino de esta Ciudad Notario de su Distrito del Colegio del Territorio de la Ciudad de Estremadura

Doy fe: que el Sr. D. Franco. Fernandez y Sanchez por quien se encuentra espedida la precedente Certificacion de partida bautismal es como en la misma se titula y las firma y rubrica con que la autoriza son al parecer de su puño y letra y las que usa en todos sus escritos oficiales á las que se da fe judicial y estrajudicialmente. Y para que conste en

legitimacion de esperada firma y rubrica, y a instancia de parte interesada, ano lo detesto signo y firmo en Merida, a veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y tres



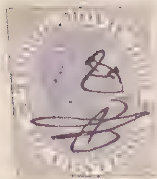
José María Becerra
Nots. dispensador

Legalizacion

Los Infrascriptos Notarios del Colegio del Territorio de la Aud.a de Extremadura, vecinos de esta Ciudad, legalizamos el signo firma y rubrica que antecede de nuestro compañero y convecino D. José María Becerra. Merida y Setiembre veinte y cinco de mil ochocientos ochenta y tres.

José Suarez

Vicente Gimenez







N. 2.877.338

Don Juan Cirilo Fernandez y Lozano, Presbitero, Licenciado en Sagrada Teologia, y en la facultad de Filosofia y Letras, Cura Regente de la única Iglesia Parroquial de nuestra Señora de la Purificación de esta Ciudad y Arcipreste de la misma y su Partido &a

Certifico: Que en el libro cuarenta y cuatro de bautismos al folio cincuenta y dos vuelto y siguiente se halla lo que copiado á la letra dice así—

Partida — En la Ciudad de Almendralejo, correspondiente á la Provincia de Badajoz, Priorato de San Marcos de Leon, en diez y seis dias del mes de Febrero, Yo Don José Nuñez Presbitero, uno de los tenientes de Cura de la Iglesia de nuestra señora de la Purificacion única de la misma, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia catorce del corriente, á las ocho y media de la mañana, hijo legítimo del Licenciado en Medicina y Cirugía Don Guillermo Garcia, Medico forense del Partido Judicial de esta Ciudad, natural de Badajoz, avecindado en la misma, vecino de ella, y de Doña Mafalda Luna su Muger natural de Zafra en el

Obispado de Badajoz; siendo sus abuelos
paternos Don Miguel Garcia natural de
la propia, Doña Maria Fernandez de dicha
de Viudo; y los maternos Don Pedro de
Llano natural de Cordova Obispado de la
misma y Doña Maria de los Dolores
Llano, natural de Cazalla de la Sierra
en el Arzobispado de Sevilla. Se le puso
por nombre Modesto Pedro Julian Gui-
llermo Lucio de la Concepcion y fue su
padrino Don Modesto Garcia y Llano na-
tural de la inmediata de Rivera del Fres-
no, vecino de esta, de estado casado, de ejer-
cicio Hacendado, á quien adverti el pa-
rentesco espiritual y obligaciones que
por el contrae: siendo testigos Don
Maximo Garcia de estado casado, y Don
Rafael Martinez de estado soltero, na-
turales y vecinos de esta Ciudad de ejercicio
Hacendados. Y para que conste extendi y
autoricé la presente partida en el li-
bro de bautismos de esta Parroquia á
diez y seis dias del mes de Febrero
año de mil ochocientos sesenta y cuatro. =
José Nuñez = hay una rubrica =
Concuerda con su original á que me remito.
Y para que conste doy la presente
que firmo y sello en Almendralejo



y Junio diez y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.

Licd.º Juan C. Fernandez

Don Antonio Gallardo y Torrejon Licenciado en Derecho Civil y Canónico, en ejercicio, y Notario del Ilustre Colegio de Cáceres con vecindad y residencia fija en esta Ciudad:

Doy fe: Que conozco y considero legítima la firma del Licenciado D. Juan Cirilo Fernandez Cura Regente de la única Iglesia Parroquial de esta Ciudad, con que autoriza la anterior Certificacion. Almendralejo veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres

Licen.º Antonio Gallardo

Los Infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Caceres, Distrito No

torial de esta Ciudad legalizamos el signo, firma y rúbrica que ante ceden, de nuestro compañero en la misma D. Antonio Gallardo. Almendralejo veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres ——

Claudio S. Palacios





N. 3.424.654



Don José [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible] de esta [illegible] [illegible] [illegible] 1.º

Certifico: [illegible] [illegible] y seis de bautizados de este archivo y su folio doscientos cincuenta y uno vuelto, hay la partida que dice:

José Antonio Francisco Javier de Santa Eduvigis y Santa Isabel, hijo de D. Francisco y Javier Fernández

En la Villa de [illegible] a veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis; yo D. [illegible] Gallardo, Cura párroco [illegible] de la única Iglesia de la misma, bauticé solemnemente y puse los Santos óleos a un niño que [illegible] [illegible] [illegible] y nueve, en la calle de [illegible]; hijo legítimo de D. Francisco Javier Fernández, natural de esta villa, abogado de los Tribunales nacionales y Doña [illegible] Fernández de Soto y [illegible], natural de la villa de [illegible] y vecinos de esta. Abuelos paternos D. José María de Fernández y [illegible], natural de esta Villa, y Doña María del Carmen Anaya y Fernández, de la de Segura de León; y maternos D. Antonio Fernández de Soto [illegible] ya difunto, natural de [illegible] en la provincia de Salamanca y Doña Manuela [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de esta villa. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] advertí el parentesco espiritual y obligaciones; púsele por nombre, José Antonio Francisco Javier de Santa Eduvigis y Santa Isabel, siendo testigos D. José [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Licenciado en Jurisprudencia, y [illegible]

[illegible] =
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
tres de mil ochocientos ochenta y tres.

José Sanchez Gutierrez
Pimentel

Don Diego Cortés García, Notario Público de esta villa, Delegado de su Distrito, Escribano de este Juzgado de primera instancia y Secretario de Gobierno del mismo —

Doy fe: Que Don José Sanchez Gutierrez y Pimentel por quien aparece dada la anterior certificación de partida de bautismo, es como se titula Arcipreste Cura propio de la única Parroquia de esta villa, estando en el dia de su fecha en el ejercicio de su sagrado ministerio; y la firma y rúbrica con que la autoriza al parecer de su puño y letra sin que me conste nada en contrario. A instancia interesado extiendo el presente que quedando nota en el libro indicador signo y firmo en Fuente de Cantos, y diciembre trece de mil ochocientos ochenta y tres —

Diego Cortés
García

Joaquín de San Martín, Notario público de esta villa y su Distrito del Ilustre Colegio de Cáceres, y Don Recaredo Culebras y Miranda Juez Municipal é interino de primera instancia de la misma y su Partido, en defecto de otro Notario, =

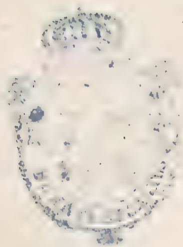
Legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario D. Diego Cortés García. Fuente de Cantos trece de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres. ——

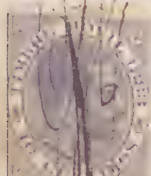
El Juez de 1.ª Inst.ª

Recaredo Culebras

S. N.

Joaq.ⁿ de San Martín





Dia 13 de Setiembre de 1883.

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES

NIHIL PRIUS FIDE

Nº 1680

F

TRES PESETAS

Prov.ª de Badajoz.

N. 4.718.494



D. Nicomedes Chaves Vargas Pbro, Cura Vicario del Sagrario Catedral de Badajoz en el distrito parroquial de Sta María la Real—

Certifico, que en el libro nº 26 de Bautismos de esta parroquia que dió principio en diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis y termina en veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro, al folio cuatrocientos setenta y nueve, se halla la siguiente—

Partida: "En la Ciudad de Badajoz capital de su provincia y obispado, dia trece de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres, Yo, D. Federico Gomez Pbro, Teniente Cura del Sagrario de esta Sta Iglesia Catedral en el distrito parroquial de Sta Maria la Real, con licencia del infrascrito Cura Vicario de la misma, Bauticé solemnemente a Sabino Natividad, que nació el dia ocho á las siete de la mañana, en la calle de Zapateria nº 28, hijo legitimo de Francisco Martinez, artesano, natu

ral del Rasillo de Cameros y de Celestina Olmedo, natural de Ortigosa de Cameros; nieto por línea paterna de Bonifacio Martínez y de Dorotea García, naturales de dicho Rasillo, y por la materna de Domingo Olmedo y de Eusebia Herreros, naturales de dicho Hortigosa; fue su padrino instituido Gabino Martínez, casado, natural del Rasillo, al que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que contrajo; siendo testigos, Carlos Cortes y [illegible] Galeas, ambos de esta vecindad, y empleados en la mencionada parroquial, Y para que conste, lo firmamos = Federico Gomez = José Mª. Cuadrado = Hay dos rubricas.
La anterior partida concuerda con su original y para que conste doy la presente que firmo y sello con el de esta parroquial en Badajoz á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.



[illegible] Gomez

Don José Becerra Cano, Notario por

rio del Ilustre Colegio de Cáceres, con vecindad y residencia en la Ciudad de Badajoz =

Doy fe: Que conozco y tengo por legítima la firma y rúbrica que antecede de Don Nicomedes Claros Vargas, Presbítero, Cura Vicario del Sagrario Catedral de dicha Ciudad en el Distrito parroquial de Santa María la Real. Y para que conste extiendo el presente que signo y firmo en Badajoz á veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres, dejando puesto el correspondiente asiento en mi libro-indicador =

José Becerra Pino

Legalizacion } Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de Badajoz =

Legalizamos el signo firma y rúbrica anteriores de nuestro compañero D. José Becerra Pino. Badajoz veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres —



José Vazquez Hidalgo

Eladio Lopez Rubio



N. 0.436.691



D.n Florencio de Luque y Alfaro Pbro. Lid. Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol única de esta Villa de Aceuchal Provincia y Obispado de Badajoz Certifico: Que en el Libro n.° 25 de partidas de Bautismo, celebrados en la misma, al f° ochenta y cuatro vuelto y siguiente plano se halla la siguiente partida = Número 99 =

Luis Juan Antonio.
hijo de
D.n Lorenzo Millan
y D.a Paulina Ybada

En la Villa de Aceuchal, Provincia de Badajoz, Priorato de Leon, dia diez y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y seis: Yo Don Benito Delgado Pbro. Coadjutor de la misma bauticé solemnemente á un niño que nació á las cuatro de la tarde del dia doce del actual, Calle de Buenavista número veinte y tres, hijo legítimo de Don Lorenzo Millan, Licenciado en Medicina y Cirujia, y Doña Paulina Ybada abuelos paternos Don Anacleto y D.a Maria Guadalupe Perez, y maternos Don Agustin y Doña Tomasa Luna; naturales, el padre y abuela paterna de Almendral, el abuelo paterno de Rio casado, Provincia de Avila; el abuelo materno de Llerena, la materna de la Coronada: Se le puso por

nombre Luis, Juan Antonio, y fué su madrina su tia materna carnal Doña Josefa Mata; de estado soltera natural de Guaceña; á la cual instruí debidamente de la cognacion espiritual y demas obligaciones que se contraen; siendo testigos los acolitos Juan Rodriguez, y Antonio Martin de este domicilio; y para que conste firmo la presente en Mecanchal Junio diez y seis de mil ochocientos sesenta y seis. Benito Delgado está rubricada.

Y para que conste a peticion de parte doy la presente que firmo y sello en Mecanchal á seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres

Fdo. Florencio de Luque



N 0.354.939



D. José Díaz Pulido, Cura propio de la Parroquial de San Martín de la Ciudad de Trujillo =

Certifico: Que en un Libro de Bautizados señalado con el número diez y nueve, al folio ocho se halla una partida que dice así =

Marceliano Juan Régulo de D. Juan de Dios Florido y Dª Robustiana Vivas

En la Ciudad de Trujillo á tres días del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve: Yo el infrascripto Cura Rector de esta Parroquial de S. Martín bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos á un niño que dijeron haber nacido el día treinta de Marzo último á las diez de la noche: se le puso por nombre Marceliano Juan Régulo, hijo legítimo de D. Juan de Dios Florido y Dª Robustiana Vivas naturales de esta Ciudad: abuelos paternos D. Francisco, natural de Almendralejo, y Dª Antonia Palomo y Pizarro, de esta naturaleza: idem maternos, Luis, natural de Brozas, y María Cabeza, de esta Ciudad: fué su madrina su hermana Dolores de Dios Florido, á quien advertí sus obligaciones y parentesco espiritual: testigos Eduardo Beato, Eduardo Baraga y José Iglesias de esta vecindad. Y lo firmé = Franco Reglado = con rúbrica =

Concuerda fielmente con su original. Trujillo trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres =



José Díaz Pulido

Legitimacion #. El infrascripto Notario del Colegio de la Audiencia de Caceres y del Distrito de esta Ciudad de Trujillo, doy fe y testimonio de la legitimidad de la firma y rubrica que antecede, del Presbitero D. Jose Diaz Rubido, Cura Parroco de San Martin de la misma. Trujillo trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.

Franc.co Villarreal.

derechos dos pesetas (nº 18 H.)

Los Infrascritos Notarios del Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Extremadura, Distrito Notarial de la Ciudad de Trujillo, legalizamos el signo, firma y rubrica que antecede del Notario D. Francisco Villarreal. Trujillo Marzo trece de mil ochocientos ochenta y tres.

Pedro Pizarro y Cabrera

Rufino B. Romero



Dia 13 de Marzo de 1883

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES

NIHIL PRIUS FIDE

Nº 875

B.

TRES PESETAS

Provª de Caceres

N. 1.297.697



Sr. Alcalde Constitucional de esta Ciudad.—

D. Juan Francisco de Dios natural y vecino de la misma y Profesor de la escuela Superior de primera enseñanza, provisto de su correspondiente cédula personal á V.S. debidamente expone: Que dudándose en la Universidad de Sevilla donde se halla estudiando su hijo Marceliano de Dios Vivas, que el apellido paterno de Dios que es el que le corresponde, pueda ser tal apellido.

Suplica á V.S. se digne certificar á continuación lo que sobre este particular le conste, á fin de que puedan expedir el título de Bachiller en Artes á su referido hijo Marceliano de Dios Vivas. Gracia que espera merecer de V.S. Trujillo veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Juan Franc.o de Dios

Don

Vicente Martinez Malo Alcalde Constitucional
de esta Ciudad

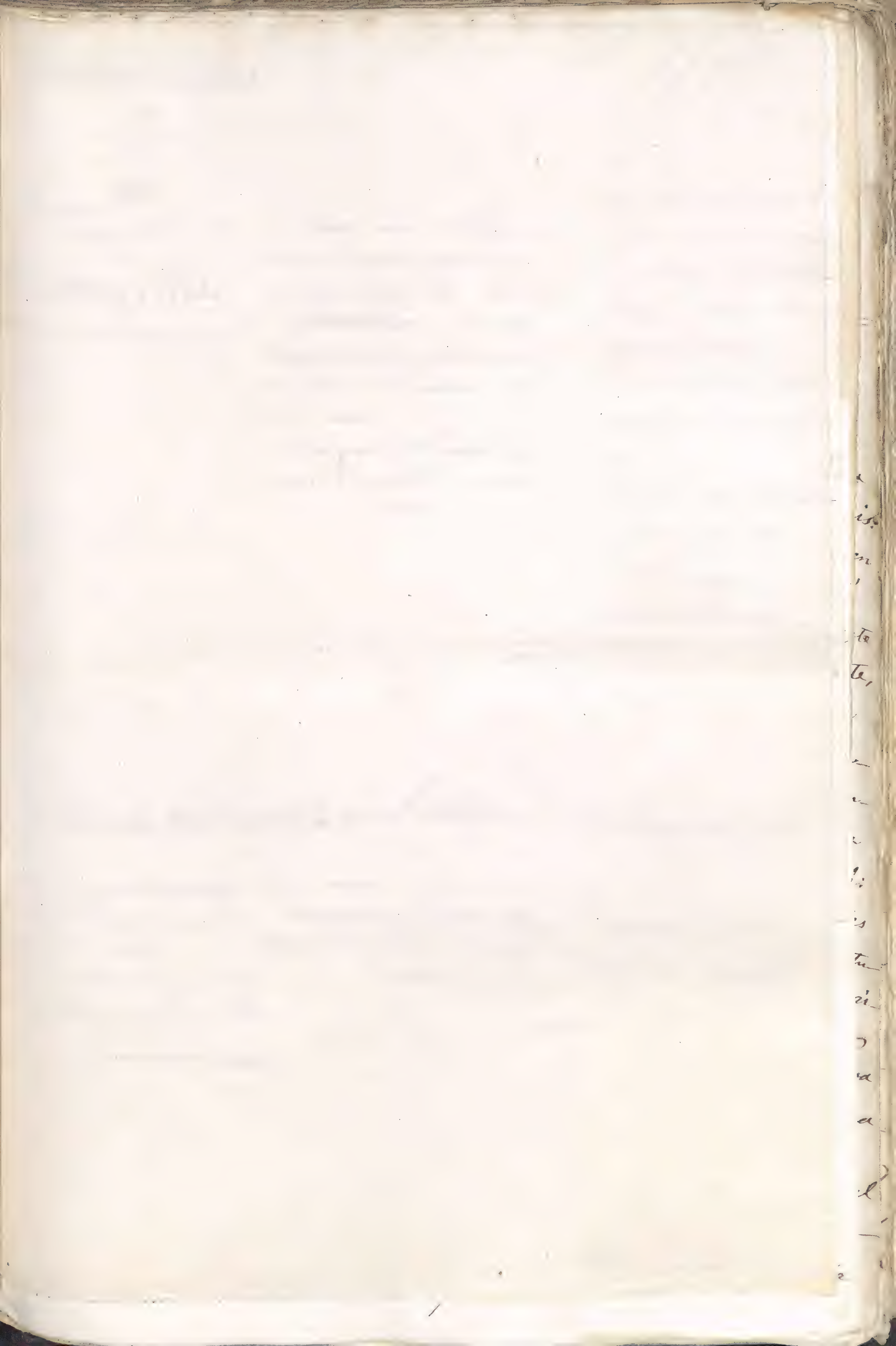
Certifico: Que D. Juan Francisco de Dios
Profesor de Instruccion primaria viene desempeñando hace
muchos años la Escuela superior de niños de esta Ciu-
dad conociendosele siempre como primer apellido
De Dios con el cual viene figurando en las nóminas
y en todos los documentos publicos que ha tenido
necesidad de autorizar.
Y para que conste á peticion del interesado
espido la presente con el sello de esta Alcaldia
en Trujillo veinte y uno de Diciembre de mil
ochocientos ochenta y tres



Vicente Martinez

Doña [illegible] Isabel 2ª por la gracia de Dios y la Constitución Reina de las Españas.= Ilustres Co[illegible]. [illegible] de 1842. La Reina, y en su augusto nombre la Dirección General de Estudios.= Por cuanto Don Juan Francisco de [illegible], [illegible] de edad de veinte y dos años ha acreditado en debida forma haber sido examinado por la Comisión de Exámenes de la Provincia de [illegible] conforme á lo dispuesto en la ley de 21 de Julio de 1838 y Reglamento de 17 de Octubre de 1839 en las materias siguientes: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática castellana, Ortografía, Geometría, Dibujo lineal, Física é Historia natural, Geografía é Historia [illegible] principios generales de [illegible] correspondientes á la instrucción primaria superior; resultando que ha dado pruebas de capacidad para este ministerio y merecido la nota de aprobado y el número primero. Por tanto, damos licencia y [illegible] al expresado D. Juan Francisco de [illegible], para que [illegible] maestro de [illegible] con arreglo á las leyes [illegible] vigentes, ó que en adelante se dieren; y [illegible]

la Reyna (q. D. g.) exhortamos y requerimos á las Autoridades que no le pongan ni permitan se le ponga impedimento alguno en el ejercicio de su profesion [illegible] bien le guarden y hagan guardar las honras, exenciones y consideraciones que están concedidas á los Maestros de instruccion primaria. En virtud de lo cual, y habiendo prestado juramento de fidelidad á la Constitucion [illegible] le hemos mandado expedirle el presente título firmado de nuestras manos, sellado con el sello de la Direccion y refrendado por nuestro Srio. Dado en Madrid á 26 de Octubre de 1842. Gregorio Sanz de Villavieja. Andrés Alcon. Juan Subercase. José García de Villalta Srio. S.º 1.º Tomada razon en el negociado administrativo de haber satisfecho este interesado la cantidad de 300 rs. de vn. por todos los derechos señalados á la expedicion de este título. Madrid 5 de Noviembre de 1842. P.O. D. G. José Perez de Tejada. Hay un sello en blanco que dice — Direccion Gral. de Estudios. Título de Maestro de instruccion primaria superior a favor de Don Juan Francisco de Dios. Reg. al fol. 26 del lib. correspondiente, num. 1579.



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 191

[...]uis Millan y Plata.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 12 de Abril de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 649

D. Cárlos Sánchez Arcaso.
D. Gabriel Rodriguez y Barrientos.
D. Pascual Fallon y Lizaso.
D. Eduardo Fallon y Lizaso.
D. Modesto Garcia y Jimenez.
D. Bienvenido Fernandez y Fernandez de Soto.
D. Sabino Martinez y Olmedo.
D. Marcelino del Rio y Vera.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 31 de Dic.e de 1887.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Reg.º f.º 101.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 321

Sevilla 16 de Abril de 1883.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar á V.E. que se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Luis Millan y Haba, el cual le será entregado con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V.E. ms. as. Badajoz 14 de Abril de 1883.

El Director
Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 518

Reg. f.º 9

Sevilla 21 de Enero de 1884.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Virgilio Colchero y Grande, para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios gue. á V. E. ms. as.

Badajoz 18 de Enero de 1884.

El Director

Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 16

Por cuanto D. Virgilio Colchero y Grande natural de Almadén provincia de C-Real de 13 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Virgilio Colchero y Grande

Badajoz 18 de Enero de 1884

El Director.

Magín Fuentes

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Virgilio Colchero y Grande

Sevilla 21 de Enero de 1884.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Rector de esta Universidad y por el interesado, [illegible] el dia 21 de Enero de 1884

Sevilla 21 de Enero de 1884

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 27 núm. 53.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Virgilio Colchero y Grande natural de Almadén de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en enseñanza doméstica el dia 21 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajóz	Badajóz	Aprobado	"	"	Este alumno validó el ex. de ingreso en
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Idem	Idem	Notable	"	"	de Setiembre de
Retórica y Poética.	1879-80	Idem	Idem	Notable	"	"	1881.
Geografía.	1877-78	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Historia de España.	1879-80	Idem	Idem	Notable	"	"	
Historia Universal.	1878-79	Idem	Idem	Notable	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1881-82	Idem	Idem	"	Aprobado	"	
Historia Natural.	1881-82	Idem	Idem	"	Aprobado	"	
Fisiología é Higiene.	1881-82	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	1881-82	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 16 de Diciembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Diciembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Badajóz 18 de Enero de 1884

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Máximo Fuertes



El Secretario del Instituto

Antonio González

N. 2.588.326



Ldo. D. Diego García y García, Cura Párroco de Sta. María de la Estrella de esta villa de Almadén, provincia de Ciudad-Real, Obispado Priorato de las cuatro órdenes militares.

Certifico: que en el libro treinta y tres de Bautismos y al folio treinta y ocho vuelto se halla la siguiente.

Partida. En la Villa de Almadén, Provincia de Ciudad-Real en diez y seis de Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve: Yo D. Domingo Rivera Teniente Cura de la Parroquial de Sta. María de la Estrella; bauticé solemnemente un niño que nació el día trece de dicho mes y año á las siete de la mañana: hijo legítimo de D. Francisco Calchero, natural de Esparragosa y de Dª Paula Antonia Grande, de esta villa: Abuelos Paternos D. Fernando y Dª Catalina Galban, de Esparragosa y los Maternos D. Antonio y Dª María de las Nieves Zamora, de esta villa; á el cual puse por nombre Virgilio Antonio Pedro; fue su padrino su tío D. Antonio Sergio Grande, soltero, á quien advertí su obligación y parentesco espiritual. Siendo testigos los Sacristanes y lo firmo = Domingo Rivera.

La preinserta partida corresponde con su original, y

para que conste expido la presente que firmo y sello en Almaden cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Licd.o Diego Garcia y Garcia



D.n Benito Rey, Notario con residencia y vecindad en esta villa de Almaden del Colegio territorial de Albacete =

Doy fé: que la firma y rubrica que antecede de D.n Diego Garcia y Garcia, Cura parroco de esta villa las tengo por legitimas y del propio puño de dicho Señor el cual se halla en ejercicio de referido cargo. Almaden cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro

Benito Rey



N.o 1.o

V.o B.o

Ramon de Rementeria





UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 78.

Virgilio Cordero y Grande.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Enero de 1882.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 524.

Reg. 9 dto

Excmo Señor:

Sevilla 25 de Enero de 1884.
A sus antecedentes
Lacoma

Tengo el honor de participar á V. E. que se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta escuela, D. Virgilio Colchero y Grande, el cual le ha sido entregado con las formalidades legales establecidas.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Badajoz 23 de Enero 1.884.
El Director.
Máximo Fuertes

Excmo Señor Rector de la Universidad Litª de Sevilla.

Reg.° f.° 15

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 527

Sevilla 11 de Febrero de 1884.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. José Romero Aguilar para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios gue. á V. E. ms. as.
Badajoz 8 de Febrero de 1884.

El Director
Máximo Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 31

Por cuanto D. José Romero é Aguilar
natural de Badajoz provincia de Idem de 17 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Romero Aguilar

Badajoz 8 de Febrero de 1884.

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de José Romero y Aguilar.

Sevilla 11 de Febrero de 1884

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Lasaña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario

dia 11 de Febrero de 1884

Sevilla 11 de Febrero de 1884

[illegible]

[signature]

[illegible] Título en el Libro [illegible] 165 [illegible] 47

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de Badajoz de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto ... el dia 1[illegible] de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz		Sobresaliente		"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id		Notable		"	"
Retórica y Poética.	1878-79	id		[illegible]		"	"
Geografía.	1876-77	id		Aprobado		"	"
Historia de España.	1877-78	id		Bueno		"	"
Historia Universal.	[illegible]-77	id		Notable		"	"
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	id		Aprobado		"	"
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	id		"	Notable	"	"
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	id		"	Aprobado	"	"
Física y Química.	[illegible]	id		Aprobado		"	"
Historia Natural.	[illegible]	id		Bueno		"	"
Fisiología é Higiene.	1879-80	id		Bueno		"	"
Agricultura elemental.	1879-80	id		Aprobado		"	"

Asignaturas repetidas:

"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz [illegible] de Febrero de 1884.

V.° B.°

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto,

[illegible]

N. 0.504318



D. José María Mazon Cura Vicario del Sagrario Catedral en el distrito del Apóstol San Andres de esta ciudad de Badajoz ——

Certifico: Que en el libro primero de partidas Bautismales de este Archivo de mi cargo, á su folio setenta y cinco cara se halla la siguiente ——

Partida. En la Ciudad de Badajoz Capital de su Provincia y Obispado, dia diez y seis del mes de Setiembre de mil ochociento sesenta y seis. Yo D. José María Mazon Cura Vicario del Sagrario Catedral en el distrito del Apóstol San Andres, bauticé solemnemente á un niño q. nació á las doce de la mañana del dia doce de este mismo mes, en la calle de Trinidad número treinta y siete, al q. puse por nombres, José Leoncio. Es hijo legítimo de José Romero y Andrino, natural del Cerro provincia de Huelva, y de Francisca Aguilar y Macias, natural de esta Ciudad: Abuelos paternos Antonio Romero, natural de Jerez de la Frontera, y Maria Andrino, q. lo es de Valmendral: Maternos Manuel Aguilar, y Maria Macias, naturales de esta. Fué su madrina Ramona Aguilar, de esta naturaleza, de estado soltera, á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones: Fueron testigos D. Angel Cestero y Aurelio Lopez, servicianos de esta Yglesia. Y para q. asi conste lo firmo = José María Mazon = Hay una rúbrica =



Es copia de su original. La que firmo y sello con el Parroquial en Badajoz á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro =

José M.ª Mazon



cisimación.



Don Eladio Lopez Rubio Abogado y Notario de los del Ilustre Colegio de Cáceres con vecindad y residencia en esta Capital.

Doy fé: Que conozco y tengo por legítimas las firma y rúbrica que anteceden de Don José María Mazon, Presbítero, y para que conste extiendo el presente que signo y firmo en Badajoz á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro, dejando puesto el correspondiente asiento en mi libro indicador.

Lic. Eladio Lopez Rubio

Legalización. Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, con vecindad y residencia en esta Capital. Legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario de la misma Don Eladio Lopez Rubio.

Badajoz ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.



José Buenavida [illegible]



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 127

D. José Romero y Aguilar.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 11 de Febrero de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 5 20

Sevilla 18 de Febrero de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Reg.- f.º 17.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. E. que se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. José Romero Aguilar, al cual le ha sido entregado con las formalidades establecidas.

Dios gūe. á V. E. m. aº.
Badajoz 14 de Febrero de 1882.

El Director,
Mápicas Fuertes

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. f. 1807

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. [illegible]

Excmo. Sr.

Sevilla 23 de Febrero de 1884.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Tengo el honor de remitir a V.E. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Eduardo Jiménez [illegible] para que si lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios gue. a V.E. ms. as.
Badajoz [illegible] de Febrero de 1884.

El Director
Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Badajoz*

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *51*

Por cuanto D. *Eduardo Cisneros Sevillano* natural de *Cáceres* provincia de *Ídem* de *17* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Eduardo Cisneros Sevillano*

Badajoz 15 de *Febrero* de 188*4*.

El Director,

Mariano Fuentes

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *Eduardo Cisneros y Sevillano*

Sevilla 23 de *Febrero* de 188*4*.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el Excmo. Sr. D. Ramón Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario* el dia *23* de *Febrero* de 188*4*

Sevilla 23 de *Febrero* de 188*4*.

J. P. Martín

[illegible] *27* [illegible] *60*

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Eduardo Cisneros y Sevillano*
natural de *Cáceres* de *17* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *este* Instituto el dia *22* de *Setiembre* de 18*78*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. *****
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1878-79*	*Badajoz*		*Suspenso*	*Aprobado*	"	"
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1879-80*	*Id.*		*Notable*	"	"	"
Retórica y Poética.	*1880-81*	*Id.*		*Notable*	"	"	"
Geografía.	*1878-79*	*Id.*		*Bueno*	"	"	"
Historia de España.	*1879-80*	*Id.*		*Notable*	"	"	"
Historia Universal.	*1880-81*	*Id.*		*Bueno*	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	*1882-83*	*Id.*		*Sobresaliente*	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	*Id.*		*Bueno*	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	*Id.*		*Notable*	"	"	"
Física y Química.	*1882-83*	*Id.*		*Bueno*	"	"	"
Historia Natural.	*1881-82*	*Id.*		*Bueno*	"	"	"
Fisiología é Higiene.	*1882-83*	*Id.*		*Sobresaliente*	"	"	"
Agricultura elemental.	*1882-83*	*Id.*		*Aprobado*	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *[illegible]* de *Junio* de 1883 ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *30* de *Junio* de 1883 ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Badajoz *15* de *Febrero* de 188*4*. = *Sobre raspado = 17 = vale*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]



Antonio Gonzalez



N. 4.667.597



D. Francisco Javier Fuentes, Pbro, Cura propio de la de San Juan Bautista de esta villa y Capital de Caceres, Diocesis de Coria ——

Certifico: que en uno de los libros de Bautismos de citada Parroquial, el que principio en Enero de mil ochocientos sesenta y uno, al folio sesenta y seis vuelto se halla inserta la siguiente ——

Partida } En la Yglesia Parroquial de San Juan Bautista de la Villa y Capital de Caceres á veinte y siete dias del mes de Junio de mil ochocientos sesenta y seis Yo el infrascrito Cura Rector de ella bauticé solemnemente, segun el Ritual Romano, á Eduardo Zenon Casimiro, que dijeron habia nacido á las cinco y media de la tarde del dia veinte y tres de dichos mes y año; hijo legitimo y de legitimo Matrimonio (contrahido en esta Parroquia) de D. Sisenando Cisneros y Dª Dolores Sevillano. Abuelos paternos D. Juan Cisneros y Dª

Ysavel Beltran, difuntos; maternos D. Casi-
miro Sevillano y Dª Dolores Carpintero, to-
dos naturales y vecinos de esta Capital, ex-
cepto el D. Casimiro que es vecino de Madrid.
Fue su madrina Dª Asuncion Sevillano, sol-
tera y tía carnal del Bautizado, á la que ad-
vertí el parentesco espiritual y obligaciones
que contrajo, y en fe de ello lo firmé —
Franᶜᵒ Javʳ Fuentes // = Hay una rúbrica —
Es Copia de su original á que me remito;
y para los efectos oportunos doy esta cer-
tificacion que firmo y sello en Cáceres
á veinte y seis de Setiembre de mil o-
chocientos setenta y ocho —

Franᶜᵒ Javʳ Fuentes



Antonio Gonzalez y Celaya vecino de esta Capital p
notario del colegio del territorio de su Audiencia —

Doy fé: Que Don Francisco Javier Fuentes
por quien aparece librada la anterior certifica-
cion, es como en ella se titula Cura propio
de la Parroquia de San Juan de esta Capital,
la firma y rúbrica con que la autoriza la

conozco y tengo por legítima é igual á las que acostumbra usar, hallándose en ejercicio de su cargo á la fecha de la data sin que me conste cosa en contrario. Para que conste, á instancia de parte y quedando nota en mi libro indicador, por el presente que signo y firmo en Cáceres á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.

Saturnino Goñi y Celaya

D. de [illegible]

Legalizacion

Los infrascritos Notarios del Colegio de Cáceres, distrito Notarial de Cáceres

Legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Saturnino Goñi y Celaya. Cáceres veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.



Franc.co José Hernandez Barco

José Gomez Gonzalez

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 158.

Eduardo Cisneros y Guillamo

Adjunto remito á V.S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 23 de Febrero de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 541

Reg. Nº 19.

Sevilla 28 de Febrero de 1884.
A sus antecedentes
Lavaña

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en superior conocimiento de V.E. que se ha recibido en esta Dirección el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Eduardo Jiménez [illegible] el que le será entregado con las formalidades establecidas.
Dios gue. a V.E. m. a. Badajoz 25 de Febrero de 1884.
El Director
Francisco Franco

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 554

Reg.^o f.^o 25 [illegible]

Ex.mo S.r

[illegible]

D. [illegible]
" Francisco [illegible]
" Julian [illegible]

[illegible]

Dios guarde á V. E. m.s a.s
Badajoz, [illegible] de Marzo de [illegible].
El Director
Francisco Franco

Sevilla 15 de Marzo de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.
Campelo

Ex.mo S.r Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 557

Reg.º - f.º 271 Sto.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela, que al margen se expresan, los cuales les serán entregados con las formalidades establecidas.

D. Julian Troncoso y Gomez Landero,
" Francisco Alcantara y Gonzalez y
" Rafael Ramirez y Fernandez.

Dios gue. a V. E. ms. as. Badajoz, 17 de Marzo de 1.884.

El Director.
Francisco [illegible]

Sevilla 20 de Marzo de 1884.
A sus antecedentes

Santos de Castro

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 24

Por cuanto D. Rafael Ramirez y Fernandez natural de Olivenza provincia de Badajoz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Ramirez Fernandez

Badajoz [illegible] de Marzo de 1884

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Rafael Ramirez y Fernandez.

Sevilla 15 de Marzo de 1884.

El Rector, int.

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Marzo de 1884

Sevilla 15 de Marzo de 1884.

F. Villartin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente folio 165 núm. 52

INES A URO DCEEIAS NHÑUL NLEACARIZLBAIPECCNBCADUNDTCRN

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Rafael [illegible] Fernandez
natural de [illegible] de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en este Instituto el dia [illegible] de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES ***
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]		[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]		[illegible]			
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]			[illegible]		
Geografía.	[illegible] 5	[illegible]			[illegible]		
Historia de España.	3 [illegible]	[illegible]			[illegible]		
Historia Universal.	1876-77	[illegible]		Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	Badajoz	[illegible]	[illegible]		
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Natural.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]		[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]		[illegible]			
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	1875-76	Badajoz	Badajoz	[illegible]			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 12 de [illegible] de 18[illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]



El Secretario del Instituto,
Antonio [illegible]

Don Antonio Gonzalez Cuadrado.
Catedrático Supernumerario y Secretario de este Instituto provincial de segunda Enseñanza:

Certifico: Que Don Julian Tramoso y Gomez Landero, natural de Badajoz, de esta provincia, edad de 33 años, previo exámen de Ingreso en que fué Aprobado en veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco, por gracia especial del señor Rector de este Distrito Universitario, se matriculó en este Instituto en la asignatura de Lengua francesa en el curso de mil ochocientos sesenta y cinco á sesenta y seis de la que sufrió exámen en los ordinarios del mismo y obtuvo la calificacion de Sobresaliente, habiendo obtenido Prémio ordinario en dicha asignatura. = De mil ochocientos sesenta y seis á sesenta y siete, cursó y Probó las asignaturas de Primero de Latin y Castellano é Historia Sagrada en las que obtuvo las calificaciones de Notable en la primera y Bueno en la segunda. = De mil ochocientos sesenta y siete á sesenta y ocho cursó las asignaturas de Segundo de Latin y Castellano y Religion obteniendo las calificaciones de Bueno en la primera y Sobresaliente en la segunda. = De mil ochocientos sesenta y ocho á sesenta y nueve, se matriculó y examinó de las asignaturas

32. años

de Geografía, Aritmética y Algebra, Historia de España é Historia Universal, obteniendo en todas la calificacion de Aprobado. = De mil ochocientos sesenta y nueve á setenta, se matriculó y examinó de las asignaturas de Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene, Psicología Lógica y Etica y Retórica y Poética en las que obtuvo la calificacion de Aprobado. Hizo oposicion al prémio en las tres primeras, adjudicandole el Prémio ordinario en Geometría y Física y el accesit en Historia Natural. =

Así mismo certifico que sufrió los ejercicios del grado de Bachiller en los dias catorce y quince de Setiembre del mil ochocientos setenta, obteniendo la calificacion de Aprobado en los dos. =

Tiene satisfechos los derechos para obtener el título de Bachiller. =

Así resulta de los libros y documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo.

Y para que conste expido la presente con el visto bueno del señor Director y sello con el que usa este Establecimiento. Badajoz ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. =

Antonio Gonzalez

V.º B.º
El Director.
Francisco Franco

Se expidió el título de Bachiller en 15 Marzo 1884; f.º 79 núm. 14.

Don Antonio Gonzalez Cuadrado, Catedrático Supernumerario y Secretario de este Instituto provincial de segunda Enseñanza de Badajoz.

28 años.

Certifico: Que Don Francisco Alcantara y Gonzalez, natural de Almendralejo, de esta provincia de veinte y ocho años de edad, previo el exámen de Ingreso en que fué Aprobado en veinte y uno de Junio de mil ochocientos setenta. = Se matriculó en el curso de mil ochocientos setenta á setenta y uno en Primero y Segundo de Latin y Castellano, Geografía é Historia Universal, de las que se examinó en Junio y obtuvo la calificacion de Aprobado en las cuatro = En el curso de mil ochocientos setenta y uno á setenta y dos, Retórica y Poética, Sobresaliente en Junio, Historia de España Aprobado en Setiembre. = En el curso de mil ochocientos setenta y tres á setenta y cuatro, Aritmética y Algebra, Historia Natural y Fisiología é Higiene

N. 0.526.201



Dn Wenceslao Mauricio y Arias Pbro Cura Vicario del Sagrario Catedral y Archivero gral del mismo

Certifico: Que en el libro de Bautismos nº ochenta y seis folio ciento cuarenta y tres vuelto se halla la partida siguiente

Partida. En la Ciudad de Badajoz Capital de su Provincia y Obispado dia nueve de Mayo: Yo Dn Claudio Jose Barrios Pbro Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral bautice solemnemente a un niño que nacio dia seis a las cuatro de la tarde calle Nueva nº diez y siete hijo legitimo de Dn Fernando Troncoso, escribiente, y de Dª Marcelina Gomez Landero naturales de Badajoz; abuelos paternos Dn Jose Troncoso escribiente, y Dª Rita Cancado naturales de Badajoz; abuelos maternos Dn Francisco Gomez Landero, hacendado, natural de la Villa de Alconchel y Dª Juana Padilla de esta Ciudad, se le puso por nombre Julian Fernando Juan ante portalatina. Fue su padrino Dn Julian Gomez Landero, oficial de Artilleria, natural de Badajoz a quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones, siendo testigos Santiago Martinez, sacristan y natural de Badajoz, y Mateo Vital celador ambos de esta Catedral, y para que conste lo extendi y autorice la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia dia nueve de Mayo de mil ochocientos cincuenta y uno = Dn Claudio Jose Barrios

Es copia de su original; lo que firmo y sello en Badajoz a ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro

Wenceslao Mauricio y Arias



Don

José Becerra Pino, Notario público del Ilustre Colegio de Cáceres, con vecindad y residencia en esta Capital.—

Doy fé: Que conozco y tengo por legítima la firma y rúbrica que anteceden de Don Wenceslao Mauricio y Arias, Cura Vicario del Sagrario Catedral y Archivero general del mismo. Y para que conste, signo y firmo en Badajoz a ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.=

José Becerra Pino

Dros 2 pts N.º 1811

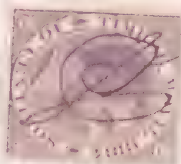
Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, distrito Notarial de Badajoz

Legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero Don José Becerra Pino. Badajoz ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—

José Vazquez Hidalgo

Lic. Eladio Lopez Rubio





N. 0.522.472



Don Manuel Aguilar y Gallegos, Pbro, Cura Regente de la unica Yglesia Parroquial, de esta Ciudad, y Arcipreste de la misma y su Partido

Certifico: Que en el Libro treinta y siete de Bautismos, a su folio trescientos noventa y cuatro, vuelto y siguiente, se halla la que dice asi:—

Partida { En la Ciudad de Almendralejo, correspondiente a la Provincia de Badajoz, Priorato de San Marcos de Leon: En Veinte y cinco dias del mes de Marzo: Yo D. Lorenzo Chacon, uno de los Tenientes de Cura de la Yglesia de Nuestra Señora de la Purificacion, unica de la misma; bautice solemnemente, a un niño, que nacio, el dia Veinte y tres del corriente, a las tres de la tarde; hijo legitimo de Franco. Alcantara, que ejercicio Labrador; y de Leonor Gonzalez Serrano su muger: Siendo sus abuelos paternos Franco. Alcantara, y Antonia Rodriguez; y los maternos Juan Gonzalez Serrano y Juana Cortes; todos de esta naturaleza y vecindad: Se le puso por nombre Francisco; y fue su padrino, su abuelo paterno de estado casado, ejercicio Labrador; a quien adverti el parentesco espiritual y obliga-

ciones y por el contrae. Siendo testigos los
Ptros Don Ildefonso Oliva, y Dn Jose Clau-
dio Salgueiro, naturales de Almendralejo, y
vecinos de esta. Y para q conste, extendi y
autorizo la presente Partida, en Libro
de Bautismos de esta Parroquia, a Vein-
te y Cinco de Marzo, de mil ochocientos
Cincuenta y Cinco = Lorenzo Navia =
hay una Rubrica ——

Concuerda con su Original. Y para q conste, doy
la presente q firmo y sello, en Almendra-
lejo y Febrero, diez y nueve, de mil ocho-
cientos ochenta y cuatro =

Manuel Aguilar
Gallego



Don Claudio Fernandez Palacios y Montero, Notario público del Ilustre Colegio de Cáceres y del Distrito de esta Ciudad con vecindad y fija residencia en ella. ——

Doy fé: Que la firma y rubrica de D. Manuel Aguilar Gallego, Cura regente de la Iglesia Parroquial de la misma, con que autoriza la precedente certificación, son á mi juicio legíti-

mas. Para que conste á instancia de parte y dejando nota en el libro indicador primero de esta Notaría de mi cargo, libro el presente que signo y firmo en Almendralejo á veinte y uno de Febrero, de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Claudio D. Palacios

Legalizacion.

Nos infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de Almendralejo, legalizamos el signo, firma y rúbri

ro que anteceden; de nuestro Compa-
ñero D. Claudio Fernandez Pala-
cios.

Villaf.ca de los Barros ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro —

Almendralejo cinco de marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro —

Manuel Carrasco

Licen.do Antonio Gallardo





N. 0.492.948



D. Restituto Alonso de Ulera, Pbro. Ldo. en Sagrada Teología y en ambos Derechos, Abogado de los tribunales del Reino y Cura Regente de la Iglesia Parroquial de Sta. María del Castillo, Matriz de esta Ciudad

Certifico: Que en el Libro once de bautizados de esta Parroquia, á mi cargo, al folio ciento sesenta y cinco vuelto se halla la siguiente partida: —

Rafael Narciso Ramirez de D. Rafael y Dª Josefa Fernandez.

"En la Ciudad de Olivenza, Obispado y Provincia de Badajoz, día treinta "de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve. Yo el Licenciado D. José "María Lopez, Cura Prior de la Parroquial matriz Santa María del Cas"tillo, en cumplimiento de lo prevenido por el Sr. Provisor y Vicario Gral. "interino de este Obispado en veinte y uno de Marzo corriente, custodiado en este Ar"chivo, inserto en este libro la partida bautismal del niño Rafael Narciso bau"tizado en esta Parroquia matriz en diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos se"senta y tres, hijo legítimo por matrimonio subsiguiente de D. Rafael Ramirez y "Dª Josefa Teresa Fernandez, naturales y vecinos de esta Ciudad: nieto paterno de "D. Ciriaco Ramirez, natural de Carriches provincia de Toledo, y Dª María Josefa "Vas, de esta: y materno de Francisco Fernandez y Vicenta Garrido, difuntos, de "esta. Padrino D. Juan Antonio Gomez, propietario de esta, á quien se advir"tió la cognacion espiritual y obligaciones. Y para que conste en cumplimiento de lo "mandado autoricé y firmé la presente, en Olivenza día, mes y año citados = Licdo. "José Mª Lopez" = — — — — — —

Está conforme con el original asiento, á él que, en su caso, me remito. Y á los efectos que convengan, expido la presente, autorizada con el sello parroquial y firmada de mi mano, en Olivenza á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro —

Ldo. Restituto Alonso de Ulera

D. Bonifacio Herrero Gutierrez Notario de esta

Ciudad mi residencia y vecindad y del Colegio del territorio de la Excelentísima Audiencia de Cáceres.

Doy fe: Que D. Restituto Alonso de Illera por quien se halla expedida la anterior certificacion es tal y como en la misma se titula y que la firma y rubrica con que la autoriza y expresa su nombre y apellido es al parecer de su puño y letra y la misma que acostumbra á usar en todos sus escritos mereciendo por lo tanto fe y credito. Y a fin que conste extiendo la presente dejando la oportuna nota en el libro indicador que signo y firmo en Olivenza á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Bonifacio Herrero

Dros dos pesetas

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio del Territorio de Cáceres, con residencia en esta poblacion, nuestro domicilio y vecindad,

Legalizamos el signo, firma y rúbrica de nuestro compañero Don Bonifacio Herrero y Gutierrez, Para que conste, dejando nota en nuestro libro indicador, expedimos la presente que signamos, firmamos y sellamos con el del Colegio en Olivenza

zea á nueve de Marzo de
mil ochocientos ochenta y
cuatro. —





Antº Carvalho

Nº 29
Fº 161º

Juan José S. Ramirez





UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 216.

D. Rafael Ramírez Fernández.
D. Francisco Alcántara Gonzalez.
D. Julian Froncoso y Gamero Lomidero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Marzo de 1884.
El Rector, int.º

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Nº. 28 vto.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm. 555

D. Vicente Gil Gallardo y Serrano
" José Suarez Castaño
" Francisco Llanos Briceño
" Manuel López-Corchado Trujillo
" Julián Adame García
" Leopoldo de Miguel Guerra

Sevilla 24 de Marzo de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.
Santos de Castro

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V.E. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela, que al margen se expresan, para que si V.E. los encuentra conformes se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios guarde á V.E. m. a.
Badajoz 21 de Marzo de 1884.

El Director
Francisco Franco

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 51

Por cuanto D. José Suarez Castaño natural de Villanueva de la Serena provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Suarez Castaño

Badajoz 21 de Marzo de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José Suarez y Castaño.

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito en el dia 26 de Marzo de 1884

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

El Secretario general,

D. P. Martin

Registrado en Títulos ... 180 núm. 33

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Suárez Castaño
natural de Villanueva de la Serena de 11 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** ante la Comisión 1ª el dia 20 de Junio de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el Colegio	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	La Concepción	Bueno	"		Verifi[illegible]
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Aprobado	"		[illegible] de
Retórica y Poética.	1879-80	id	id	Aprobado	"		so en el
Geografía.	1877-78	id	id	Aprobado	"		gio de [illegible]
Historia de España.	1878-79	id	id	Aprobado	"		La Conc[illegible]
Historia Universal.	1879-80	id	id	Aprobado	"		el dia [illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	id	Hispº Lusitº	Bueno	"		setiembr[illegible]
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	La Concepción	Aprobado	"		1877.
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	Hispº Lusitº	Sobresaliente	"		
Física y Química.	1882-83	id	Los Dª	Bueno	"		
Historia Natural.	1881-82	id	Badajoz	Bueno	"		
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Suspenso	Bueno		
Agricultura elemental.	1882-83	id	Los Dolores	Aprobado	"		

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 29 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 29 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Badajoz 31 de Marzo de 1884.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]



EL SECRETARIO DEL INSTITUTO,
Antonio [illegible]

Sobre raspado = La Concepción _ Hispº Lusitº = vale.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

POR CUANTO D. Julian Adame García natural de Villanueva de la Serena provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Julian Adame García

Badajoz 21 de Marzo de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Julian Adame y García.

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 26 de Marzo de 1884

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 1. [illegible] 33.

Madrid.—Imprenta Nacional. – 1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Julián Adame García

natural de Villanueva de la Serena de 18 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto el dia 20 de Junio de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el Colegio	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	la Concepción	Sobresaliente	"		Verificó el
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Notable	"		examen de
Retórica y Poética.	1879-80	id	id	Bueno	"		en el Coleg.
Geografía.	1877-78	id	id	Notable	"		[illegible]
Historia de España.	1878-79	id	id	Sobresaliente	"		[illegible]
Historia Universal.	1879-80	id	id	Bueno	"		30 de Setiem.
Psicología, Lógica y Etica.	1880-81	id	id	Notable	"		de 1877-
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Bueno	"		
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Sobresaliente	"		
Física y Química.	1882-83	id	Los Dolores	Sobresaliente	"		
Historia Natural.	1881-82	id	id	Bueno	"		
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Notable	"		
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado	"		

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 27 de Marzo de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco [illegible]



El Secretario del Instituto,
Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 41

Por cuanto D. Francisco Llanos Triviño natural de Valverde de Llerena provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Francisco Llanos Triviño

Badajoz 21 de Marzo de 1884.

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Francisco Llanos y Triviño.

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 26 de Marzo de 1884.

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 130 núm. 3.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Llano Triviño
natural de Valverde de Llerena de 16 años de edad.
Verificó el de reválida de ingreso con la calificación de Aprobado ante la Comision oficial el dia 2 de Junio de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el colegio de	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	S. Agustín	Suspenso	Aprobado	"	Verificó
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Aprobado		"	... de ...
Retórica y Poética.	1881-82	id	El Beturiense	Bueno		"	en el Col.
Geografía.	1879-80	id	Agustín	Aprobado		"	de San Ag.
Historia de España.	1880-81	id	id	Bueno		"	de Llerena
Historia Universal.	1881-82	id	El Beturiense	Aprobado		"	dia 16 ...
Psicología, Lógica y Etica.	1882-83	id	El Regianense	Aprobado		"	bre de 187
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	S. Agustín	Aprobado		"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	Bueno		"	"
Física y Química.	1881-82	id	El Beturiense	Aprobado		"	"
Historia Natural.	1882-83	id	El Regianense	Aprobado		"	"
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Notable		"	"
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Bueno		"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Badajoz 21 de Marzo de 1884.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Franco



El Secretario del Instituto,
Antonio Rey

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

POR CUANTO D. Vicente Gil Gallardo y Serrano natural de Villanueva de la Serena provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Vicente Gil Gallardo y Serrano

Badajoz 21 de Marzo de 1884.

El Director,

Francisco [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Vicente Gil Gallardo y Serrano.

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario dia 26 de Marzo de 1884.

Sevilla 26 de Marzo de 1884.

P. Martin

[illegible] Título [illegible] 78 — 48

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Vicente Gil Gallardo y Serrano
natural de Villanueva de la Serena de 18 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** ante la Comision Of.^l de revalida el dia 20 de Junio de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	La Concep.^on	Not.^e Aprob.^o			Sufrió el exámen de ... en el ... N.^a S.^a de la ... cepcion de ... Setiembre
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1878-79	id	No se examinó				
Geografía.	1876-77	id	La Concep.^on	Not.^e Aprob.^o			
Historia de España.	1877-78	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1878-79	id	No se examinó				
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	id	La Concep.^on	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	No se examinó				
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	La Concep.^on	Notable			
Física y Química.	1881-82	id	No se examinó				
Historia Natural.	1881-82	id	Badajoz	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1881-82	id	No se examinó				
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1882-83	Badajoz	La Concep.^on	Notable			
Agricultura	1882-83	id	id	Bueno			
Retórica y Poética	1879-80	id	Badajoz	Bueno			
Hist.^a Universal	1879-80	id	id	Bueno			
Aritmetica y Algebra	1879-80	id	id	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

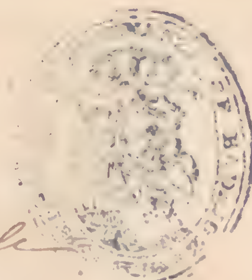
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Badajoz 21 de Marzo de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Francisco ...



El Secretario ...

Antonio ...

Sobre raspado = Bueno = vale

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Badajoz*

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *8*

POR CUANTO D. *Leopoldo de Miguel y Guerra* natural de *Badajoz* provincia de *~~D~~* de *17* años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Leopoldo de Miguel y Guerra*

Badajoz 21 de *Marzo* de 188*4*

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *Leopoldo de Miguel y Guerra.*

Sevilla 26 de *Marzo* de 188*4*

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el Ilmo. Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario* dia *26* de *Marzo* de 188*4*.

Sevilla 26 de *Marzo* de 188*4*.

R. Martin

[illegible] *171* — *62*.

Madrid.— Imprenta Nacional.— 18[illegible].

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Leopoldo de Miguel y Guerra natural de Badajoz de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto ... el dia 11 de Setiembre de 18..

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Bueno			
Geografía.	1878-79	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1879-80	id	id	Notable			
Historia Universal.	1880-81	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Bueno			
Física y Química.	1882-83	id	id	Bueno			
Historia Natural.	1882-83	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c...

Badajoz 21 de Marzo de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco ...



EL SECRETARIO,
Antonio Gonzalez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 46

Por cuanto D. Manuel López Cordado y Trujillo natural de Llerena provincia de Badajoz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel López Cordado y Trujillo

Badajoz 21 de Marzo de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Manuel López-Cordado y Trujillo.

Sevilla 26 de Marzo de 1884

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 26 de Marzo de 1884.

Sevilla 26 de Marzo de 1884

El Secretario general,

L. P. Martin

Título [illegible] 115 — 22

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del [illegible] ACADÉMICO de D. *[illegible]*
natural de *[illegible]* de *[illegible]* años de edad.

[illegible] con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de C. Real* el dia *1º* de *[illegible]*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1875-76*	*C. Real*	*C. Real*	*Aprobado*	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*[illegible]-77*	*C. Real*	*Badajoz*	"	*Aprobado*	"	"
Retórica y Poética.	*[illegible]-78*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Notable*	"	"	"
Geografía.	*1875-76*	*C. Real*	*C. Real*	*Aprobado*	"	"	"
Historia de España.	*[illegible]-78*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Aprobado*	"	"	"
Historia Universal.	*1876-77*	*C. Real*	*Badajoz*	"	*Aprobado*	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	*[illegible]*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Notable*	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	*[illegible]*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Bueno*	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	*[illegible]-80*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	"
Física y Química.	*[illegible]-81*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	"
Historia Natural.	*[illegible]*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	"
Fisiología é Higiene.	*[illegible]*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	"
Agricultura elemental.	*[illegible]*	*id*	*id*	*Bueno*	"	"	"

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

[illegible] el PRIMER EJERCICIO el dia *24* de *Febrero* de 188*1* [illegible] *Aprobado*

[illegible] el SEGUNDO EJERCICIO el dia *26* de *[illegible]* de 188*1* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de [illegible] con los documentos [illegible]

Badajoz 21 de *Marzo* de 188[illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible signature]



[illegible signature]



N. 2.888.944

Don Wenceslao Mauricio y Alias Pbro Cura Vicario del Sagrario Catedral de esta Ciudad ——

Certifico; que en libro primero de Bautismos folio sesenta y cuatro vuelto se halla la siguiente ——

Partida En la Ciudad de Badajoz Capital de su Provincia y Obispado en el dia trece de Junio de mil ochocientos sesenta y seis: Yo Don José María Cuadrado Pbro Cura Vicario del Sagrario Catedral; Bauticé solemnemente á Leopoldo Antonio Pedro, que nació en el dia siete del referido mes y año, á las doce de la mañana en la calle del Granado numero veinte y tres; hijo legitimo de Don Leopoldo de Miguel y Rey abogado, y de Doña María de la Concepcion Guerra, naturales de esta Ciudad; nieto por linea paterna de Don Regino de Miguel, natural de Valladolid, y de Doña María del Carmen Rey, natural de esta, y por la materna de Don Antonio Guerra y Sanchez natural de Caceres, y de Doña Rita Ringel, natural de esta Ciudad; Fué su padrino Don Antonio Guerra, casado, natural de esta Ciudad, al que adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones que por él contrajo; siendo testigos

Don Antonio Becerra y Francisco Crespo, ambos de esta vecindad. Y para que conste lo firmo y autorice la presente partida en Badajoz, dia mes y año ya estampados = = José Maria Cuadrado ——

Es copia de su original la que firmo y sello en Badajoz á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y tres ——



Wenceslao Mauricio Arias

Don José Becerra Pizo, Maestro

N. 0.527.148



público del Ilustre Colegio de Cáceres con vecindad y residencia en Badajoz =

Doy fé: Que conozco y tengo por legítimas la firma y rúbrica de Don Venceslao Almeida y Arias, Presbítero Cura Párroco del Sagrario Catedral de esta Ciudad, que en fecha de Julio de mil ochocientos ochenta y tres expide una certificación de la partida de bautismo de Leopoldo Antonio Pedro, hijo legítimo de Don Leopoldo de Miguel y Rey y de Dª. María de la Concepción Guerra, y para que conste signo y firmo el presente dejando puesto el correspondiente asiento en mi libro indicador. Badajoz veintiuno de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

José Acuña Pérez

Le

[illegible]

petición yo los infraescritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de Badajoz =

Legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero Don José Becerra Pino. Badajoz veintiuno de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro —

José Vazquez Hidalgo

José Eladio Lopez Rubio







N. 0.502.082

D. José M. Diaz Calvo, Pbro. Licd.º en S. Teología y en derecho canónico, Arcipreste, Cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asuncion, única de esta ciudad &

Certifico: Que en el libro, nº cuarenta y seis de bautismos, folio diez vuelto y siguiente se encuentra la siguiente literal

Partida} En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asuncion de esta Ciudad de la Serena provincia de Badajoz en veinte y siete días del mes de Agosto del año mil ochocientos sesenta y cinco, yo D. Diego Barquero, Coadjutor de la misma bautice solemnemente á Vicente Bartolomé hijo leg.mo de Bartolomé Gil Gallardo de oficio carrero y de Eloirina Serrano vecinos y naturales de esta ciudad, viven en la calle de Magacela numero siete; nieto paterno de Fran.co Gil Gallardo y de Ramona: naturales de Orellana la Vieja; materno de Antonio Serrano natural de Almagro Provincia de Ciudad Real, y de Antonia Garcia Bocache, natural de esta Ciudad quienes declararon haber nacido el bautizado el día veinte y cuatro del dho. mes a la una de la tarde; fue su madrina Petra Garcia Bocache

la avise el parentesco espiritual fueron testigos Antonio Alcanez y Vicente Capilla en fe de lo cual lo firmé.= Diego Barquero.—

Concuerda fielmente á la letra con su original cita do á que me refiero. Y para que conste á peticion de parte doy la presente que firmo y sello con el de esta parroquia en Villanueva de la Serena á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.=

L. José M. Diaz Calvo



Fe de legitimidad. El que suscribe vecino de esta Ciudad, Notario Publico adscrito al Colegio Territorial de la Ilustre Audiencia de Caceres, da fe: Que Dn José M Diaz Calvo por quien aparece expedida la anterior Certificacion, es lo que se titula, está en actual ejercicio siendo suyas al parecer y de su puño y letra la firma y rubrica que aparece á su final diciendo su nombre y apellidos, sin que me conste nada en contrario. Y á instancia de parte signo y firmo la presente quedando anotada en mi libro indicador. Villanueva de la Serena Veinte de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—

Franco Valer

9 r pesetas

Legaliza

Legalización. Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, distrito de Villanueva de la Serena y vecino de esta Ciudad, legalizo el signo, firma y rúbrica que anteceden de mi compañero Don Francisco Valdés. Dado y sellado con el de mi Colegio, en Villanueva de la Serena á veinte de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

V.º B.º
El Juez de 1.ª instancia
Bayo



Sebastián Gómez









N. 0.502.328

D. José M. Díaz Calvo, pbro. Licdo. en S. Teología y en derecho canónico, Arcipreste Cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, única de esta ciudad &

Certifico: Que en el libro, no. cuarenta y seis de bautismos, folio doscientos cuarenta y ocho cara y vuelto se encuentra la siguiente literal

Partida: En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de esta ciudad de la Serena Provincia de Badajoz en seis días del mes de Octubre del año mil ochocientos sesenta y seis; yo D. Diego Barquero Coadjutor de la misma bauticé solemnemente á José Antonio Cándido hijo legmo. del Licdo. en jurisprudencia D. José Suarez y de Da. Antonia Castaño vecinos y naturales de esta ciudad viven en la calle del Rosario, número cinco, nieto paterno de D. Franco. Javier Suarez y de Da. Juana Gutierrez, materno de D. José Castaño natural que fue de Siruela y de Da. Maria Suarez natural de esta Ciudad, quienes declararon haber nacido el bautizado el día tres del dho. mes, á las diez de la mañana; fue su madrina su tía materna Da. Isabel Castaño la avisé el parentesco espiritual fueron testigos D. José Lozo y D. Francisco de Sales Guisado Coronado en fe de lo cual

lo firmé = Diego Barquero. ——

Concuerda fielmente á la letra con su original á todo á que me refiero. Y para que conste á peticion de parte doy la presente que firmo y sello con el de esta parroquia en Villanueva de la Serena á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. =



L. José M. Diaz
Calvo

Fé de legitimidad. Yo el infrascrito, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, distrito de Villanueva de la Serena y vecino de esta Ciudad, doy fé: Que Don José M. Diaz Calvo, por quien aparece espedida la anterior certificacion, es como se titula Cura propio de la Parroquia de esta dicha Ciudad: Que la firma y rúbrica semejantes a las que autorizan aquel documento y se halla en el ejercicio de su cargo sin que me conste nada en contrario. Villanueva de la Serena veinte de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

[signo]

Fortunato Gomez

Lo

Legalizacion. El infrascrito Notario vecino de esta Ciudad adscrito al Colegio Territorial de la Ilustre Audiencia de Caceres, legaliza el signo, firma y rubrica del Notario Don Sebastian Gomez Villanueva de la Serena veinte de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

V.º B.º

El Juez de 1.ª Instancia

Bayo



Fran.co Valdés







+



N. 0.492.061

Dn. D. Manuel Llano, Pbro. Cura propio de esta Iglesia Parroquial de la Purisima Concepcion de esta Villa, Obispado y provincia de Badajoz —

Certifico: que en uno de los libros de bautizados de referida Iglesia forrado en pasta que dá principio en mil ochocientos cincuenta y nueve y concluye en el setenta al folio doscientos ochenta y siete vuelto se halla una partida que copiada á la letra dice así —

N.º 502 = Francisco Maria = En la villa de Valverde de Llerena del Obispado priorato en la provincia de Badajoz, á dos de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete, Yo D. Cristobal Mendez Pro. Coadjutor de esta Iglesia Parroquial de la Purisima Concepcion, bauticé solemnemente y puse los Stos. Oleos á un niño q. nació á las nueve de la noche del veinte y nueve de Abril proximo

Partida

nacado, hijo legitimo de José Jerónimo Llanos, Peón (Guarda) y de Teresa Triminiña Lobo; abuelos paternos Manuel y María; maternos Diego y Cecilia estos y la madre naturales de Azuaga y la abuela paterna natural de Llerena; los demás naturales y vecinos de esta; púsele por nombre Francisco María; fueron sus padrinos Francisco María Gonzalez y Luisa Juana Bravo á quienes hice las debidas advertencias siendo testigos Cristobal Otero y Cristobal Cotero, todos vecinos de esta. Y para que conste firmo la presente partida marcada con el numero quinientos dos = ut supra referida Villa, dia mes y año = Cristobal Mendez

La precedente partida está conforme con su original libro y folio ya citados y á peticion de parte doy la presente que firmo y sello en Valverde de Llerena á diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Manuel Llanos

D. Joaquin Garrain y Millan, Caballero de

la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en esta Ciudad mi domicilio.=

Doy fe: Que D. Manuel Llanos por quien se halla autorizada la anterior certificación es tal como se titula Cura propio de la única Iglesia parroquial de Valverde de Llerena y la firma y rúbrica que se encuentran á su final, son legítimas, al parecer y puestas de su propio puño y letra las que dicen su nombre y apellido sin que me conste cosa en contrario.

Y á requerimiento de parte interesada coloco el presente testimonio de legitimación que signo y firmo en Llerena á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

S. S.

Joaquín Guerra y Millán



galizacion. Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo firma y rúbrica de nuestro compañero D. Joaquin Sarrain y Millan. Llerena doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

D. Emil. Dominguez

Lic. Joaquin Chaves







N. 0.409.926

D. José M. Díaz Calvo, pbro. Licd.° en S. teología y en Derecho canónico, Cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, única de esta ciudad &

Certifico: Que en el libro, n.° cuarenta y seis de bautismos folio ciento treinta cara y vuelto se encuentra la siguiente literal

Partida { En la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de esta ciudad de la Serena provincia de Badajoz Priorato de Magacela, en veinte días del mes de Marzo del año mil ochocientos sesenta y seis; yo D. José García, coadjutor de la misma, bauticé solemnemente a Julián Bartolomé hijo legmo de Antonio Adame, de oficio zapatero, y de Petra García, vecinos y naturales de esta ciudad, viven en la calle de Becerra, número dos; nieto paterno de Nicolás Adame y de Juana Bahillo: materno de Antonio García Brocache y de Isabel Megías, todos naturales de esta ciudad, quienes declararon haber nacido el bautizado el día diez y seis del actu. mes a la una de la madrugada, fue su padrino Bartolomé Gallardo le avisé el parentesco espiritual, fueron testigos Manuel Sánchez y Francisco Bordallo

en fe de lo cual lo firmé = José García =

Concuerda fielmente a la letra con su original actuado a que me refiero. Y para que conste a petición de parte doy la presente en Villanueva de la Serena a veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. =

PARROQUIA D. NTRA. SRA. D. LA ASUNCION EN VILLANUEVA D. LA SERENA

L. José M. Diaz
Cato.

Fé de legitimidad ... el infrascrito Notario



N. 0.501.024

del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito de Villanueva de la Serena y vecino de esta Ciudad, doy fé: Que Don José Mª Díaz Calvo, por quien aparece expedida la precedente certificación con fecha veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres en un pliego de papel de la clase duodécima del mismo año, señalado con el número cuatrocientos nueve mil novecientos veinte y seis, comprensiva de la partida bautismal de Julian Bartolomé Adame y García, es como se titula Cura propio de la Parroquia de esta misma Ciudad: Que la firma y rúbrica semejantes á las que autorizan aquel documento, y al tiempo de su expedición se hallaba como actualmente se halla en el ejercicio de su cargo, sin que me conste nada en contrario. Villanueva de la Serena diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

[illegible]

[illegible]

tracion) El que suscribe Notario de esta Ciudad, No-
tario del Colegio territorial de Cáceres,
legalizo el signo, firma y rubrica que
preceden de mi compañero Don Sebastian
Gomez Villanueva de la Serena y
Marzo diez y ocho de mil ochocientos
ochenta y cuatro

Vº Bº

El Sr. Juez del 1ª Inst.ª

Bejarano



Fran.co Valdés





N. 2.587 602



S. M.

D. Diego Garcia y Garcia, Cura Párroco de Sta María de la Estrella de esta villa de Almaden provincia de Ciudad Real Obispado Priorato de las cuatro órdenes militares.

Certifico: que en el libro treinta y uno de Bautismos y al folio doscientos cuarenta y seis se halla la siguiente.

Partida. En la Villa de Almaden, Provincia de Ciudad Real en treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres. Yo D. Pedro Maria Carmona, Teniente Cura de la unica Parroquial de Ntra Sra dela Estrella, bauticé solemnemente un niño que nació el dia veinte y cuatro de dicho mes y año á las once de la noche hijo legitimo de José Amador Lopez-Coralado, de oficio minero y de Faustina Trujillo, de esta villa. Abuelos Paternos Julian, de esta villa é Isidora Marquina, de Cabrillas y los Maternos José y Josefa Leon, de Miguelturra, á el cual puse por nombre Manuel de Jesus Gregorio; fue su padrino D. Diego Trujillo, de Miguelturra, á quien advertí su obligacion y parentesco espiritual. Siendo testigos los Sacristanes y lo firmo = Pedro Maria Carmona.

La preinserta partida corresponde con su original y para que conste expido la presente que firmo

y sello en Almaden catorce de Marzo de mil ocho
cientos ochenta y cuatro. //



Srio. Diego Garcia y Garcia

D. Benito Rey, Notario con residencia y vecin
dad en esta villa de Almaden, del Colegio territorial de
Albacete. =

Doy fé: Que la firma y rúbrica que ante
ceden de D. Diego Garcia y Garcia Cura pro
de Santa Maria de la Estrella de esta villa, las
tengo por legítimas y del propio puño de dicho
Señor, el cual se halla en ejercicio de su cargo.
Almaden catorce de Marzo de mil ochocien
tos ochenta y cuatro.

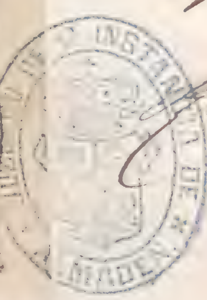


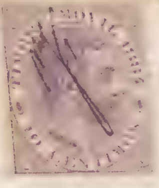
Benito Rey

Vº Bº

Ramon de Remendería (?)







UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 240

Leopoldo de Miguel y Guerra.
[Vi]cente Gil Gallardo y Bermu[dez].
[Jos]é Suarez y Castaño.
[F]rancisco Llanos y Trimiño.
[Ju]lian Adame y Garcia.
[A]ntonio Lopez-Corchado y Trujillo.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 26 de Marzo de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 561

Reg. 131 [illegible]

Exmo. Sr.

D. Leopoldo de Miguel y Guerra,
" Vicente Gil Gallardo y Serrano,
" José Suarez y Castaño,
" Francisco Llanos y Trimiño
" Julian Adame y Garcia y
" Manuel López Corchado y Truxillo.

Sevilla 31 de Marzo de 1884.
A sus antecedentes
Santa de Castro

Tengo el honor de participar a V. E. que se han recibido en esta Direccion los titulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela, que al margen se expresan, que les serán entregados con las formalidades establecidas.

Dios gũe. a V. E. m.s a.s Badajoz 29 de Marzo de 1884.

El Director.
[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Reg.° f.° 36.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 564

Sevilla 12 de Abril de 1884.
Expídase y remítase el título.

[illegible]

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de remitir a V. S. I. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Prudencio [illegible] y Robledo, para que si V. S. I. lo encuentra conforme, se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios guarde a V. S. I. m.s a.s

Badajoz 7 de Abril de 1884.

El Director

Francisco Franco

Ilmo. Sr. Rector del Distrito Universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Venancio Viñuelas y Rebolledo natural de Guadalupe provincia de Cáceres de 24 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Venancio Viñuelas y Rebolledo

Badajoz 3 de Abril de 1884

El Director,

Francisco [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Venancio Viñuelas y Rebolledo.

Sevilla 17 de Abril de 1884

El Rector

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Abril de 1884

Sevilla 17 de Abril de 1884.

El Secretario,

D. P. Martín

[illegible] Título [illegible] 1.º 17.

Madrid.--Imprenta Nacional. - 1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Venancio Viñuela y Rebolledo natural de Guadalupe de 24 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Ciudad Real día 6 de Set.re

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1869-70	Ciudad Real		Aprobado	"		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1870-71	Idem.		Suspenso	"		
Retórica y Poética.	1875-76	Idem.		Suspenso.	"		
Geografía.	1870-71	Idem.		Suspenso	"		
Historia de España.	1870-71	Idem.		Suspenso	"		
Historia Universal.	1875-76	Idem.		Suspenso.	"		
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	Badajoz		Suspenso	Suspenso		
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Idem		Aprobado	"		
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Id.		Aprobado	"		
Física y Química.	1881-82	Idem		Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1881-82	Idem		Aprobado	"		
Fisiología é Higiene.	1881-82	Id.		Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1882-83.	Id.		Aprobado	"		
Asignaturas repetidas:							
Psicología, Lógica y Ética	1881-82	Badajoz		Bueno	"		
2.º de Latín y Castellano	1874-75	Ciudad Real		Aprobado	"		
Retórica y Poética	1878-79	Badajoz		Sobresaliente	"		
Hist.ª de España	1880-81	Badajoz		Aprobado	"		
Geografía	1874-75	Ciudad Real		Aprobado	"		
Hist.ª Universal	1879-80	Badajoz		Suspenso	Aprobado		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 25 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 25 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Badajoz 5 de Abril de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco [illegible]



[illegible]

N. 0.444.363



Dn. Benito Diaz, Pbro. Exclaustrado del orden de Sn. Geronimo, Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial y Celebre Santuario de Nuestra Señora Sta. Maria de Guadalupe: = Certifico, que en el libro treinta y cinco de Bautismos de la misma á los folios ciento ventinueve y vuelto se encuentra la siguiente

Partida.

Venancio Lucio, hijo de Dn. Roque Viñuelas y de Da. Maria del Pilar Rebolledo.

En la Villa de Guadalupe á cuatro de Marzo de mil ochocientos y sesenta, yo Dn. Benito Diaz, Exclaustrado del orden de Sn. Geronimo, Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial y Celebre Santuario de Ntra Señora de Guadalupe, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia dos de referidos mes y año, como á las nueve y media de la noche, hijo legítimo de Dn. Roque Viñuelas y de Da. Maria del Pilar Rebolledo; fueron sus abuelos paternos Dn. Venancio natural de Viñuelas, y Da. Maria de los Dolores Gombellida, natural con el padre de Almaden del Azogue, en la Provincia de Ciudad Real; los maternos Da. Francisca Rebolledo, natural con la madre de esta Villa de Guadalupe; se le puso por nombre Venancio Lucio; fueron sus padrinos el Dor. Dn. Pedro Navas y su hermana Da. Teresa Navas, á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones contraidas; y para que conste extendí y autoricé la presente partida, fecha ut supra. = Benito Diaz. =

La anterior partida está fiel y literalmente copiada de su original al libro y folios citados á que me remito; y á peticion de parte doy la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia; Guadalupe catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. =

Benito Diaz



Primo Herrero Lopez Notario del Ilustre Colegio de Cáceres con residencia en Guadalupe, del distrito de Logrosán.

Doy fé: que Don Benito Diaz es como se titula cura ecónomo de la única parroquia de esta villa, se halla en ejercicio de sus funciones y usa firma y rúbrica iguales á las que autorizan el precedente documento las cuales parecen de su puño y letra y tengo por legítimas, sin que nada en contrario me conste. Y para que surta los efectos legales pongo este testimonio de legitimidad de firma despues el correspondiente asiento en el mi libro indicador. Guadalupe quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. =



Primo Herrero Lopez

Drös n.º 18 del Arl dos pes.

Los infrascriptos, Notarios del Iltre. Colegio de Cáceres, Di

tarito Notarial de esta Villa, legalizamos el signo fir-
ma y rubrica que anteceden del Notario D. Primo
Herrero y Lopez. Logrosan Marzo veinte y cinco de
mil ochocientos ochenta y cuatro =













Manuel Mendez

Licdo. Florencio Villanueva Moreno

Honito, veinte y ocho Marzo citas del sello







UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 269

D. Venancio Viñuelas y Rebolledo.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 17 de Abril de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 572.

Sevilla 23 de Abril de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Rej. f. 380 [illegible]

Illmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V. S. I. que se ha recibido en esta Dirección el título de Bachiller del alumno de esta escuela D. Venancio Vivancos y Arbolado, el cual le será entregado, según las disposiciones establecidas.

Dios gue. á V. S. I. m. a. Badajoz 21 de Abril de 1884.

El Director.
Francisco Franco

Illmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm...............................

Reg. fº 46

D. Agustín Quintín Lorenzo
y Gómez
y D. Vicº Pérez Garbitorena.

Sevilla 28 de Abril de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.

Santos de Castro

Illmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. S. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela, que al margen se expresan, para que si V. S. lo encuentra conforme se sirva ordenar que sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios gue. á V. S. ms. as.
Badajoz 25 de Abril de 1884.
El Director
Francisco Franco

Illmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 39

POR CUANTO D. José Pérez Garchitorena,
natural de Calatayud provincia de Zaragoza de 25 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Pérez Garchitorena

Badajoz 25 de Abril de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. José Pérez y Garchitorena.

Sevilla 29 de Abril de 1884

El Rector,

Fernando Santos

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Dr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 29 de Abril de 1884.

Sevilla 29 de Abril de 1884.

D P Martin

Queda registrado este TÍTULO en el libro ... folio 156 núm. 38.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Perez Jaristitonena
natural de Calatayud de 29 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto Cardenal C. el dia 6 de Mayo de 1...

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1868-69	C. Cisneros	Noviciado	Aprobado	"		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"		
Retórica y Poética.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"		
Geografía.	1869-70	C. Cisneros	Noviciado	Aprobado	"		
Historia de España.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"		
Historia Universal.	1878-79	Idem	Idem	Aprobado	"		
Psicología, Lógica y Etica.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"		
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Idem	Idem	Aprobado	"		
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Idem	Idem	Aprobado	"		
Física y Química.	1880-81	Idem	Idem	"	Suspenso		
Historia Natural.	1880-81	Idem	Idem	"	Suspenso		
Fisiología é Higiene.	1880-81	Idem	Idem	"	Aprobado		
Agricultura elemental.	1880-81	Idem	Idem	"	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"		
Hist. Natural	1882-83	Idem	Idem	Aprobado	"		

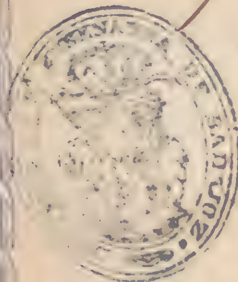
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Abril de 1882 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Abril de 1882 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de...

Badajoz 21 de Abril de 1883



V.º B.º
EL DIRECTOR,

Francisco Pauer

El Secretario,

A. Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1º

Por cuanto D. Agustín Quintín Lorenzo y Gómez natural de la Haba provincia de Badajoz de 24 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Agustín Quintín Lorenzo y Gómez

Badajoz 25 de Abril de 1884

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Agustín Quintín Lorenzo y Gómez.

Sevilla 27 de Abril de 1884.

El Rector,

Fernando Santos

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de abril de 1884.

Sevilla 29 de Abril de 1884.

El Secretario general.

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 115 núm. 27

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Agustín Quintín Lorenzo y Tovar
natural de Ubeda de 24 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto revalidado el día 1º de Junio de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1873-74	D. Benito	D. Benito	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Notable			
Retórica y Poética.	1880-81	id	id	Aprobado			
Geografía.	1879-80	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1880-81	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1881-82	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	id	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	id	"	Aprobado		
Física y Química.	1881-82	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882-83	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 8 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

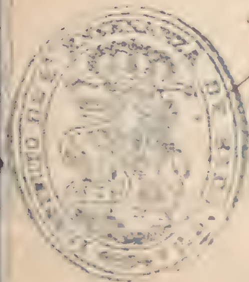
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 8 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Badajoz 25 de Abril de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Francisco Franco



EL SECRETARIO,

Antonio Rodríguez

N 0833388



Don Benito Gimeno, Presbítero, Licenciado en Teología y Cánones, Cura propio de la Iglesia Parroquial Mayor de Santa María de la Ciudad de Calatayud, Provincia de Zaragoza Obispado de Tarazona,

Certifico: que al folio ciento veinte y seis del Libro de Bautismos, que dió principio en mil ochocientos cincuenta y uno, se halla una partida que dice así: Al margen = José Manuel Zacarías Perez = Dentro como sigue ——

"En la Ciudad de Calatayud, Provincia de Zaragoza, Obispado de Tarazona, en el día cinco del mes de Noviembre del año mil ochocientos cincuenta y cinco, Mn. Epifanio Torcal, segundo Coadjutor, bautizó solemnemente á un niño, que nació á las once de la noche del día anterior, hijo legítimo y natural de Dn. José Perez y Da. María Garchitorena, naturales de Aniñón Conyuges. Siendo sus abuelos paternos Dn. José Manuel Perez, natural de Roncal, Provincia de Navarra y Da. Josefa Garchitorena, natural de Aniñón, en la de Zaragoza; y maternos Dn. Ignacio Garchitorena de Aniñón y Da. Joaquina Abad, de Cervera de Aniñón. Y se puso por nombre al bautizado José Manuel Zacarías. Fueron sus padrinos Dn. Manuel Perez y Da. Joaquina Abad, a quien advertió la cognación espiritual, que habia contraido, y la obligacion de enseñar la Doctrina Christiana al Bautizado, en defecto de sus padres. Y para que conste estendí la presente partida en el libro de Bautizados de esta Parroquia. Ita est supra = Epifanio Torcal = Hay rúbrica —

Es copia fiel de su original, que obra en mi poder. Y por ser así firmo, y sello, con el de mi Parroquia, en Calatayud á nueve de Octubre del año del sello. Lo sobrepuesto "los" léase. ——

Lic.do Benito Gimeno, Cura



D. Julian Ortega y Alfaro, Notario público del Ilustre

Colegio del territorio de la Audiencia de Zaragoza, Distrito notarial de la Ciudad de Calatayud, vecino de la misma

Doy fe que conozco y considero legítima, la firma y rúbrica que anteceden de Don Benito Gimeno Presbítero Cura propio de la Yglesia Parroquial Mayor de Santa María de esta Ciudad. Calatayud once de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.

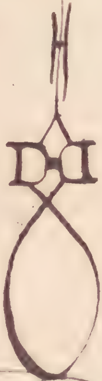


Julian Ortega



Legalización / Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Zaragoza, distrito notarial de la Ciudad de Calatayud, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Julian Ortega Calatayud once Octubre mil ochocientos ochenta y tres.





Fabián Juan Lózano y Vela



H. M. G.

Higinio M. Gorriz



N. 0.526.023



Dⁿ Pedro Carmona Carrillas Pbro y Cura Beneficiado de la unica Parroquia de esta villa, de la q es titular San Juan Bautista y Cura propio Dⁿ Vibiano Silveste caballero de la Orden de Alcantara ——

Certifico: que en el libro diez y siete de bautismos y al folio ciento treinta y siete vuelto se encuentra la siguiente Partida. En la villa de la Haba, Provincia de Badajoz Priorato de Magacela, en dos de Noviembre, de mil ochocientos cincuenta y nueve: Yo el Bachiller Dⁿ Domingo Sanchez, Cura Beneficiado propio de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de esta dicha villa, bautice solemnemente á Agustin Quintin que nació el primero de dicho mes y año á las siete de la noche; es hijo legitimo de Antonio Ignacio Lorenzo y de Juliana Gomez, es nieto por la paterna de Antonio Lorenzo de oficio labrador y Joaquina Garcia, esta difunta, y por la materna de Jose Gomez de ejercicio jornalero y Joaquina Fernandez, fué su madrina Dª Maria del Carmen del Porcallo de estado honesto, á quien adverti el parentesco espiritual y cargo de enseñarle

la doctrina cristiana, fueron testigos Antonio y José Gomez de egercicio Sacristan y Monaguillo, de esta dicha Parroquia, son todos los referido de esta vecindad y de naturaleza, en fe de lo cual lo firmé = Bachiller Domingo Sandoval

La preinserta partida está literalmente como el original á que me refiero en el libro y folio citados, y para que lo puedan hacer constar expido la presente que firmo y sello en la Haba á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro

Pedro Carmona



Fé de legitimidad; Yo el infrascrito, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito de Villanueva de la Serena y vecino de esta Ciudad, doy fé: Que Don Pedro Carmona y Castillo, por quien aparece espedida la anterior certificación, es como se titula Cura Beneficiado de la Iglesia Parroquial de la villa de Haba: Usa firma y rúbrica semejantes á las que autorizan aquel documento, y se halla actualmente en el egercicio de su cargo sin que me conste nada en contrario.

Villanueva de la Serena veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Sebastian Gomez

Dos pesetas

Legalizacion = El que suscribe Vecino de esta Ciudad Notario publico adscrito al Colegio Territorial de la Ilustre Audiencia de Caceres, legaliza el signo firma y rubrica del Notario Don Sebastian Gomez. Villanueva de la Serena veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

V.º B.º
El Señor Juez de 1.ª Inst.ª

Fran.co Valdés



Rayo





UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º

Número 287

Agustín Lorenzo y Gómez.
José Pera Garchitorena.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 27 de Abril de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 578

Regº fº 48.

Illmo Señor:

Sevilla 5 de Mayo de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 591

Reg. f.º 49 S.º

Ilmo. S.r

D. Pedro Lorado San-
chez Ibáñez.
Manuel Pérez de Lucena
" Antonio Rodriguez y Gon-
zalez.
Manuel Rivera y Fer-
nandez.

Tengo el honor de remi-
tir a V.S.I. los expedien-
tes del grado de Bachiller
de los alumnos de este Ins-
tituto, que al margen se
expresan, para que si V.S.I.
los encuentra conformes, se
digne ordenar les sean ex-
pedidos los correspondientes
títulos.

Dios gũe a V.S.I. m.s a.s
Badajoz 16 de Mayo de 1874.

El Director
Francisco Franco

Sevilla 19 de Mayo de 1874
Expídanse y remítanse los
títulos.

Santos de Castro

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria
de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajóz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 60

Por cuanto D. Manuel Padilla y Lucena natural de Osuna provincia de Sevilla de 24 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Padilla y Lucena

Badajóz 7 de Mayo de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajóz á favor de D. Manuel Padilla y Lucena.

Sevilla 20 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajóz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 20 de Mayo de 1884.

Sevilla 20 de Mayo de 1884.

El Secretario general

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 156 núm. 42

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Padilla y Lucena natural de Osuna de 24 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Osuna el dia 28 de ... de 18...

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872-73	Osuna	Osuna	Aprobado	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873-74	Ydo	Ydo	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	1873-74	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Geografía.	1872-73	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Historia de España.	1873-74	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Historia Universal.	1874-75	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1874-75	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1873-74	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1875-76	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1880-81	Badajoz	No se examinó		"	"	
Historia Natural.	1880-81	Yd	Badajoz	Suspenso	"	"	
Fisiología é Higiene.	1880-81	Yd	Yd	Suspenso	"	"	
Agricultura elemental.	1880-81	Yd	No se examinó		"	"	
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1882-83	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	
Histª Natural	1882-83	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene	1882-83	Yd	Yd	Aprobado	"	"	
Agricultura	1882-83	Yd	Yd	Aprobado	"	"	

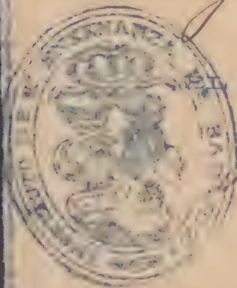
APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 14 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 14 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de m...

Badajoz 16 de Mayo de 1884.



V.º B.º

EL DIRECTOR,

Francisco ...

El Secretario del Instituto

Antonio ...

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 40

Por cuanto D. Antonio Rodriguez y Gonzalez natural de La Garrovilla provincia de Badajoz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Antonio Rodriguez Gonzalez

Badajoz 7 de Mayo de 1884.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Antonio Rodriguez y Gonzalez

Sevilla 20 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro,

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el D. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 21 de Mayo de 1884.

Sevilla 20 de Mayo de 1884.

El Secretario general,

[illegible]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 166 núm. 76

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Rodriguez y [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto el dia 30 de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id.	Badajoz	Aprobado			
Retórica y Poética.	[illegible]	id.	id.	Aprobado			
Geografía.	187[illegible]-7[illegible]	id.	[illegible]	[illegible]			
Historia de España.	18[illegible]	id.	Badajoz	Aprobado			
Historia Universal.	[illegible]-80	id.	id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	id.	id.	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	id.	id.	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	1881-82	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1881-82	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1881-82	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881-82	id.	id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	1877-78	Badajoz	[illegible]	Aprobado			
Geografía	1877-78	id.	[illegible]	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Setiembre de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 16 de Diciembre de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 7 de Mayo de 188[illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Francisco [illegible]



El Secretario del Instituto,

[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

Por cuanto D. Pedro Locadio Sanchez Silos natural de Valverde de Mérida provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Pedro Locadio Sanchez Silos

Badajoz 7 de Mayo de 1884.

El Director,

Francisco [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Pedro Locadio Sanchez y Silos.

Sevilla 21 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de Mayo de 1884.

Sevilla 28 de Mayo de 1884.

El Secretario general,

[illegible]

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 180 núm. 40

IGESAURODCEEIASNHNULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE *Badajóz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Pedro Leocadio Sanchez y Silos*, natural de *Valverde de Mérida* de .... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ *Doméstica* el dia *29* de *Setbre.* de 18..

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC...
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1879-80*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Aprobado*	″	″	*Revalidó*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1880-81*	*Id*	*S. Tomás*	*Bueno*	″	″	*exámen*
Retórica y Poética.	*1881-82*	*Id*	*Id.*	*Sobresaliente*	″	″	*ingreso*
Geografía.	*1879-80*	*Id*	*Badajoz*	″	*Aprobado*	″	*de Seti...*
Historia de España.	*1880-81*	*Id*	*S. Tomás*	*Aprobado*	″	″	*bre de...*
Historia Universal.	*1881-82*	*Id*	*Id*	*Bueno*	″	″	″
Psicología, Lógica y Ética.	*1882-83*	*Id*	*Badajoz*	*Aprobado*	″	″	″
Aritmética y Álgebra.	*1879-80*	*Id*	*Id*	*Suspenso*	*Aprobado*	″	″
Geometría y Trigonometría.	*1880-81*	*Id*	*S. Tomás*	*Notable*	″	″	″
Física y Química.	*1881-82*	*Id*	*Idem*	″	*Suspenso*	″	″
Historia Natural.	*1882-83*	*Id*	*Badajoz*	*Suspenso*	*Aprobado*	″	″
Fisiología é Higiene.	*1882-83*	*Id*	*Id*	*Aprobado*	″	″	″
Agricultura elemental.	*1882-83*	*Id*	*Id.*	*Aprobado*	″	″	″
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	*1882-83*	*Badajoz*	*Badajoz*	*Aprobado*	″	″	″

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *11* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

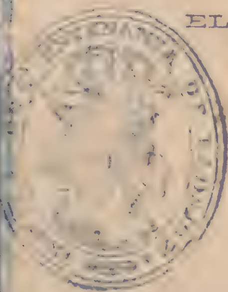
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *11* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi...

Badajóz 7 de *Mayo* de 188*4*.

V.° B.°

EL DIRECTOR,



Francisco ...

El Secretario...

Antonio ...

Don Antonio Gonzalez Cuadrado, Catedrático supernumerario y Secretario de este Instituto provincial de 2.ª Enseñanza.

Certifico: Que Don Manuel Rivera y Fernandez, natural de Mérida, de esta provincia, de 28 de edad, previó el exámen de Ingreso en el que fué Aprobado el 10 de Setiembre de 1868.= Se matriculó y examinó en este Instituto en el curso de 1869 á 70, como alumno de enseñanza libre en las asignaturas de 1.º y 2.º curso de Latin y Castellano de las que sufrió exámen y obtuvo la calificacion de Aprobado= De 1871 á 72 se matriculó y examinó como alumno de enseñanza libre en las asignaturas de Geografia, Retórica y Poética é Historia de España obteniendo las calificaciones de Suspenso- Suspenso en Geografia, Aprobado en Retórica y Suspenso en Historia de España.= En 1872 á 73 en el mes de Febrero, repitió exámen en las asignaturas de Geografia é Historia de España y obtuvo la calificacion de Aprobado en las dos.=

El mismo curso se matriculó y examinó como alumnos de enseñanza libre en las asignaturas de Historia Universal y Fisiología é Higiene y en las dos obtuvo la calificación de Aprobado.= De 1873 á 74 se matriculó y examinó como alumno de enseñanza libre de las asignaturas de Psicología Lógica y Ética é Historia Natural, obteniendo la calificación de Aprobado en las dos.= De 1874 á 75 se matriculó y examinó en los ordinarios del mes de Junio en las asignatura de Aritmética y Algebra, obteniendo la calificación de Notable.= En 27 de Setiembre de 1875 mediante autorización de la Dirección general de Instrucción pública se matriculó y examinó de las asignaturas de Geometría y Trigonometría y Física y Química en las que obtuvo la calificación de Aprobado.=

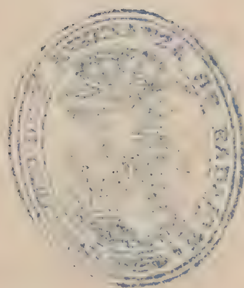
Así mismo certifico que este alumnos practicó los ejercicios de grado de Bachiller en los días 16 y 18 de Octubre de 1875 y obtuvo en los dos la calificación de Aprobado por mayoría.=

Con esta fecha ha hecho el depósito de los derechos académicos correspondientes para obtener el título de Bachiller =

Así resulta de los libros y demás documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito =

Y para que conste expido la presente con el visto bueno del Señor Director de este Establecimiento y sello con el que se usa en él. Badajoz á nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Antonio Gonzalez



V.to B.no
El Director.
Francisco Franco

En 28 de Mayo de 1884 se expidió el título de Bachiller, f.o 166 núm 75 =



D. Pedro Sanchez Martin Pbro. Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de esta Villa de Valverde de Merida =

Certifico: Que en un libro de bautizados de esta Parroquia al folio doscientos doscientos sesenta y tres vuelto y [illegible] sesenta y cuatro se halla una partida, que copiada dice así =

En la Villa de Valverde de Merida Obispado Priorato de S. Marcos de Leon, á catorce de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco; Yo el infrascripto Cura Parroco de la Iglesia de Sta. Marina de la misma bautizé solemnemente a un niño que nació el dia nueve a la una de la tarde [illegible] puse por nombre Pedro Leocadio; hijo legítimo de José Sanchez y Claudia Silos naturales de de esta Villa; abuelos paternos Juan Gomez Sanchez y Catalina Acuña de esta naturaleza; y Maternos Pedro Silos natural de [illegible] y Lorenza Cortés de esta; fueron sus padrinos Pedro [illegible] Carbajal y su hija Catalina, a quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones [illegible]

y para que así conste firmo la presente en la referida villa, mes y año citados = Lic. Pedro Sanchez Martin =

Concuerda con su original que se halla en el libro y fol. ya citados, y para que conste doy la presente que firmo en Valverde de Mérida trece de Mayo de mil ocho cientos cuarenta y cuatro

Lic. Pedro Sanchez Martin



Don ... Suarez Notario publico en este Distrito y Colegio del Territorio de la Audiencia de Cáceres con residencia en esta poblacion de la que soy vecino

Doy fé: Que el D. Pedro Sanchez Martin por quien está expedida la precedente certificacion es como en ella se expresa, Cura Parroco de la inmediata Villa de Valverde, y la firma y rubrica

iguales a las contenidas al final de la misma, que son al parecer de su propio puño y se hallaba en ejercicio el día de su fecha sin que me conste cosa en contrario. Y para que obre los efectos consiguientes lo acredito por el presente atestado que signo y firmo en Mérida a catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

José Suárez

dos pesetas

Legalización. Los infrascritos Notarios del Colegio de Cáceres Distrito Notarial de esta Ciudad legalizamos el signo firma y rubrica que antecede de nuestro compañero D. José Suárez. Mérida catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Vicente [illegible]

[illegible]

José María [illegible]







N. 1.878.959

Don Eutimio Holgado y Guerra, Cura propio de la Insigne Iglesia Colegial de la villa de Osuna; certifico: que en el libro 100 de bautismos y al folio 222 se halla la siguiente=

Partida. En la villa de Osuna correspondiente a la provincia y Arzobispado de Sevilla á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve: yo el Br. Don Antonio Mª. Cuello Cura ppº. de la Iglesia Colegial bautizé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y cinco a las ocho de la noche; hijo legítimo de Don Feliz Padilla, Abogado, y de Doña María del Rosario Lucena: abuelos paternos, Don Diego, propietario, y Doña María del Carmen Lobo: maternos Don Nicolas, boticario, y Doña María de los Dolores Campos, naturales el abuelo paterno de Campillos y el materno de la Rambla. Se le puso por nombre Manuel, María del Carmen, de Belen, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Anastasio, Cayetano de la Santísima Trinidad; y fueron sus padrinos los abuelos maternos, á los que adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen: siendo testigos Don Geronimo Holgado y Antonio Barroso, ministros de esta Iglesia. Y, para que conste, estendí y autorizé la presente partida en el libro de bautismos de esta Parroquia, fecha ut supra= Br. Don Antonio María Cuello

Es copia fiel de su original, á que me refiero y á peticion de parte interesada doy la presente, que sello con el de esta Parroquia en esta villa

de Osuna á trece de Enero de mil ochocientos ochenta
Enmendado = por = vale =



Yo. Antonio Holgado
Guerra.

Yo el infrascrito Notario publico del distrito de esta Villa con residencia en la misma doy fe que conozco la firma y rubrica del Bachiller D. Antonio Holgado Guerra Cura propio de la Insigne Yglesia Colegial de esta localidad y considero legitimas las estampadas al final de la certificacion que antecede. Osuna trece de Enero de mil ochocientos ochenta =

Leonardo Rivero

Los infrascritos Notarios p

ticos del Ilustre Colegio de Sevilla distrito de Osuna, legalizamos el signo firma y rubrica que anteceden del Notario Don Ademar de Becer. Osuna [illegible] de Enero de mil ochocientos ochenta y—

Ldo. Antonio [illegible] y Correa

Alonso Castillo Cabello





N. 0.480.095

D. Santiago Trujillo Guillen Cura Regente de la Yglesia parroquial de Ntra Sra de la Asuncion, unica en esta villa de La Garrovilla, Provª y Obispado de Badajoz.

Certifico: Que en uno de los libros de bautizados, que se guardan en este Archivo de mi cargo, a su folio diez, se halla la siguiente partida ———

Partida} En la villa de La Garrovilla, Provª de Badajoz, Priorato de S. Marcos de Leon, Partido de Merida: Yo D. Juan Aguado y Aguado Pbro Cura propio de la unica Yglesia parroquial de la espresada villa, a los diez y nueve dias del mes de Enero del año mil ochocientos sesenta y tres, bauticé solemnemente y puse los Stos Oleos a un niño que nació el diez y siete del referido mes y año a las once de su noche; hijo legitimo de Jose Olalla Rodriguez y de Maria Caridad Gonzales, naturales y vecinos de esta villa; abuelos paternos Marcos Rodriguez natural de S. Pedro de Arcos en el vecino Reino de Portugal, y Maria Collado de esta villa; maternos D. Mateo Gonzales, natural de Villafranca de los Barros, y Mariana Quiñones, natural de esta villa. Se le puso por nombre Antonio Evaristo, y fueron sus padrinos Julian Valles y Maria Josefa Rodriguez su esposa y hermana carnal del bautizado, a quienes adverti el parentesco espiritual y demas deberes. Testigos fueron Tomas Donoso y Braulio Tamayo. Y para que conste, extendi y autoricé la presente partida = fecha ut supra =

= Juan Aguado y Aguado =

Es copia de su original a que me refiero y para los efectos a que haya lugar, expido la presente que firmo y sello con el de la Parroquia. La Garrovilla y Abril treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro =



Santiago Trujillo
Guillen

Don José María Becerra Notario del territorio de la Audiencia de Extremadura

Doy fe que conozco la precedente firma y rúbrica de D. Santiago Trujillo y Guillen con que autoriza la anterior certificación como Cura regente de la Yglesia Parroquial de Garrovilla y la considero legítima.

Mérida Mayo tres de mil ochocientos ochenta y cuatro

José María Becerra

Drs. dos pesetas, nº 18 arancel.

Los infrascriptos Notarios de este Distrito y Colegio de Extremadura, que [illegible] legalizamos y firmamos. Legalizamos la firma y rúbrica que precede de nuestro compañero D. José María Becerra. Mérida y Mayo tres de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Vicente [illegible]

José [illegible]



N. 0.536.816



Doctor D. Fran.co Crespo y Crespo Pbro
Cura propio de la Iglesia Parroquial de
Santa Maria la Mayor de esta Ciudad
Certifico = Que en el Libro veinte de Bau-
tismos de esta Iglesia al folio doscientos sesenta y
nueve, vuelto, se encuentra la siguiente

Partida | En la Ciudad de Mérida, Provincia
de Badajoz, Priorato de Leon, en veinte
y un dia del mes de Mayo de mil
ochocientos cincuenta y cinco: Yo D. Fran.co
Gregorio Rodriguez Vinagre Coadjutor
mas antiguo de la Iglesia Parroquial
de Sta Sta Maria de la Plaza la Mayor
de esta Ciudad, elegido Castrense, Bau-
ticé solemnemente á un niño que na-
ció entre tres y cuatro de la madrugada
del dia veinte del corriente mes, y a
y le puse por nombre Manuel Ber-
nardino Ramon Francisco, hijo legitimo
de Jose Rivera su oficio maestro carpin-
tero y de Matea Fernandez naturales de
esta Ciudad: Nieto paterno de Ramon
Rivera natural de Talavera la Real
Obispado de Badajoz y de Catalina Gu-
errero natural de la Fuente del Maestre:
Materno de Fernando Fernandez y de
Juana Carmona naturales de esta di-
cha Ciudad: fué su padrino su dicho
abuelo paterno Ramon Rivera á quien
advertí sus obligaciones: fueron testi-
gos D. Fran.co Perez D. Jose Carbajal
Pbros y Jose Gimenez todos de esta

vecindad, vive en calle de Holguin casa número quince y lo firmo = Francisco Gorgonio Rodriguez Vinagre =

Concuerda exactamente esta copia con su original. Mérida á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Dr. Fran.co Crespo
y Crespo



D. José María Becerra vecino de esta Ciudad, Notario de su Distrito del Colegio del territorio de la Aud.a de Extremadura

Doy fe: que el Sr. D. Fran.co Crespo y Crespo por quien aparece expedida la precedente certificacion, es como en la misma se titula, y la firma y rubrica con que la autoriza son al parecer de su puño y letra, las que usa en todos sus escritos oficiales, á las que se da fe y crédito judicial y extrajudicialmente. Y para que conste la legitimacion de expresadas firma y rubrica, á instancia de parte interesada, doy los atestos, signo y firmo en Mérida á ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

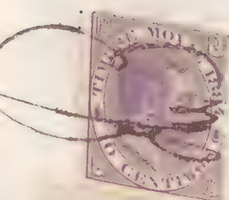


Jose María Becerra

galización. Los Infrascriptos Notarios del Colegio del Territorio de la Audiencia de Extremadura vecinos de esta Ciudad legalizamos el Signo firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero y convecino D. José Matías Becerra. Mérida ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Vicente [illegible] Aguinaco

José Suarez





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 341

D. Ramón Rivera Fernández
Antonio Rodríguez Gonzalez.
Manuel Padilla Lucena.
Pedro Leocadio Sánchez Silva.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Mayo de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 608

Reg. f. 53 [illegible]

Illmo. Sr.

D. Manuel Ribera y Fernandez
" Antº Rodriguez y Gonzalez
" Manuel Padilla y Lecena y
" Pedro Locadio Sanchez y Silos

Sevilla 28 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.

Santos de Castro

Tengo el honor de participar á V. S. I. que se han recibido en esta Direccion, los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, los cuales les serán entregados, segun las formas establecidas.

Dios gũe. á V. S. I. m.s a.s
Badajoz 26 de Mayo de 1881.

El Director.
Francisco Franco

Illmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO

DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.

DE

BADAJOZ.



Núm. 12

Reg. f.° 55.

Sevilla 31 de Mayo de 1884.
Expídase y remítase el título.

[illegible]

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de remitir a V.S.I. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Vicente Silva Quintado, para que, si V.S.I. lo encuentra conforme, se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios guarde a V.S.I. muchos años.
Badajoz 29 de Mayo de 1884.

El Director
Francisco Jiménez

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Nº 1º 86.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.
DE
BADAJOZ.

Núm. 516

Sevilla 4 de Junio de 1854.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de remitir a V. S. I. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. José Santos Suárez [illegible]sa, para que si V. S. I. lo encuentra conforme, se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios guarde a V. S. I. muchos años. Badajoz 2 de Junio de 1854

El Director
Francisco Franco

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 30

POR CUANTO D. Nicasio Silva Diosdado natural de Zafra provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Nicasio Silva Diosdado

Badajoz 27 de Mayo de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Nicasio Silva y Diosdado.

Sevilla 4 de Junio de 1884

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario dia 4 de Junio de 1884

Sevilla 4 de Junio de 1884.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 180 núm. 43

Madrid. —Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible] Diosdado
natural de Zafra de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto [illegible] el dia 26 de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC[IONES]
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado	"		[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	id	id	Bueno	"		
Retórica y Poética.	1878-79	id	id	Aprobado	"		
Geografía.	1876-77	id	id	Aprobado	"		
Historia de España.	1878-79	id	id	Aprobado	"		
Historia Universal.	1877-78	id	id	Notable	"		
Psicología, Lógica y Etica.	1879-80	id	id	Aprobado	"		
Aritmética y Álgebra.	1878-79	id	id	Aprobado	"		
Geometría y Trigonometría.	1879-80	id	id	Aprobado	"		
Física y Química.	1880-81	id	id	Bueno	"		
Historia Natural.	1881-82	id	id	Aprobado	"		
Fisiología é Higiene.	1881-82	id	id	Suspenso	Aprobado		
Agricultura elemental.	1881-82	id	id	Aprobado	"		

Asignaturas repetidas:

[illegible]	1881-82	[illegible]	[illegible]	Aprobado	"		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Marzo de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Marzo de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de[l] [illegible]

[illegible] de Marzo de 188[illegible]

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Francisco [illegible]



El Secretario [illegible]

[illegible]

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajoz

CURSO DE 1882 Á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

Josef Santos NÚM. 64

Por cuanto D. Luis Suarez Mesa natural de Fregenal provincia de Badajoz de 47 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Suarez Mesa

Badajoz 4 de Junio de 1884 = Josef Santos = entrelineado = vale =

El Director.

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de José Santos Luis Suarez y Mesa.

Sevilla 4 de Junio de 1884.

El Rector.

Fernando Santos Infante

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. R. Fernando Santos, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario dia 4 de Junio de 1884.

Sevilla 4 de Junio de 1884.

El Secretario general.

D. P. Marlon

Registro de Títulos ... 180 ... 44

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Luis Suarez Mesa
natural de Fregenal de ____ años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en este Instituto ____ el dia 27 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.- Primer curso.	1879-80	Badajoz		„	Bueno	„	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id		„	Sobresaliente	„	se exam[illegible]
Retórica y Poética.	1881-82	id		„	Sobresaliente	„	[illegible]
Geografía.	1880-81	id		„	Bueno	„	[illegible]
Historia de España.	1881-82	id		„	Aprobado	„	[illegible]
Historia Universal.	1881-82	id		„	Aprobado	„	[illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id		„	Notable	„	[illegible]
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id		„	Aprobado	„	[illegible]
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id		„	Bueno	„	„
Física y Química.	1882-83	id		„	Aprobado	„	„
Historia Natural.	1882-83	id		„	Aprobado	„	„
Fisiología é Higiene.	1882-83	id		„	Aprobado	„	„
Agricultura elemental.	1881-82	id		„	Aprobado	„	„
Asignaturas repetidas:							

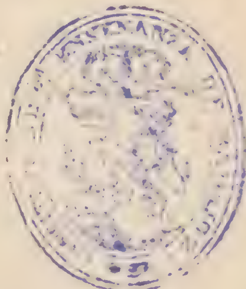
APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de [illegible] de 1883 ha obtenido la calificacion de aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 2[illegible] de Mayo de 1884 ha obtenido la calificacion de aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible].
Badajoz [illegible] de Junio de 1884 = Josef Santos = [illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR.
[illegible signature]



El Secretario de [illegible]
Antonio [illegible]



N. 2.194.926



D. Manuel Martínez Guerra, Presbítero, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Señora Santa Ana de esta Ciudad.

Certifico: Que al folio treinta y nueve del libro trece de Bautismos, se halla la siguiente. =

Partida. En la Villa de Fregenal y Noviembre tres de mil ochocientos treinta y seis. Yo D. Manuel Florido, Presbítero con licencia de D. Franco. Rubio Mendez, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Señora Santa Ana, bapticé en ella solemnemente y puse los Santos óleos á Josef Santos Luis, que nació el primero á las cuatro de la tarde en la Calle de Dª Leonor número cuatro, hijo legítimo de Antonio Suarez y Josefa Mera, natural de la Higuera la Real, de oficio barbero; nieto de Agustin Suarez y Teresa Alcantara, naturales de esta Villa, y de Antonio Mera, natural de Frigueros, y Lucía Gonzalez de Salvaleon; fueron sus padrinos Feliz Mendez y Dolores Suarez, á los que advertí su obligacion y parentesco y lo firmé. = D. Francisco Rubio Mendez. = Manuel Florido.

La preinserta partida está conforme con su original citado, á que me remito. Y para que conste, expido la presente, que sello y firmo en Fregenal á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos setenta y nueve. =

Manuel Martínez Guerra.



Don

N. 3.426.464



José Vazquez Hidalgo, Notario público del Colegio territorial de Extremadura en el Distrito de esta Ciudad —

Doy fé: Que por la circunstancia de conocer personalmente al presbítero Don Manuel Martinez Guerra, Cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Santa Ana de la Ciudad de Fregenal de la Sierra, reconozco y tengo por legítimas por ser iguales á las que acostumbra á hacer, la firma y rúbrica de la precedente certificacion de la partida de bautismo de José Santos Diaz, la cual está expedida en veinte y nueve de Abril de mil ochocientos setenta y nueve. Badajoz veinte de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres —



José Vazquez Hidalgo

Legalizacion. Yo el infrascrito Notario

del Colegio Territorial de Extre
madura en el distrito de esta ciu
dad, legalizo el signo firma y rúbri
ca que antecede de mi compañe
ro D. José Vazquez Hidalgo. Ba
dajoz veinte de Setiembre de
mil ochocientos ochenta y tres

A falta de mas Notarios
Vº Bº
El Juez de 1ª Inst.ª
José Otonel

José Becerra
Pino









N. 0.528.600

Don José Rodriguez y Madera, Pbro. Dr. en Sagrada Teologia, Arcipreste de este partido y Cura propio de la única Insigne Iglesia Ex-colegial y Parroquial de Santa Maria de Candelaria de esta Ciudad =

Certifico: Que en el libro de Bautismos marcado con el número cincuenta y tres, que obra en el Archivo Parroquial de mi cargo, al folio ciento veinte se halla la siguiente =

Partida = "En la Villa de Zafra, dia quince de Octubre año de mil ocho cientos sesenta y cinco. Yo Don Gregorio Marques y Diaz, Pbro. Teniente Coadjutor con licencia del Sr. Don José Rodriguez y Madera, Pbro. Dr. en Sagrada Teologia, Arcipreste de este partido y Cura propio de la única Insigne Iglesia Colegial y Parroquial de Santa Maria de Candelaria de la misma, Bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia once de espresado mes, á las ocho de su mañana, y se le pusieron los nombres de Nicasio, Fermin, German, Plácido, Blas, Maria de Santa Teresa, hijo legitimo de Don Salvador Silva, de ejercicio Albeitar y de Doña Ana Diosdado naturales de esta y moradores

Campo de Sebilla. Abuelos paternos, Juan Silva y Maria Escudero. Maternos Don Pedro Diosdado y Doña Ana Silva y Duque, todos naturales de esta. Fue su madrina su abuela paterna Maria Escudero, á quien advertí el parentesco espiritual y obligacion de enseñarle la Doctrina Christiana. Siendo testigos Don Antonio Zambrano Diácono, Don José Ramon Diosdado, de estado casado y Damian Patiño, soltero, empleado en esta Parroquia; y lo firmé con dicho Sr. Cura = Dr. José Rodriguez y Madera = Gregorio Marqués —

Concuerda á la letra con la original, que obra en el libro y folio citado, al que me refiero. Y para que conste á instancia de parte legítima, doy la presente que firmo y sello en Zafra, á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro =



Dr. José Rodriguez y Madera

Legitimidad de firma

Don Bonifacio Gil y Silva, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, Delegado y Archivero del distrito notarial que lleva el nombre de esta

dad, punto de mi vecindad y residencia

Doy fé; Que conozco la firma y rúbrica del Doctor en Sagrada Teología y Cura propio de la única Iglesia parroquial de esta poblacion Don José Rodriguez y Madera, y considero legítimas las contenidas en el precedente documento. Para que así conste, extiendo el presente á instancia de parte interesada, dejando nota en mi libro Indicador, en Zafra á veinticuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro

Bonifacio Gil
Silva



Hon. dos pesetas; número 18. del arancel

Legalizacion Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres Distrito de Zafra con residencia en los puntos que fechamos legalizamos el signo firma y rúbrica que precede del Notario Don Bonifacio Gil y Silva



Los Santos veinticinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Antonio Chamorro
Martin

Zafra Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta y cuatro

José M. C. Arribálzaga

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociada 2.ª

Número 387

D. Nicasio Silva Diosdado
José Laureano Luis Suarez Mesa

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 4 de Junio de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz

N.º 138.

DISTRITO UNIVERSITARIO

DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL.

DE

BADAJOZ.

Núm...............................

Sevilla 9 de Junio de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Illmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.S.I. que se han recibido en esta Dirección los Títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, habiéndolos entregado a los mismos, según previene el Reglamento vigente.

Dios guarde a V.S.I. muchos años.
Badajoz á 7 Junio de 1884.

El Director
Francisco Franco

Illmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Nº 1º 18.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm. 641.

D. Blas Tello y Garcia
" Ramon Donoso Cortes y Gomez Valadez
" Joaquin Carballo y Schee.
" Juan de Peralta y Torres Cabrera
" Franc.co Cortijo y Petisco
" Juan Valencia y Buiza
" Antonio de Sosa Parejo

Sevilla 11 de Agosto de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.

Santos de Castro

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. S. I. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan, para que si V. S. I. los encuentra conformes se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.
Dios gũe. á V. S. I. m.s a.s
Badajoz 8 de Agosto de 1884.
El Director.
Francisco Franco

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de
Sevilla.

Nº. Fº. 78.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm. ____

Ilmo. Sr.

D. Pedro Fernandez Garcia
" Manuel Gonzalez de Mendoza y Gomez Marin
" Jeronimo Gimenez Garcia
" Emilio Muñoz Chaves
" Juan Fidalgo Navarro

Sevilla 11 de Agosto de 1884
Expídanse y remítanse los títulos.

Santos de Castro

Tengo el honor de remitir á V. S. I. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se expresan, para que si V. S. I. los encuentra conformes se sirva ordenar les sean expedidos los correspondientes títulos.

Dios gue á V. S. I. m. a.
Badajoz 9 de Agosto de 1884.

El Director
Francisco Franco

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 5

POR CUANTO D. Joaquín Carballo y Sánchez natural de Don Benito provincia de Badajoz de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquín Carballo y Sánchez

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Joaquín Carballo y Sánchez.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario ... 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

S. P. Martín

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 28 núm. 101

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Joaquín Carballo y Sánchez
natural de Don Benito de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el ~~Instituto~~ Colegio Hispano el dia 17 de Setiembre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en ~~Colegio~~ id	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Hispano-[illegible]	Sobresaliente			Este alumno [illegible]
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Sobresaliente			realizó [illegible]
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Sobresaliente			[illegible]
Geografía.	1879-80	id	id	Sobresaliente			[illegible]
Historia de España.	1880-81	id	id	Notable			[illegible]
Historia universal.	1882-83	id	id	Sobresaliente			este Instituto
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Sobresaliente			el [illegible]
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Aprobado			de 1879.
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Bueno			
Física y Química.	1883-84	id	id	Sobresaliente			
Historia natural.	1883-84	id	id	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	1883-84	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Sobresaliente			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

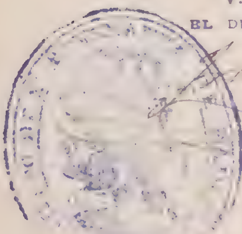
Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 14 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 1 de Agosto de 1884.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]



Secretario del Instituto.
Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Ramon Donoso Cortés y Gomez Valadés natural de Don Benito provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ramon Donoso Cortés y Gomez Valadés

Badajoz 8 de Agosto de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Ramon Donoso Cortés y Gomez Valadés

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 19 de Agosto de 1884.

[illegible]

A. P. Martin

[illegible] Título [illegible] libro correspondiente, fol. 50 núm. 29.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ramón Dávila Cortés y Gómez Valadés
natural de Don Benito de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Colegio Hispano el dia 17 de Setiembre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el Colegio	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Hispano	Notable			Este alumno
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Bueno			revalidado
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Notable			[illegible]
Geografía.	1879-80	id	id	Sobresal.te			[illegible]
Historia de España.	1880-81	id	id	Notable			[illegible]
Historia universal.	1881-82	id	id	Notable			de Profesores
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Notable			[illegible]
Aritmética y Álgebra.	1881-82	id	id	Sobresal.te			el dia 12
Geometría y Trigonometría.	1882-83	id	id	Notable			[illegible] de 1883
Física y Química.	1883-84	id	id	Notable			
Historia natural.	1883-84	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1883-84	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1883-84	id	id	Notable			
Asignaturas repetidas:							

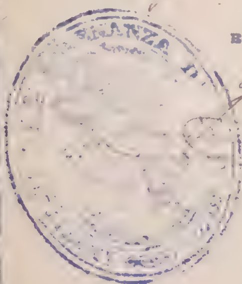
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 8 de Agosto de 1884.



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Franco

Secretario del Instituto.
Antonio Gonzalez

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. Pedro Fernandez García natural de Villalba provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pedro Fernandez García

Badajoz 9 de Agosto de 1884.

El Director,

Francisco Garcia

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Pedro Fernandez y García.

Sevilla 11 de Agosto de 1884

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Dr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

S. P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente folio 67 núm. 37.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Pedro Fernandez Garcia
natural de Villalba de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 10 de Enero de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Sevilla	Sevilla		Notable		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1879-80	Badajoz	Badajoz	"	Notable		
Geografía.	1879-80	id	id	Bueno			
Historia de España.	1880-81	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1880-81	id	Colegio de S. Agustin	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	Col. Beturiense	Suspenso			
Aritmética y Álgebra.	1879-80	id	Badajoz	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1880-81	id	S. Agustin	Aprobado			
Física y Química.	1881-82	id	Beturiense	Aprobado			
Historia Natural.	1881-82	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	C. Beguiense	Bueno			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Psicologia Lg. y Etica	1882-83	Badajoz	C. Beguiense	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 9 de Agosto de 1884. = sobre raspado = 1879-80 = vale

V.° B.°
El Director,

[signature]



El Secretario del Instituto,

Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Badajóz*

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *4*

Por cuanto D. *Juan de Peralta y Torres Cabrera* natural de *Don Benito* provincia de *Badajoz* de *16* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Juan de Peralta y Torres Cabrera*

Badajoz 8 de *Agosto* de 188*4*.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *Juan de Peralta y Torres Cabrera*.

Sevilla 11 de *Agosto* de 188*4*.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario* el dia *11* de *Agosto* de 188*4*.

Sevilla 11 de *Agosto* de 188*4*.

El Secretario general

D. P. Martin

[illegible] *156* [illegible] *57*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan de Peralta y Torres Cabrera natural de Don Benito de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el ~~Instituto~~ Colegio Hispano el dia 17 de Junio de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el ~~Colegio~~	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Hispano	Bueno			Acredita examen de [illegible]
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1879-80	id	id	Sobresaliente			
Historia de España.	1880-81	id	id	Notable			
Historia universal.	1881-82	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1881-82	id	id	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1882-83	id	id	Bueno			
Física y Química.	1883-84	id	id	Notable			
Historia natural.	1883-84	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1883-84	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1883-84	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

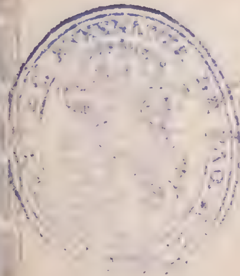
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Franco



Secretario del Instituto.

Antonio González

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

Por cuanto D. Antonio de Sosa Parejo natural de Don Benito provincia de Badajoz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio de Sosa y Parejo

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Antonio de Sosa y Parejo.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 180 núm. 51

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio de Sosa y Parejo
natural de Don Benito de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el ~~Instituto~~ Colegio Hispano el dia 17 de Setiemb^e de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el Colegio	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES *****
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Hispano-Lusitano	Sobresal^te			Este asignat
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Sobresal^te			revalidado
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Sobresal^te			… de …
Geografía.	1879-80	id	id	Sobresal^te			ante la …
Historia de España.	1880-81	id	id	Sobresal^te			… oficial
Historia universal.	1881-82	id	id	Sobresal^te			… Profes
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Sobresal^te			de este …
Aritmética y Álgebra.	1881-82	id	id	Sobresal^te			18 de Junio
Geometría y Trigonometría.	1882-83	id	id	Notable			de 1883.
Física y Química.	1883-84	id	id	Sobresal^te			
Historia natural.	1882-84	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1883-84	id	id	Sobresal^te			
Agricultura elemental.	1883-84	id	id	Notable			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

V.° B.°
EL DIRECTOR,

Franco

Secretario del Instituto,

Antonio Gonzalez

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. Blas Tello y García natural de Huelva provincia de id de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Blas Tello y García

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase, el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Blas Tello y García.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. R. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 21 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 190 núm. 25

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Blas Tello y García
natural de Huelva de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cáceres el dia 26 de Setiembre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Cáceres	Cáceres	Notable			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Bueno			
Geografía.	1879-80	id	id	Notable			
Historia de España.	1880-81	id	id	Sobresaliente			
Historia universal.	1880-81	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	Badajoz	Huesca	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1881-82	Cáceres	Cáceres	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1882-83	Badajoz	Huesca	Notable			
Física y Química.	1883-84	id	id	Aprobado			
Historia natural.	1883-84	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882-84	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1882-84	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 1 de Agosto de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Franco

Secretario del Instituto.
Antonio Gonzalez

Madrid.—Imprenta Nacional.—1868.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. Emilio Muñoz de Chaves natural de Bienvenida provincia de Badajoz de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Emilio Muñoz Chaves

Badajoz 9 de Agosto de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Emilio Muñoz y de Chaves.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando de Castro[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

S. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 132 núm. 95.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

IGESAUROD CEEIASNÑULNLEACAR ZIIAICONCGANITCRS

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Emilio Muñoz Chaves
natural de Bienvenida de 21 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 1 de Junio de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1873-74	Córdoba		Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1873-74	Id.		Aprobado			
Retórica y Poética.	1876-77	Id.		Aprobado			
Geografía.	1873-74	Id.		Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1873-74	Id.		Notable			
Historia universal.	1875-76	Id.		Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1875-76	Id.		No se examinó		•	
Aritmética y Álgebra.	1875-76	Id.		Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1876-77	Id.		Aprobado			
Física y Química.	1877-78	Id.		Aprobado			
Historia natural.	1877-78	Id.		Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1877-78	Id.		No se examinó		•	
Agricultura elemental.	1877-78	Id.		No se examinó		•	
Psicología Lógica y Ética	1880-81	Id.		No se examinó		•	
Asignaturas repetidas:							
Psicología Lógica y Ética	1883-84	Badajoz		Sobresaliente		•	
Fisiología é Higiene	1883-84	Id.		Notable		•	
Agricultura	1883-84	Id.		Bueno		•	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2[illegible] de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 1 de Agosto de 1884



V.° B.°
EL DIRECTOR,
Franco

Secretario del Instituto.
Antonio González

Madrid.—Imprenta Nacional.—18[illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 24

Por cuanto D. Juan Fidalgo Navarro natural de Benavente provincia de Zamora de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Fidalgo Navarro

Badajoz 9 de Agosto de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Juan Fidalgo y Navarro.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

P. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, folio 67 núm. 38

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Luis Fidalgo y [illegible]

natural de Benavente de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto ... el dia 1 de Junio de 1882 (interlineado: "invalida de")

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Zamora	Zamora	Aprobado			Este alum
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id.	id.	"	Aprobado		verificó el
Retórica y Poética.	1880-81	Badajoz	Badajoz	Sobresaliente			men de in
Geografía.	1877-78	Zamora	Zamora	Aprobado			en el pueb
Historia de España.	1881-82	Badajoz	Badajoz	Bueno			Benavente
Historia universal.	1882-82	id.	id.	Bueno			de la Jun
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id.	id.	Suspenso	Aprobado		local en
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	id.	id.	Suspenso	Aprobado		bre de 187
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	1883-84	id.	id.	Aprobado			
Historia natural.	1882-83	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1882-83	id.	id.	Aprovado			
Agricultura elemental.	1883-84	id.	id.	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 9 de Agosto de 1884.



V.º B.º
EL DIRECTOR,

Secretario del Instituto.

Antonio Gonzalez

Madrid.—Imprenta Nacional.—18

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 36

Por cuanto D. Juan Valencia y Buiza natural de Berlanga provincia de Badajoz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Valencia y Buiza

Badajoz 8 de Agosto de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Juan de Valencia y Buiza.

Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Agosto de 1884.

Sevilla 21 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 195 núm. 34.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Valencia y Buiza
natural de Berlanga de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 29 de Setiemᵉ de 187

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	Sevilla	Sevilla	Aprobado			
Retórica y Poética.	1881-82	Badajoz	Badajoz	Sobresaliente			
Geografía.	1879-80	Sevilla	Sevilla		Aprobado		
Historia de España.	1881-82	Badajoz	Badajoz	No se examinó			
Historia universal.	1880-81	Sevilla	Sevilla	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	Badajoz	[illegible]	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1881-82	Badajoz	Badajoz	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1882-83	Badajoz	[illegible]	Sobresalᵗᵉ			
Física y Química.	1883-84	id	id	Sobresalᵗᵉ			
Historia natural.	1883-84	id	id	Sobresalᵗᵉ			
Fisiología é Higiene.	1883-84	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1883-84	id	id	Sobresalᵗᵉ			
Asignaturas repetidas:							
Histᵃ de España	1882-83	id	id	Sobresalᵗᵉ			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Franco

Secretario del Instituto,
Antonio González



N. 3.261.497

Don Teodoro Fernandez y Ruiz, coadjutor de la parroquia de Santiago de esta Ciudad, encargado de la misma por ausencia del Sr. Cura rector

Certifico: Que en el libro 6º de bautismos, folio 106, vuelto, segunda partida dice así:

En la Ciudad de Don Benito, cabeza de su partido judicial, provincia de Badajoz, Obispado de Plasencia: en el día veinte y seis de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve; a las nueve y media de la mañana, en la calle de la Corte número siete nació un niño, al que en el [illegible] del mismo, Yo el Doctor Don Domingo Heredero, Cura Rector de Parroquia de Santiago de la misma bauticé solemnemente [illegible] y le puse por nombre Antonio José Mariano de la Santísima Trinidad: hijo legítimo de Don Juan José de Soria y Martin, profesor de medicina, y Doña Juana Parejo y Fernandez Trejo: abuelos paternos Don José de Soria y Doña Ana Martin; maternos Don Santiago Parejo y Doña Josefa Fernandez Trejo: fue su madrina la abuela materna á quien advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones fueron testigos Don Ramon Gonzalo y Don José Mª Martin Sanz [illegible] [illegible] padre y abuelo paterno naturales de Sevilla la abuela paterna de Osuna los demás de esta, y lo firmo el [illegible] Fernández.

Es copia literal de su original a que me remito [illegible] para que conste [illegible] de parte [illegible] la presente que firmo. Don Benito [illegible] de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro. [illegible] Pazo [illegible]

Jacobo Fernández

[illegible]

Don Inocente Ricardo Lozano y Gutierrez, Licenciado en Derecho Civil y Canonico y Notario del Ilustre Colegio del Territorio de la Audiencia de Caceres con residencia en esta Ciudad.

Doy fé: Que Don Jacobo Fernandez y [illegible], coadjutor de la Parroquia de Santiago de esta Ciudad y encargado de la misma por ausencia del Señor Cura Rector, por quien esta expedida la ante-

[illegible]

nor certificación, es tal como en ella se titula y la firma y rúbrica con que la autoriza, iguales á las que usa, y á mi parecer de su propio puño, por lo que las tengo por legítimas. Y para que conste, á instancia de parte, extiendo el presente testimonio. Don Benito once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Ldo Inocente Ricardo Lozano
Gutiérrez

Los infrascritos, Notarios del Colegio de Cáceres Distrito Notarial de Don Benito, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Inocente Ricardo Lozano y Gutiérrez. Don Benito once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro =



Cipriano Díaz
Gallardo

Martín Galán y
Galán



Dn. Bartolome Fernandez y Mayor Pbro. Cura y Benefdo. propio de la Iglesia Parroquial de la Purisima Concepcion de esta Capital de Huelva Certifico: Que en el lo. Veinte y ocho de Bautismos y a su fo. Ciento diez se halla una partida cuya copia literal es como sigue —

C

En la Villa de Huelva Capital de Provincia en el Arzobispado de Sevilla en el dia treinta del mes de Enero del año de N. S. J. C. de mil ochocientos treinta y siete: Yo D. Bartolome Fernandez y Mayor Pbro. Cura y Benefdo. propio de la Iglesia Parroquial de la Purisima Concepcion de esta dha. Capital, Bautizé en ella Solemnemente a un niño que nacio a las diez de la mañana del dia veinte y dos de este dicho mes y año hijo legitimo del Ldo. D. Blas Tello y Lobo, Promotor Fiscal de este Juzgado de primera instancia, y de Da. Maria del Carmen Garcia del Rio, su legitima muger: son los Abuelos Paternos Dn. Jose Tello y Rioja, y Da. Josefa Lobo y Lobo,

Partida

difuntos, naturales con el Padre, de la villa
de Aracena en esta dicha Provincia: y los
Maternos D. José García Revain, Ma-
gistrado de la Audiencia de Sevilla; y
Dª. María Esperanza del Rio y Gutierrez
naturales estos con la Madre de la
villa y Corte de Madrid: se le puso
por nombre al niño el de Blas,
Vicente José, Marcelino, Enrique,
Ricardo, Eduardo; y fueron sus
Padrinos D. José Tello y García, her-
mano del Bautizado natural
de Aracena, y Dª. Elisa García del
Rio, tia carnal del Bautizado, na-
tural de Valencia de Alcantara,
y ambos Solteros: a quienes adver-
ti la cognacion Espiritual, y
la obligacion de enseñar la Doc-
trina Cristiana a su Ahijado: e
Entendí y autorice esta partida
siendo Testigos D. José Ramirez
de Cardenas Juez de primera Ins-
tancia de esta Capital, y D. Ma-
nuel de Sera y Osiva Medico Ti-
tular, vecinos de la misma = fecha ut
supra = Bartolome Temeyra

Y Mejía = tiene una rúbrica =

Concuerda la anterior partida con su original que se halla en el Lb. y fs. citados, copia me remito. Y en fe de ello libro la presente que sello y firmo en esta dicha Capital el día primero del mes de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete = año del sello =



Bartolomé Lonergan y Mejía



D.n



N. 3.315.062

Emilio Cano y Cáceres, Doctor en Derecho, Notario de esta Ciudad, Distrito de Huelva Distrito de Huelva y del Ilustre Colegio de Sevilla

Doy fe: Que conozco la firma y rúbrica de Don Bartolomé Ferreyra y Maya, Cura propio de la Parroquia de la Concepción de esta Ciudad, y considero legítima la que autoriza una certificación de la partida de Bautismo de Blas Feliu y García, fechada en primero de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete. Huelva diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro —



Ldo. Emilio Cano

Dn. dispensados —

Vº Bº por legalización y a falta de Notario. Huelva diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro —

El Juez de 1ª Instancia

[signature]





N. 3.261.462

12ª CLASE. AÑO 1884. 75 C. DE PESETA

L.do Don Leandro Moreno de la Peña, Cura rector de la parroquia de Santiago de esta Ciudad.

Certifico: Que en el libro 69 de bautizados, fol. 208, cara, única partida dice así=

En la ciudad de Don Benito, provincia de Badajoz, Obispado de Plasencia, en el día veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho, a la una y media de la madrugada en la calle del Olivillo número [illegible] nació un niño al que el día veinte y ocho del mismo Yo Don Carlos Paredes, presbítero, beneficiado de la parroquia de Guareña, con licencia del Sor Cura rector de la Iglesia parroquial de Santiago de esta Ciudad bautizé solemnemente y le puse por nombre: Juan José María Miguel [illegible] [illegible] León; hijo legítimo de Don Miguel de Peralta e Hidalgo Barquero, propietario, y de Doña María Josefa Torres Cabrera y [illegible] de la Laguna, aquel natural de esta Ciudad y ésta de Guareña y vecinos de esta: abuelos paternos Don José de Peralta y Campos y Doña María Josefa Hidalgo Barquero y Carrasco, naturales y vecinos de esta; y maternos, Don Miguel de Torres Cabrera, [illegible] de Torres Cabrera natural de Cáceres y Doña Catalina González de la Laguna [illegible] natural de [illegible] provincia de Ciudad [illegible]: fue su padrino

el dicho [illegible] a quien adverti
el parentesco [illegible] y la obligación [illegible]
testigos Don Manuel [illegible] Hidalgo [illegible]
y Don [illegible] de Granada y [illegible]
vecinos de esta ciudad, y para que conste lo
firma con dicho Sr. Cura = Domingo Hernández =
[illegible]

Es copia literal de su original a que me remito
y para que conste a instancia de parte expido
la presente que firmo Don Benito [illegible]
de mil ochocientos ochenta y cuatro = Entrelt.= natural = Vale

J. [illegible] Méndez



[illegible] papel [illegible]

Don Martín Calvo Falcón, Notario del Ilus-
tre Colegio de Cáceres, con residencia en esta ciudad

Doy fe: Que Don [illegible], a cuyo favor[?]
[illegible] por quien está expedida la cer-
tificación anterior es cual en ella se
titula, la firma y rúbrica con que
la autoriza son iguales a las que
usa y a mi parecer de su propio puño,
por lo que la tengo por legítima.
Y para que conste a instancia de parte
extiendo el presente testimonio. Don Benito
quince de Junio de mil ochocientos
ochenta y cuatro.

Martín Calvo
Falcón

[illegible]

infrascritos, Notarios del Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de Don Benito, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Martín Gálvez Val





con Don Benito diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Cypriano Díaz Gallardo

Lic.do Vicente Ricardo Lozano Gutiérrez

N. 3.261.491



D. Pedro Fernández y Quirós, Coadjutor de la parroquia de Santiago de esta Ciudad, encargado de la misma por ausencia del Sr. Cura rector.

Certifico: Que en el libro 6º de bautizados folio 181 vuelto, segunda partida dice así=

En la Ciudad de Don Benito cabeza de partido judicial, provincia de Badajoz, Obispado de Plasencia en el día doce de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho; Yo Don Prudencio Lorenzo Sánchez Coadjutor de la Iglesia parroquial de Santiago de la misma bauticé solemnemente en ella á un niño, que nació el veinte y ocho de Abril último a las siete de la mañana en la calle de Villanueva número tres al que puse por nombre Ramón Jesús Pedro Prudencio Atanasio; hijo legítimo de Don Emilio Donoso Cortés, hacendado, y de Doña Genara Gómez Valadés: abuelos paternos Don Ramón Joaquín Donoso Cortés y Doña María Manuela Donoso Cortés; y maternos Don

[illegible] Lorenzo Valadés y Doña [illegible] [illegible]; fue su madrina la abuela paterna a quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones; fueron testigos Ángel Sánchez Ramos y Baldomero Muñoz, todos naturales y vecinos de esta ciudad y lo firmo. [illegible] Lorenzo Sánchez.

Es copia literal de su original a que me remito y para que conste a instancia de parte expido la presente que firmo. Don Benito [illegible] de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Jacobo Fernández
[illegible]

Don Martín Gálvez Falcón, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres con residencia en esta Ciudad.

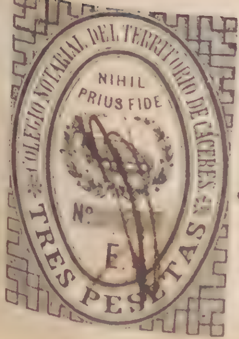
Doy fe: Que Don Jacobo Fernández por quien está expedida la certificación anterior es cual en ella se titula y la f

sino y rubrica con que la autoriza son iguales á las fuerzas y á mi parecer de su propio puño, por lo que las tengo por legítimas y para que conste á instancia de parte extiendo el presente testimonio Don Benito once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro

Martin Falcon

Los infrascritos Notarios del Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de Don Benito, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede del Notario Don Martin Galvez Falcon. Don Benito once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.





Cipriano Diaz Gallardo

Ldo. D. Juvencio Ricardo Lozano Gutierrez

N. 3.261.137

12ª CLASE. AÑO 1884.

75 C. DE PESETA

Lcdo. Don Leandro Muñoz de la Mora, cura rector de la parroquia de Santiago de esta Ciudad

Certifico: Que en el libro 64 de bautizados folio 63, vuelto, segunda partida dice así=

En la Ciudad de Don Benito provincia de Badajoz obispado de Plasencia el dia veinte de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve, á las diez de la mañana en la calle del Pozo número catorce, nació un niño al que el veinte y siete del mismo, yo Don Franc.o Martin Porro pbro. con licencia del Sr. cura rector de la Yglesia parroquial de Santiago de la misma bauticé solemnemente, y le puse por nombre Joaquin [illegible] hijo legítimo de [illegible] Franc.o Carballo [illegible] y de Ysabel Sanchez [illegible]: son abuelos paternos Juan Antonio Carballo y [illegible] Rosal, maternos Santiago Sanchez y Maria Candela Montero; el padre y abuelos paternos naturales de Olivenza, la madre y materno de Villagonzalo, la materna de Don Alvaro: fué su padrino [illegible] Carballo á quien advertí el parentesco espiritual y su obligación, fueron testigos Angel Sanchez [illegible] y [illegible] vecinos de esta Ciudad, y lo firmo [illegible] Franc.o Martin Porro.

Es copia literal de su original á que me remito, y para que conste expido la presente que firmo, Don Benito [illegible] del [illegible] ochenta y [illegible]

L. Leandro Muñoz

Don Martín Galvez Falcon, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres con residencia en esta Ciudad =

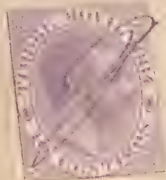
Doy fé: Que Don Leandro Muñoz de la Peña porquien está espedida la certificación anterior es cual en ella se titula y la firma y rubrica conque la autoriza son iguales á las que usa y á mi parecer de su propio puño, por lo que las tengo por legitimas. Y para que conste á instancia de parte estiendo el presente testimonio. Don Benito cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Martín Galvez
Falcon

Los infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Caceres, Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rubrica que an-

cesdero del Notario Don Martin Galve
Falcon. Don Benito cinco de Julio de mil
ochocientos ochenta y cuatro =





Lic.do D. Inocente Ricardo Lorenzo Gutiérrez

Cipriano Diaz Gallardo

N. 0.540.707



D. Manuel Martinez y Cumplido, Pbro. Cura Regente de la Yglesia parroquial de Santa Maria de Gracia de esta Villa=

Certifico = Que al folio trescientos diez, vuelto, del libro veinte y ocho de bautismos de este archivo de mi cargo, se halla la siguiente =

Partida "En la Villa de Berlanga, Provincia de Badajoz, Priorato de San Marcos de Leon, Yo, D. José Rafael Bueno, Pbro., de licencia del Señor Cura propio de la unica Yglesia parroquial Santa Maria de Gracia de dicha Villa, bauticé solemnemente, puse los Santos oleos y el crisma en el dia, mes y año de la fecha á un niño que nació á las tres de la mañana del dia de la fecha á quien puse por nombre Juan, hijo legitimo de Gonzalo de Valencia Gonzalez y Candida Bueno Bustamante. Abuelos paternos Juan de Valencia Pulgarin y Juana Gonzalez, maternos Juan Bueno y Maria del Carmen Bustamante, todos naturales y vecinos de esta Villa, labradores. Fue su padrino su abuelo materno, á quien advertí el parentesco espiritual y su obligacion, siendo testigos José Trujillo Sacristan, Alonso Orozco y Rafael Trujillo monaguillos de esta vecindad, firmo la presente partida á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis = Di esta licencia = di esta licencia = Pedrajas = Dr. José Rafael Bueno"

Es copia literal de su original en estado, libro y folio á que me refiero. Berlanga á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Manuel Martinez Cumplido



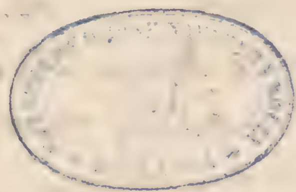
Legiti-

macion y

Don José Navarro y Bolia, Notario del Ylustre Colegio de Cáceres en el Distrito de Llerena, con residencia en Berlanga =

Doy fé: Que Don Manuel Martinez y Cumplido por quien se halla espedido el documento anterior, es en efecto Cura Regente de la única Yglesia parroquial de esta Villa, y legítima al parecer, la firma y rúbrica con que resulta autorizado y dice Manuel Martinez y Cumplido. Y para que conste, requerido al efecto, espido el presente, que signo y firmo, quedando anotado en mi libro indicador, en Berlanga á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y cuatro.

José Navarro y Bolia



Legalizacion

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, distrito Notarial de esta Ciudad = Legalizamos el

Alguno, firma y rúbrica que acostumbran de nuestro compañero Don José Navarro y Bolia = Lerena y Julio catorce de mil ochocientos ochenta y cuatro = Sobrerraspado - José Navarro y Bolia - vale =

Joaquín Guerain y Millan

Daniel Dominguez





[illegible]

N. 0.476.246



Dn. Clodomiro Muñoz Chaves, Pbro., Licdo. en Sagrada Teología y Cura propio de la única Iglesia Parroql. de Ntra. Sra. de la Purificación de la villa de Villalva, Prova. y Obispado de Badajoz: ——

Certifico: Que en el Libro nº. 11 de Bautismos, qe. se custodia en el Archivo de esta de mi cargo, á los folios ciento noventa y dos, vuelto, y ciento noventa y tres, cara, se encuentra la siguiente = ——

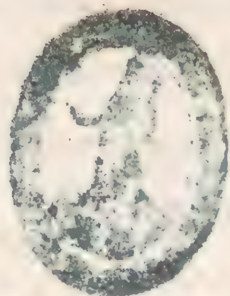
Pedro Aurelio de Inocente Fernz. y Teresa Garcia.

En la villa de Villalba, prova. y obpdo. de Badajoz dia dieciseis de Octbre. de mil ochocientos sesenta y siete, yo el Pbro. D. Saturnino Garcia, teniente coadjutor de Ntra. Sra. de la Purificación, única parroqa. de la misma, con licencia del Señor Cura bauticé solemnemte. á un niño, qe. nació ayer á las ocho de la mañana, hijo legítimo de Inocente Fernandez, oficio del campo, y de Teresa Garcia, natls. y vecinos de esta: Siendo sus abuelos paternos Antonio Fernz. y Aguasantas Meneses, natl. y vecinos de esta; y los maternos Pedro Garcia, natl. de la Fuente de esta prova., y de Maria Palomas, natl. y vecinos de esta. Se le pusieron por nombres Pedro Aurelio, y fué su madna. Maria Palomas, su abuela, viuda, oficio hornero, á quien advertí el parentezco espiritual y obligaciones qe. por él contraen; siendo testigos Rafael Sanchez y José Plan, monacillos, natls. y vecinos de esta. Y para qe.

conste esto, lo autorizamos la presente en el libro de bautismos de esta Parroqª en el dia, mes y año arriba citados = Licdº Franᶜᵒ Delgado = Saturnino Garcia = Están rubricadas. ———

La presente partida está fiel y literalᵗᵉ transcrita de su original, á que me refiero, hecha referencia, y para los efectos oportunos extiendo la presente que signo con el de esta Parroquia y firmo en Villalva á ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro. ———

Licdº Clodomiro Muñoz Chavez.



D. Juan Guerrero y Bertello, Notario del Iltre Colegio de la Audiencia de Caceres domiciliado en esta Villa =

Doy fe: Que conozco la firma anterior de Don Clodomiro Muñoz Chavez, cura Propio de esta Villa y la considero legitima. Villalba once de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro

Juan Guerrero

Los infrascritos, Notarios del Ilustre

Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden, del Notario de Villalba D. Juan Guerrero. Almendralejo quince de Julio, de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Claudio F. Palacio

Villaf.ca de los Barros y Julio quince, ut supra del sello —

Manuel Carrasco





N. 0.531.583



D. Leoncio Dominguez, Pbro., Cura regente de la única Parroquial de la Villa de Bienvenida ___

Certifico: Que al folio trescientos ocho, vuelto, del libro de bautismos que comienza en veintidos de Abril del año de mil ochocientos cincuenta y ocho y termina en veinticinco de Diciembre del sesenta y dos, se halla una partida que literalmente dice así = En la Villa de Bienvenida, en tres dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos años: Yo D. Juan María Rodriguez, Pbro., Teniente de Cura de su Iglesia Parroquial bauticé solemnemente á un niño, que nació en el día primero del mismo, á las doce del dia, en la calle de la Plaza, á quien puse por nombre Emilio Gil Vicente Antonio, hijo legítimo de D. Juan Francisco Muñoz, natural de Usagre, su profesion propietario, y de D.ª María del Carmen de Chaves, de esta Villa; nieto por línea paterna de D. Joaquin Muñoz y Ceballos, de la ciudad de Llerena, y de D.ª Ana María Bueno, de dicho Usagre; y por la materna de D. José de Chaves, de esta, y de D.ª María Teresa Vargas, de Llerena. Fue su padrino D. José Muñoz, á quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones. Y firmé = Juan María Rodriguez =

(Margin: Emilio Gil Vicente Antonio — hijo de D. Juan Francisco Muñoz y de D.ª María del Carmen Chaves.)

Es copia fiel del original á que me refiero, en el libro y folio citados. Y para los efectos que pueda convenir expido la presente que firmo y sello en Bienvenida á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro ___

Leoncio Dominguez



Doc.

José Peligro y Lopez, Notario público de esta villa, del Distrito de Fuente de Cantos, y del Ylustre colegio de Cáceres =

Doy fé: Que Don Leoncio Dominguez, por quien está expedido el anterior documento, usa firma y rúbrica, iguales á la contenida en el mismo, y al parecer son de su propio puño, y en la actualidad ejerce su profesion como Cura regente de Bienvenida, sin que me conste cosa en contrario. Y á peticion de parte interesada expido el presente en veinte y siete de Julio diez y siete de mil ocho cientos ochenta y cuatro

José Peligro

Ld.

Infrascritos Notarios del Colegio de Cáceres Distrito Notarial de Fuente de Cantos.

Legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario Don José Peligro y Lopez. Fuente de Cantos y Julio veinte y tres de mil ochocientos ochenta y cuatro





Diego Ortiz Magº de Sanmartin

Garcia



N. 2.018.789

D. Victoriano Para y Posa, Cura párroco de la de San Juan Bautista, vulgo del Mercado, de esta Villa.

Certifico: Que en un libro de bautizados de esta parroquia, que dió principio en primero de Enero de mil ochocientos cincuenta y dos y al folio ciento treinta y cinco vuelto, se halla la siguiente partida: =

"En la Villa de Benavente, parroquia de San
„ Juan Bautista, vulgo del Mercado, Obispado de
„ Oviedo, Vicaría de S. Millan, Provincia de Zamora
„ á diez de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho,
„ yo el infrascrito párroco bauticé solemnemente á
„ un niño, que segun digeron sus padres había
„ nacido el día nueve del mismo á las cinco
„ y media de la mañana, y se le nominó Juan
„ Roman, hijo de legítimo matrimonio de
„ Angel Fidalgo y de Isabel Navarro, natu-
„ rales él de Santa Cristina de la Polvorosa
„ bautizado en su única parroquia, y ella de
„ esta Villa, bautizada en el Sepulcro: Abuelos
„ paternos Fabian Fidalgo, natural de Sta Cristina
„ ,,

"bautizada en su única parroquia y Polonia Perez
"natural de Santa María de Valverde, bautizada
"en su única parroquia: Maternos Simon Navarro
"y Gabriela Fernandez, naturales él de Alcalá del
"Rio Jucar, provincia de Albacete, se ignora donde
"está bautizado, y ella natural de Benavente, bauti-
"zada en Santa María de Renueva: Fueron sus pa-
"drinos Juan José Perez Martinez, natural de
"Madrid, residente en esta, y Emilia Peña, natu-
"ral de esta Villa á quienes advertí el parentesco
"espiritual y demás obligaciones; fueron testigos
"Avelino Hidalgo Obregon y Luis Blanco Fernan-
"dez, de esta vecindad. Y para que conste lo fir-
"mos = D. D. Baldomero Arias."

Es copia, exactamente conforme á su original
citado, á que, en caso necesario, me remito.
Y para los efectos oportunos pongo la presen-
te que firmo y sello con el de la parroquia.
Benavente á veintiseis de Junio de mil
ochocientos ochenta y cuatro.



Victoriano Parra y Posa

Don Cándido Miranda Andrade
Notario de esta villa de Benavente

y su Distrito correspondiente al Ylustre Colegio de Valladolid.

Doy fé: que Don Victoriano [illegible] por quien se haya expedida la anterior certificacion es como se titula Párroco de la de San Juan Bautista de esta villa y usa firma y rubrica semejantes á las que se hayan al final de la misma y son pa-recidas á las que acostumbra á usar. Y para los efectos correspondientes pongo el presente testimonio de legitimacion que signo, firmo y rubrico en Benavente Junio veinte y seis de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Candido Miranda

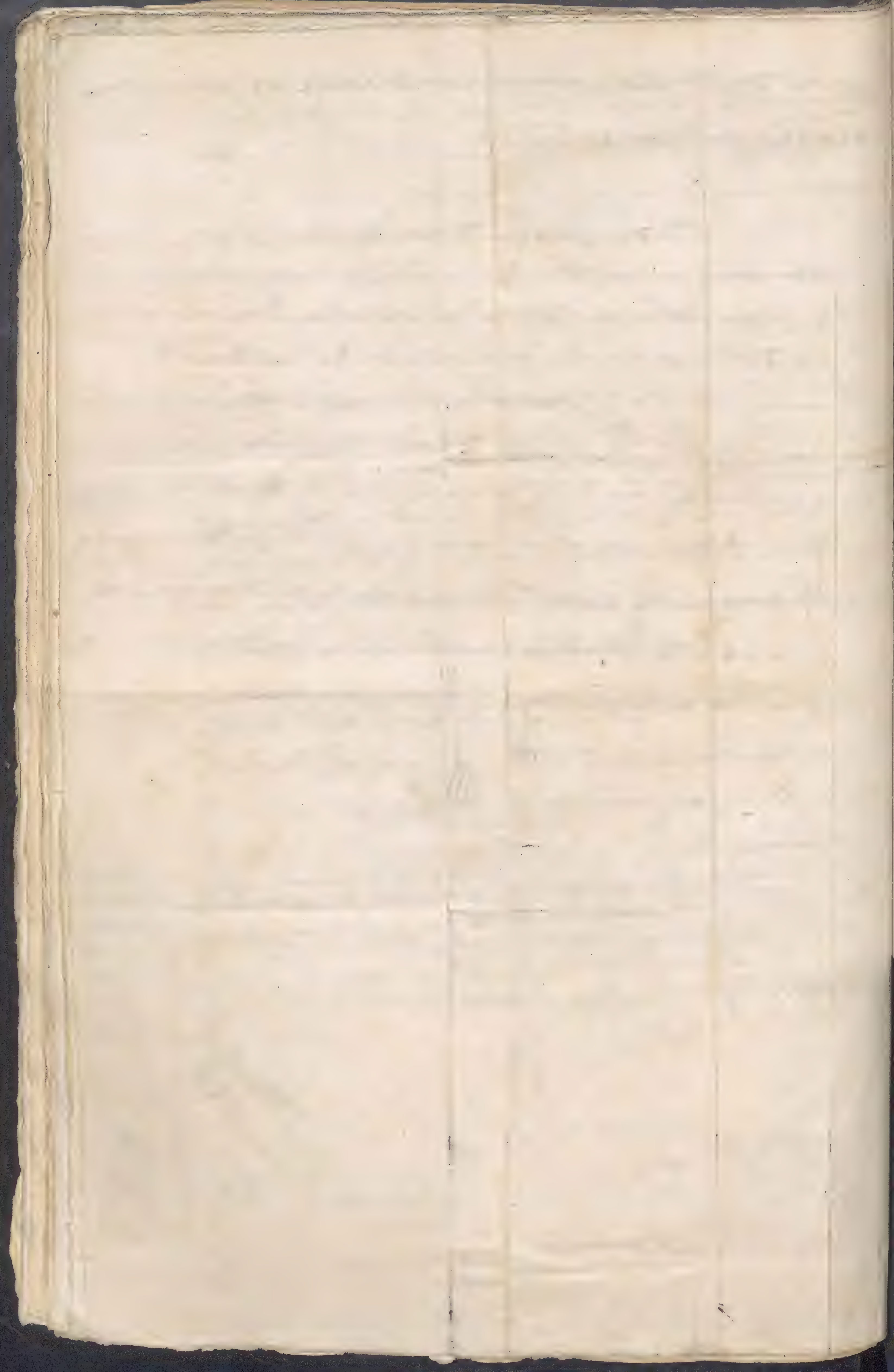
Legalizacion. Los infrascriptos Notarios de este Distrito correspondiente al Ylustre Colegio de Valladolid, legalizamos el signo, firma y rubricas que antecede del Notario nuestro compañero Don Cándido Miranda. Benavente Junio veinte y seis de mil ocho cientos ochenta y cuatro.

Severiano Ayllon

Dionisio [illegible]







UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2ª

Número 458

Antonio de Sosa y Parejo.
Blas Tello y García.
Juan de Peralta y Torres Cabrera.
Ramón Donoso Cortés y Gómez Valadés.
Joaquín Carballo y Sánchez.
Juan de Valencia y Ruiz.
Pedro Fernández y García.
Emilio Muñoz y de Chaves.
Ramón Fidalgo y Navarro.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 11 de Agosto de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Ex.pte 79 v.to

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm. 644

D. Blas Tello y Garcia
" Antonio de Sosa y Parejo
" Pedro Fernandez Garcia
" Juan Valencia y Buiza
" Joaquin Carballo y Sanchez
" Juan Fidadgo Navarro
" Emilio Muñoz de Chavez
" Juan de Peralta y Torres Cabrera y
" Ramon Donoso Cortés y Gomez Hernandez

Sevilla 16 de Agosto de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. S. I. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela, que al margen se espresan, los que les serán entregados con las formalidades establecidas.

Dios gũe á V. S. I. m.s a.s
Badajoz 14 de Agosto de 1884.

El Director
Francisco Franco

Iltmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm. 650

Regº fº 84

Ilmo Sr:

Sevilla 30 de Agosto de 1884.
Expídase y remítase el título
Santos de Castro

Tengo el honor de remitir á V. S. Y. el adjunto expediente del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. German Fernandez Morillo para que si V. S. Y. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.

Dios guarde a V. S. Y. muchos años. Badajoz 28 de Agosto de 1884.

El Director
Francisco Franco

Ilmo Sr Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE Badajóz

CURSO DE 1877 Á 1878.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 57

Por cuanto D. German Fernandez y Morillo, ...ral de Campanario provincia de Badajoz de 19 años de edad, ...e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...lan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la ...etaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...igne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. German Fernandez Morillo. Badajóz 23 de Agosto de 1884

El Director,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de German Fernandez y Morillo. Sevilla 30 de Agosto de 1884.

El Rector,

Fernando de Castro

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz ...l TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Fernando ... de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito ...l dia 30 de Agosto de 1884.

Sevilla 30 de Agosto de 1884.

El Secretario general,

P. Martin

... Título en el Libro correspondiente, folio 67 núm. 39

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. German Fernandez Morillo
natural de Campanario de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en enseñanza doméstica el dia 8 de Settbre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIO
Latin y Castellano.- Primer curso.	1875-76	Badajóz	Badajóz	Notable	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876-77	Idem	Idem	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	1877-78	Idem	Idem	Sobresalte.	"	"	
Geografía.	1875-76	Idem	Idem	Notable	"	"	
Historia de España.	1876-77	Idem	Idem	Sobresalte.	"	"	
Historia Universal.	1877-78	Idem	Idem	Sobresalte.	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Idem	Idem	Notable	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1876-77	Idem	Idem	Notable	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1877-78	Idem	Idem	Notable	"	"	
Física y Química.	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Historia Natural.	1878-79	Idem	Idem	Bueno	"	"	
Fisiología é Higiene.	1878-79	Idem	Idem	"	Bueno	"	
Agricultura elemental.	1878-79	Idem	Idem	"	Notable	"	
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO el dia 30 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi
Badajóz 28 de Agosto de 1882



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Franco

El Secretario del Instituto Accidental
Anselmo Arenas

N. 3.262.918



D. Ygnacio Manzanera y Pablos, Cura Parroco de esta Villa certifico: que en el libro de bautizados que principia en mil ochocientos sesenta y tres y concluye en el mil ochocientos sesenta y cinco al folio doscientos veinticuatro vuelto se halla la siguiente Partida — En la Yglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion de esta Villa de Campanario, Provincia de Badajoz, Priorato de Magacela, en tres dias del mes de Octubre año de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo D.n Benito Chavero, teniente de Cura de dicha Parroquial, bauticé solemnemente á un niño que se le puso por nombre German Geronimo de Piedra Escrita, hijo legitimo de Diego Fernandez Ponce, de oficio Escribano, vive en la calle de San Clemente y de Maria del Carmen Morillo; nieto por linea paterna de Miguel Fernandez y de Catalina Ponce Rebollo y por la materna de Fernando Morillo natural de Castuera y Maria Fernandez, que nació el dia treinta de Setiembre de dicho año á la hora de las cuatro de la madrugada; fue su Padrino su hermano Fernando Fernandez Morillo, todos naturales y vecinos de esta Villa, advirtiósele el parentesco espiritual y demas obligaciones que por el se contraen y lo firmé — Benito Chavero —
Es copia literal de la partida citada — Campanario y Agosto catorce de mil ochocientos ochenta y cuatro —

Lic.do Ygnacio Manzanera
y Pablos



Don José Rodriguez del Castillo Notario del

Ylustre Colegio del Territorio de la Audiencia de Cáceres, con residencia en esta Villa de Campanario.

Doy fé: que legitimo la firma y rubrica que autoriza la anterior certificación de Don Ygnacio Manzanera y Pablos, Cura párroco de esta población, y para que conste, á instancia de parte interesada pongo la presente quedando en mi libro indicador la competente nota; y lo sello signo y firmo en Campanario á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.



José Rodriguez del Castillo

Legalizacion { Los infrascritos Notarios del Ylustre Colegio ...

Distrito de Villanueva de la Serena y vecinos de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero Don José Rodriguez del Castillo. Dada y sellada con el de nuestro Colegio en Villanueva de la Serena á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro=

Franco Valdés

Sebastián Gómez



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 477

D. German Fernandez Muñoz

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 30 de Agosto de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm. 653

Sevilla 5 de Set.e de 1884.
A sus antecedentes.

Santos de Castro

Reg.o f.o 86.

Ylmo. Sr.

Tengo el honor de participar á V. S. Y. que se ha recibido en esta Direccion el título de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Germán Fernandez Morillo, el cual le ha sido entregado con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V. S. Y. m.s a.s
Badajoz 3 de Setiembre de 1884.

El Director
Francisco Franco

Ylmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 497

D. Antonio González de Mendoza Gómez.
D. Franc.º Cortijo y Petisco.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Set.re de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Badajoz*

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *9*

Por cuanto D. *Manuel González de Mendoza y Gómez* natural de *Don Benito* provincia de *Badajoz* de *15* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Manuel Gonz.z de Mendoza y G.z*

Badajoz 1 de *Agosto* de 188*4*.

El Director,

Francisco Gómez

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Badajoz* á favor de D. *Manuel Gonzalez de Mendoza y Gomez*

Sevilla 9 de *Setiembre* de 188*4*.

El Rector

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Badajoz* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario* dia *9* de *Set.e* de 188*4*.

Sevilla 9 de *Set.e* de 188*4*.

El Secretario general,

J. P. Martin

Se registra este Título en el Libro correspondiente, fólio *79* núm. *85*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Gonzalez de Mendoza y Gomez natural de Don Benito de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Colegio Hispano el día 17 de Setiembre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el Colegio Hispano	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	id	Bueno			Este alumno revalidó el exámen de ingreso ante la Comision oficial de Profesores de este Instituto el dia 18 de Junio de 1885.
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1881-82	id	id	Aprobado			
Geografía.	1879-80	id	id	Notable			
Historia de España.	1880-81	id	id	Aprobado			
Historia universal.	1882-83	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Bueno			
Física y Química.	1883-84	id	id	Aprobado			
Historia natural.	1883-84	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1883-84	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 9 de Agosto de 1884.



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Franco

El Secretario del Instituto,
Antonio Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

Por cuanto D. Francisco Cortijo y Petisco natural de Villanueva de la Serena provincia de Badajoz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Cortijo y Petisco

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Francisco Cortijo y Petisco.

Sevilla 9 de Setiembre de 1884.

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el [illegible] Fernando [illegible], Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario en 9 de Setiembre de 1884.

Sevilla 9 de Sbre de 1884.

[illegible]

J. P. Martin

[illegible] este Título en el Libro correspondiente, folio 28 núm. 117

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Cortijo y Petisco
natural de Villanueva de la Serena de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Colegio "La Concepción" el dia 15 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el Colegio	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. *****
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajoz	La Concepción	Aprobado			Revalidó el examen de
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	id	id	Aprobado			ingreso ante
Retórica y Poética.	1879-80	id	id	Aprobado			la Comisión
Geografía.	1877-78	id	La Concepción	Aprobado			oficial de
Historia de España.	1879-80	id	id	Suspenso	Aprobado		Profesores de
Historia universal.	1878-79	id	id	"	Suspenso		te Instituto en
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	id	Hispano-Lusitano	Bueno			el Colegio
Aritmética y Álgebra.	1880-81	id	id	Aprobado			para Lusitano
Geometría y Trigonometría.	1881-82	id	id	Bueno			el dia 18 de
Física y Química.	1883-84	id	id	Bueno			de 1883
Historia natural.	1882-83	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882-83	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1882-83	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Hist.ª Universal	1880-81	id	id	suspenso	Aprobado		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 8 de Agosto de 1884.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Franco

Secretario del Instituto,
Antonio González

N. 3.261.475



[illegible] Don [illegible] de la [illegible], Cura [illegible] de la parroquia de Santiago de esta ciudad

Certifico: que en el libro 6º de bautismos folio 16, cara primera partida dice así:

En la ciudad de [illegible], cabeza de partido judicial, provincia de [illegible], obispado de Plasencia; en el dia diez y ocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, á las diez del día, en la calle [illegible] número cuarenta y seis, nació un niño al que [illegible] [illegible] [illegible] de la parroquia de Santiago de la misma [illegible] [illegible] nombre [illegible] [illegible] de Don [illegible] [illegible] y de Doña [illegible] [illegible] patronos Don Pedro Gonzalez de Mendoza, [illegible] [illegible] de la [illegible] de Sevilla, y Doña [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] de Mendoza y Doña María del Carmen Mier; fue su padrino el abuelo materno, y testigos Miguel Sánchez Barroso y Calderón y Moreno; el padre natural de la Ciudad de Cáceres; la madre y abuelos paternos y maternos de la Serena; la abuela paterna de Don Benito y la materna de [illegible] y los demás de esta ciudad y lo firmé con dicho Sr. Cura = Domingo [illegible] Ramón Giraldo

Es copia literal de su original a que me remito y para que conste, a instancia de parte expido la presente que firmo. Don Benito catorce de Enero de mil setecientos ochenta y cuatro =

L. Leandro Menor



[illegible] en papel 9º

Don Martín Gálvez Falcón

Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en esta Ciudad,

Doy fé: Que Don Leandro Muñoz de la Peña, por quien está expedida la certificacion anterior, el cual en ella se titula y la firma y rúbrica con que la autoriza son iguales á las que usa y á mi parecer de su propio puño por lo que las tengo por legítimas. Y para que conste á instancia de parte extiendo el presente testimonio. Don Benito diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Martin Calvo

Los Infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito Notarial de esta

ticidad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Martin Valver Falcon. Don Benito diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro —





Lic.do y RL Inocente Ricardo Lorenzo Gutierrez

DC Cipriano Díaz Gallardo

N. 0.533.871



D. José M. Díaz Castro, presbítero, Licdo. en S. Teología y en Derecho canónico, Arcipreste, Cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asuncion, única de esta ciudad de Villanueva de la Serena &

Certifico: Que en el libro, nº cuarenta y siete de bautismos, folio ciento cincuenta y cinco vuelto y siguiente se encuentra la siguiente literal

Partida: En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asuncion de esta ciudad de la Serena provincia de Badajoz, en veinte y siete días del mes de febrero del año mil ochocientos sesenta y ocho, yo D. Miguel del Rey Coadjutor de la misma Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asuncion, por referido bauticé solemnemente, catequicé y puse los Santos Oleos a un niño que se le puso los nombres Franc.co Miguel Pedro hijo legmo. y de legmo. matrimonio de D. Franc.co Cortijo y Valdés Licdo. en Medicina y Cirugía, Subdelegado de Sanidad de este partido, y de Dª Justa Petisco y Benítez su muger, naturales y vecinos de esta ciudad, viven en la calle de la Carrera, número quince; nieto paterno de D. Franc.co Cortijo y Sdan-

lo, natural de Madrid, y de Dª Micaela Valdés y Gallardo, ya difunta, materna de D. Franc.co Petisco y Pereyra, natural de Villariño, provincia de Salamanca y de Dª Juana Benitez Cano, natural de esta ciudad; quienes declararon haber nacido el bautizado el dia veinte y dos del dicho mes á las siete de la mañana; fué su padrino el referido D. Franc.co Petisco su abuelo materno, le avisé el parentesco espiritual, fueron testigos D. Julian Pardo y D. Franc.co Valdés, en fe de lo cual lo firmé enmd.o y ya v.e Miguel del Rey.

Concuerda fielmente á la letra con su original citado á que me refiero. Y para que conste á peticion de parte doy la presente que firmo y sello con el de esta parroquia en Villanueva de la Serena á once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.



L. José M. Diaz
Calvo

Fe de legitimidad } El q. suscribe, Vecino de esta Ciudad, Notario público adscrito al Colegio Notarial de la Audiencia de Cáceres, da fe. Que

Dn. José M. Diaz Calvo por quien aparece librada la precedente certificacion, es Cura Pro-pio de la Parroquial de nuestra Señora de la Asuncion de esta Ciudad, y la firma y rubrica que se hallan á su final dice[n] en su nombre y apellido, son semejantes á las q.e usa en sus escritos, q.e siempre han merecido hasta hoy entero crédito. Ya ins-tancia de parte signo y firmo la pre-sente quedando anotada en mi Libro Indicador. Villanueva de la Serena doce de Junio de mil ochocientos ochen-ta y cuatro

Fran.co Valdés

gratis

Legalizacion. Yo el infrascrito, Notario del Ilustre

Colegio de Cáceres, Distrito de Villanueva de la Serena y vecino de esta Ciudad, legalizo el signo, firma y rúbrica que antecede de mi compañero Don Francisco Valdes, dada y sellada con el de mi Colegio en Villanueva de la Serena á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro=

V.º B.º

El Juez de 1.ª instancia



Rayos

Sebastian Garcia





Pdo. fo. 87.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm. ______

D. Manuel González de Mendoza y Torner

y D. Francisco Cortijo y Petisco

Sevilla 15 de Setbre. de 1884.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Tengo el honor de participar á V. S. I. que se han recibido en este Instituto los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al margen se expresan los cuales les serán entregados con las formalidades establecidas.

Dios gue. á V. S. I. ms. as.
Badajoz 12 de Setiembre de 1884
El Director
Francisco Franco

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Reg. / 714

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Nº 685

D. Agustín Rosa Villares
» Manuel Blanco y Ruiz
» Julian Montalvo Mario
» José Faustino Tarragona
» Eduardo de Roy de la Peña
» Antonio de Peña y de las Peñas.

Tengo el honor de remitir á V. S. I. los adjuntos expediente del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se nombran, para que si V. S. I. los encuentra conforme se sirva ordenar les sean concedidos los correspondientes títulos.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Badajoz 11 de Nobre. de 1884

El Director,

Francisco Franco

Sevilla 13 de Nov. de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.
Santos de Castro

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 29

Por cuanto D. Julián Montalvo y Maeso natural de Berlanga provincia de Badajoz de 18 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Julian Montalvo Maeso

Badajoz 7 de Noviembre de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Julian Montalvo y Maeso.

Sevilla 13 de Nov.e de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 13 de Nov.e de 188 4.

Sevilla 13 de Nov.e de 188 4.

El secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 153 núm. 177

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Julián Montalvo y Mezo

natural de Berlanga de 18 años de edad.

Verificó el examen de reválida de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto el dia 2 de Junio de 1884

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Aprobado	"	"	En 1879 hizo
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	Id	Id	Aprobado	"	"	el examen
Retórica y Poética.	1881-82	Id	Id	Aprobado	"	"	ingreso en
Geografía.	1879-80	Id	Id	Sobresaliente	"	"	[illegible]
Historia de España.	1880-81	Id	Id	Notable	"	"	[illegible]
Historia universal.	1880-81	Id	Id	Bueno	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Id	No se examinó		"	"	
Aritmética y Álgebra.	1880-81	Id	Badajoz	Sobresaliente	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Id	Id	Bueno	"	"	
Física y Química.	1882-83	Id	No se examinó		"	"	
Historia natural.	1882-83	Id	Idem		"	"	
Fisiología é Higiene.	1882-83	Id	Idem		"	"	
Agricultura elemental.	1882-83	Id	Idem		"	"	
Psicología L. y Ética	1882-83	C. Cisneros	No se examinó		"	"	
Asignaturas repetidas:							
Psicología L. y Ética	1883-84	Badajoz	Badajoz	Notable	"	"	
Física y Química	1883-84	Id	Id	Bueno	"	"	
Historia Natural	1883-84	Id	Id	Bueno	"	"	
Fisiología é Higiene	1883-84	Id	Id	Notable	"	"	
Agricultura	1883-84	Id	Id	Notable			

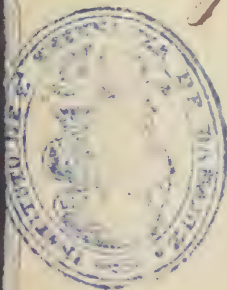
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajoz 7 de Noviembre de 1884



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Franco

Secretario del Instituto,
Antonio Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 47

Por cuanto D. Antonio de Peña y de las Peñas natural de Llerena provincia de Badajoz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ant.º de Peña y de las Peñas

Badajoz 18 de Octubre de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de D. Antonio de Peña y de las Peñas.

Sevilla 13 de Nbre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Rector D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito en el día 13 de Nbre de 1884.

Sevilla 13 de Nbre de 1884.

El Secretario general,

A. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 157 núm. 102

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Antonio de Peña y de las Peñas*
natural de *Llerena* de *16* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *el Colegio de S. Agustín* el dia *26* de *Setbre* de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	el Colegio de S. Agus.	Bueno	„		Revalidó de
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	„		mu de Jun
Retórica y Poética.	1881-82	Idem	La Granada	Sobresalte	„		ante la C
Geografía.	1879-80	Idem	S. Agustín	Sobresalte	„		el Colegio
Historia de España.	1880-81	Idem	Id.	Sobresalte	„		giándose
Historia universal.	1881-82	Idem	La Granada	Sobresalte	„		Llerena,
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	Idem	el Regiamiento	Bueno	„		de Junio de
Aritmética y Álgebra.	1880-81	Idem	S. Agustín	Sobresalte	„		
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Idem	La Granada	Aprobado	„		
Física y Química.	1882-83	Idem	el Regiamiento	Notable	„		
Historia natural.	1883-84	Idem	Idem	Sobresalte	„		
Fisiología é Higiene.	1883-84	Idem	Idem	Notable	„		
Agricultura elemental.	1883-84	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado		

Asignaturas repetidas:

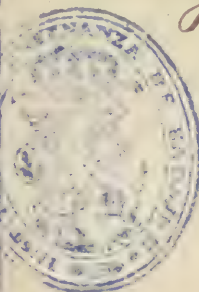
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *15* de *Setiembre* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *15* de *Setiembre* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi [illegible]

Badajoz 18 de *Octubre* de 188*4*



V.° B.°
EL DIRECTOR,
Francisco Franco

Secretario del Instituto,
Antonio González

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

Por cuanto D. Antolin Rosa y Villares natural de Badajoz provincia de Idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antolin Rosa y Villares

Badajoz 7 de Noviembre de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Antolin Rosa y Villares

Sevilla 13 de Nov.e de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el día 13 de Nov.e de 1884.

Sevilla 13 de Nov.e de 1884.

El Secretario general,

D. V. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente folio ____ núm. ____

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antolín Rosa y Villares
natural de Badajoz de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en este Instituto ..... 〃 ..... el dia 15 de Setbre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Notable	〃	〃	Mejoró la nota en los extraordinarios de Setiembre
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	Id	Id	Aprobado	Bueno	〃	
Retórica y Poética.	1881-82	Id	Id	Notable	〃	〃	
Geografía.	1879-80	Id	Id	Bueno	〃	〃	
Historia de España.	1880-81	Id	Id	Sobresalte	〃	Premio	
Historia universal.	1881-82	Id	Id	Sobresaliente	〃	Prem.° Ord.°	
Psicología, Lógica y Etica.	1882-83	Id	Id	Sobresaliente	〃	〃	
Aritmética y Álgebra.	1881-82	Id	Id	Aprobado	〃	〃	
Geometría y Trigonometría.	1882-83	Id	Id	Notable	〃	〃	
Física y Química.	1883-84	Id	Id	Aprobado	〃	〃	
Historia natural.	1883-84	Id	Id	Bueno	〃	〃	
Fisiología é Higiene.	1883-84	Id	Id	Notable	〃	〃	
Agricultura elemental.	1883-84	Id	Id	Notable	〃	〃	

Asignaturas repetidas:

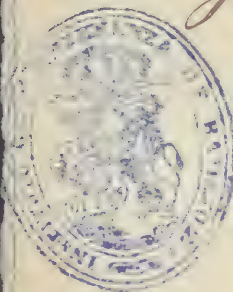
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo]

Badajoz 7 de Noviembre de 1884



V.° B.°
EL DIRECTOR,

Francisco Franco

Secretario del Instituto,

Antonio Gonzalez

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

Por cuanto D. Eduardo de Hoz y de la Peña natural de Zaragoza provincia de Idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eduardo de Hoz y de la Peña

Badajoz 10 de Noviembre de 1884

El Director,
Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Eduardo de Hoz y de la Peña

Sevilla 18 de Nov.e de 1884

El Rector,
Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando de Castro, Rector de esta Universidad y por el interesado el día 18 de Nov.e de 1884

Sevilla 18 de Nov.e de 1884

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 146 núm. 27

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eduardo de Ho y de la Peña
natural de Zaragoza de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Zaragoza el dia 20 de Setbre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Zaragoza	Zaragoza	Bueno	"	"	
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	Id	Badajóz	Bueno	"	"	
Retórica y Poética.	1881-82	Id	Zaragoza	Aprobado	"	"	
Geografía.	1879-80	Id	Id	Aprobado	Bueno	"	
Historia de España.	1880-81	Id	Badajóz	Aprobado	"	"	
Historia universal.	1880-81	Id	Id	Suspenso	Aprobado	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	Badajóz	Id	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1881-82	Zaragoza	Zaragoza	Suspenso	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	1882-83	Badajóz	Badajóz	Bueno	"	"	
Física y Química.	1883-84	Id	Id	Aprobado	"	"	
Historia natural.	1883-84	Id	Id	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1883-84	Id	Id	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	1883-84	Id	Id	Bueno	"	"	
Asignaturas repetidas:							

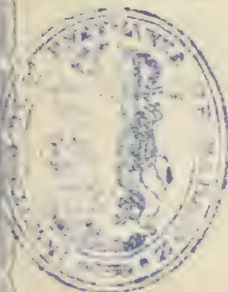
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajóz 10 de Noviembre de 1884



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Franco

Secretario del Instituto,
Antonio González

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

Por cuanto D. Manuel Blanco y Ruiz
...ural de Olivenza provincia de Badajoz de 18 años de edad, ...e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...alan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la ...retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

...igne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Blanco y Ruiz
Badajoz 18 de Octubre de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Manuel Blanco y Ruiz
Sevilla 18 de Novre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz ...ítulo de **BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando de Santos Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
...a 18 de Novre de 1884.
Sevilla 18 de Novre de 1884.

El Secretario general,

D. P. Martin

...istrado este Título en el libro correspondiente, folio 16 núm. 68

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajóz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Blanco y Ruiz natural de Olivenza de 18 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto el dia 26 de Setbre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Badajóz	S. Isidro	Aprobado	"		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	S. Isidro	Idem	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1879-80	Idem	Idem	Bueno	"		
Geografía.	1877-78	Badajóz	Idem	Aprobado	"		
Historia de España.	1878-79	S. Isidro	Idem	Suspenso	Aprobado		
Historia universal.	1879-80	Idem	Idem	Suspenso	Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Badajóz	Badajóz	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1879-80	S. Isidro	S. Isidro	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Idem	Idem	Aprobado	"		
Física y Química.	1882-83	Badajóz	Badajóz	Suspenso	Aprobado		
Historia natural.	1882-83	Idem	Idem	"	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1880-81	S. Isidro	S. Isidro	Aprobado	"		
Agricultura elemental.	1881-82	Badajóz	Badajóz	"	Aprobado		

Asignaturas repetidas:

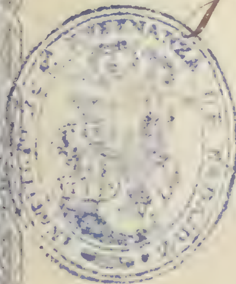
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Badajóz 18 de Octubre de 1884



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Franco

Secretario del Instituto.
Antonio [illegible]

Madrid.—Imprenta Nacional.—

Don Antonio Gonzalez Cuadrado, Catedrático Supernumerario y Secretario de este Instituto.

Certifico: Que Don José Faustino Zaramago y Cabalgante, natural de Higuera de Vargas en esta provincia, prévio el exámen de ingreso en que fué Aprobado el dia 15 de Setiembre de 1865, se matriculó en este Establecimiento en el curso de 1865 á 66 en las asignaturas de 1º de Matemáticas, Nociones de Geometria y Dibujo lineal de las que no sufrió exámen.

15 años.

De 1868 á 69 se matriculó en las asignaturas de primer curso de Latin y Castellano, Aritmética y Algebra, Geografia é Historia de España; de las que sufrió exámen y obtuvo la calificacion de Aprobado en las cuatro

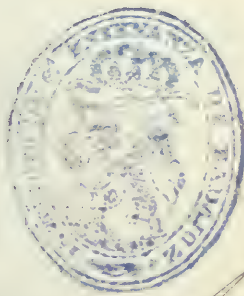
De 1869 á 70 se matriculó en las asignaturas de Retórica y Poética, Psicologia y Lógica y Etica, segundo de Latin y Castellano Física y Química, Historia Natural, Fisiologia é Higiene y Geometria y Trigonometria é Historia Universal; de las que sufrió exá-

men y obtuvo la calificacion de Aprobado en todas.

En los dias 19 y 20 de Setiembre de 1870, sufrió en este Instituto los ejercicios del grado de Bachiller y en los dos obtuvo la calificacion de Aprobado.

Con esta fecha ha hecho el depósito de los derechos académicos correspondientes para obtener el título de Bachiller.

Así resulta de los libros y demas documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo. Y para que conste y obre los efectos oportunos expido la presente que firmo visada por el Sr. Director y sello con el que se usa en este Establecimiento, en Badajoz á 29 de Octubre de 1884.



Vto Bno
El Director
Francisco Franco

Antonio Gonzalez

Se expidió el título de Bachiller en 13 de Nov. de 1884, fº 108 nº 26. =



N.0770784

D. José María Mazón, cura vicario del Sagrario Catedral, en el distrito del apóstol San Andrés de esta ciudad. = Certifico: Que en el libro segundo de partidas bautismales de este archivo de mi cargo, y á su folio cinco vuelto se halla la siguiente =

Partida / En la ciudad de Badajoz, capital de su provincia y obispado, dia veinte y seis de Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve: Yo, D. José María Mazón, cura vicario del Sagrario Catedral, en el distrito del apóstol San Andrés, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del corriente á las seis de la tarde en calle Moraleja número veinte y ocho, al que puse por nombres, Antolín Santiago. Es hijo legítimo de Francisco Rosa, propietario, y de María Villares, naturales de ésta: abuelos paternos, Manuel Rosa, de Ribera de Barsi, en Portugal y Juana de la Rosa, de Fuente del Conde, en Portugal: maternos, Manuel Villares, de Mirande, Obispado de Oviedo, y María Flores, de ésta. Fué su padrino Gonzalo Moreno, de Villanueva del Fresno, á quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones. Fueron testigos Benito Cestero y Teodomiro Durán, servidores de esta Iglesia. Y para que conste lo firmo = José M.

Mazón = Hay una rúbrica =

La preinserta partida concuerda con su original á que me refiero, en el libro y fólio ya citados. Y á que obre los efectos que convengan expido la presente que firmo y sello con el parroquial en Badajoz, á cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro =

José M. Mazon



Don José Becerra Pinz Notario público del Ilustre Colegio de Cáceres con vecindad y residencia en esta Capital.

Doy fe: Que conozco la firma y rúbrica de Don José María Mazon Cura Cura Vicario del Sagrario Catedral del distrito del Apostol San Andrés de esta Ciudad por quien se halla autorizada la anterior certificacion y la considero legítima para los efectos legales, siendo el presente que signo y firmo en Badajoz á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro

José Becerra Pinz

Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres en el distrito de esta Capital con

vecindad y residencia en ella

Legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero Don José Blesa Pino. Badajoz seis de Setiembre año del sello

José Vazquez Hidalgo

Ladislao Lopez Rubio







N. 3.626.817

Dn. José Crecho Pbro. encargado de la Yglesia parroquial de Santa María del Castillo, por ausencia y delegacion del Señor Dn. Restituto Alonso de Yllera Cura Regente de la misma, Certifico: que en el libro numero nueve de Bautismos al folio setenta y cinco, cara se halla la siguiente ——

Partida: En la Ciudad de Olivenza provincia y obispado de Badajoz y veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta y seis; yo Dn. Juan Antonio Gil Pbro. Beneficiado de su parroquial Matriz, Santa María del Castillo de licentia parochi, bauticé solemnemente á presencia de Dn. Ruffino Rodriguez Tesorero, y de Antonio Gomez, Campanero de ella, á Manuel María de los Dolores Francisco Angel Ricardo Ylario, que nació á la una de la noche del dia catorce de Enero corriente en la plazuela del Terrero, hijo legitimo de Dn. Manuel Blanco, propietario, y de Da. Vicenta Ruiz, naturales de Badajoz, nieto paterno de Dn. Manuel Blanco, natural de Badajoz y de Da. Angela Fiallo, natural de Calzada de Leganes; y materno de Dn. Francisco Ruiz natural de Murcia y de Da. Ysabel Gil, de esta. fueron sus padrinos su Abuelo materno y la abuela paterna representada por Da. Socorro Ruiz y Gil tia materna del Bautizado y de estado soltera, á quienes adverti la Cognacion espiritual y demas obligaciones. y lo firme ut retro = Con el parroco = Licdo. Juan Antonio Santana = Juan Antonio Gil = ——

Concuerda dicha partida con su original y folio citado á que me remito. y para que conste á peticion de parte espido la presente que firmo y sello con el de la parroquia en Olivenza á veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro =

José Crecho

Antonio Carvallo, Notario del Ilustre Colegio del Territorio de la Aud.ª de Cáceres en el Distrito de esta Ciudad, mi residencia y vecindad=

Doy fe = Que la firma que antecede de D. José Calado, encargado de la Parroquia de Santa Maria del Castillo de esta Ciudad, es suya al parecer de su puño y letra, por lo cual la tengo por legítima. Para que conste, quedando nota en mi libro indicador, lo signo y firmo en Olivenza a veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro=



Ant.º Carvalho
n.º 326.
f. 111.

Derechos n.º 18 del Arancel — Gratis

Los Notarios de esta Ciudad y del Colegio de la Excelentísima Audiencia de Cáceres

Legalizamos el signo firma y rubrica de nuestro compañero D. Antonio Carballo por ser legítimos. Y para que conste

firmamos y signamos la presente con el sello de nuestro Colegio en Olivenza a veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro

Bonifacio Herrera   Juan José Ramirez







N. 3.622.123

D. Francisco Carrasco Pbro. [illegible] Cura propio de la Yglesia Parroquial mayor de Nuestra Señora Santa María de la Granada de esta Ciudad =

Certifico: Que en el libro treinta y seis de bautismos que dió principio el dia doce de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho y finalizó en veinte y siete de Mayo de mil ochocientos setenta y dos, al folio noventa y siete vuelto, se halla la siguiente = En la Ciudad de Llerena, Provincia de Badajoz, Priorato de San Marcos de Leon a trece dias del mes de Mayo del año de mil ochocientos sesenta y nueve: Yo D. Juan Martin Recio, Pbro. Coadjutor de la Yglesia Parroquial mayor de Nuestra Señora Santa María de la Granada de esta dicha Ciudad, bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos a un niño que nació el diez a la una de la madrugada en Calle de Armas, hijo legítimo del Farmacéutico D. Felipe de Peña, natural de Miajadas, en la Provincia de Cáceres y de Dª María Luisa de las Peñas su consorte, natural de esta mi

Partida

[illegible]

do por línea paterna de D. José de Peña Queijo na-
tural de Madrid y de Dª Ysabel Díaz Al-
mendro natural de espresado Miajadas: y
por línea materna de D. José de las Peñas
y Alvaro, natural de Albuerne de Porreros, Pro-
vincia de Segovia y de Dª Josefa Martín Recio
natural de Villagarcía en esta Provincia: lla-
mose Antonio, José, Luis, Felipe, fueron
sus padrinos sus abuelos paternos D. José de
Peña y Queijo y Dª Ysabel Díaz Almendro á
quienes advertí la doble cognación espiritual
que contrajeron, siendo testigos D. Cayetano
Galvez y D. Antonio Alvarez, Pbro. con D. Wen-
ceslao Patón de esta vecindad, y lo firmé =
Juan Martín Recio

Está conforme con su original á que me refiero,
Llerena diez y siete de Setiembre de mil ochocientos
ochenta y cuatro =

Fco. Carrasco

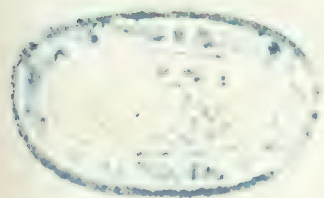


D. Joaquín Lasruin y Millán, Caballe-
ro de la Real Orden Española de Ysabel la
Católica y Notario del Ilustre Colegio de

Cáceres con residencia en esta Ciudad mi domicilio.—

Doy fé: Que D. Francisco Carrasco por quien está autorizada la anterior certificacion es tal como se titula Cura propio de la Parroquial mayor de Santa María de la Granada de esta poblacion, y la firma y rúbrica que se encuentran á su final son legítimas al parecer y puestas de su propio puño y letra las cuales dicen su nombre y apellido sin que me conste cosa en contrario.

Y á requerimiento de parte interesada estoco el presente testimonio de legitimacion que signo y firmo en Llerena á diez y ocho Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Joaquin Carrasco
y Millan

Le-

galizacion. Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Caceres, distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rúbrica de nuestro compañero D. Joaquin Sarraoin y Millan. Llerena diez y ocho Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Lic. Joaquin Chaves

Daniel Dominguez





N. 4.338.254



D. Manuel Martínez y Cumplido, Pbro. Cura Regente de la Yglesia parroquial de Nuestra Señora Santa María de Gracia de esta Villa =

Certifico = Que al folio trescientos sesenta y seis, cara, del libro veinte y ocho de este archivo de mi cargo, se halla la siguiente =

Partida = "En la Villa de Berlanga Provincia de Badajoz, y Priorato de San Marcos de Leon, Yo, D. Antonio Chavero, Pbro y Coadjutor de la unica Yglesia parroquial Santa María de Gracia de esta Villa, bauticé solemnemente, puse los Santos oleos y el Crisma en el dia, mes y año de la fecha á un niño que nació diez cuatro del corriente á las diez de la noche á quien puse por nombre = Julian Carlos hijo legítimo de D. Rafael Montalvo y Aranda y Dª María Maesso Gimon. Nieto paterno de D. Manuel Montalvo y Dª Ana Aranda, estos naturales de Azuaga y vecinos de esta; y materno de D. Manuel Maesso Barragan y Dª María de Gracia Gimon naturales de Hyllones, y todos vecinos de esta, labradores. Fue su madrina Dª Tolentina Moreno Montalvo soltera, de esta Villa, á quien previne el parentesco espiritual y su obligacion, siendo testigos José Trujillo, sacristan, Alonso Orozco y Fernando Trujillo, monaguillos, de esta vecindad, firmo la presente partida á siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis = Antonio Chavero". =

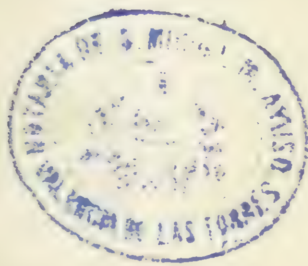
Esta conforme con su original en citados libro y folio á que me refiero. Berlanga á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Manuel Martínez y Cumplido

Don Miguel Muñoz y Reyes, Notario de los del

Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en Valencia de las Torres y hoy accidentalmente en esta villa de Berlanga

Doy fé: que Don Manuel Martinez y Cumplido, por quien está autorizada la anterior Certificacion, es tal como se titula Cura Regente de la única Parroquia de esta villa; y la firma y rúbrica que se encuentra á su final, son legítimas al parecer y puestas de su propio puño y letra, sin que me conste cosa en contrario. Y á requerimiento de parte legítima espido este testimonio de legitimacion que sello, signo y firmo en Berlanga á once de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Miguel Muñoz Arroyo

Legalizacion.

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, distrito Notarial de esta ciudad —

Legalizamos el signo,

firma y rúbrica de nuestro

compañero Don Miguel Muñoz

y Olguin = Llerena trece de

Octubre de mil ochocientos ochenta

y cuatro = Enmdo M = vale =

J. G.

Joaquin Garcia

y Millan

Ctn

Daniel Dominguez







N. 1.030.491

D. Joaquín García, Presbítero, Beneficiado Penitenciario y Regente de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad de Zaragoza.

Certifico: Que en el tomo décimo de Bautizmos de dicha parroquia, al folio treinta y seis vuelto, se halla la partida siguiente: = Al margen = Eduardo Cº de Ibo. = Al centro. "En la Iglesia Parroquial de San Gil Abad de Zaragoza á seis de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve, Yo el infrascrito Cura Párroco de la misma, bauticé solemnemente en ella un Niño nacido en esta Parroquia á las cuatro de la tarde del dia cuatro del citado Agosto, hijo legítimo de D. Eduardo de Ibo y de Dª Carolina de la Peña, Cónyuges, naturales aquel de Ansó y esta de Madrid. Es su nombre Eduardo, Ventura, Juan, Domingo. Fue Padrino D. Ventura de la Peña y Prieto, y en su nombre Dª Elisa de la Peña á quien advertí lo que previene el Ritual Romano. Abuelos paternos D. Juan de

rio y Dª Elena Chavarría naturales
aquel de Jaca y esta de Zaragoza. Ma-
ternos D. Ventura de la Peña, y Dª Josefa
Prieto, naturales aquel de Infantes, pro-
vincia de Ciudad Real y esta de Madrid.
Es el hijo segundo de este Matrimonio.
Y para que conste lo certifico y firmo. =
Melchor Sirvañana, Cura. =

La partida anterior es copia exacta del origi-
nal ya citado. Y para que conste, firmo y
sello la presente en Zaragoza a quince de
Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Joaquin Garcia Lez

Lejitimidad

Don Joaquin Gimenez y Pellicer Notario del Ilustr-

Colegio territorial de esta Capital, vecino de la misma.

Doy fé: Que conozco por legítima la firma que antecede de Don Joaquin Garcia Presbítero Beneficiado Penitenciario y Regente de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad de esta Ciudad, con lo que autoriza una copia de la partida de bautismo de Eduardo, Ventura, Juan, Domingo, hijo de Don Eduardo de Mó y de Doña Carolina de la Peña. Zaragoza diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.



J. J.

Joaquin Gimenez

Legalizacion.

Los infrascritos Notarios del Ilustre Co-

legió territorial de esta Capital, vecinos de la misma, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Joaquín Gimenez. Zaragoza diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Lic.do Angel M.a de Pozas y Lanero

Lic.do Basilio Campos y Vidal





N. 0.473.212



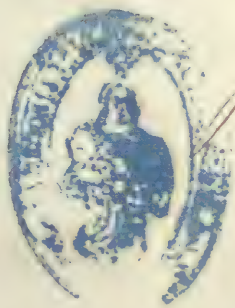
Don Francisco Gamonal Gamero, Presbítero
Cura propio y Regente de la Parroquial
de la Purísima Concepción de esta Villa de
Higuera de Vargas;
Certifico, que en el
libro trece de bautizados al folio veinte
y cinco se registra la siguiente.

Partida ¿ En la Villa de Higuera de Vargas Provincia y Obispado de Badajoz á los cuatro
días del mes de Marzo del año del Sr. de
mil ochocientos cuarenta y nueve yo Dn
Manuel María Rubio Cura propio de la
Yglesia Parroquial de Ntra Sra de la Concepción
Purísima de de esta Villa bauticé solemnemente
en dha Yglesia á José Faustino que nació el
día dos de dho mes y año á las once de la
mañana hijo legítimo de José Zaramago
y María Cabalgante nieto paterno de
José Zaramago y Feliciana López y materno
de Juan Agapito Cabalgante é Ysabel



Sánchez Leal; la abuela paterna de Encinasola y los demás de esta Villa también su madrina que lo fue Concepción Zamorano tía paterna á quien avisé el parentesco espiritual y obligacion siendo testigos Manuel y Ricardo Rodríguez y para que conste estampé la presente partida que firmé. Manuel María Rubio.

Conforme es de ver la presente copia con su original. y para que conste extiendo la presente sellándola con el de la Parroquia de Higuera de Vargas y firmo en ella á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Franco. Zamoral Zamoro

D. Bonifacio Herrero Gutierrez notario del Colegio. de la Excelentísima Audiencia de Caceres en el

distrito de esta Ciudad de Olivenza mi resid.ª y vecindad

Doy fe: Que D. Francisco Gamero Gamonal por quien está expedida la anterior certificacion es tal como en la misma se titula cura de la Iglesia de Higuera de Vargas y que la firma y rubrica con que la autoriza y ejerce su nombre y apellido es de su puño y letra y la misma que acostumbra á usar en todos sus escritos. Y que conste expido la presente en Olivenza á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro =



Bonifacio Herrero

Dos derechos

Los Notarios de esta ciudad y del Colegio de la Excelentisima Audiencia de Caceres =

Legalizamos el Signo firma y rubrica que antecede de nuestro compañero D. Bonifacio Herrero por ser legitima. Y á que conste estendemos la presente en Olivenza á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro =



Manuel Ramirez

Ant.º Carvallo

n.º 334
f. 112 v.º





UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 581

Antonio Rivas y Villares
Pedro de Piña y de las Piñas.
Joaquín Montalvo y Manso.
José Faustino Jaramago
[illegible]ganti.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 13 de Nov.re de 1884.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de [illegible]

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º
Número 584

[Ant]onio Blanco y Ruiz.
[Ed]uardo de Nov y de la Peña.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 18 de Nov.e de 1884.

El Rector,

Director del Instituto de Badajoz.

Nº 1º 118 ato

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO PROVINCIAL

DE

BADAJOZ

D. Manuel Blanco y Ruiz
" Eduardo de No y de la Peña

Sevilla 26 de Nov. de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Tengo el honor de participar á V. S. I. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se nombran, los cuales les han sido entregados con las formalidades establecidas.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Badajoz 24 de Noviembre de 1884.

El Director,

Francisco Franco

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg.^o f.^o 116 Sto.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO PROVINCIAL

DE

BADAJOZ

C. Autolin Roza Villares
" Antonio de Peña de las Peñas.
" Julian Montalvo Macro
" José Faustino Arramago y Cabalgante

Tengo el honor de participar á V. S. I. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se nombran, los cuales les han sido entregados con las formalidades establecidas.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Badajoz 15 de Noviembre de 1884

El Director,

Francisco Franco

Sevilla 20 de Nov. de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg-f.º 124 —

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

D. Rafael Fuentes Macarro
„ Franc.co Fuentes Macarro
„ Diego Ant.º Herrera Cañada
„ Marcelino Vera Romero y
„ Diego Núñez Cueña.

Tengo el honor de remitir á V. S. I. los adjuntos expedientes del grado de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se nombran, para que si V. S. I. lo encuentra conforme se sirva ordenar les sean concedidos los correspondientes títulos.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Badajoz 12 *de* Dic.bre *de* 1884

El Director,

Francisco Franco

Sevilla 15 de Dic.e de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.

Santos de Castro

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 41

Por cuanto D. Diego Núñez y Cueto
natural de Villafranca de los Barros provincia de Badajoz de 22 años de edad,
ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Diego Núñez y Cueto
Badajoz 7 de Noviembre de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Diego Núñez y Cueto.
Sevilla 16 de Diciembre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 16 de Diciembre de 1884.
Sevilla 16 de Diciembre de 1884.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 146 núm. 29

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Diego Núñez y Cueva
natural de Villafranca de los Barros, de 22 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en este Instituto ... " ... el dia 21 de Setbre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878-79	Badajoz	Badajoz	Notable	"	"	
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Id	Id	Notable	"	"	
Retórica y Poética.	1880-81	Id	Id	Notable	"	"	
Geografía.	1878-79	Id	Id	Bueno	"	"	
Historia de España.	1879-80	Id	Id	"	Notable	"	
Historia universal.	1880-81	Id	No se examinó		"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Id	Idem		"	"	
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Id	Idem		"	"	
Geometría y Trigonometría.	1881-82	Id	Badajoz	Suspenso	Aprobado	"	
Física y Química.	1882-83	Id	Id	"	Aprobado	"	
Historia natural.	1883-84	Id	Id	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1882-83	Id	Id	Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	1883-84	Id	Id	Suspenso	Aprobado	"	
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgª	1880-81	Id	Id	Aprobado	"	"	
Histª Universal	1881-82	Id	Id	Bueno	"	"	
Psicología L. y Ética	1882-83	Id	Id	Bueno	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	

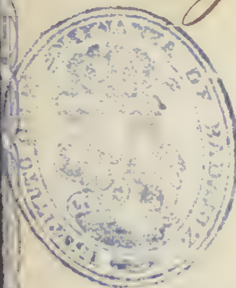
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo].

Badajoz 17 de Noviembre de 1884



V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Franco

Secretario del Instituto,
Antonio Gonzalez

Madrid.—Imprenta Nacional.—18[illegible].

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 35

Por cuanto D. Marceliano Tena y Romero natural de Castuera provincia de Badajoz de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Marceliano Tena y Romero

Badajoz 11 de Noviembre de 1884

El Director,

Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Marceliano de Tena y Romero.

Sevilla 16 de Diciembre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 16 de Diciembre de 1884.

Sevilla 16 de Diciembre de 1884.

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 190 núm. 37.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE *Badajoz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Marceliano Tena y Romero*
natural de *Castuera* de *23* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *este* Instituto " el dia *27* de *Setbre* de 187…

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875-76	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879-80	Id	Id	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	1883-84	Id	Id	Aprobado	"	"	
Geografía.	1875-76	Id	Id	"	Aprobado	"	
Historia de España.	1879-80	Id	Id	Suspenso	Aprobado	"	
Historia universal.	1883-84	Id	Id	Aprobado	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Id	Id	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Id	Id	Suspenso	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Id	Id	Suspenso	Aprobado	"	
Física y Química.	1880-81	Id	Id	Suspenso	Suspenso	"	
Historia natural.	1880-81	Id	Id	Bueno	"	"	
Fisiología é Higiene.	1880-81	Id	Id	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	1881-82	Id	Id	Suspenso	Suspenso	"	
Lengua Francesa	1878-79	Id	Id	Aprobado	"	"	
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1881-82	Id	Id	Aprobado	"	"	
Agricultura	1883-84	Id	Id	Notable			

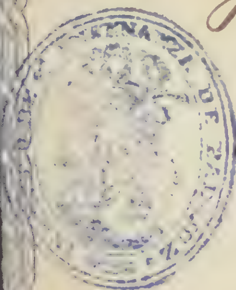
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *27* de *Junio* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *27* de *Junio* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi…
Badajoz 11 de *Noviembre* de 188*4* = *Sobre raspado = Suspenso = Va…*

A. González



V.° B.°
EL DIRECTOR,
Francisco [illegible]

Secretario del Instituto,
Antonio González

Madrid.—Imprenta Nacional.—[illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 42

Por cuanto D. Francisco Fuentes Macarro natural de Oliva de Jerez provincia de Badajoz de 19 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Fuentes Macarro

Badajoz 12 de Diciembre de 1884

El Director,

Francisco [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Francisco Fuentes y Macarro.

Sevilla 16 de Diciembre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Ilmo. Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 16 de Diciembre de 1884.

Sevilla 16 de Dicbre de 1884.

El Secretario general,

P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 67 núm. 53.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

I G E S A U R O D C E E I A S N Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R N S

INSTITUTO DE Badajóz

INSTITUTO DE *Badajóz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Francisco Fuentes Macano*
natural de *Oliva de Jerez* de *15* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en ~~este~~ instituto *"* el dia *21* de *Junio* de 18*77*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES *****
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	Badajoz	Not.e Apr.do	"	"	Se matri…
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Id	Id	Bueno	"	"	en 1º de La…
Retórica y Poética.	1878-79	Id	"Beturiense"	Notable	"	"	y castella…
Geografía.	1877-78	Id	Badajoz	Not.e Apr.do	"	"	en el expr…
Historia de España.	1878-79	Id	"Beturiense"	Notable	"	"	curso por…
Historia universal.	1878-79	Id	Id	Notable	"	"	de la Dire…
Psicología, Lógica y Ética.	1883-84	Id	"Segedano"	"	Notable	"	General.
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Id	Badajoz	Suspenso	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	1878-79	Id	"Beturiense"	"Sobresalt.e	"	"	
Física y Química.	1883-84	Id	"Segedano"	"Sobresalt.e	"	"	
Historia natural.	1883-84	Id	Id	Sobresalt.e	"	"	
Fisiología é Higiene.	1883-84	Id	Id	Sobresalt.e	"	"	
Agricultura elemental.	1883-84	Id	Id	Sobresalt.e	"	"	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *26* de *Setiembre* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *26* de *Setiembre* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c…

Badajoz 12 de *Diciembre* de 188*4*

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE BADAJOZ

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Francisco Franco

Secretario del Instituto,
Antonio Gonzá…

Madrid.—Imprenta Nacional.—1875.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Badajoz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 62

Por cuanto D. Rafael Fuentes Macarro
natural de Oliva de Jerez provincia de Badajoz de 15 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Fuentes Macarro
Badajoz 12 de Diciembre de 1884

El Director,
Francisco Franco

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Badajoz á favor de Rafael Fuentes y Macarro.
Sevilla 16 de Diciembre de 1884.

El Rector,
Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Badajoz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 16 de Diciembre de 1884.
Sevilla 16 de Diciembre de 1884.

El Secretario general,
[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente. fólio 67 núm. 52.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Badajoz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Rafael Fuentes Macarro natural de Oliva de Jerez de 13 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Col.º El Beturiense el dia 29 de Setbre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * * *
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879-80	Badajoz	El Bet.º	Aprobado	„	„	Revalidou
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880-81	Id.	Id.	Bueno	„	„	men de in
Retórica y Poética.	1881-82	Id.	Id.	Bueno	„	„	so ante la
Geografía.	1879-80	Id.	Id.	Aprobado	„	„	Comisión
Historia de España.	1880-81	Id.	Id.	Aprobado	„	„	Profesores
Historia universal.	1881-82	Id.	Id.	Bueno	„	„	este Instit
Psicología, Lógica y Ética.	1882-83	Id.	Id.	Bueno	„	„	en el Coleg
Aritmética y Álgebra.	1881-82	Id.	Id.	Bueno	„	„	El Beturi
Geometría y Trigonometría.	1882-83	Id.	Id.	Bueno	„	„	se de Zafr
Física y Química.	1884-85	Id.	Id.	Aprobado	„	„	el dia 16 d
Historia natural.	1884-85	Id.	Id.	Aprobado	„	„	Junio de
Fisiología é Higiene.	1884-85	Id.	Id.	Aprobado	„	„	1883.
Agricultura elemental.	1884-85	Id.	Id.	„	Aprobado	„	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 10 de Diciembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo]

Badajoz 12 de Diciembre de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Romero



Secretario del Instituto,
Antonio González

Madrid.—Imprenta Nacional.—1873.

Don Antonio Gonzalez Cuadrado, Catedrático Supernumerario y Secretario de este Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Badajoz.

3.º año.

Certifico: Que Don Diego Antonio Llerena y Cañada, natural de Navalvillar de Pelas, de esta provincia, prévio el exámen de ingreso con la calificacion de Notablemente-aprobechado en el Instituto Libre de Don Benito el dia 3 de Junio de 1872.= En el curso de 1879 á 80-se matriculó en este Instituto en las asignaturas de Primero de Latin y Castellano, Geografia y Aritmetica y Algebra, de las que sufrió exámen de las tres y mereció la calificacion de Aprobado.= En el curso de 1880 á 81- se matriculó en las asignaturas de Segundo de Latin y Castellano, Historia de España y Geometria y Trigonometria, de las que sufrió exámen y mereció las calificaciones de Aprobado en la primera y segunda y la de Suspenso- Aprobado en la tercera.=

En el curso de 1882 á 83 se matriculó en las asignaturas de Retórica y Poética, Historia Universal y Física y Química, de las que se examinó y obtuvo la calificacion de Aprobado en las tres. = En el curso de 1883 á 84 se matriculó en Psicología Lógica y Ética, Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura, de las que sufrió exámen y mereció la calificacion de Suspenso Aprobado en la primera y segunda, Aprobado en la tercera y Suspenso-Aprobado en la cuarta. =

En el dia 30 de Setiembre del presente año, en este Instituto, sufrió los ejercicios del grado de Bachiller, habiendo merecido la calificacion de Aprobado en ambos. =

Con esta fecha ha satisfecho los derechos académicos para obtener el título de Bachiller. =

Así resulta de los libros y demás documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito. =

Y para que conste expido la presente con el visto bueno del Señor Director

y sello con el que se usa en este Establecimiento. en Badajoz doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro. =

Antonio Gonzalez



V.to B.no
El Director.
Francisco Franco

En 16 de Diciembre de 1884 se expidió el título, fo 130 n.o 6. =



N 3.682.476

Licenciado Don Antonio de Tena Dávila y Sanchez Cura propio de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, única de esta Villa y Arcipreste de la misma y su partido=

Certifico: Que en el libro de bautismos número veinte y de su folio Trescientos diez y nueve se halla la partida del tenor siguiente.

Partida) En la Villa de Castuera Provincia de Badajoz, Priorato de Magacela á diez y nueve de Junio; yo Don Juan Morillo Ortiz Teniente Beneficiado de la Parroquia de Santa María Magdalena, bauticé solemnemente á un niño que nació el día diez y ocho de dicho mes á la una de la mañana, hijo legítimo de Loredano de Tena Mora y Candida Casimira Romero y Guisado; siendo sus abuelos paternos Miguel y Juana Sanchez Moreno; y maternos Isidro y Ana María Guisado, todos naturales y vecinos de esta Villa, se le puso por nombre Marceliano María, fue su madrina María de la Soledad Romero Guisado su tía materna soltera, á quien advertí el parentesco espiritual y demás obliga-

-//-

ciones que por ello se contraen; siendo testigos Don Ma-
nuel Romero Linde y Manuel García Díaz dependientes
de esta Parroquia. Y para que conste extendí y autoricé la
presente partida en el libro de bautismos de esta Parro-
quia á diez y nueve de Junio de mil ochocientos sesen-
ta y uno = Juan Morillo Ortiz

La partida inserta está conforme con su original á que me
remito, y para que conste á los efectos oportunos y á petición de
parte interesada expido la presente que firmo y sello en Castuera
á trece de Julio de mil ochocientos ochenta =

Fdo. Anto. de Tena
Dávila



Identificación. Don Gerónimo Quesada y Cáceres No-
tario del Ilustre Colegio de Cáceres

Doy fé: Que Don Antonio de Tena Dá-
vila por quien está autorizada la certificación
que antecede es como en la misma se expresa Cura
propio de esta Villa y Arcipreste de la misma
y su Partido, en ejercicio del cargo sin que me
conste nada en contrario y usa firma y rúbrica

— // —

iguales á las contenidas que son al parecer de su puño y letra. Y á instancia de parte extiendo la presente que signo y firmo en Castuera á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta.

Geronimo Quesada

Legalización. Los Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres en el Distrito de esta Villa que signamos legalizamos el signo, firma y rubrica que anteceden del Notario Don Geronimo Quesada. Castuera catorce de Julio de mil ochocientos ochenta.

José de la Cueva

Tomás Matamoros
Palacios



N. 3.629 669



Don Inocente Guerrero y Correa, Pbro. Cura Regente de la única Iglesia Parroquial de Santa María del Valle de esta Ciudad, Provincia y Obispado de Badajoz &ª &ª

Certifico: que en el libro número veintiseis de Bautismos de este archivo de mi cargo, al folio ciento tres vuelto, se halla la siguiente literal

Partida } En Villafranca de los Barros, correspondiente á la Provincia de Badajoz, Obispado Priorato de San Marcos de Leon; dia veintisiete de Junio de mil ochocientos sesenta y dos; Yó Don José Valdivia, Teniente de Cura de la Parroquial de Nuestra Señora del Valle de esta Villa, bauticé solemnemente un niño que nació el dia veinte y cuatro del mismo á las ocho de la mañana, hijo legítimo de José Nuñez, carpintero y Encarnacion Cueña, siendo sus abuelos paternos Diego Nuñez y Micaela Baltera; maternos Juan Cruz Cueña y Victoria Verjano, todos de esta vecindad: se le puso por nombre Diego Juan, fué su padrino Juan Nuñez su tio carnal, carpintero, á quien advertí su obligacion y parentesco espiritual, siendo testigos Don Manuel Santiago y Don Ba-

mon Rodriguez, Pbros. Y para que conste estendí
y autoricé la presente partida en el libro de
Bautizados á veinte y siete de Junio de mil
ochocientos sesenta y dos = José Valdivia = hay
una rúbrica

La anterior partida concuerda con su original que
obra en el libro y folio citados. Y para que conste á
instancia de parte legítima espido la presente que fir-
mo y sello en la Ciudad de Villafranca de los Barros
á veintidos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y
cuatro =

Ynocente Guerrero



Dn Manuel Carrasco, Notario del Ilus-
tre Colegio de Cáceres y Censor primero
de su Junta directiva, con residencia
en esta ciudad, &c.

Doy fé: Que conozco la firma
y rúbrica que anteceden de Dn
Inocente Guerrero y Correa, Cu-
ra Regente de esta parroquial, y

la tengo por legítima. Villafranca de los Barros y Setiembre veinte y dos, de mil ochocientos ochenta y cuatro =



Manuel Carrasco

Legitimación

Los [illegible] Colegio [illegible] distrito notarial de esta Ciudad, legitiman el [illegible] y rúbrica [illegible] de Villafranca de los Barros [illegible] Carrasco. [illegible] ochenta y cuatro = [illegible] Fecho.



Claudio [illegible] Palacio   Licdo. Antonio [illegible]



N. 0.516.382



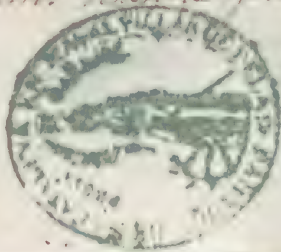
D. Juan Hernandez y Hernandez, cura párroco de la única Iglesia de Santa Catalina de Alejandría de Navalvillar de Pela,

Certifico: Que en el libro décimo de bautizados de esta de mi cargo, que dió principio el dia tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro y terminó el dia diez de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve, al folio veinte y cinco vuelto, se halla una partida con una nota marginal, que copiadas á la letra dicen:

Diego de Norberto Llerena y Angela Cañada su muger

En la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de esta villa de Navalvillar de Pela, á veinte y seis dias del mes de Julio, año mil ochocientos cincuenta y cuatro. Yo Don Fran.co Sierra Pro. por comision del Sr. Cura Rector de la misma D. Lorenzo Arellano y Mendo, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia anterior, mes y año de la fecha, á las cuatro de la mañana, y puse por nombre Diego: hijo legítimo de Norberto Llerena y Angela Cañada: Nieto paterno de Sebastian Llerena y María Lujan, naturales y el padre de Esparragosa de Lares: Materno de Diego Cañada y María Ruiz, naturales y vecinos de esta villa. Fué su madrina Catalina Cañada, á quien advertí su obligacion y parentesco espiritual, y testigos Juan Cabanillas y D. Antº Nieto. Y lo firmé ut supra = Francisco Sierra = Lorenzo Arellano y Mendo = Nota = De las averiguaciones practicadas é informes recibidos, resulta que al niño en esta partida contenido se le puso por nombre Diego Antonio. Y para evitar dudas y confusiones, lo anoto y firmo = Lorenzo Arellano y Mendo

La partida que antecede concuerda á la letra con su original, á que me remito. Y para que conste, á peticion de parte, doy la presente que firmo y sello en Navalvillar de Pela á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro = enmendado = oto = y = vale



Juan Hernandez y Hernandez

Don Ygnacio Murillo Lopez, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en Navalvillar de Pela:

Doy fé: Que es legítima la firma y rúbrica de Juan Hernandez y Hernandez con que se ve autorizada la certificacion que antecede, siendo dicho sugeto el Cura Propio de esta villa que funcionó en cuatro del corriente mes. Y á peticion de D. Diego Llerena Cañada, de esta vecindad, pongo el presente testimonio que anoto en el Libro indicador y lo signo y firmo en Navalvillar de Pela á siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Ygnacio Murillo

Los Infrascriptos Notarios del Districto

Legalizamos el signo firma y rúbrica de

D. Ignacio Murillo Lopez, Notario de Navalvillar de Pela en este Districto.

Peñalsordo once de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Puebla del Alcocer diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Modesto Castellano

Vicente del Rio





N. 4353998



Don Baltasar Romero y Navarro, Cura Regente de la única Parroquial del Sor. S. Marcos evangelista de esta villa de Oliva de Jerez =

Certifico: que en el libro diez y siete de bautismos de esta Parroquia de mi cargo al folio ciento noventa y cinco, se halla la siguiente =

Partida } En la villa de Oliva Provincia y Obispado de Badajoz, Yo Dn. Antonio Palacios Pro. y Beneficiado de la única Yglesia Parroquial del Sor. Sn. Marcos Evangelista, única de esta villa con licencia de D. Juan Delgado Barragan Regente interino por ausencia del Cura Parroco D. José Anelero y Casillas á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, bautice solemne-

mente á un niño que nació el
día anterior á las doce del día calle
de S. Antonio, hijo legítimo de D.n Juan
Fuentes y D.a Ysabel Navarro, Abuelos
paternos Juan é Ysabel Cumplido,
maternos José y Anunciación Palacios,
naturales y vecinos todos de esta villa,
se le puso por nombres Fran.co y fué
su madrina Gracia Pardo, de estado
soltera, á quien advertí el parentes-
co espiritual y demas obligaciones
siendo testigos Lazaro y Antonio
Ramirez servidores de esta Parroquia
y de esta naturaleza y vecindad, y
para que así conste firmo la pre-
sente en dicho día mes y año = Anto-
nio Palacios = Juan Delgado

La precedente partida concuerda con su
original á que me remito, á instancia de
parte espido la presente que firmo y sello
con el de la Parroquia, en Oliva de Jerez á veinte
te y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochen-
ta y cuatro. =

Balthasar [illegible]



Fran.co Torellin, Notario del Ilustre Colegio territorial de Cáceres, con residencia en esta Villa de Oliva, mi vecindad, correspondiente al Distrito Notarial de la Ciudad de Jerez de los Caballeros=

Doy fé que D.n Baltasar Romero y Beltrán, Cura Regente de la única Iglesia de esta dicha Villa, usa firma y rúbrica semejantes á las con que autoriza la anterior certificación de la partida de Bautismo de D.n Fran.co Fuentes Macarro, y las que considero legítimas. En fe de ello, á requerimiento de parte extiendo el presente que signo y firmo quedando la oportuna nota en mi libro indicador corriente. En Oliva á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro=

Fran.co Torellin

Derechos peseta adt.º 8 del arancel.
Concordado=

Los infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito de esta ciudad de Jerez de los Caballeros, con residencia en los puntos en que respectivamente fecha

mos, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero Don Francisco Pecellín. Jerez de los Caballeros, á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro

S. R. E.

José M. Mendez

S. R.

Fran.co Valverde







N. 4353997

Don Baltasar Romero y Navarro, Cura Regente de la única Parroquial del Sor. Sn Marcos Evangelista de esta villa de Oliva de Jer=

Certifico: que en el libro diez y ocho de bautismos de esta Parroquia de mi cargo, al folio noventa y tres se halla la siguiente=

Partida} En la villa de Oliva Provincia y Obispado de Badajoz, el día diez de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis; Yo Dn Antonio Palacios, Pbro. de esta vecindad, con licencia de Dn Franco Gallego Pbro. Cura Regente de la misma Parroquial del Sor. Sn Marcos Evangelista, única de esta villa, bauticé solemnemente á un niño que nació el día ocho de dicho mes y año á las dos de la mañana en Calle de S. Antonio, hijo legítimo de Dn Juan Fuentes, pasante de Escuela y de Dª Isabel Santa Macarro; abuelos paternos Juan Fuentes Macarro é Isabel Cumplido Conejo, y los ma-

ternos José Angel Navarro y Barroso
y Mauricia Palacios Moreno, todos na-
turales y vecinos de esta villa. Se le
puso por nombres Rafael de la Na-
tividad, fué su madrina D.a Magda-
lena Sanchez Delgado, muger de D.
Rafael Perez, Profesor de Instruccion
pública de esta villa, le advertí el pa-
rentesco espiritual y obligaciones que con-
trajo, siendo testigos Lazaro Ramirez
y Benito Toscano dependientes de esta
Parroquia; y para que conste lo firmo
con dicho Sor. Cura = Antonio Palacios =
Fran.co Gallego =

La preinserta partida concuerda con su origi-
nal á que me remito; á instancia de parte es-
pido la presente que firmo y sello con el de
la Parroquia, en Oliva de Xerez á veinte y
nueve de Noviembre de mil ochocientos ochen-
ta y cuatro. =

Baltasar Romero



Don Fran.co Vellin, Notario del Colegio del territorio de la Au-
diencia de Caceres &c =
Doy fé: Que la firma y rubrica de D. Baltasar Ro-

nez Cura Regente de la Parroquia del Señor San Marcos Evangelista, única de esta villa, por que autoriza la anterior certificación de la partida de Bautismo de Bautismo de Don Rafael de la Natividad Fuentes Navarro, son legítimas a mi juicio. En fe de ello a requerimiento de parte legítima extiendo el presente que signo y firmo, quedando la oportuna nota de ello, en Oliva a treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Fran.co Perellin

Drs. dos pesetas, art.o 18 del arancel.
Considerados

Los infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, Distrito de esta ciudad de Jerez de los Caballeros, nuestra residencia, legalizamos el signo, firma y rúbrica que

antecedan de nuestro compañero Don Fran

cisco Pecellin. Jerez de los Caballeros, á pri

mero de Diciembre de mil ochocientos ochenta

y cuatro =

J. R.

Fran.co Valverde

José M. Mendez





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 628.

[illegible]rcelino de la Fera Romero.
Diego Núñez Cariño.
Diego Llerena Cañada.
Fran.co Fuentes Moreno.
Rafael Fuentes Moreno.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 16 de Dic.e de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Reg. f.º 121.

D. Marceliano de Tena
" Francisco Fuentes Macarro
" Rafael Fuentes Macarro
" Diego Llerena Cañada
" Diego Nuñez Cueva.

Tengo el honor de participar á V. S. I. que se ha recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller de los alumnos de esta Escuela que al márgen se nombran, los cuales les han sido entregados con las formalidades establecidas.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Badajoz, 19 de Dibre de 1884.

EL DIRECTOR,
Francisco Franco

Sevilla, 22 de Dicre. de 1,884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ

Núm. 511

Reg. f.º 2.

Excmo. Sr.

Sevilla 31 de Dic.e de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Tengo la honra de remitir á V. E. el adjunto expediente de grado de Bachiller de D. Ildefonso Altamirano y García Diaz, por si lo encuentra conforme se sirva disponer se le expida el correspondiente título. Dicho expediente va en la forma que verá V. E. por no haber en este Establecimiento, modelos oficiales á pesar de haber sido reclamados con insistencia.

Dios

gue á V. E. m. a. Badajoz 29 de Diciembre de 1882.

El Director
Máximo Fuertes

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. f. 23

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
BADAJOZ.

Núm.º 549

Excmo. Sr.

Sevilla 7 de Marzo de 1884.
Expídase y remítase el título.

Lasaña

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expediente de los ejercicios del grado de Bachiller del alumno de esta Escuela D. Ildefonso Altamirano y Diaz, para que si V. E. lo encuentra conforme se sirva ordenar le sea expedido el correspondiente título.
Dios gũe. á V. E. m.s a.s Badajoz 6 de Marzo de 1884.
El Director.
Francisco Franco

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Al Instituto de Badajoz.

Nº 202
Negociado 2º

Sevilla 12 Marzo 1894.

Resultando de los documentos remitidos por V. S. para la expedicion del titulo de Bachiller de don Ildefonso Altamirano y Diaz, que este interesado obtuvo otro en el Instituto libre de Velez-Málaga, y estando dispuesto por Real órden de 10 de Agosto de 1880, que para la expedicion de dichos documentos oficiales ha de cancelarse y unirse al expediente respectivo el de Escuela libre, espero de V. S. que envie á este Rectorado el aludido titulo, á los efectos oportunos.

Dios &ª

UN SELLO... UNA PESETA

INSTITUTO PROVINCIAL MALAGA

Esta parte se entrega al interesado después de abonados los derechos que señalan las disposiciones vigentes.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Granada

INSTITUTO DE Málaga

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL.

CURSO DE 1883 á 1884

Núm. 20

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL.

Habilitado para este curso.

Don Vicente Andújar Zambero secretario de este Instituto.

Certifico: Que D. Ildefonso Altamirano Diaz natural de Alhama provincia de Granada le fué expedido el Título de Bachiller, por el Director del establecimiento libre de 2ª enseñanza de Velez-Málaga, en veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro; registrado con el número 119 fólio 8º del libro correspondiente.

Así resulta de los antecedentes que radican en esta [Secreta]ria de mi cargo á que me remito.

Y para que conste donde convenga al interesado y á su instancia, libro la presente de órden y con el V.º B.º del Señor Director de este Instituto y con el sello del mismo, en Málaga á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

INSTITUTO PROVINCIAL MALAGA

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

El Secretario,
Vicente Andújar

El Oficial de la Secretaría
José Fernandez

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882

CERTIFICACION ACADEMICA PERSONAL

1882 Á 1883

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE Málaga

PRIMERA ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida á este talón con el núm. 20

Señor Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Málaga

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN á que se refiere esta ACORDADA.

Abril 12 de Marzo de 1884 El Director interino
D. P. Martin

Señor Srio. gral. de la Univ.d de Sevilla

De los documentos que obran en esta Secretaría resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACIÓN unida á este talón á favor de D. Ildefonso Altamirano Díaz

con fecha 4 de Febrero de 1884 Málaga 14 de Marzo de 1884.

El Secretario
Vicente Andújar

Expedición del Título de Bachiller por establecimiento libre

Madrid.—Imprenta Nacional. —1882.

Acordadas de esta Certificación.

83-84

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE Málaga

SEGUNDA ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida á este talón con el núm. 20

Señor Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de ....

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN á que se refiere esta ACORDADA.

de .... de 188

Señor

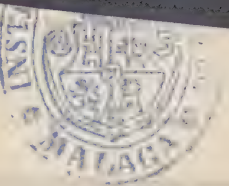
De los documentos que obran en esta Secretaría resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACIÓN unida á este talón á favor de ....

con fecha ..... de .... de 188 — .... de .... de 188

El Secretario,

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL.

1882



CERTIFICACION ACAD

EMICA PERSONAL

1882

1883

INSTRUCCI

Madrid.—

CERTIFICACIO

PERS

1883

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Direccion general de Instruccion pública. = 2ª enseñanza. = Incoado por esta Direccion general el oportuno expediente para la expedicion á favor de D. Ildefonso Altamirano Diaz, de un título de Bachiller en Artes, á cambio de otro de la misma índole pero en el caracter de libre, que obtuvo en el Instituto de Velez-Malaga, y que fué revalidado en el de Badajoz, cuyo titulo, de presentacion necesaria para dicho cange ha sufrido extravio; esta Dependencia en vista de lo informado por V. S. en su oficio de 27 de Setiembre último, ha acordado que por espacio de treinta dias consecuti-

ro, se anuncie en la "Gaceta
de Madrid" y por ese Rectorado, el
extravio del referido título, se-
gun lo dispuesto en el Real de-
creto de 27 de Mayo de 1855. Lo
digo á V. S. para su conocimien-
to y efectos que se indican. Dios
guarde á V. S. muchos años. Ma-
drid 17 de Octubre de 1884.= El
Director general, Aureliano G.
Suarez.= Sr. Rector de la Univer-
sidad de Sevilla.

Es copia.

Anuncio.

Habiendo sufrido extravío el título de Bachiller espedido por el Instituto libre de 2ª enseñanza de Vélez Málaga, en 25 de Set.^e de 1874, á favor de D. Ildefonso Altamirano y Díaz, natural de Alhama, provincia de Granada, y solicitandose por este interesado el canje de aquel diploma por otro oficial, cuya reválida verificó en el Instituto de Badajoz; este Rectorado conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Mayo de 1885 y en cumplimiento de la orden de la Dirn. gral. de Instruccion publica, fecha 17 del actual, anuncia por el presente edicto que se insertará en la Gaceta de Madrid, por término de treinta dias consecutivos con el objeto de que la persona que conozca el paradero del referido documento se sirva comunicarlo, ó en otro caso remitirlo á esta Universidad literaria.

Sevilla 27 Oct.^e 1894.

El Rector.

Publicado en la Gaceta del 30 de Nov.^e



N. 4.542.724

Yo el Dor Dn Federico Antonio Sanchez de Galvez Licendo en Jurisprudencia Misionero Apostolico Examinador Sinodal Arcipreste y Cura propio de la Yglesia Mayor Parroquial de la Ciudad de Alhama

Certifico: Que en el Libro treinta y ocho de Bautismos de esta dicha Yglesia y al folio doscientos noventa y cuatro vuelto se halla anotada la siguiente

Partida { En la Ciudad de Alhama Provincia y Arzobispado de Granada a veinte y tres dias del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve, Yo Dn Federico Antonio Sanchez de Galvez Presbitero Dor en Sagrada Teologia Licendo en Jurisprudencia Abogado de los Tribunales de la nacion individuo de varias Sociedades Cientificas Literarias, Examinador Sinodal Arcipreste y Cura propio de la Yglesia Mayor Parroquial de esta dicha Ciudad Bautisé solemnemente en ella á un niño que nació el dia diez y nueve del mismo á las diez y media

de la noche, hijo legítimo
de Dn Adeodato Altamirano
Gamez natural de Velez Mala-
ga Parroquia de San Juan y de
Da Maria Gracia Diaz Almohalla
natural de Archidona obispado de
Malaga vecinos de esta, siendo
sus Abuelos Paternos Dn Pedro Ge-
naro Altamirano Piedrola y Da
Benedicta Gamez y Acosta del
dicho Velez Malaga, y Mater-
nos Dn Gregorio Diaz Jimenez
de esta Ciudad y Da Gertrudis Al-
mohalla del referido y de esta
vecindad. Se le puso por nombre
Ildefonso Hermogenes de la
Sma Trinidad, fue su Madrina
Da Josefa Cortes Pacheco casada
a quien advertí el parentesco es-
piritual y demas obligaciones que
habia contraido y testigos
Dn Miguel Muñoz y Dn Ber-
nardino Retamero Presbiteros ve-
cinos de esta. Y para que conste exten-
dí y firmo la presente partida
en el dia de su fecha. Dor Fe-
derico A. Sanchez
Es copia fiel. Alhama catorce de
Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres

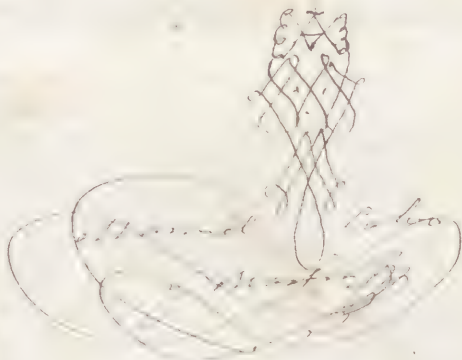
Dor. Federico A. Sanchez



No los Notarios del Ilustre Colegio de la Audiencia

cia de Granada y en este distrito de la Ciudad de Alhama=

Damos fé: Que el Doctor Federico A. Sanchez autorizada de la anterior certificacion usa firma y rubrica identicas á las que se encuentran al final de la misma, hallandose el referido en la actualidad en el ejercicio de sus funciones como Cura propio de la Iglesia mayor parroquial de esta Ciudad sin que nos conste nada en contrario. Dada y sellada con el de nuestro Colegio en Alhama, á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres=



Cristobal Vera





Don Antonio Gonzalez Cuadrado, Catedrático Supernumerario y Secretario de este Instituto provincial de Segunda Enseñanza. =

Certifico: que Don Ildefonso Altamirano y Diaz, natural de Alhama, provincia de Granada, de 24 años de edad

25 años

previo el examen de Ingreso en el que fué Aprobado en el Instituto de Cordoba. En el curso de mil ochocientos setenta y uno á setenta y dos, se matriculó y se examinó de Primero de Latin y Castellano y obtubo la calificacion de Notable. = En el curso de mil ochocientos setenta y tres á setenta y cuatro se matriculó y examinó de las asignaturas siguientes: Segundo de Latin y Castellano, Retórica y Poética, Geografia, Historia de España, Historia Universal, Psicologia Lógica y Etica, Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, Fisica y Quimica, Historia Natural y Fisiologia é Higiene, en las que obtuvo la calificacion de Aprobado en las once en el Instituto Libre de Velez Málaga. = Practicó los ejercicios del grado de Bachiller en el Instituto antes dicho en 16 de Setiembre de 1874 y fué apro-

bado en ambos ejercicios. = Verificó la reválida de los ejercicios del grado de Bachiller en este Instituto provincial en los días nueve y diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres y obtuvo la calificación de Aprobado en ambos. =

Así resulta de los libros y documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito. =

Y para que conste expido la presente con el visto bueno del Señor Director y sello con el que usa este Establecimiento, en Badajoz á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres. =

Antonio Gonzalez



Vº Bº
El Director
Máquina Fuentes

En 31 de Diciembre de 1884, se expidió el título de Bachiller, folio 2 número 87.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2ª

Número 658

...lfonso Altamirano
...ez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 31 de Dic. de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Badajoz

Reg. fº 130 vto

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO PROVINCIAL

DE

BADAJOZ

D. Ildefonso Altamirano y Diaz

Sevilla, 7 de Enero de 1885.

A sus antecedentes,

Santos de Castro

Tengo el honor de participar á V. S. I. que se ha recibido en esta Direccion el *título de Bachiller de* el *alumno de esta Escuela que al márgen se nombra , el cual le ha sido entregado con las formalidades establecidas.*

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Badajoz 5 de Enero de 1885

El Director,

Francisco Franco

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Ynstituto

de

Badajoz.

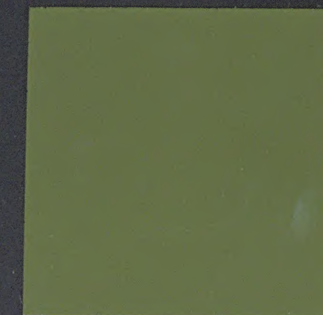
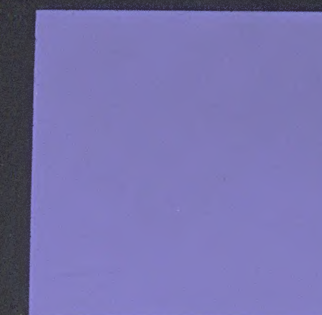
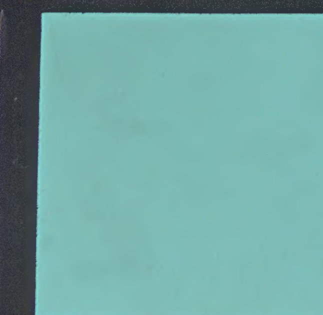
Expedientes
de títulos de
Bachiller.

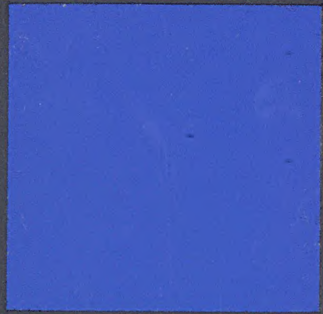
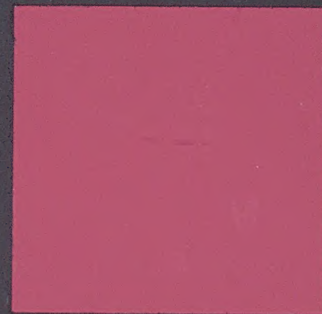
1883 y 84.



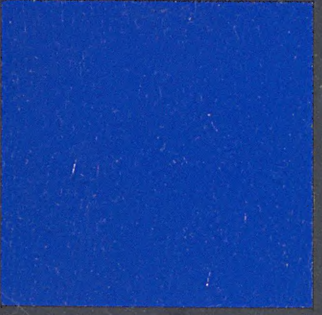
colorchecker CLASSIC



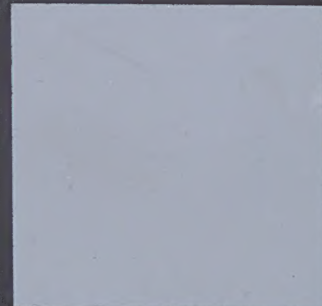
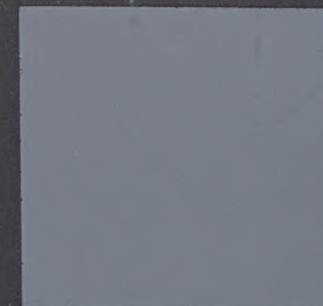












calibrite

mm